CRÍMENS SIN RSOLVER



LOS CASOS QUE TIENEN EN JAQUE A LA JUSTICIA ESPAÑOLA

VICENTE GARRIDO — — PATRICIA LÓPEZ

Ariel

Índice

Portada

Dedicatoria

- 1. Introducción. Cristina Bergua Vera
- 2. El caso de la joven incómoda. Sheila Barrero Fernández
- 3. El miedo ancestral. Eva Blanco
- 4. A pleno sol. Yéremi Vargas
- 5. Impulso criminal. Margalida Bestard y Ángeles Arroyo
- 6. Sin piedad. El triple crimen de Burgos
- 7. Matar a un ruiseñor. Helena Jubany
- 8. La escena simulada. Susana Acebes

Agradecimientos

Ilustraciones

Notas

Créditos

Te damos las gracias por adquirir este EBOOK

Visita Planetadelibros.com y descubre una nueva forma de disfrutar de la lectura

¡Registrate y accede a contenidos exclusivos!

Próximos lanzamientos Clubs de lectura con autores Concursos y promociones Áreas temáticas Presentaciones de libros Noticias destacadas

PlanetadeLibros.com

Comparte tu opinión en la ficha del libro y en nuestras redes sociales:











Explora Descubre Comparte

A todas las familias que sufren en silencio crímenes sin resolver V. G.

A Enrique Alcat, y a Nora y a Luis por su cobijo durante la escritura P. L.

Introducción

Cristina Bergua Vera

Cuando nos decidimos a hacer este libro, el caso de Cristina Bergua, desaparecida el 9 de marzo de 1997, con 16 años, fue de los primeros que nos vino a la cabeza. Había pasado mucho tiempo de su desaparición. Ya no se hablaba de ella ni del sospechoso, ni los medios de comunicación llamaban a sus padres para recordar el suceso. Sin embargo, el caso de Cristina supuso un antes y un después en la investigación de las desapariciones, tanto de menores como de adultos a los que no se les supone ningún motivo aparente para borrarse del mapa. En él se dan muchas de las situaciones que hemos visto en otros sucesos como la desaparición de Marta del Castillo. No obstante, la falta de conciencia de la ciudadanía sobre el dolor de las familias y la necesidad de justicia hicieron que no se desplegaran todos los medios que la Policía necesitaba.

La constancia, el trabajo y el tesón de Juan Bergua y Luisa Vera, y de la organización que crearon, InterSOS, y que preside la psicóloga Flor Bellver, merecen un reconocimiento. Ellos lograron que se pusieran en marcha las bases de ADN de desaparecidos en la Guardia Civil y la Policía Nacional. Ayudaron a abolir esa trágica respuesta de «hasta pasadas 24 horas no podemos hacer nada». Y han logrado que el Congreso de los Diputados reconozca el 9 de marzo como el Día de los Desaparecidos sin motivo aparente.

Por eso creemos que la desaparición de Cristina Bergua se merece una nueva investigación con los métodos tecnológicos de los que ahora disponen los Cuerpos de Seguridad y los intercambios de información que existen entre las policías de todo el mundo.

Fue a principios de 2011 cuando levantamos el teléfono para pedirle a Juan Bergua que nos permitiese inmiscuirnos en el hecho más trágico de su vida y la de su familia. Había recibido esa llamada en tantas ocasiones de otros compañeros y había sufrido la afrenta de los programas de actualidad, que les llevaban a las televisiones para después no salir en pantalla por «problemas de tiempo», que no era fácil que depositaran la confianza en nosotros. Su interés, al igual que el de Flor Bellver, era recordar la memoria de todos los desaparecidos que siguen sin encontrarse en España.

El día de la desaparición de su hija, InterSOS celebra todos los años un homenaje a esos desaparecidos en una plaza de Cornellá. A él acuden mandos de los Mossos d'Esquadra, la Policía, miembros del mundo judicial, periodistas... Pero, sobre todo, decenas de familias que nunca descansan en su lucha. Al de 2011 acudió uno de los autores de este libro, Patricia López, para conocer, gracias a la generosidad de los Bergua, los logros de la sociedad civil unida por la memoria. Al día siguiente, Juan se decidió a acompañarla por las calles de Cornellá, municipio donde nació, creció y desapareció su hija menor.

Cristina Bergua Vera nació el 14 de junio de 1980. Su padre, Juan Bergua, era trabajador metalúrgico y su madre, Luisa Vera, empleada de hogar. Germán, su hermano, era 6 años mayor que ella y compartían aficiones musicales y confidencias. Vivían en la Carretera de Esplugas, en un barrio en el que todos se conocían y en el que además vivían y trabajaban los tíos de Cristina. «El barrio es normal, muy barrio —cuenta Juan—, no tenía una especial delincuencia. Había una zona, la barriada de San Ildefonso, pero que está un poco alejada, más arriba de la zona en la que se desarrolla la vida cotidiana de todos nosotros (...). Pero tampoco es que fuera mala zona, algún punto de marginalidad, pero allí vive más del 50 % de los ciudadanos de Cornellá y no hay tampoco una especial delincuencia. De todas formas, ella no tenía que pasar por allí para nada.»

En 1997, Cristina tenía 16 años, estudiaba 2.º de BUP en el colegio Torras i Bages (un centro mixto de unos 500 alumnos), decía que quería ser azafata, estudiaba también francés e italiano, y daba clases particulares de inglés. «No era muy buena estudiante —cuenta su padre—, tenía sus proyectos, pero estaba más por la música que por los estudios. Se pasaba las horas en su cuarto o en el de su hermano escuchando música heavy, Bon Jovi, tocando la guitarra..., tenía en casa un montón de casetes de esa música porque le encantaba.»

Por lo demás, Cristina y sus padres siempre habían estado muy involucrados con el colegio. El padre estaba en la APA, la cual organizaba actividades extraescolares a las que siempre acudía ella. Según Juan Bergua, «que yo sepa, no había tenido ningún novio en el colegio. Cristina es una niña que siempre ha salido con nosotros, a diferencia de mi hijo, que se iba con sus amigos, ella no. Por ejemplo, le decíamos que íbamos a Tarragona a ver a su abuela y ella contestaba: "pues yo me voy con vosotros". No la obligábamos a venir, a ella le gustaba estar con nosotros».

Pero la adolescencia se acercaba y aunque seguía manteniendo una buena relación con sus padres, Cristina comenzaba a tener sus secretos. A los 13 años, tres años antes de su desaparición y quizá fascinada por la moda del heavy metal, comenzó a salir con Javier R., un chico del barrio 10 años mayor que ella, con melenas, cazadora de cuero con flecos y parado, que seguía viviendo con su madre.

La vida social de Cristina se dividió a partir de entonces entre las amigas del colegio de toda la vida y su novio. En la relación con Javier tenía a su hermano Germán de cómplice. «Mi hijo sí sabía que estaban saliendo, porque en esa zona había un bar donde él siempre había ido con los amigos, la novia... el bar Benlliure, que da a un callejón, por ahí también hay un hermano de mi mujer que tiene una pastelería... se movían bastante por la zona. Cuando desaparece Cristina, él va a casa del chico porque sabía dónde vivía, porque se movía en ese círculo cercano al colegio, los bares... Toda esa zona es conocida por muchísima gente joven.»

La zona de bares estaba al lado del colegio donde iba Cristina. Todo el hecho de la desaparición y los lugares por donde se movían la chica, el novio, el hermano y la familia de ambos se sitúa en tres calles. La grande y principal, donde supuestamente su novio la deja esa noche y donde vivía ella, es la Carretera de Esplugas. La paralela hacia atrás es la calle Torras i Bages, donde está la casa del chico, y la siguiente paralela es la calle Juan Fernández i Comas, que es donde estaba el colegio de Cristina.

Los fines de semana se llenaba de gente. «En la Carretera de Esplugas había una discoteca muy grande, el Music Palace, a la que luego le cambiaron el nombre y se hizo famosa porque se llamaba El Batikano y dentro había confesionarios... eso era un desmadre. Los viernes por la

noche y los sábados cortaban dos carriles para aparcamiento, uno de cada lado, y sólo dejaban dos, de la cantidad de gente que venía», recuerda Juan.

Según las amigas, Javier y ella se sentaban en un bar de la calle Torras i Bages, con un par de parejas más. Eran de salir en parejas, más que de salir con grupos de amigos. Era una relación bastante cerrada, y según se fueron haciendo mayores las amigas, al llegar a los 16 años, comenzó a salir con ellas a discotecas por Barcelona y a conocer a más gente. «Ellas dicen que con el chico no tenía ningún problema, no salían mucho, solían estar en casa de él y mi hija era más dicharachera y le gustaba también salir con las amigas, divertirse. Por eso decidió que con las amigas estaba mucho mejor.»

Cristina tenía planes de futuro y una vida activa, no ocurría nada que hiciese pensar que estaba preocupada. Al revés: «las amigas nos contaron que habían estado en una discoteca en Barcelona, que estaban divirtiéndose, que habían ido dos domingos seguidos y se lo pasaron muy bien, y eso fue lo que la motivó a ella para dejar a Javier. No sé si había otro chico que la rondase además de Javier, lo que sí sé es que ella tenía la agenda repleta de teléfonos, le cogía el teléfono a cualquiera. Por ejemplo, en la escalera nuestra había un vecino que era joven y estaba haciendo la mili, y recuerdo que una vez dijo mi mujer que había venido Óscar de permiso y ella enseguida [dijo], "pues voy a bajar a verle", y no se lo pensó dos veces, porque es muy extravertida, muy alegre».

8 y 9 de marzo de 1997

En casa de los Bergua había una norma que cumplían tanto los padres como los hijos: si se pensaba llegar tarde, se avisaba, bien con una nota, bien con una llamada de teléfono. Por ejemplo, el sábado 8 de marzo, Cristina había estado con las amigas por la tarde y los padres también habían salido. «Llegamos a casa sobre las 21.00 y en el recibidor había una nota que decía: "Mamá, estoy en casa de Mireia, que me quedo a cenar y luego a ver la televisión". Y llamó mi mujer a casa de la amiga y le dijo que si quería que cuando acabaran de ver la película la fuera a buscar y ella dijo que no, que como estaba cerquita volvería andando, y regresó a las 00.40. Estábamos despiertos y estuvo hablando con la madre, que si le había gustado la película, sobre qué iba…»

El domingo 9 de marzo también estuvo con las amigas por la mañana, «les dijo que por la tarde iba a ir a casa de Javier a decirle que lo dejaban porque se encontraba muy a gusto saliendo con ellas». Después, regresó a casa para comer y descansar hasta volver a salir por la tarde.

Juan Bergua recuerda que «el domingo, cuando salimos, entre las 16.30 y las 17.00 h., estaba con los cascos puestos y la guitarra. Nosotros éramos jugadores de petanca, y ese domingo después de comer nos fuimos a echar la partida con otro matrimonio. Ella nos dijo que se iba a duchar y que se iría, como siempre». Antes de que se fueran, Cristina le pidió a su madre dinero: «Le quería coger 2.000 pesetas y la madre le dijo que no, que sólo 1.000, y al final la cosa quedó en 1.500». Además de ese dinero, la joven cogió el DNI, las llaves, y se vistió con unos pantalones, una camiseta y una cazadora de piel negra. No llevaba nada más encima.

«Nunca hemos barajado la posibilidad de que se pudiera ir por su voluntad. La madre trabajaba y ella estudiaba por las tardes. La madre siempre dejaba un monedero con algo de efectivo, Cristina tenía una cartilla suya con dinero y mi hijo tenía que ingresar ese lunes, al día siguiente, una cantidad importante en el banco para la entrada de un piso. Ese dinero en metálico estaba en la habitación de Cristina y ella lo sabía, y no tocó nada, ni su ropa, ni sus pendientes; salió con lo que llevaba puesto: el carné de identidad y 1.500 pesetas que le cogió a la madre.»

A las 21.30 del domingo, Juan y Luisa regresaron a casa tras jugar la partida. «Nosotros teníamos la costumbre de que, si se iba a retrasar, llamaba por teléfono y no pasaba nada. A mi hijo, que era seis años mayor que ella, le decíamos lo mismo y no pasa nada. Incluso entre mi mujer y yo nos dejamos una nota. Ahora están los móviles... Aquel día me extrañó que eran las 22.05 y no había llamado ni se había presentado en casa. Ella tenía que llegar a las 22.00, y le dije a mi mujer que llamara a las amigas a ver si la habían visto, que yo me iba a la comisaría a poner una denuncia. Lo raro no era que se llegara tarde, que se podía llegar, lo raro era que no se informara. Aguanté hasta las 22.20 y ya no pude más y me fui. La Policía me dijo que esperara unas horas, que aparecería, que era muy joven, y al final me dijeron que fuera por la mañana.»

Sin embargo, los Bergua no se quedaron quietos. Hablaron con las amigas de la hija y ellas les dijeron que no la habían visto desde por la mañana, pero que les había dicho que iba a ir a casa de Javier para cortar la relación. ¿Quién era Javier? En cuanto le hicieron la pregunta al hermano, Germán supo adónde dirigirse. A la calle Torras i Bages, donde vivía con su madre Javier R., de 26 años, parado y sin coche.

La respuesta de Javier al abrir la puerta fue de absoluta tranquilidad. Dijo que Cristina había estado en su casa por la tarde, que habían estado hablando, pero que no habían cortado, y que sobre las 21.00 horas la había dejado en la Carretera de Esplugas, en la esquina casi con El Batikano (a 200 metros de la casa de la chica), porque le había dicho que tenía que ir a cenar con sus padres y una prima. De testigo estaba, además, su madre.

Sin embargo, esta cena no estaba planeada, y aunque al margen de ese detalle todo cuadraba, resultaba extraño que Javier en ningún momento se ofreciera a acompañar a Germán a buscar a Cristina, ni mostrase síntoma alguno de preocupación. Por eso, pasadas las horas y viendo que la chica no regresaba, Germán volvió a ir a preguntarle, pero éste siguió impasible.

En esas horas, la familia recorrió las calles que había entre su casa, El Batikano (Carretera de Esplugas) y la casa de Javier, en la calle Torras i Bages. «Allí se organizaba tal cantidad de masa de gente que quizá, al dejarla Javier en esa esquina, ella se metió por alguna calle para acortar camino y que en ese momento viniera algún coche con dos o tres tíos dentro y se la llevasen. Me recordaba todo mucho a las niñas de Alcàsser.» Pero las aglomeraciones eran más los viernes y los sábados que el domingo, aunque de todas formas aquella era una zona de copas que vivía de la cantidad de gente que iba al Batikano, es decir, que aunque con menos jaleo, había bares abiertos también la noche del domingo. De hecho, al cerrar El Batikano, los bares se fueron al garete. «Yo le decía a Cristina que cuando viniera a casa, en lugar de ir por la Carretera de Esplugas, se fuera por la calle de la tía Dori y bajara por la calle Catalanes para quitarse de esas aglomeraciones. Y ella decía: "A mí no me preocupa que haya gente". Era echada para delante, mucho, mucho», recuerda el padre.

La investigación

Por la mañana del lunes 10 de marzo, y después de todas las infructuosas acciones de búsqueda que había realizado la familia, Juan Bergua se presenta en la comisaría y pone finalmente la denuncia que, esta vez, sí sería aceptada. La Policía de Cornellá y el juzgado número 3 comienzan a trabajar desde ese momento en las diligencias previas 233/97.

El novio de la joven era, obviamente, el principal sospechoso. Le interrogaron en varias ocasiones y también registraron su casa, pero al margen de las huellas dactilares no había rastros de sangre ni nada parecido. Hay que tener en cuenta que los medios técnicos de los laboratorios de criminalística no eran muy avanzados e incluso la ciencia tampoco lo estaba: las técnicas de ADN no habían sido plenamente implantadas en los cuerpos policiales españoles.

Podía ser cierto lo que decían Javier y su madre: que Cristina había estado en su casa la tarde del domingo, que no había cortado con él, y que a las 21.00 horas se había ido porque decía que tenía que cenar con sus padres y una prima. Él la había acompañado a la Carretera de Esplugas y había vuelto enseguida. De hecho, cuando el hermano de la chica apareció, él estaba en casa y no tenía coche, así que tampoco tenía mucho margen de maniobra para trasladar un cadáver. Sin embargo, como a Germán, la actitud fría e impasible de Javier les hacía dudar, y mucho.

La presión a la que se sometió a Javier y a su familia hizo que la madre de éste llamara un día a la puerta de casa de los Bergua, acompañada de su hija, para contarles lo que ella había presenciado esa tarde. «Dice que esa tarde estaban su hijo y ella solos en casa, porque la hija que la acompañaba estaba casada y el hermano mayor tampoco estaba allí, no recuerdo si porque no vivía con ella, y Javier no tenía padre. Entonces cuenta que Cristina llegó sobre las cinco y algo, estaba muy cerca de la hora en la que nosotros la habíamos dejado en casa. Nos dijo que, al entrar en la casa, Cristina la saludó, que quería mucho a Cristina, que estaba muy contenta con ella, que estuvieron un buen rato hablando y que luego se marchó y él la acompañó. Dice que salieron a las 21.00 h y que a las 21.05 su hijo, que sólo la había acompañado un tramo, ya estaba en casa. La madre contó que Javier dejó la luz del recibidor encendida y que ella ni siquiera se levantó a apagarla porque iba a tardar poco. En teoría, él la deja en la Carretera de Esplugas y ella tenía que bajar un poco la calle y ya estaba en casa.»

Pero al margen de estas declaraciones de la familia de Javier, los últimos en verla fueron los padres a las 17.00 h en su habitación, con su música y su guitarra. Ningún vecino la vio salir de casa, ni ningún transeúnte. Y con el empeño que habían puesto los Bergua en plagar Cornellá de carteles con la foto de su hija, en la primera semana los que conocieran a la niña, aunque fuera de vista, ya sabían lo que había ocurrido.

«Los primeros días de la desaparición se distribuyeron por Cornellá y Barcelona, por la zona de discotecas de Maremagnum, carteles con la fotografía de Cristina y el número de teléfono de nuestra casa. La Policía me advirtió que no pusiera el número de teléfono de casa porque me iban a freír a llamadas... A mí me llamaron de todas partes, me llamaron a las dos y tres de la mañana diciendo que habían visto a mi hija, pero por detrás oías risas. Tuvimos que dejar el teléfono descolgado por las noches... También vinieron falsos detectives diciéndonos de todo; hubo gente que nos pedía un rescate de 30 millones, pero no me ponía a mi hija al teléfono... En ese momento te aferras a todo, pero luego recapacité y pusimos el teléfono de la Policía.»

En casa de la chica, los registros policiales tampoco habían sido productivos: aunque se llevaron cosas de Cristina para analizarlas en el laboratorio, no dieron información trascendente. Cristina no escribía ningún diario, todo estaba en su sitio, y lo único de lo que podían tirar era de una agenda cargada de teléfonos. «Mi hija le cogía el teléfono a cualquiera», aclara Juan. Los investigadores llamaron a todos los contactos sin que nada les diera el motivo para seguir indagando por esa vía. Todo se centró en Javier, e incluso se diseñó una estrategia dentro del equipo de investigación, encabezado por el comisario José Luis Sánchez Azor, actual secretario general de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

El 9 de mayo, dos meses después de la desaparición de Cristina, el trabajo de los padres en la concienciación de los ciudadanos de Cornellá llevó a 5.000 de ellos a manifestarse por las calles del municipio pidiendo que quien supiera algo de su paradero, hablase. A finales de mayo, llegó a la Policía una carta con matasellos de Cornellá y un misterioso remitente que había escrito a mano como sobrenombre «Una ayuda». Su mensaje era escueto: que buscaran a Cristina en los contenedores de basura de Cornellá, y daba alguna información más que parecía ser fiable. Al día siguiente la Policía realizó un rastreo por los colectores de Cornellá y las riberas del Llobregat.

De forma simultánea se puso en práctica el golpe final a la presión que se ejercía contra el novio. El 6 de junio y después de no haber querido hablar con ningún medio de comunicación anteriormente —y eso que había mucha demanda pues los padres de Cristina se estaban convirtiendo casi en habituales de programas como ¿Quién sabe dónde? de Paco Lobatón—, el único sospechoso concede una entrevista al programa Caso abierto de TV3.

Expertos de la Policía, con ayuda de un psicólogo, elaboraron el cuestionario, o al menos algunas de las preguntas que el periodista le haría aquella noche, y se puso una cámara fija enfocando constantemente al invitado, cuya grabación sólo la tendrían los investigadores, para recoger cualquier mueca o expresión que éste pudiera hacer. Salvo leves contradicciones, Javier siempre les respondía lo mismo, no esbozaba sentimiento alguno, estaba muy tranquilo... pero eso no era una prueba.

Dos días después de la entrevista, el 8 de junio, *La Vanguardia* publica una filtración policial: la fotografía del sobre que había enviado el anónimo con las palabras «Una ayuda» y el matasellos de Cornellá y la dirección de la comisaría a la que había llegado. En la noticia, el titular es claro: «Los investigadores piden ayuda al autor del anónimo sobre el caso de la joven de Cornellá». Pero éste nunca más volvió a contactar con ellos.

Los agentes enviaron también una copia del anónimo a un especialista de Valencia, y comenzaron a pedir muestras de escritura a todo el círculo cercano a Cristina y Javier: padres, hermanos, amigos... La conclusión fue que parecía de una chica joven que había modificado su letra. Se podía parecer a la letra de dos o tres amigas de Cristina, pero se volvió a cotejar y finalmente no hubo un resultado concluyente. También cogieron huellas del papel de la carta, no del sobre porque estaba muy manipulado, pero tampoco se podía extraer el ADN del sello, por ejemplo, por las limitaciones científicas de la época. La duda era si alguien se estaba poniendo nervioso o si era una de las tantas bromas macabras que la familia Bergua tuvo que soportar.

Siguiendo con la línea de los rastreos, además de las batidas que se hicieron por la comarca se inspeccionó una finca que poseía la familia de Javier. «En la declaración dicen la madre y él que tenían un terreno en Sant Esteve Sesrovires, que es una urbanización muy maja. La Policía buscó en ese terreno, pero tampoco hallaron nada.»

La investigación, a la basura

Estaban en punto muerto y la única hipótesis era que quien hubiese cogido a Cristina se habría deshecho de ella la misma noche de su desaparición, el 9 de marzo. Incluso manteniendo a Javier como principal sospechoso, la Policía había concluido que en el periodo en que el novio estuvo aquel día sin que le viera nadie, sólo dispuso de tiempo para abandonar el cuerpo en un contenedor.

Pero, a estas alturas, la búsqueda en los contenedores estaba descartada por el tiempo transcurrido y porque en Cornellá los camiones de recogida sólo llevan un operario, que no ve el contenido del recipiente al hacerse de forma automática. Había que bucear ineludiblemente en el vertedero de Garraf (Gavà), donde se depositaban las basuras de los municipios de la zona y con un área similar a cuatro campos de fútbol. Y aunque esto era lo único que podían hacer, desde que se recibe la carta hasta que los investigadores van al vertedero transcurren 11 meses. Alegan tanto el juzgado de Cornellá como la Policía que se tardó ese tiempo porque necesitaban unos trajes y unas mascarillas especiales que tenían que traer de Alemania, debido a los gases tóxicos que emanan de la basura.

El 17 de marzo de 1998 se inicia por fin la búsqueda en el vertedero de Garraf, con la colaboración de la Policía Judicial y los trabajadores de la empresa que lo gestiona, pero no dura más de un mes. Los gastos se presupuestaron en unos 100 millones de pesetas y no quedaba claro quién tenía que pagar la factura. La empresa encargada del vertedero, Tirssa (Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.), ofrece dos excavadoras y una pala, además de algunos operarios, pero no está dispuesta a costear la búsqueda. El Ayuntamiento de Barcelona, propietario del vertedero, remitió un escrito a la juez en el que le solicitaba precisión sobre el abono de una orden que «carece de garantías de que vaya a dar con algo de interés para el esclarecimiento del asunto: el supuesto que la ha propiciado parece débil».

El 28 de abril, la empresa encargada del vertedero se niega a continuar. Esta decisión la toma con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona. Alegan que hay riesgo para la salud de los trabajadores, además de que nadie se hace cargo del pago. La insumisión de empresa y Ayuntamiento llevan al juzgado número 3 de Cornellá a levantar el secreto de sumario a finales de abril y a comunicar en un auto que: «Las fechas en las que nos encontramos, próximas a que las temperaturas dificulten la práctica de la diligencia, y la evidencia de que antes de este verano no es posible concluir la operación, aunque hubiera sido posible si se hubiera dispuesto de personal y máquinas para trabajar en dos extremos a la vez», hacen que sea pertinente suspender esta labor, que se prolongó sólo un mes, aunque estaba prevista para varios.

«Cuando pararon los trabajos de búsqueda, pedí explicaciones y no me dijeron nada. La Consejera alegó que estábamos cerca del verano y que había que pararlo, que se reanudaría en el mes de octubre. Llegó ese mes y no habíamos tenido noticias, así que planteamos mi mujer y yo dar un plazo de tiempo y, si no se reanudaba la búsqueda, nosotros nos pondríamos en huelga de hambre frente al Palau de Justicia. Tres días antes de que venciera el plazo, la juez nos llamó y dijo que volvían a buscarla en el vertedero. En total, entre la primera y la segunda vez, fueron algo más de 60 días de búsqueda.»

A finales de diciembre de 1998 y en enero de 1999, los periódicos anuncian varias veces que la búsqueda, en el vertedero del Garraf, del cadáver de Cristina Bergua podría retomarse en días, debido a que la consellera de Justícia de la Generalitat, Núria de Gispert, había decidido que fuera el Departamento de Justicia quien se hiciera cargo de los costes. El 15 de febrero, cuatro agentes de la unidad de subsuelo del Cuerpo Nacional de Policía, equipados con prendas especiales, reanudaron los trabajos en el vertedero. Pero dos meses después, los trabajos se dan por finalizados y, con ellos, la investigación del caso.

La titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Cornellá, María Pilar Sanahuja, asegura en un auto del 20 de abril que el rastreo realizado hasta ese momento, «se ha hecho en un lugar equivocado del vertedero». Reconoce seguir a la espera de recibir los resultados definitivos del estudio topográfico encargado al Instituto Metropolitano del Suelo (Impsol), que permitirían delimitar de manera más precisa el lugar exacto en el vertedero, pero hasta el momento las excavaciones en la zona donde supuestamente se situaban los vertidos del mes de marzo del municipio de Cornellá, según había dicho la empresa que explota el recinto del Garraf, demuestran que el lugar indicado estaba lejos de la fecha de la desaparición de la joven, el 9 de marzo de 1997, como así reflejan los residuos extraídos, que están relacionados con el mes de febrero y no con el de marzo de hacía dos años. «Todo dependerá de las catas que se hagan a partir de la próxima semana en una zona que se encuentra a escasos metros de donde se ha trabajado hasta ahora». Según la juez, si las catas son positivas y las muestras extraídas se acercan a la fecha de la desaparición, se continuará hasta el final, pero si no es así, la búsqueda finalizará definitivamente, ya que «no podemos rastrear todo el vertedero».

El 16 de junio de 1999, la juez declara el sobreseimiento provisional de la causa debido a la falta de pruebas. María Pilar Sanahuja asegura que «parece que las basuras del mes de marzo se las haya tragado la tierra». No encontraron ni una factura, periódico, revista o tetrabrik con fecha de marzo de 1997. Es decir, la empresa gestora había dado una información equivocada y la búsqueda había sido en vano.

Juan Bergua recuerda: «Es curioso, porque a mí me enseñó la Policía un mapa del vertedero y me explicaron que las basuras se apilaban por municipios. Se entiende que cuando la Policía recibió el anónimo, en el mes de mayo, debían de haber acordonado esa zona de los residuos de Cornellá».

La última esperanza

Desde que desapareció su hija, Juan Bergua se convierte en un activista, crea una asociación, Inter-SOS, aunando a otras familias de desaparecidos que hasta el momento andaban solas, y realiza manifestaciones y concentraciones, reuniones con políticos y con dirigentes policiales pidiendo que se mejoren los protocolos de investigación en las desapariciones, que las bases de datos de los distintos cuerpos se unan...

Las amigas de Cristina siguieron teniendo relación con la familia y «se volcaron incondicionalmente por la causa. Hasta montaron unas huchas que fueron repartiendo por cervecerías, kioscos... para recaudar fondos y hacer copias de fotografías de mi hija para repartirlas. También organizaron un concierto, que fue más que nada un grupo de amigos haciendo

ruido con la guitarra... Hicieron una barbacoa también para recaudar fondos. Fueron a Cadena 100 a hacer un llamamiento por si alguien sabía algo o podía ayudar de alguna forma... Así estuvieron bastante tiempo, pero han pasado 14 años y muchas se han marchado de Cornellá».

Por su parte, Juan y Luisa pidieron desde el programa de Paco Lobatón y en todo aquel al que acudían, que por favor, el autor del anónimo volviera a ponerse en contacto con ellos. Pero no se recibieron más noticias.

De Javier tampoco sabían nada, hasta que en el año 2000, Juan se entera de que por la presión que había sufrido la familia «venden la parcela de Sant Esteve Sesrovires, que tenían de cuando las parcelas eran muy baratas, pero en ese momento era una zona en auge y entonces él aprovechó para coger el dinero y marcharse a Santo Domingo. Su madre sigue viviendo en la misma casa. De eso nos enteramos en el año 2000 más o menos. Habíamos fundado Inter-SOS y la Jefatura de Policía nos dio un despacho para que nos instaláramos allí. Le pregunté al jefe de Policía si habían avisado a su homólogo dominicano y él me contestó que si Javier daba un paso en falso, estaba completamente controlado».

Ya no había cuerda de dónde tirar en el caso concreto de Cristina, sólo la acción de Inter-SOS para que los métodos de investigación cambiasen. Aunque había habido mejoras. Si los padres de Cristina se tuvieron que enfrentar a la frase «hasta las 24 horas no podemos hacer nada», ahora existían unos protocolos de actuación en los que quedaba claro que las primeras 72 horas son cruciales, sobre todo en los casos de menores. «También se consiguió que en el año 2000 se creara una Brigada de Desaparecidos en los Mossos, pero no se activó hasta 2008», dice Juan Bergua.

Por su lado, la Policía Nacional activó, en septiembre de 2001, el programa GENio y la Guardia Civil, el Programa Fénix, que consisten en la recogida de ADN de los familiares de desaparecidos para cotejarlos con los cadáveres que hay sin identificar. Fueron los comienzos de la implantación de los análisis de ADN en los laboratorios policiales. El de Cristina Bergua fue uno de los primeros casos en los que se emplearon esas técnicas. «Una de las cosas que se hicieron en ese momento, y que no se podía hacer cuando desapareció Cristina, fue extraer el ADN del sello de la carta para que fuese analizado con otras muestras, pero tampoco se obtuvo nada», dice Juan.

En 2002, los datos de desapariciones y casos sin resolver eran alarmantes. En España había oficialmente 1.425 cadáveres sin identificar: 800 de ellos catalogados en los archivos de la Policía Nacional y 625, en los de la Guardia Civil. En aquel momento existía la dificultad añadida de que las bases de datos de los distintos cuerpos policiales no estaban conectadas ni tampoco había grupos especializados de agentes para tratar las desapariciones. La realidad era que los allegados que intentaban comprobar si la persona que buscaban era alguna de las fallecidas tenían que someterse a una prueba de ADN por cada banco de datos existente. Es decir, si la comprobación la hacía la Guardia Civil, la prueba era para el proyecto Fénix; si era la Policía, iba al Proyecto GENio, y si la realizaban, por ejemplo, los Mossos era para Ad Mórtem, Post Mórtem.

Ante este panorama, el padre de Cristina escribe una carta a *La Vanguardia*, el 2 de junio de 2002, que recoge perfectamente el sentimiento de los familiares:

Hace unos años, veía cada noche ese programa de televisión que trataba casos de desaparecidos. Me quedaba despierto hasta tarde para verlo. Llegué a pensar que los casos eran ficticios, que sólo querían ganar audiencia y crear morbo. Y de repente, un día, nos ocurrió a nosotros. ¿Cómo podía sucedernos eso a nosotros? Pues sí, ocurrió.

Mi hija Cristina, de 16 años, lleva desaparecida más de cinco años. Tiempo de dudas, de impotencia, de incertidumbre. ¿Cómo encontrarla? He agotado una larga lista de posibilidades, incluidas las burocráticas, que son las que más esperanza te dan y las que antes te la quitan. Palabras amables que te hacen daño en el corazón porque no sirven para nada. Y sientes que no eres nadie y que nadie te escucha, salvo a la hora de presentar la declaración en Hacienda o hipotecar tu casa o pedir un crédito...

Llamas a la puerta del Gobierno, de la Generalitat... ¿No tienen corazón los políticos? ¿Creen que a ellos no les pasará? La desaparición involuntaria de una persona no es cuestión de clase social. Hay más de 2.500 personas desaparecidas sin motivo aparente.

En estos largos cinco años que llevo buscando a mi hija, Cristina Bergua Vera, he conocido a gente noble y sincera que me han ayudado mucho. Pero, lamentablemente, también he tenido que tratar con personas que se han aprovechado de mi dolor y del sufrimiento de mi familia para engañarme y darme falsas esperanzas. Videntes, detectives privados... contribuyendo a ahondar la herida.

Estoy viviendo una situación insostenible, pero pienso que el dolor te hace más fuerte. Desde luego, yo sigo luchando con ahínco por descubrir el paradero de mi hija. Un padre nunca debe rendirse, desfallecer, hay que seguir luchando aunque existan momentos de flaqueza. Jamás perderé la esperanza de encontrar un día a Cristina.

Juan Manuel Berga Cornellá de Llobregat

En marzo de 2005, tras unos años en los que no había ninguna noticia ni tampoco ninguna acción policial, los padres de Cristina piden que se reabra el caso. Los argumentos eran, por un lado, los avances científicos en materia de criminalística y, por otro, que las amigas de su hija ya eran mayores de edad y quizá se atrevieran o recordaran algo que en el momento de la desaparición temían decir. Pero no será hasta diciembre de 2007 cuando un nuevo encargado del juzgado número 3 de Cornellá decide hacerles caso. «Nunca he dado con un juez que me haya querido atender, hasta que en 2007 uno me hizo caso y, en 2008, Mossos y Policía volvieron a investigar. En total han pasado cinco jueces por el caso de Cristina y al estar archivado no todos lo miran. El secretario judicial es el único que se mantiene y es el que le hace un resumen del asunto a los jueces.»

La toma de declaraciones que se realizó en 2008 no llegó a buen puerto y el caso continúa en estos momentos en un punto muerto.

Relatos sin terminar

El ser humano es un hacedor y narrador de historias. Más aún, vive a través de las historias que se cuenta a sí mismo y cuenta a los demás. A través de ellas aleja la arbitrariedad e incertidumbre que acompañan a la trayectoria personal. Buscamos creer que todo pasa por alguna razón, y nuestros relatos alejan el caos de nuestras vidas. Por eso existe el deseo de que todo relato «acabe bien», o al menos que incluya un mensaje de esperanza.

Cuando esto no ocurre nos sentimos decepcionados y, en cierto sentido, perturbados, aunque podamos comprender la realidad de ese desenlace, y quizás compartamos el sentido crítico con el que el autor de la historia construyó ese final desasosegante. El suicidio es la forma más extrema de una historia de fracaso y derrota: éste se produce cuando la persona construye un relato de su vida donde no hay posibilidad de salvación; está en la «zona cero» de su existencia, lo que tiene delante de sí es algo que no le merece la pena el esfuerzo de seguir viviendo.

Las historias de este libro no acaban bien, pero se tienen que escribir. No son ficciones, sino crónicas realistas, lo más fieles posibles a cómo se sucedieron los hechos, y por ello no podemos cambiar el final. Son finales tristes, por varias razones.

Primero, porque inevitablemente la víctima (o víctimas) de cada capítulo murieron o desaparecieron, causando con ello un gran dolor a sus familias y seres que les querían, un dolor que permanece. Segundo, porque los autores de estos crímenes y desapariciones nunca han sido procesados, y por ello han quedado impunes hasta la actualidad. Tercero, y de forma relacionada, porque nos revela que, a pesar de lo que se dice, existe el «crimen perfecto», aquel que nunca se esclarece ante los ojos de la justicia, dejando a la sociedad, cuando el caso es bien conocido, atónita y colérica.

La conclusión de todo lo anterior es dañina para el espíritu: nuestra creencia en el mundo justo, en que todo tiene un porqué en la vida, se ve gravemente atacada, y la consecuencia de esto es la indignación y la tristeza. España ya vivió una situación colectiva de ataque a la creencia del mundo justo con los trágicos hechos de 1992, en Alcàsser, un pueblo cercano a Valencia.

Parecen un suspiro estos veintidós años transcurridos, pero los aniversarios se cumplen también en los hechos atroces. Las tres jóvenes asesinadas en Alcàsser constituyen, sin duda, uno de los episodios más importantes de la historia criminal moderna de España. Es bien cierto que determinados asesinatos colorean la historia de una sociedad y pasan a ser en ocasiones reflejo de las obsesiones que la consumen, de los miedos que las atenazan, espejo de una fragilidad que es consustancial al ser humano.

En ese terrible hecho, Valencia —y a través de ella, España— descubrió el lado más siniestro del asesinato violento. Conmocionada, no podía creer que existieran personas capaces de tanta vileza, seres que encarnaban el significado de la maldad. Tres niñas torturadas, violadas y asesinadas en un entorno donde apenas hay algún homicidio al año fue demasiado para ser comprendido en lo que de veras significaba: la acción de dos psicópatas combinados en una orgía de sexo y muerte.

La ira popular se tornó huracán mediático, y una de las lecciones de este suceso se forjó en el mundo de los medios: hay ciertos límites que no se pueden traspasar, aunque no estamos seguros de que esa línea roja que señaló Alcàsser por sus excesos haya sido convenientemente respetada... Desde aquellos años se ha multiplicado hasta el infinito la comunicación audiovisual y con ella la zafiedad sin paliativos, pero, aun a riesgo de equivocarnos, creemos que ese

bochornoso espectáculo está todavía en la memoria colectiva como norma de lo que no debe hacerse. Esa información-ficción incluyó teorías conspirativas absurdas y que el tiempo demostró que eran sólo humo.

Nunca antes en la historia moderna de España tres adolescentes habían sido asesinadas por motivos sexuales en un mismo acto criminal. Tampoco ha ocurrido después. Por su magnitud y violencia, el hecho es excepcional. De pronto todos descubrimos que dentro de nuestras fronteras podían acontecer episodios brutales vistos en las películas de Hollywood. Sin embargo, a diferencia del final de muchas de éstas, el asesino aquí sí escapó. Antonio Anglés, a quien su madre ya temía desde niño, se evadió de una forma increíble del cerco policial más intenso en la historia de Valencia, consiguiendo llegar a Lisboa y, aparentemente, a Inglaterra, donde se pierde el rastro. Ya haya muerto o esté oculto en alguna selva tropical, Anglés ha entrado en la leyenda de los psicópatas asesinos que finalmente burlaron la justicia, al menos la humana.

Como decimos, esa frustración por no llevar a Anglés ante los jueces contribuyó todavía más a rasgar nuestra creencia en un mundo justo y ordenado. ¿Por qué habían de morir de modo tan salvaje esas niñas? ¿Por qué el asesino escapó a la justicia?

Esas mismas preguntas se hacen, una y otra vez, los familiares de los casos que se repasan en este libro.

El dolor de los que se quedan

El tiempo se ha detenido en los domicilios de los familiares que visitamos para escribir este libro. Por supuesto, la vida sigue con sus luchas y afanes de cada día; hay otros hijos, o los propios hijos de hermanos y cuñados, y también nietos que cuidar... Pero, en otro sentido, en la historia de la vida de los que amaron y se preocuparon por la víctima, hay un camino que no avanza, un estancamiento psicológico que no se supera. Una herida que no se cierra.

En los hogares vemos las fotos de la víctima; si son jóvenes están sonriendo, llevan traje de comunión o muestran su belleza del esplendor de la edad. Miramos con los familiares las fotos antiguas y podemos compartir, por unos instantes, el dolor de todas las lágrimas que se han demarrado sobre ellas. A veces las habitaciones están tal y como ellas las dejaron, reforzando aún más la sensación de que todo se paró el día que se descubrió su cadáver o el que fue vista por última vez. Son lugares sagrados, y cada objeto busca preservar el recuerdo de la hija o del niño que ya no está.

Esto es fundamental: mientras se preserve la identidad de la persona fallecida, mientras se la recuerde en todos los aspectos que la identificaban —aunque sea idealizando los recuerdos—, los que la sobreviven hallarán un cierto consuelo en ese punto muerto donde ha quedado anclado parte del relato de sus vidas.²

Cuando visitamos a las familias, ya hace varios años que aconteció el ataque furioso de la muerte, o el inexplicable día en que la víctima se desvaneció. Cuando se trata de un asesinato, hemos de incluir en esta suma dolorosa todos los trámites forenses necesarios, incluyendo la identificación de la persona fallecida. El dolor está ahí, pero en muchos casos ya está amortiguado, o mejor domeñado, callado, aunque siempre está presto a resurgir si se aviva el recuerdo... Unos padres responden mejor que otros, pero eso no significa mayor o menor amor,

sino que se amoldan a la corriente continua de la vida de acuerdo con la fortaleza que tienen, con el apoyo con que cuentan, con la existencia de otros hijos y personas que exigen su atención; no importa que esa tragedia años atrás les quebrara el alma.

Y sin embargo, a pesar de que han contado los hechos mil veces, se aprestan con amabilidad a ser entrevistados por nosotros. En sus ojos hay una chispa de luz, un nudo de esperanza, y mientras haya vida contarán la historia de sus hijos porque esperan, algún día, que suceda un milagro: que se haga justicia, o que esa persona aparezca.

¡Que se haga justicia! He aquí un grito desgarrador que nace de lo más profundo de nosotros: queremos que haya justicia en este mundo porque nos negamos a reconocer que en esta vida no hay ley, que da igual ser un hombre honesto que un canalla, porque *sabemos* que las cosas han de suceder por unas razones, y que cuando ese orden natural se rompe en mil pedazos, entonces la justicia de los hombres ha de prevalecer y, al menos, castigar al que ofende con tanta crueldad, a quien arruina la vida de los que dieron a luz y cuidaron cada paso de quien ya nunca más volverá a entrar en su habitación, junto a sus fotos y peluches, y nunca más escribirá en su diario o cuaderno escolar.

No, las víctimas no pueden aceptar que exista un crimen irresoluble, un «crimen perfecto».

El crimen perfecto

Somos testigos de cómo los investigadores de la Policía Nacional o de la Guardia Civil pueden involucrarse en los casos, sin perder la profesionalidad en lo que hacen. Hemos visto a veteranos agentes de la ley poner muchas horas de su vida privada al servicio de la captura del asesino. Ese niño o niña llega a ser una obsesión; los ojos de Sheila estallan en sus mentes en busca de una nueva pista; la mirada infantil de Yéremi está detrás de cada nuevo día que dedican, una y otra vez, a buscarlo; el recuerdo de la vileza del crimen de Eva Blanco les estremece de nuevo cuando, cansados, vuelven a abrir su expediente.

Los capítulos de este libro encierran historias de fracaso de la justicia: esa Ley que ansían los familiares se quedó muda. El asesino escapó. Pero ¿significa esto que los policías no pudieron con la audacia del autor de los hechos? ¿Qué éste fue capaz de urdir el «crimen perfecto»? Los policías son humanos, y cometen errores, pero nuestra visión es más pragmática: hay veces en que no hay suerte; sencillamente, uno hace todo lo posible... y no es suficiente. Alguien podría haber visto algo y no lo vio. Algún vestigio del cuerpo o de la ropa del asesino pudo alojarse en un punto de la escena del crimen, pero no ocurrió así, y si ocurrió, no fue suficiente para identificar al autor. O los familiares del sospechoso o imputado pudieron delatarlo, pero prefirieron la lealtad a la justicia y no lo hicieron.

Por supuesto, está la determinación del asesino; la fortaleza de su carácter vil, el que actúe sin ningún escrúpulo. Sin embargo, son muchas las cosas que pueden salir mal en un asesinato, y no todas ellas son previsibles. El crimen perfecto existe, pero sólo puede calificarse así cuando queda impune, y no a priori. Es decir, es el resultado de la acción, cuando se observa con el paso del tiempo, lo que le otorga ese calificativo. Todos los casos que aparecen en este libro son, en ese sentido, «crímenes perfectos».

En algunos de ellos veremos que la Policía detuvo a firmes candidatos a ser los autores de la desaparición de la víctima o de su homicidio, para luego ver, frustrada, que no consiguieron acumular las evidencias necesarias como para que aquéllos pudieran ser procesados ante un tribunal. En otros ni siquiera se pudo lograr su detención: las pesquisas nunca llegaron a nada sólido.

Mucha gente está muy influida por el modo en que se resuelven los casos en series de televisión de científicos forenses, como *CSI* o *Bones*: en apenas cincuenta minutos se llevan cabo sofisticados análisis bioquímicos o impecables autopsias que inevitablemente llevarán a la captura del asesino. La idea que queda en el espectador es que un concienzudo trabajo forense es todo lo que se necesita para resolver un crimen; que todas las escenas de un crimen albergan suficientes evidencias en términos de huellas dactilares o ADN como para que todos los homicidios queden esclarecidos. Sin embargo, no es así. En el asesinato de Eva Blanco, una lluvia digna del Diluvio Universal borró casi todas las evidencias que pudiera contener la escena del crimen. En el asesinato mediante precipitación al vacío de Helena Jubany, nada en su cuerpo vinculaba de modo definitivo esa acción a un sujeto en particular; sólo se encontraron restos de que había sido drogada... pero ningún dato acerca de quién le suministró la droga. En la desaparición de Margalida y Ángeles, se vio a un hombre discutir con ellas poco antes de que desaparecieran, y ni siquiera el hallazgo de unas gotas de sangre de la segunda en un establecimiento del detenido sirvió para probar que hubo una agresión, porque éste adujo que ella se pinchó con un alfiler...

Sí, algunas explicaciones pueden ser peregrinas, e incluso contrarias a otras evidencias, pero eso no basta para que prospere una acusación ante un tribunal. Según la Policía, el hijo sobreviviente y primogénito de la familia masacrada miente con respecto a la talla de calzado que usa: manifiesta que es la 46-47, mientras que la única huella encontrada en la escena del crimen es de un 44-45, talla que parece ser la suya, porque se intercambiaba zapatillas de esa medida con un amigo. Una joya de su madre que, al parecer, llevaba cuando fue asesinada, apareció en una caja fuerte en poder de su primogénito, sin que pudiera dar una explicación convincente al respecto. En el caso de Sheila, un hombre presenta restos de disparo, y no da una explicación convincente sobre el origen de los mismos... pero la Guardia Civil no consigue, de modo taxativo, vincular esos restos con el disparo que acabó con la joven estudiante de Turismo.

Todo esto son pruebas indiciarias o circunstanciales, y salvo que su acumulación sea tan intensa como para que dibuje un cuadro final en donde pueda comprenderse más allá de la duda que tal persona es el autor de los hechos, no bastan para sentar a un acusado en el banquillo. Es la Ley.

Por desgracia, en ocasiones todo el empeño de los policías no basta para luchar contra lo azaroso y el temple del asesino. Esto es también un viejo relato que hunde sus raíces en la historia de la criminología: Eliot Ness, célebre por acabar con el imperio de Al Capone con la ayuda de Los Intocables, tuvo que verse derrotado —lo que se cobró parte de su salud para el resto de su vida— ante los crímenes de un asesino en serie que mataba vagabundos en Cleveland.³

El dolor de los familiares de los asesinos

¿Puede existir dolor en los familiares de un asesino, aunque éste no haya sido capturado, si ellos saben que es el responsable del homicidio? Patricia y yo no hemos dejado de hacernos esa pregunta, u otras parecidas, del estilo de: «Y sus padres —o esposa, o hijos—, ¿qué pensarán? ¿Ocultarán ese "incidente" toda la vida, convenciéndose de que nada hicieron en verdad sus hijos, hermanos o esposos?».

Cuando el autor de los hechos es declarado culpable y se convierte en un asesino reconocido, las cosas pueden ser muy dolorosas también para sus familiares.

Maureen White estaba sola en su salón una noche de verano cuando decidió que había llegado el momento de ver un DVD que había evitado durante años. En la pantalla aparecía su hermano mayor, Richard Paul White, el mismo que la enseñó a montar en bicicleta e intentó protegerla de los abusos del novio de su madre cuando eran niños. En ese momento, en pantalla, Richard se confesaba autor del asesinato de seis personas. Cuando la grabación iba llegando al final del interrogatorio, Maureen se sintió tan impotente que cogió una cuchilla de afeitar y empezó a hacerse cortes en la pierna izquierda. «Sentí tanta rabia, tanta ira y tantas emociones que no sabía qué hacer», cuenta White, de 34 años. Cuando acabó de autoagredirse, necesitó docenas de grapas y puntos de sutura.

Richard Paul White, de 39 años, pasará el resto de su vida en la cárcel por tres de los homicidios de los que se declaró culpable en 2004. Maureen ha tenido siempre una vida inestable y, además, ahora debe asumir que su hermano es un asesino.

Como los familiares de otros criminales violentos, Maureen no se sentía preparada para lidiar con el complejo universo de emociones y circunstancias que han desquiciado su vida tras los asesinatos que cometió su hermano. Sometida a tratamiento médico por ansiedad y depresión, tiene pesadillas con asesinos en serie y francotiradores. Además, se sobresalta cuando oye ruidos y se pone nerviosa en presencia de extraños. Más de un año después de haber visto el vídeo, sigue infligiéndose cortes (algo que nunca había hecho antes). «Al cortarme —confiesa—, quería que la gente viera por fuera lo asquerosa que me siento por dentro.»⁴

Pero en los casos de este libro el asesino no ha sido identificado. Y mucho nos tememos que la sangre o el amor hacia ellos borren la duda o la angustia ante una realidad que no querrán ver. En estos casos, el dolor de las familias de las víctimas no puede compararse con el de las familias de los asesinos, si es que llegan a saber lo que ellos hicieron.

El futuro de los asesinos

¿Y qué pasará con ellos? ¿Alguno quizás habrá vuelto a matar sin que se haya sabido? ¿Habrán cometido otros delitos? Si el asesino es un psicópata integrado, ¿permanecerá como si nada viviendo una vida del todo normal, como si ese «incidente» no fuera sino un episodio anecdótico en su vida? Debido a su incapacidad para el remordimiento y el afecto profundo,⁵ ¿se habrá sentido orgulloso por acabar con su víctima odiada sin que la Policía haya podido echarle el guante?

Quién sabe. El o los secuestradores de Yéremi buscaron sin compasión arrebatarle su vida y entregarlo a un destino tenebroso. Al responsable o responsables de las desapariciones de las mallorquinas Margalida y Ángeles les pareció claro que ellas ya no merecían seguir viviendo, sin

que hasta la fecha hayamos podido comprender cómo estas dos mujeres pudieron hacer un mal relevante a alguien. El asesino de Susana Acebes no pudo sino acabar con una vida que no le complació en sus fantasías de posesión. El asesino de Sheila no estaba dispuesto a que ella supusiera, de un modo u otro, un estorbo para sus planes, y acabó con su vida de modo elaborado y premeditado. El asesino múltiple de la familia Barrios se aseguró de descargar toda la ira que impulsaba su venganza de una forma indescriptible, tanta saña había en sus cuchilladas. Quien o quienes mataron a Helena Jubany acabaron cruelmente con una mujer que sólo vivía para la poesía y la amistad. Quien se llevó la vida de Cristina Bergua tan sólo necesitó unos pocos minutos para herir de muerte a su familia, y no necesitó que ella hiciera nada especial, sólo ser ella misma, joven y atrevida con el mundo que se le abría de par en par.

El resultado final de todo esto es deprimente. Varios asesinos están libres. Nuestra convicción es que la gran mayoría de ellos no se ven asaltados por sueños de culpa y horror, el que ellos crearon. La mente distorsiona la realidad, la ajusta a nuestras creencias, nos proporciona coartadas para no sentirnos culpables. Y si uno ya posee rasgos de insensibilidad emocional, de egocentrismo profundo, de incapacidad para sentir el sufrimiento ajeno, si llega a obsesionarse con lograr algo por miedo a afrontar una realidad que le resulta intolerable... entonces, ante sus ojos, sus atrocidades estuvieron justificadas.

Estos asesinos no necesitan reinsertarse; no llevan ningún estigma, más allá de la opinión suspicaz de algunos que comparten su lugar de residencia y les miran con prevención. Les basta con contar con el apoyo de amigos, familiares, quizás nuevos amores, y compañeros de trabajo. Ellos «saben» que esos rumores e imputaciones fueron falsas, o meros errores de una justicia que sólo daba «palos de ciego». Les podemos imaginar, riendo entre dientes, hablando entre cañas con sus amigos, despotricando contra quienes los acusaron, si es que los acusaron. O simplemente, si nadie los vinculó con el crimen, miran la televisión cuando vuelve a recordarse el caso por cumplirse un aniversario e, íntimamente, se sienten poderosos y privilegiados porque nadie en su entorno sabe que, cada mañana, la gente da los buenos días a un vil asesino.

EL PERFIL CRIMINOLÓGICO

En esta obra, después de exponer los hechos y la investigación del crimen o desaparición que se corresponde con cada caso, ofrecemos al lector un análisis del mismo mediante el método del perfil criminológico. Esta técnica está pensada para realizar un estudio de la escena del crimen mediante la integración de los datos de que se dispone (testimonios, evidencias forenses, victimología) con objeto de señalar las características de personalidad y de estilo de vida del autor de los hechos.⁶

Su principal utilidad proviene del análisis de una serie de crímenes que se estima que son obra de un mismo sujeto. Con el fin de confirmar este punto, primero se lleva a cabo un análisis de vinculación, a partir del cual se examina cada caso en la búsqueda de, si existen o no, elementos comunes en la actuación del asesino: su *modus operandi* (el cómo lleva a cabo la acción, las armas empleadas, el tipo de ataque, las heridas infligidas) y los llamados elementos *rituales o*

expresivos que, más allá de lo que se precisa para cometer el delito, surgen como una respuesta a la necesidad emocional y fantasías del asesino. Dejar notas en la escena del crimen, mutilar el cadáver, llevarse o dejar objetos, uso de ligaduras especiales, exposición del cuerpo buscando una impresión determinada y otros, son componentes típicos de lo que se entiende como elementos rituales (también llamados «firma» del asesino).

Esto, conjuntamente con la victimología (que examina las características y estilo de la vida de la víctima) permite encontrar un patrón o «proceder» común del sujeto, donde se puede llegar a concluir —si es el caso— que los diversos crímenes corresponden a un mismo autor.

En este libro no aparecen asesinos seriales (aunque sí un asesino múltiple, en el capítulo titulado «Sin piedad»), y por ello no ha sido necesario establecer el análisis de vinculación. En efecto, cada asesino ha matado a una única persona (aunque en el caso de Margalida y Ángeles, en el capítulo titulado «Impulso criminal», podemos tener a un autor responsable de dos desapariciones, los cuerpos nunca se encontraron, y apenas se supo nada del modus operandi del responsable). Esto significa que tenemos una única escena del crimen. Es decir, el asesino mató una única vez —que se sepa, al menos—, y por ello sólo escribió un único capítulo en su historia criminal. Si todo crimen encierra un relato psicológico elaborado por el autor, que incluye lo que lo impulsó, la relación con la víctima, cómo se llevó a cabo, etc., entonces en este libro nos vemos obligados a hacer un ejercicio de riesgo, porque esas otras pautas que podrían aparecer conformando un patrón si el asesino hubiera matado varias veces, es decir, al escribir varios «capítulos» de su carrera criminal, aquí no aparecen.

La Policía se interesa, sobre todo, por *el cómo* del delito: su trabajo queda terminado si logran relacionar, con evidencias definitivas, las acciones del asesinato con la identificación de una persona en particular. Desde luego, tener claro el motivo o el *para qué* del crimen ayuda para impulsar y orientar la investigación, pero no es algo imprescindible. ¡Cuántas veces una persona es condenada sin que quede claro el móvil del crimen!

Sin embargo, para un perfilador, la comprensión del «para qué» es de una importancia capital, porque en este interrogante se encuentra la clave para entender el tipo de persona que es capaz de realizar ese hecho. Como queda dicho, la finalidad del asesinato queda más evidente en la medida en que ésta se exponga en numerosas ocasiones, así podemos estudiar más escenas del crimen, y podemos inferir rasgos y hábitos del tipo de sujeto que lo cometió. Pero cuando esto no es posible, hemos de conformarnos, con muchas limitaciones, con examinar la única muestra de comportamiento criminal que está a nuestra disposición.

¿Qué aporta un perfil criminológico a las investigaciones realizadas por la Policía? Hemos de decir que el perfil es útil, sobre todo, *cuando* se está llevando a cabo esa investigación criminal por parte de la Policía, es decir, cuando la investigación es inmediata a los hechos y está en su pleno apogeo. En su examen de la escena del crimen, el criminólogo forense puede ofrecer nuevas perspectivas, sugerir líneas de análisis, orientar las pesquisas hacia un tipo de sujeto en particular, porque su trabajo se sucede en interacción dinámica con todos los que participan en esa investigación, y se nutre de sus hallazgos, desde los de la criminalística hasta los testimonios de las personas que conocían bien a la víctima.

Por desgracia, nosotros llegamos a los casos de este libro mucho después de que éstos hubieran acaecido, y con frecuencia cuando el propio juzgado ha sobreseído el asunto, es decir, lo ha declarado técnicamente como «no resuelto» y lo tiene en el limbo, en espera de que pueda

surgir algún nuevo indicio relevante que le permita poder reabrirlo (hasta el momento en que se produzca la prescripción, en que ya no se podrá perseguir el delito). Si no fuera por el tesón de los policías que todavía no cejan en su empeño, y de las familias, que no olvidan, nadie se ocuparía de ellos.

Lo anterior significa que estos perfiles criminológicos que hemos realizado no tienen la pretensión de arrojar indicios nuevos y espectaculares que pudieran volver a abrir el caso. Cuando nosotros aparecimos, muchos testigos ya habían declarado hacía años; posibles sospechosos ya habían sido interrogados y ahora, mucho tiempo después, eran hombres del todo libres con un nulo interés en volver a hablar de todo aquello, y los lugares donde buscar evidencias ya habían sido abandonados e incluso transformados.

¡Qué más quisiéramos nosotros que realmente suponer una diferencia! Pero sí desearíamos que, al volver a recordar todo el caso —y en algunos de los capítulos, con el auxilio de los reportajes que fueron grabados por Atresmedia)— pudiera quizás obtenerse una visión de conjunto que permitiera, al menos, entender mejor lo sucedido, y quizá reafirmar la visión de los policías que pensaron que estaban siguiendo el camino correcto, aunque finalmente no pudiera fructificar en un arresto o un procesamiento. Por otra parte, cuando esa visión no es coincidente, podría ofrecer una perspectiva diferente que quizás lleve más adelante a explorarla, si la investigación vuelve de nuevo a abrirse.

En todo caso, este libro es un homenaje a esas víctimas y sus familias. Un intento de que no se las olvide; una advertencia para que los nuevos casos sean perseguidos con la mayor tenacidad posible, y un recuerdo de que todos debemos agradecimiento a los policías que nunca se rindieron, y a las familias que, en medio de tanto dolor, nos dan continuamente una lección de humanidad y entereza.

El caso de la joven incómoda

SHEILA BARRERO FERNÁNDEZ

Este caso, a priori, tenía todas las características para que hubiera sido fácil —o al menos no extraordinariamente complicado, como al final resultó— la captura del asesino: un espacio delimitado, un pequeño número de habitantes y ningún lugar a donde marcharse después de cometido el homicidio. Además, contó con un empeño extraordinario por parte de los agentes de la Guardia Civil que intervinieron en el caso y que colaboraron en el reportaje de televisión elaborado sobre el asesinato de Sheila.

Por otra parte, la ejecución de la acción criminal fue notablemente compleja, lo que sin duda daba pie a que quedaran más evidencias incriminatorias, a que el autor de los hechos hubiera dejado en la escena algo que condujera hasta él, o bien que se hubiera llevado en sus ropas o cuerpo algún rastro del lugar del crimen que le acabara finalmente delatando.

Éste es, en efecto, el principio de transferencia que sustenta toda la ciencia forense, formulado por el criminalista Edmund Locard: «Nadie puede cometer un crimen con la intensidad que esa acción requiere sin dejar numerosos signos de su presencia; el delincuente, por una parte, ha dejado marcas de su actividad en la escena del crimen y, por otra, inversamente, se ha llevado en su cuerpo o en su ropa los indicios de dónde ha estado o de lo que ha hecho».⁷

Veamos. El asesino interceptó con su propio vehículo el coche de Sheila. Luego se subió a su auto moviéndola del asiento del conductor al del copiloto. Posteriormente condujo hasta un área de descanso del valle. Allí volvió a poner a la joven en el asiento del conductor. Finalmente recogió de nuevo su vehículo y se marchó. En algún momento todo ese proceso tiroteó a Sheila desde atrás.

Aunque hacía frío y era temprano, uno se expone bastante al hacer todo eso al aire libre (y, de hecho, fue visto por ciertas personas, aunque esto no dio frutos para la investigación), y desde luego corre el riesgo de que acabe atrapado por el «principio de la transferencia» antes mencionado. Y ciertamente, la Guardia Civil halló tales vestigios en un joven de la localidad que había estado saliendo un breve tiempo con Sheila. Pero... tal hecho finalmente no pudo constituirse en una prueba determinante, y el resto de evidencias que se hallaron eran sólo circunstanciales.

Por eso esta historia criminal sin resolver es la historia de una frustración poderosa, todavía trágica en el dolor reflejado en los padres y hermanos de Sheila. En la casa familiar, el rostro de Sheila está presente desde múltiples retratos. Uno siente que esta joven estudiante *todavía*, *de algún modo*, está allí, esperando a que se la libere de su muerte ignominiosa.

Los padres, como tantos otros que han de enfrentar esa ausencia inexplicable por obra de la maldad humana, son admirables en su compromiso con el recuerdo y la justicia. Siguen su vida, con sus afanes y problemas cotidianos, con sus momentos para el esparcimiento. Pero el engaño no dura mucho tiempo, y en su ánimo se refleja no sólo el surco dejado por el asesinato de la hija, sino el desgaste cobrado por años de exigencia de justicia, de malas caras y acusaciones veladas de todos aquellos que malquisieron a Sheila en vida, y que ahora, muerta, no respetan su recuerdo.

El crimen siempre exige su cuota de dolor en quienes amaron a la víctima, pero en lugares psicológicamente cerrados, en estos pequeños ecosistemas donde los días se repiten con una constancia casi insana, ser la familia de la persona asesinada te marca de por vida, singularmente si no se atrapó al autor, ya que en tal caso la tensión abierta por la herida homicida no se cierra nunca, y los reproches, sospechas y acusaciones cruzan los prados y las casas como los rayos de una tormenta.

¡Pobres padres de Sheila! ¡Castigados por el asesinato de su hija a que el tiempo se suspenda en su hogar, y muchas veces hostigados porque nunca han cejado en su petición de justicia! Gente ruin esparce rumores canallas y espíritus mezquinos son incapaces de tener un poco de piedad. Gracias a quienes les apoyan y quieren, que los hay también, ellos siguen ahí, en el valle, esperando, rezando, con alma fuerte y dedos encallecidos, a que alguna vez el asesino de Sheila pague por su crimen.

Guía de personajes del caso

- TEÓFILO (TEO): vecino de Villaseca de Laciana y novio de Sheila durante cinco años. Habían roto en 2003, pero el día del crimen, por la tarde, habían quedado para tomar un café, y pensaban hacer juntos un viaje.
- BORJA V.: Su alias es Bowie y vive en Villager de Laciana. Es asiduo al bar donde trabaja Sheila, y aunque es tres años menor que ella, habían mantenido una relación entre octubre y diciembre de 2003.
- MARIO L.: Vecino de Villager de Laciana y dueño del pub Joe Team, en el que trabajaba Sheila de camarera.
- BORJA A.: Pinchadiscos del Pub Joe Team, primo de Sela y amigo de Borja V., Bowie.
- José Luis S.: Alias Bibi. Vecino de Caboalles de Abajo. Era amigo de Sheila del entorno del pub Joe Team. Esa noche es uno de los últimos en verla.
- José Manuel F.: Alias Sela. Vecino de Caboalles de Abajo. Primo del pinchadiscos del Joe Team. El 24 de enero la fue a buscar a su casa en Degaña, se tomó algo con ella y después pasó la noche en su trabajo. La acompaña en coche hasta la rotonda de Villager, y a partir de ahí ella continúa con su coche hacia el Puerto del Cerredo.
- JORGE C.: Asiduo al pub de Villablino, Joe Team. De la pandilla de amigos del dueño. La noche del crimen está en el lugar de trabajo de Sheila.
- JENNIFER: Amiga de Sheila desde la infancia por ser su vecina en Degaña. Solían ir a Villablino juntas todos los fines de semana, pero el del crimen, Jennifer estaba enferma.
- Ana V.: Tía de Borja.

CESÁREO: Dueño del taller donde Sheila deja su coche el viernes por la mañana. La madrugada del sábado al domingo pasó por el Joe Team y le dijo a Sheila que ya estaba arreglado el vehículo, y que se lo aparcaba cerca para que lo tuviera disponible al salir del trabajo.

PABLO: Jefe de Sheila en Viajes Iberia, en Gijón.

Joan: Un amigo de Ponferrada al que conoció en el entorno de la agencia de Viajes en la que Sheila trabajaba en Gijón.

ROBERTO: Aficionado al surf y amigo de Sheila a través de su jefe en la agencia de viajes de Gijón. En septiembre de 2003 hizo un viaje con él a República Dominicana.

¿Dónde está Sheila?

Elías Barrero se asomó a la habitación que solía acomodarle a su hermana, sacudió la cabeza y se dijo para sí mismo, «a ver quién la subió en coche anoche». Era domingo por la mañana y Sheila había dejado el viernes su Peugeot 206 en el taller, por eso le había pedido que la dejara quedarse a dormir. Salía casi de mañana del pub Joe Team donde trabajaba de camarera en el pueblo donde él vivía, Villablino (León), aunque la familia residía en Degaña (Asturias), a sólo media hora de trayecto. Elías comenzó a vestirse. Habían quedado para comer con sus padres y supuso que la vería allí al mediodía.

Era 25 de enero de 2004. Llovía sin parar, y aunque cuando se montó en su vehículo con su mujer y sus hijas eran ya las doce de la mañana, la niebla ocultaba las montañas que hacen de frontera entre ambas provincias. Al pasar por el Puerto del Cerredo, le pareció ver en la explanada de La Collada un coche similar al de su hermana, pero pensó que sería el de otra persona de la zona que tenía el mismo.

Al llegar a Degaña, su madre, Julia, le preguntó por Sheila. Tampoco había ido allí a dormir. Intentaron contactar con ella. El móvil daba señal, pero nadie lo cogía. A las pocas llamadas, la señal también se perdió. Le pareció raro y decidió regresar al Cerredo por si el Peugeot 206 que había vislumbrado fuera el de Sheila.

Seguía lloviendo, y con la calina tuvo que aparcar al lado del vehículo para confirmar, por la pegatina negra de debajo de la matrícula, que sí era el de su hermana pequeña. La ventanilla del conductor estaba algo abierta, aunque hacía mucho frío, y Sheila estaba «recostada sobre el asiento del conductor». Abrió la puerta, metió el brazo para moverla pensando que se había quedado dormida, pero no respondía. Dio la vuelta al coche para verla mejor y se fijó en que «tenía los ojos abiertos y las manos amoratadas encima de las rodillas». Llamó a la Guardia Civil y salió corriendo desesperado hacia la carretera. Paró a un compañero de su trabajo y juntos fueron hasta el coche, cerraron la puerta y esperaron a que llegara la Guardia Civil. Sheila estaba muerta.

A las dos de la tarde llegan los primeros efectivos de la Benemérita. Son del cuartel de Villablino, León, y también de la Comandancia de Oviedo. La noticia se extiende a toda velocidad por los pueblos de la cuenca minera asturiano-leonesa. Son pueblos que apenas superan los 300 habitantes; sus vecinos son amigos, compañeros y familia, aunque sea lejana. En la comarca de Laciana no dejan de sonar los teléfonos y, casi a la vez que la Guardia Civil, se reúnen allí vecinos y allegados de Sheila. La gente está muy nerviosa, ¿cómo ha podido pasar esto? La

conocen desde niña y a sus 23 años todos saben que era estudiante de Turismo en Oviedo y popular camarera del Joe Team los fines de semana en Villablino. Ha sido novia de Teófilo, el de Villaseca, y ha tenido rollitos con otros chicos de la zona, pero ahora está sin pareja. Si un hecho así hubiera pasado en la ciudad... pero ¿en este lugar? La pregunta es evidente: ¿quién de entre nosotros ha sido? Las crisis nerviosas se comienzan a suceder con la misma velocidad que los rumores. Los agentes de Villablino acordonan la zona y piden ayuda sanitaria, conocen perfectamente a los que suben hasta el lugar del crimen y a quienes no suben, también.

La escena del crimen

A las 17.45 el juez de instrucción, el médico forense y la secretaria judicial proceden al levantamiento del cadáver, protegiendo las manos de la víctima con plásticos y también la ropa — las medias estaban rotas y podían dar pistas—, y ordenan trasladarlo para la autopsia al Hospital de Asturias. El vehículo también será enviado a la Comandancia asturiana de la Guardia Civil para una inspección en profundidad, pero hasta que lleguen los resultados, analizarán los datos extraídos del examen que han hecho de la escena durante esas horas.

Según recogen en un informe los primeros investigadores del caso, «la víctima se encuentra sentada en el asiento del conductor, con el tronco y la cabeza ligeramente inclinados hacia el lado derecho. No tiene puesto el cinturón de seguridad. El pelo de la víctima, largo y teñido de color caoba, le cubre parcialmente el rostro». Los pies de Sheila están en posición de conducción, «el derecho con su planta apoyada sobre la alfombrilla y a la altura del pedal del acelerador y su pie izquierdo plantado a la altura, y algo a la izquierda, del pedal de embrague del vehículo. Las manos de la víctima se encuentran reposando sobre sus piernas, observándose como la mano derecha se encuentra cruzada sobre la izquierda».

Y sigue:

«Está un poco desaliñada aunque vestida. Abrigo largo negro, chaqueta negra, bufanda blanca (anudada al cuello y con uno de sus extremos entre las piernas), blusa tipo top blanco anudada al cuello, minifalda negra elástica (recogida hasta el comienzo de los muslos), medias tipo pantis color carne (se observan rotas en pantorrilla izquierda), bragas negras, calentadores de lana color blanco (se observan manchados por efecto pisadas de la propia víctima ya que éstos los lleva por debajo de la suela de las botas), botas blancas y calcetines blancos».

A los agentes les da tiempo a tomar fotografías y a recoger algunas cosas fuera del coche por si pudieran tener relación con el crimen: colillas, condones y un calzoncillo, entre otras múltiples evidencias. A priori, según nos contará el jefe del laboratorio de la Comandancia de Oviedo: «Parecía que la escena del crimen era la misma explanada. Ni siquiera estaba claro si le habían disparado, porque la herida que le causó la muerte es tan pequeña que se pensó que podían haberla agredido sexualmente y asesinado con una piedra. Una hipótesis de inicio es que podía haber subido con algún chico a La Collada, ya que suelen acudir habitualmente parejas, y que allí habían abusado de ella, pero no fue hasta el día siguiente cuando se empezaron a aclarar algunas incógnitas».

El lunes 26, los forenses determinan que a Sheila Barrero la han asesinado de un disparo realizado a cañón tocante en el interior del vehículo. El asesino estaba en el asiento de atrás, posó el arma sobre el cabello de la joven, en el lado posterior derecho de la cabeza, y la bala la atravesó dejando un orificio de salida en la ceja derecha. No había sufrido agresión sexual ni tenía rastros de haber mantenido voluntariamente relaciones sexuales recientes. Sólo tiene restos de ADN masculino en el cuello y en la mama derecha, sin que diez años después haya podido determinarse a quién pertenece por falta de muestra. Los informes toxicológicos revelaron que, a pesar de su trabajo nocturno, Sheila ni bebía ni consumía drogas.

Ese mismo día, los expertos de criminalística de la Comandancia de Oviedo inician una exhaustiva inspección ocular del Peugeot 206 de la joven de Degaña. Ya desde la tarde anterior otros compañeros habían comenzado a tomar declaración en el cuartel de Villablino a los más cercanos a Sheila, así como a recoger muestras de los principales sospechosos, seis varones que tenían relación con la víctima: su ex, Teófilo; Borja V., alias Bowie, con quien había tenido una relación antes de Navidades; José Luis S., alias Bibi, y José Manuel F., alias Sela, los amigos que la habían acompañado esa noche; Jorge C. y otro joven más que la habían estado pretendiendo. Así que durante dos días, muchachos de diferentes pueblos de la comarca, que hubieran estado o no esa noche en el Joe Team, pasaron por el cuartel leonés para que les recogieran muestras de las manos y la ropa de ese fin de semana para saber si habían disparado un arma recientemente.

Por lo que pudieron averiguar hablando con los primeros testigos, el viernes 23, Sheila había conducido desde Gijón a Villablino y había dejado el coche en el taller de Cesáreo sobre las 13 horas. Allí esperó diez minutos a su padre, Eliseo, para que la subiera en el *pick-up* a Degaña. Ella no iba a recoger el coche hasta el lunes, por eso le había pedido a su hermano que la dejara dormir en su casa al salir de trabajar del Joe Team. Sin embargo, el mecánico se había pasado esa noche por el bar y le había dicho a Sheila que ya estaba reparado y que, si quería, se lo dejaba aparcado para que lo tuviera al salir. Es decir, que desde que había salido de trabajar hasta el fallecimiento había circulado con él por zonas asfaltadas o en buenas condiciones y eso coincidía con la apreciación de los investigadores de «la carencia de tierra o barro adherida al exterior del vehículo».

No había excesivas señales de violencia. El coche había quedado bien aparcado, con las luces apagadas, las llaves puestas en el contacto, el freno de mano activado, los cinturones recogidos y las cinco puertas cerradas, sin el seguro echado, aunque de la del conductor sobresalía parte del abrigo de la víctima, según las imágenes de la escena del crimen. «Se tiene constancia —reflejan los agentes en su informe— de que la puerta delantera derecha e izquierda han sido abiertas previamente por familiares de la víctima y la patrulla de la Guardia Civil que acude en primer término al lugar, si bien en ambos casos manifiestan que todas las puertas estaban cerradas y que la circunstancia descrita del abrigo era idéntica.»

Sólo dos fracturas estriadas en la luna delantera, «localizadas frente a la zona del conductor», revelaban el impacto de un pequeño proyectil.

La ventanilla del asiento del conductor estaba bajada parcialmente, unos 16 cm. Esto había dificultado la recogida de huellas dactilares ya que la lluvia había ayudado a su desaparición. Sin embargo, sí era visible una proyección de sangre por su parte interior. También en la funda de la palanca de cambios y otra proyección en el volante, a la altura de la inscripción «Airbag».

Pero los mayores rastros se encuentran en los asientos. En el del copiloto está el bolso de la joven y su teléfono móvil con sangre, y «entre los efectos hallados en el mismo y el borde anterior, se observan manchas de sangre. Igualmente, sobre el asiento propiamente dicho y la parte baja del respaldo —todo ello en su parte lateral derecha y próximo a la puerta—, se observa gran cantidad de sangre (debido al efecto de la coagulación), la cual incluso ha discurrido por el protector plástico del lateral del asiento hasta llegar a la moqueta existente entre el sillón y nervio, y puerta delantera derecha del vehículo. Se observan dos regueros de sangre».

En la zona divisoria de los asientos, se encuentra otra gran cantidad de sangre depositada en el hueco portaobjetos, también en el «mecanismo reclinadar del asiento conductor, anclaje cinturón seguridad conductor y mecanismo freno estacionamiento. [Compatible con la situación del cadáver en el momento de ser hallado]».

Por otra parte, en el salpicadero hay una «muesca, compatible con proyectil, y proyectil encastrado entre goma inferior de la luna delantera y salpicadero». Es del calibre 6,35 mm. Y está en la misma perpendicular a las fracturas de la luna. Es compatible con el rebote del proyectil.

En el suelo, tras el asiento del copiloto, es hallado el casquillo del mismo calibre, marca S&B, que se ha debido de mover de su lugar original, ya que se ha encontrado después del traslado.

Entre los muchos objetos hallados en el vehículo —el bolso de Sheila, el móvil, el cargador, un paraguas, bolsas vacías...—, en el suelo, detrás del conductor, se encuentra una bolsa blanca y dorada de la firma Fnac, que cubre parcialmente un ejemplar del periódico *El Cero* de fecha 17.11.2003. También «se observa mojado en el extremo más distante de la puerta posterior izquierda». Finalmente, hay una bufanda negra con unos escudos que no se identifican y una rosa marchita dentro de un envoltorio de plástico.

Con estos datos sobre la mesa y una vez averiguada la causa de la muerte —disparo en la parte posterior de la cabeza a cañón tocante—, comienzan a surgir en el equipo de investigadores las primeras hipótesis sobre cómo se produjo el asesinato.

La investigación

El veterano agente Joaquín, de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (U.C.O), nos explica que el hecho de que «el coche no estuviera excesivamente sucio de barro, indicaría a priori que el escenario del crimen era la explanada. Sin embargo, las manchas de sangre en el interior indicaban que Sheila había sido cambiada de sitio después de haberle disparado: del asiento del conductor a la zona de la palanca con parte del cuerpo tumbado en el asiento del copiloto, donde había una gran mancha que caía por el lateral del asiento y la puerta. Era como si la hubieran apartado de su sitio para después volverla a colocar con cuidado: las piernas flexionadas, los pies cerca de los pedales correspondientes y las manos sobre las rodillas: la izquierda encima de la derecha».

¿Qué tipo de asesino corre esos riesgos? Lo normal sería asesinarla y salir corriendo, para que nadie pueda verle. Cuanto más tiempo está en la escena del crimen, más se arriesga. Cuanto más manipule el cadáver, más vestigios incriminatorios dejará en su víctima.

Los investigadores se enfrentaban a otro problema. El escenario del crimen propiamente dicho era el interior del vehículo y éste era tan pequeño que la nube de fulminante que se produce al disparar el arma deja residuos por igual en la tapicería, paredes y techo, por lo que no se pudo determinar con estas muestras el lugar exacto donde se situó el homicida al disparar.

De la autopsia se había podido concluir la trayectoria del disparo: trayectoria izquierda, pero esto no era suficiente para saber si el tirador estaba justo detrás del piloto, en la mitad de la parte trasera o detrás del copiloto. Tampoco para saber si el asesino era diestro o zurdo. A lo más que se acercan las hipótesis de la Guardia Civil es a que «las manchas de humedad en la bolsa Fnac y periódico *El Cero* —ambos situados en el suelo de la parte posterior izquierda—, pudieran ser debidas al hecho de haber sido pisados estos objetos por el autor, toda vez que el terreno estaba húmedo a causa de la lluvia», y también que «su posición real dentro del vehículo, al menos en el momento de efectuarse la agresión, pudiera situarse en el referido asiento posterior en su posición central o izquierda, descartándose totalmente que el mismo hubiera ocupado la parte posterior derecha, toda vez que sobre el suelo de dicha zona existen elementos sobre los que no hay indicios de haber sido pisados ni modificados [la bolsa de papel]».

La Comandancia asturiana decide pedir ayuda a los agentes de la Unidad Central Operativa (U.C.O.) de la Guardia Civil, expertos en resolver este tipo de crímenes. El asunto no tiene buena pinta. Ni la chica ni su familia tienen antecedentes de haberse metido en líos, aunque en la comarca se rumoreaba que podía tratarse de un ajuste de cuentas, ya que la hermana de la víctima había denunciado a un traficante de drogas.

El teniente Hidalgo de la U.C.O., junto con el agente Joaquín, es uno de los encargados de la investigación de la joven de Degaña desde el inicio de las pesquisas. Diez años después sigue persiguiendo al asesino de Sheila. Ha revisado el caso una y otra vez, y ahora decide hacerlo también con nosotros. Nos desplazamos con él y parte de su equipo hasta el lugar del crimen.

Victimología

Sheila es la penúltima de cuatro hermanos, los otros son Elías y Mónica, mayores que Sheila, y Rubén, el pequeño. Su padre, Elías Barrero, era minero, y Julia Fernández, su madre, se dedica a cuidar de unas pocas vacas en Degaña.

Al acabar sus estudios primarios, Sheila decidió seguir estudiando. Se fue a vivir a Oviedo con Beatriz, una amiga del pueblo, y también compartió piso con Elena. En 1999 se matriculó en la Escuela Universitaria de Turismo de Oviedo. A principios de 2000, Sheila decide trasladarse dentro de la misma ciudad a casa de su tío materno, Luis Fernández. Allí vivirá durante su segundo año de carrera.

En 2001, debido a una intervención quirúrgica, tuvo que suspender sus estudios, pero se trasladó a Degaña y aprovechó el tiempo para sacar el carné de conducir y un título de manipulación de alimentos. Una vez recuperada, volvió a matricularse en Turismo (2002/2003), alojándose esta vez en Gijón junto a su hermana Mónica.

Su vida se dividía entre la actividad de estudiante en Gijón y Oviedo y la de los fines de semana de Degaña, y en esos lugares compartía su tiempo con familia y amigos. El teniente Hidalgo y Vicente Garrido coinciden al analizar que «el cambio geográfico no quiere decir que

tuviera dos vidas disociadas: Sheila hace lo mismo en ambos lugares, sale con sus amigas, con sus amigos, mantiene relaciones... Ella era, por las declaraciones de su hermano Elías y su hermana Mónica, discreta en familia, pero fuera de ese ámbito se comportaba como una joven de su edad».

En su entrevista con Vicente Garrido, Mónica asegura que «Sheila era una chica reservada con la familia. No le gustaba hablar de sus intimidades. Le detectabas lo que le pasaba por la cara que traía, pero no era muy de contar en casa lo que le ocurría. Nosotros sólo le habíamos conocido un novio, Teo, y sabías cuando estaban bien o mal por la afluencia de llamadas y visitas, pero no porque Sheila lo contara».

A lo largo de esos años de carrera, Sheila compaginó sus estudios con distintos trabajos. Durante la semana realizaba las prácticas en tres agencias de viajes de Gijón.

En Viajes Iberia, Sheila fue ayudante comercial, desde principios de julio de 2003 hasta el 30 de noviembre de ese año, cuando se le acabó el contrato. Pero aún le faltaba un mes de prácticas para concluir las asignaturas obligatorias en la Escuela de Turismo, así que su jefe, Pablo, con quien mantenía una buena relación, la volvió a contratar el 20 de enero de 2004 hasta el mes de febrero. Incluso iba a hacerla de la plantilla a partir del mes de marzo, ya de forma remunerada.

Además de este trabajo, los fines de semana era camarera en el Pub Joe Team de Villablino. La contrató, en agosto de 2002, Félix M., pero cuando éste traspasa el local al año siguiente, el nuevo dueño, Mario L., vecino de Villager de Laciana, decide que Sheila se quede a trabajar viernes y sábados.

El primer núcleo de amigos de Sheila —nos explica el teniente de la U.C.O.— se centra en sus amigas de Degaña —Jennifer, Beatriz y Noelia—, a quienes conoce desde pequeñas porque son vecinas del mismo bloque.

A los 16 años había comenzado a salir con Teófilo S., un chico de Villaseca de Laciana con el que estuvo cinco años y al que en 2003 dejó porque le era infiel, como él mismo reconoció a los investigadores. Entre las personas con las que Teo fue infiel a Sheila en varias ocasiones está Ana V., mayor que Sheila y tía de Borja V., vecino de Villager de Laciana, quien a su vez había estado con Sheila al cortar con Teo.

Cuando llegó la ruptura definitiva de la pareja, el círculo de amigos de Sheila abarcaba más mundo que el de la comarca de Laciana. Tenía buenas relaciones en Gijón y en Oviedo con compañeras de la universidad, sus primos y compañeros de trabajo.

Estrechó relaciones en la agencia Viajes Iberia con un par de clientes: Joan, de Ponferrada (León), a mediados de septiembre de 2003, y también realizó un viaje de cuatro días en noviembre de se año a República Dominicana con Roberto, aficionado al surf.

Desde que Mario había adquirido el Joe Team en agosto de 2003 y creado el equipo de fútbol del mismo nombre, la clientela del pub de Villablino había cambiado. Los más asiduos eran los amigos de Mario del municipio de Villager, y también el grupo de Caboalles de Abajo, porque uno de ellos, Sela, era primo del pinchadiscos, Borja A.

Según las declaraciones recogidas a lo largo de la investigación, los de Villager y demás clientes de Joe Team conocían a Sheila «de vista desde hacía unos 6 meses, ya que fue cuando su amigo Mario abrió el pub Joe Team y ella empezó a trabajar en el mismo».

Y entonces Sheila comenzó a convertirse en una popular camarera de las noches de Villablino. Cuenta Borja A., el *pincha* del Joe Team, a la Guardia Civil que: «Medio Villablino pudiera estar enamorado de Sheila, ya que ella tenía muy buen cuerpo». De todas las personas de Villablino que él conoce, «el único que podría enrollarse a Sheila era Bowie, ya que tiene mucha labia y puede enrollarse con cualquier chica».

Los del grupo de Caboalles de Abajo que frecuentaban el Joe Team aseguraban lo mismo. José Luis S., Bibi, declara que: «Sheila les gustaba a todos los del grupo, comentaron entre ellos que estaba muy buena»; Juanjo también comenta a los investigadores que «todos los del grupo le tiraban los tejos a Sheila». Entre ellos, José Manuel F., Sela, y Jorge C., dos amigos que estuvieron con ella la noche de su asesinato.

Sin embargo, según reconoce César, otro conocido de la joven a la Guardia Civil: «De su grupo de amigos ninguno se ha insinuado porque todos pensaban que ella no querría salir con ninguno de ellos al ser más pequeños».

Sheila no tenía novio, así que durante el verano tonteó con algunos chicos de la zona de Villablino, sin llegar a tener nada serio con ninguno.

No fue hasta octubre de 2003 que la joven de Degaña comenzó a encapricharse con un chico habitual del Joe Team. Jugaba en el equipo de fútbol del pub, le veía sólo los sábados y aunque era más pequeño, 19 años, era un chaval guapo, simpático y con mucha labia: Borja V., conocido como «Bowie».

Pero la relación no fue bien: Sheila se había quedado enganchada y él quería dejarla. Se acercaban las Navidades y volvía a Villablino su novia del verano, Coral. Según relató a los investigadores el dueño del Joe Team y amigo de Borja, Mario L., Sheila «estuvo enrollada con Bowie por las Navidades. La relación duró un par de semanas como mucho, y él piensa que Bowie se aprovechó de ella porque cuando se liaron ella estaba deprimida pues quería volver con Teo, pero posteriormente, después de dejar a Bowie, ella le comentó que Bowie sí le gustaba».

Después de esta ruptura, aunque Sheila se queda algo tocada, finalmente se convence de que no va a ninguna parte con Borja. Su amiga Jennifer relata que «Sheila comenzó a salir con Borja, pero fueron cuatro veces, coincidiendo con fines de semana. El último día lo comentaron. Sheila le dijo que lo había llamado pero había cogido el teléfono su madre y le dijo: "Bowie no está ni se va a poner". Al parecer, según reconoce en una declaración la madre de Borja, unas familiares, Ana V. y su hermana, le habían dicho que Sheila no era buena compañía.

Tras romper, Bowie siguió acudiendo por el Joe Team pero, según Jennifer, «evitaba a Sheila hasta el punto de que él comenzó a pedirle las copas al pincha y ella se negaba a ponérselas. Al final, Sheila pensaba que Borja era un niñato».

Decide entonces hacer un viaje, una de sus grandes aficiones, y se va a República Dominicana con su amigo Roberto, el surfista de Gijón. Al regreso, parece que la joven estaba preparando una nueva reconciliación con Teo. Mónica Barrero le confirma a Vicente Garrido lo descubierto durante la investigación: el 21 de enero de 2004, Sheila estuvo consultando tarifas para realizar un viaje a Londres o Tenerife, inclinándose finalmente por el último destino, para el cual reservó el jueves 22 un viaje de cuatro días en febrero para dos personas. En este viaje tenía previsto ir acompañada por Teo.

«Justo el día de su asesinato —explica Mónica—, había quedado con él para tomar un café.» Quería hablar de un asunto que la agobiaba: que su hermana y su novio estaban todo el rato en la casa de Gijón y a ella la incomodaban. Teo seguía siendo su amigo y confidente a pesar de la ruptura.

Últimas horas de Sheila

Los investigadores de la U.C.O. elaboraron un exhaustivo cronograma sobre las actividades de Sheila ese fin de semana.

El viernes 23 de enero de 2004, la joven había dejado el coche en el taller de Villablino al llegar de Gijón. Su padre la había ido a buscar y juntos subieron a Degaña, donde comieron y pasaron la tarde. A las 22.30 salió hacia Villablino, para trabajar en el Joe Team. Esa noche, por el local pasa la pandilla de Villager, incluido Bowie, y también gente de Caboalles de Abajo. Regresa a Degaña sobre las 8 de la mañana del sábado.

Pasa también el día en casa con sus padres y sobre las 20.30 habla por teléfono con su amigo Sela y queda en que la pase a recoger sobre las 22.30. El Opel Astra blanco llega puntual y juntos se dirigen al bar Osiris de Villablino, donde se reúnen con otros amigos. Sheila se queda allí hasta la medianoche cuando entra a trabajar en el Joe Team.

Aunque tenía pensado dormir en casa de su hermano Elías, sobre la 01.30 se pasó por el pub Cesáreo, el dueño del taller en el que había dejado el coche el viernes. El mecánico se tomó una copa y le dijo a Sheila que el vehículo ya estaba arreglado y que se lo aparcaba al lado del pub, en la calle García Buelta.

Sheila siguió trabajando hasta las 06.30, cuando cerraron al público. Recogieron un poco y a eso de las 07.00 ella y sus compañeros de trabajo fueron al bar Güei. Allí se quedó un rato de fiesta y a las 08.00 salió en dirección a su coche acompañada de Sela y su amigo Bibi. La joven montó en el Peugeot y condujo detrás del vehículo de Sela —un Opel Astra blanco—, realizando el siguiente recorrido, según se recoge en uno de los informes de la Guardia Civil:

- Calle García Buelta de Villablino (León).
- Avenida del Bierzo de Villablino (León), con sentido hacia la rotonda de Ponferrada, lugar en el que efectúa giro a la derecha para continuar por la C-631 con sentido rotonda de Villager de Laciana.
 - Rotonda de Villager de Laciana, continuando sentido Caboalles de Abajo (León).
- Caboalles de Abajo, cruce con la LE-733 sentido Puerto de Cerredo. Se significa que, una vez en el cruce de Caboalles de Abajo, Sela, en compañía de Bibi, continúa conduciendo su vehículo sentido Leitariegos, hasta llegar primeramente al domicilio de Bibi para posteriormente dirigirse al suyo, ambos de la localidad de Caboalles de Abajo (León), continuando Sheila a partir de este momento sola, efectuando un giro a la izquierda para, una vez atravesada la localidad de Caboalles de Arriba (León), dirigirse con sentido Puerto de Cerredo, lugar al que pudo llegar aproximadamente sobre las 08.15 horas del día 25 de enero.

¿Por qué paró allí si su destino era Degaña e iba ella sola en el coche? Es la pregunta que durante algunos meses estuvieron haciéndose los investigadores trasladados desde Madrid, que trabajaban codo con codo con los asturianos. Tras la aparición del cadáver de Sheila, y después

de la práctica de la inspección ocular, se pudo comprobar también que a la víctima no le faltaba ningún efecto personal, por lo que a priori se descartó que el móvil del homicidio pudiera ser un robo.

No será hasta junio cuando una de las gestiones realizadas durante la investigación ponga un poco de luz sobre la escena del crimen y el modus operandi del asesino.

El modus operandi

Los investigadores pidieron el análisis de tráfico de las llamadas efectuadas en el intervalo de tiempo entre que sus amigos Bibi y Sela cogen el desvío hacia Caboalles, más o menos las 08.00, y la hora del hallazgo del cadáver. Los repetidores que dan cobertura a los pueblos de la zona permiten la identificación de dos cazadores residentes en Oviedo, que a las 08.15 de la mañana del 25 de enero habían pasado por la explanada de La Collada. Según su testimonio, nos explica el teniente de la U.C.O., «a la altura de la caseta existente en la zona recreativa del Puerto de Cerredo había dos vehículos parados en medio de la carretera, uno detrás de otro y orientados hacia Cerredo (Asturias), con las luces encendidas e invadiendo ligeramente el carril izquierdo. Estos vehículos, descritos por los dos testigos, por el lugar y la hora en la que son avistados, así como la posición que ocupaban en la vía, pudieran corresponderse, uno con el de la víctima — descrito por uno de los testigos como vehículo de color claro— y otro con el de su posible agresor —descrito por el otro testigo como de color oscuro».

Este descubrimiento, nos explica el teniente Hidalgo, «nos permitió situar el lugar exacto en el que el agresor abordó y asesinó a Sheila. El hecho de que hubiera dos vehículos seguidos parados, con las luces encendidas e invadiendo un carril, nos hace pensar que el agresor siguió a la chica en su coche y la hizo parar de alguna forma, deslumbrándola con las luces o poniéndose en su camino. La considerable cantidad de sangre sobre el lateral de la puerta y asiento delantero derecho del vehículo de la víctima, y cuyo origen es de la propia víctima, no es compatible con la posición en la que se halló el cuerpo. Así que creemos que fue abordada y agredida en la carretera AS-15: el asesino se sentó en el asiento de atrás, le disparó sin mediar casi palabra, desplazó el cuerpo del asiento del conductor al del copiloto y condujo hasta donde finalmente se halló el cadáver. Después la colocó en el lugar del piloto con cuidado; le puso los pies cerca de los pedales y una mano encima de la otra».

Este hallazgo, sin embargo, complicaba aún más la lógica del agresor a la hora de preparar su huida.

El encargado de la investigación continúa: «Sabemos que el asesino con su coche consigue que Sheila pare. Debía ser alguien conocido porque ella baja un poco la ventanilla para comunicarse. ¿La intimida fuera con el arma y ella le deja subir, o se introduce en el coche en un despiste de Sheila? Eso sigue siendo una duda, pero creemos que la mata en mitad de la carretera, dejando su coche y también el de Sheila entorpeciendo el paso, por lo que podía haber sido descubierto de haber pasado algún coche más. Cambia el cuerpo de sitio, en mitad de la carretera, y conduce el coche de Sheila hasta el final de la explanada mientras el suyo queda obstaculizando el paso. Después vuelve andando o corriendo, se monta en su coche y se va. Aunque es arriesgado, de lo que se ha asegurado es de no dejar huellas de rodadas de su vehículo en la

explanada, pero, por lo demás, es demasiado riesgo para un sicario y no tiene sentido para alguien que hubiera querido abusar sexualmente de ella. Todo esto apunta a que es alguien conocido, que le tiene cierta estima y que tiene una forma de ser ordenada; no es un asesino desorganizado».

Criminalística

La información recabada de los repetidores también permite descartar a uno de los sospechosos: José Manuel F., Sela. Tras acompañar a Sheila hasta su coche y hacer parte del camino los dos vehículos juntos, Sela se desvía hacia Caboalles de Abajo para dejar en casa a su amigo Bibi y continúa hacia la suya, a escasos minutos. Aunque al joven le hubiera dado tiempo a dejar a su amigo y llegar al Alto de la Collada, un mensaje enviado desde su casa al teléfono de Sheila es su mejor coartada: «Cuando llegues, danos un toque de que llegaste bien, si no te importa, y tienes un foco fundido». También le descartan las pruebas de residuo de disparo.

En la lista de sospechosos se consigue tachar varios nombres. También el del exnovio de Sheila, Teo. El joven acredita haber estado cuidando a su hermano de 13 años esa noche. Ahora vive en Burgos, donde ha creado una familia. La periodista de *Equipo de investigación*, Guadalupe Domínguez, consigue la primera y única entrevista que ha concedido.

Es en el salón de su casa, con su mujer al otro lado de la puerta. No es nada fácil, pero hace por recordar. «Sheila me llamó por teléfono el día anterior y me dijo que si quedábamos a tomar algo». Esa noche la pasó durmiendo con su hermano y, el domingo, al mediodía, mientras se vestía para acudir a la cita que tenía con Sheila «me llamó una chica por teléfono. Me pareció raro, porque yo tampoco tenía mucha relación con esa muchacha. Me dijo que Sheila había aparecido muerta. No me lo podía creer, te quedas bloqueado. Recuerdo que llamé a su casa y alguien me cogió el teléfono y me dijo que sí, que era verdad. Subí al puerto a ver si era verdad y ahí sí que... sí que lo pasé mal».

Al principio, la familia de Sheila se puso en su contra. Ahora, sin embargo, los Barrero están convencidos de su inocencia. Julia le explica a Vicente: «A alguien le interesó decir que Teo tenía algo que ver, difundirlo…».

Mientras que los resultados de las pruebas han borrado nombres de la lista de sospechosos, uno se hace más relevante con la llegada tanto de los resultados químicos del fulminante como por otros estudios de la ropa hallada en el coche de Sheila: en la bufanda negra del asiento trasero hay una fibra azul coincidente con la sudadera de la misma persona que parece haber utilizado el arma del crimen.

Según el informe de criminalística sobre los residuos de disparo, «el fulminante del casquillo percutido S&B calibre 6,35 milímetros, correspondiente al proyectil que acabó con la vida de Sheila —y cuya composición es Si/ Pb/Sn/Ca/Ba/Fe/Cu»— coincide con el portamuestras aplicado a Borja V. Las partículas son exactamente las mismas. Además, la fibra azul hallada en la bufanda de la parte trasera del vehículo coincidía con la composición de la sudadera que él mismo había dejado a los investigadores el 26 de enero.

Con estas evidencias sobre la mesa, Bowie se convierte en el principal sospechoso y los investigadores repasan todas las declaraciones de él y sobre él.

Un sospechoso

A Borja V. ningún amigo le había visto esa noche por los bares de Villablino. Era raro, porque no se perdía una y el viernes sí habían estado con él de copas. Tampoco, y eso era aún más extraño, había subido a La Collada al conocer la muerte de Sheila, como sí había hecho el resto de los amigos. Sin embargo, el mismo domingo 25 a las 22.00, los agentes de Villablino le habían llamado al cuartel para tomarle declaración. Según les contó, era cierto que había mantenido una relación con Sheila en octubre de 2003, pero la rompe porque le había surgido otra.

«La relación con Sheila a partir de este momento no es muy buena debido a que ella le llamaba y mandaba mensajes habitualmente al móvil y él no contestaba nunca», recogen los agentes el día del crimen. La última vez que la vio fue el viernes 23 a medianoche, en el pub Joe Team de Villablino. «En esta ocasión sólo se saludaron, pues no mantenían buenas relaciones.» Su coartada, que ha mantenido a lo largo de esta década, era que había estado todo el sábado jugando al fútbol, a las 21 horas llegó a su casa de Villager y se quedó allí acompañado de sus padres y dos hermanos.

El lunes 26 lo volvieron a requerir en el cuartel, en esta ocasión para cogerle unas muestras de las manos y la ropa que llevaba ese fin de semana.

El 2 de febrero, pocos días después de que la U.C.O. desembarque en Villablino, vuelven a llamarle al cuartel. De su declaración, los agentes anotan: «La relación sentimental que mantuvo con Sheila duró tres semanas. Se veían únicamente los fines de semana en el Joe Team, pues entre semana Sheila trabajaba en una agencia de viajes de Gijón. Que los fines de semana descritos iba al pub mientras ella trabajaba y que, cuando terminaba, era cuando estaban juntos e iban al pub Güei con el resto de amigos. Que luego Sheila le acercaba en coche a su casa en Villager».

Según su testimonio, la relación era muy superficial, no mantenían relaciones sexuales. Rompió con ella, dejaron de hablarse... «Ella le agobiaba mucho con realizar viajes juntos y a él eso le intimidaba porque no se conocían de nada. Enseguida empezó a salir con otra chica, que vive en Barcelona, con la que aún sigue. Dice que Sheila le llamaba mucho al móvil y que él no le contestaba. También recibía muchos mensajes suyos en los que ella le proponía ir a tomar algo. Dice que nunca sintió nada serio por Sheila.»

De hecho, él conocía más relaciones de la chica, otros jóvenes que podrían haber montado en el coche de Sheila y de los que se podían encontrar rastros, igual que pasaba con él. «Sabía que Sheila había salido con Teo de Villaseca y Mario le contó que había estado liada también con Davo.»

Como ya le había contado a los agentes de Villablino, «el sábado por la noche no salió de casa, ya que estuvo jugando al fútbol durante el día y tenía molestias en las piernas. (...) Se enteró de la muerte de Sheila el domingo 25.01.04 a las 16.30 horas, cuando le llamó César para decírselo, y le contó que se decía que había sido violada y estrangulada. Que el dicente se fue al bar El Recreo, de Villager, que allí estaban César y Pomelo, ya que los demás se habían subido a La Collada, y que ellos no subieron, porque no tenían medio de ir hasta allí. Cuenta que le dijeron que la Guardia Civil le estaba buscando y se desplazó hasta el cuartel, que estuvo en el mismo desde las 20.00 hasta las 00.00, ya que eran varios jóvenes para declarar».

Los agentes de la U.C.O. no tenían en ese momento los resultados del análisis de fulminante, sin embargo, le preguntan por su relación con las armas y las sospechas que hay en el pueblo. «Dice que ni él ni su padre tienen pistola. Que él tiene una escopeta, ya que es cazador. No pasa por La Collada para ir a cazar, ya que el coto lo tiene en Villager. (...) En referencia a la muerte de Sheila, ha escuchado de todo, incluso que pudiera haber sido él el que lo hizo. Que a la abuela de Borja [el pincha] le contaron que el dicente tenía una pistola en casa y que ha notado como la gente les mira mal a él y a Borja, pinchadiscos del Joe.»

La versión de Bowie había sido corroborada por su familia, que aseguraba que el joven había estado con ellos toda la noche, y también por sus amigos, que no le habían visto por el pueblo. Sin embargo, en julio, cuando el informe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil le apunta directamente a él, todos los flecos de su declaración comienzan a hacerse fundamentales para la resolución del caso.

Indicios incriminatorios

Revisando su historial, los investigadores descubren que había sido detenido en mayo de ese año por un delito relativo a la prostitución en Villablino, aunque el asunto había quedado en nada. Estaba con medicación psiquiátrica tras el asesinato de Sheila, y el mismo día en que los agentes de la U.C.O habían desembarcado en Villablino y llamado a los sospechosos para tomarles declaración nuevamente, Borja/Bowie, había sufrido un fuerte ataque de ansiedad a pesar de que él no había sido uno de los requeridos.

Residía en Villager de Laciana, justamente a la altura de la rotonda de ese pueblo por la que había pasado Sheila la noche que fue asesinada. En ese punto se había separado de Bibi y Sela. Borja, además, sabía utilizar armas. Tenía una escopeta registrada a su nombre y aunque no tenía carné, todos en el pueblo sabían que conducía el Mercedes color oscuro de su abuelo. Un coche coincidente con el que habían visto los cazadores a las 08.15 en la explanada de La Collada.

Pero ¿cómo era el arma que había matado a Sheila? Nuevamente los análisis de los laboratorios dieron una descripción precisa. El 6,35 no era una munición habitual, como pudiera serlo el 9 mm. Sin embargo, era la empleada en las pistolas de fogueo modificadas. Con una apariencia de pistola del 9, en realidad lo que se hace es tornear el cañón para que pueda viajar una bala por él, y ésta ha de ser de una munición muy pequeña. Las estrías que el paso por el cañón deja en la bala son muy significativas, debido a que éste se ha fabricado artesanalmente.

La munición pequeña y la pistola modificada coincidían con la débil trayectoria del disparo que acabó con la vida de Sheila. Tras atravesar a la víctima, impactó con muy poca velocidad en la luna: ni la rompió ni la traspasó, chocó contra el cristal dejando una pequeña hendidura y cayó. Y, por supuesto, no era un arma legal y controlable, ese tipo de pistolas no estaban registradas por sus propietarios.

Algunos testimonios, además del de Bowie, parecían indicar que él podía tener acceso a una pistola así. El pincha del Joe Team había dicho a los investigadores, pocos días después del asesinato de Sheila, que en el pueblo se rumoreaba que «Bowie tiene una pistola en su domicilio». Otro amigo también cuenta la misma historia: «Bowie posee una pistola como ésa».

En concreto, la persona que poseería esa arma era el abuelo de Borja, el mismo que le dejaba el vehículo. Los agentes hallaron en su casa cartuchos del 7,62 y de 9 mm tanto corto como largo. En su informe de registro de la vivienda, la Policía Judicial plasma unas manifestaciones controvertidas: «Lo singular de este hallazgo es la reacción del titular de la vivienda, quien, tras advertir el descubrimiento por los agentes, de forma apresurada, alterada y repetitiva, preguntó, antes de ver el interior de la caja: "¿qué es, la pistola pequeña?", prosiguiendo, tras observar que en su interior sólo había cartuchos metálicos, pero dirigiéndose al más pequeño de todos, ¿de qué calibre es ése?, ¿de qué calibre es?».

La excusa que el principal sospechoso había dado al preguntarle por el origen de los residuos de disparos detectados en sus manos, también parecía desmontable por la ciencia. Él decía que era cazador y que una semana antes había estado pegando tiros con la escopeta.

Pidieron entonces los investigadores un informe ampliatorio sobre los residuos de disparo y la conclusión fue que: «Tras la consulta del registro histórico de resultados de análisis de restos de fulminantes detonados del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, los peritos del Departamento de Analítica Química, perteneciente a ese Servicio, descartan que la partícula detectada tanto en la muestra de fulminante del casquillo percutido del calibre 6,35 como en la mano derecha de Borja V., hubiera sido resultante de la detonación de munición de escopeta.

Es más, las partículas metálicas del fulminante, aunque se adhieren a la piel al combustionar, van desapareciendo con los lavados. Según Borja, el sábado 24 se había duchado y, en sus declaraciones, aclara que lo solía hacer «diariamente». No tenía sentido que ocho días después de pegar unos tiros con la escopeta siguieran existiendo esos residuos. Tampoco era muy congruente la estrategia de defensa elegida por su abogado tras ser detenido. El argumento era que habían pasado demasiadas horas desde el asesinato hasta la recogida de la muestra, el lunes, como para que la prueba cumpliera con todos los requisitos de calidad necesarios. Pero a renglón seguido volvían a argumentar que los residuos que tenía eran de más de una semana antes del crimen. No tenía sentido que se mantuvieran los restos de los supuestos disparos de escopeta, pero no los presuntamente efectuados poco más de 24 horas antes de la recogida de la muestra.

Otro indicio también parecía convertirse en una prueba. En el coche de Sheila había una bufanda negra con unos escudos que no se han podido relacionar con ningún emblema de alguna universidad, institución, club... Nadie del entorno de la víctima la reconocía como de Sheila. Nadie la había visto con ella ese fin de semana. En ella había una fibra de color azul y del mismo material textil que la chaqueta de chándal entregada por Bowie a los investigadores. Sin embargo, había un problema.

Para entender esta prueba imaginen un anuncio de detergente. Una pantalla partida con dos prendas exactamente iguales, que se sumergen cada una en un barreño con diferente producto limpiador. Al cabo de los lavados una se ha desgastado más que otra. Es decir, dos prendas iguales, adquiridas a la misma hora al mismo proveedor, al cabo de los meses serán diferentes porque el detergente, la calidad del agua, el electrodoméstico en el que se lava o se seca, el sol en caso de ser tendidas, el número de lavados, las puestas... las convertirá en únicas. Y el tinte y el desgaste de la cazadora de Bowie era compatible con la fibra de la bufanda, pero el material era tan común que resultaba difícil consolidar la fibra como una prueba clave.

Borja fue arrestado el 23 de julio de 2004 y, después de tres días en dependencias policiales sin lograr una confesión, fue puesto en libertad por el juez a las pocas horas.

Motivos para un crimen

Desde entonces, los encargados del caso intentan buscar nuevos indicios y ahondar en la motivación del sospechoso para asesinar a Sheila. Según plasma la U.C.O. en uno de sus informes:

Sheila mantuvo una relación sentimental con Borja V., entre octubre y diciembre de 2003, siendo ésta la última relación sentimental conocida de la víctima. Esta relación la rompió unilateralmente Borja V., a principios-mediados de diciembre de 2003, extremo que quedó patente, entre otros aspectos, tras el análisis y estudio del tráfico telefónico existente entre la víctima y Borja V., mediante el cual se verificó la existencia de un elevado tráfico de mensajes y llamadas en el periodo comprendido entre el 13 de noviembre y el 8 de diciembre de 2003, siendo significativo que a partir de esta fecha los mensajes y llamadas sólo proceden de Sheila, interrumpiéndose éstos totalmente a partir del día 13 de diciembre de 2003, fecha en la que se daría por finalizada totalmente dicha relación.

En este triángulo amoroso, era importante verificar la relación entre Coral y Borja. «Se tuvo conocimiento de que la relación entre Borja V. y Coral finalizó al haber tenido conocimiento esta última, a través de una amiga, de que Borja V. se estaba relacionando sentimentalmente con Sheila, camarera del pub de Villablino denominado Joe Team, hecho que pudiera haber tenido lugar sobre principios de diciembre de 2003. Igualmente se tuvo conocimiento de que el hecho de que Borja quisiera dejar de forma radical la relación con Sheila se debió a que éste tenía conocimiento de que Coral visitaría nuevamente Villablino a partir del 20 de diciembre de 2003 para disfrutar en dicha población de sus vacaciones de Navidad, queriendo seguir manteniendo dicha relación, pues según se deduce de diversas manifestaciones y entrevistas, éste estaba locamente enamorado de Coral. Igualmente se tuvo conocimiento de que la relación entre Coral y Borja finalizó completamente durante la Navidad de 2003 por las razones expuestas en este punto.

»Tras la ruptura sentimental de Borja con Sheila, éste mantuvo una actitud muy distante y esquiva hacia Sheila, quizá motivada porque ella había sido la causa de su ruptura con Coral, de la que estaba enamorado, pese a lo cual éste no dejó de frecuentar los fines de semana el pub Joe Team, lugar en que durante los mismos periodos desarrollaba su trabajo Sheila. En este sentido se hace constar el hecho de que Borja V. estuvo en el pub Joe Team durante la madrugada del día 24 de enero de 2004 —noche del viernes al sábado—, habiendo permanecido en el local hasta su hora de cierre, sobre las 07:00 h, motivo por el cual pudiera haber tenido conocimiento de que Sheila acudiría ese fin de semana a trabajar al pub Joe Team sola, en contra de lo que era habitual en ella pues siempre iba acompañada de una amiga identificada como Jennifer y la cual ese fin de semana varió su rutina al encontrarse enferma.

En concreto, mediante el estudio del tráfico de llamadas del teléfono de Borja V., los investigadores detectan que el sospechoso «deja de hablar por teléfono con su novia Coral el día 23 de enero sobre las diez de la noche, es decir, el viernes, y no vuelve a hablar con ella hasta el día 25. Esta ausencia de comunicación contrasta con la multitud de mensajes y conversaciones que tuvieron durante todo el tiempo que duró su relación. Con una media de siete u ocho contactos al día entre SMS y llamadas». La Guardia Civil cree que esos días estaba concentrado en otro asunto.

Pero lo fundamental es confirmar que los padres del sospechoso le están encubriendo, aunque han repetido en televisión en diversas ocasiones: «Mi hijo, justo cuando pasó eso, estaba durmiendo en su cama», o: «Estábamos toda la familia en casa y toda la familia lo vimos acostarse y lo vimos levantarse». Pero según las pesquisas, el matrimonio siempre se ausentaba los fines de semana. Solían quedar para ir a jugar al golf con un matrimonio asturiano y pasaban el sábado y el domingo en algún club de Asturias. Investigaron sus tarjetas de crédito, interrogaron a sus amigos, pero no pudieron confirmar «ni que estuvieran en Villablino ni que no». Ese fin de semana, si gastaron dinero, lo hicieron en metálico.

Sin embargo, como se recoge en el citado informe, «pese a la seguridad con que los padres de Borja V. afirman que su hijo no salió del domicilio paterno la noche en la que ocurrieron los hechos, existen conversaciones registradas en líneas intervenidas que dejan entrever la inseguridad de éstos acerca de que su hijo estuviera o no en casa esa noche, debido quizá a que éstos no estuvieran durante ese fin de semana en Villablino».

Tampoco les convence la excusa de Bowie para no subir la mañana del crimen a La Collada, alegando no tener vehículo para hacerlo. «Extremo este último —según el informe de los investigadores— que quedó constatado que no se ajustaba a la realidad, pues varios de sus amigos y vecinos de la misma barriada se ofrecieron a llevarle hasta allí, denegando Borja de forma tajante tal ofrecimiento. Por otra parte, Borja V. utilizaba en dichas fechas de forma habitual, pese a carecer de permiso de conducción, varios vehículos propiedad de sus familiares directos, entre los que se encontraría principalmente un vehículo marca Opel modelo Vectra de color negro — propiedad de su padre—, así como un vehículo marca Mercedes, modelo 190 de color verde — propiedad de su abuelo—. Igualmente es significativo el hecho de que Borja V. no acudiera al funeral y entierro de Sheila, alegando cuando se le preguntó en manifestación al efecto, que no asistió a dicho acto por miedo a que fuera agredido por los hermanos de Sheila, sin argumentar el motivo concreto por el que él creía que pudiera haber sido objeto de tales agresiones.»

La familia de Sheila también sospecha de esa actitud. Como le explicó Mónica a Vicente Garrido en su entrevista: «Borja no va al entierro porque dice que tiene miedo de que nosotros le hagamos algo. No tiene ni pies ni cabeza, él mismo se está delatando».

Otro de los elementos que analizan los psicólogos de la Guardia Civil es el cambio de actitud de Borja desde el asesinato de Sheila. «Borja V. deja de salir de fiesta —fines de semana — de forma radical, y apenas sale de su domicilio familiar, existiendo referencias indirectas acerca de que no sale de casa de su abuelo porque teme que cuando regrese caminando para su casa, en una localidad cercana, se encuentre con los hermanos de Sheila y le peguen o le hagan algo. Al respecto no se han hallado indicios acerca de una posible animadversión o enfrentamiento previo a su detención que justificara lo expuesto en este párrafo.»

También hacen constar que sufrió una pérdida considerable de peso, unido a la ingesta de medicamentos para aliviar un trastorno psicológico que le desencadenó una fuerte crisis de ansiedad a principios de febrero. Tras la detención de Borja V. en julio de 2004 y al ser preguntado si padecía algún tipo de enfermedad o padecimiento psicológico, «alegó haber estado en tratamiento por depresión, hecho que habría tenido su origen a principios de febrero de 2004 al no ser capaz de aprobar el carné de conducir, hecho que por parte de la investigación fue puesto en duda al haber sido verificado que la última vez que intentó superar los exámenes para la obtención del permiso de conducción tuvo lugar en el mes de septiembre de 2003, es decir, cinco

meses antes de padecer o tratarse dicha depresión, pensando más bien que la misma pudiera haber tenido su origen tras la ruptura en Navidad de 2003 con Coral, acentuándose esta situación tras la muerte violenta de Sheila».

Pero, evidentemente, el principal objetivo de los agentes es dar solidez a las pruebas científicas. Además de en las manos, la mayor cantidad de residuos de disparo habrían quedado en la capa exterior de la ropa. Los investigadores destacan que al serle requerida la vestimenta que había llevado ese fin de semana, Borja les entregara únicamente como abrigo una fina sudadera. Era finales de enero, en una zona montañosa y no había parado de llover. La gente iba con bufanda y anorak, lo normal para resguardarse del intenso frío. Sin embargo, él justificó que «no solía usar dichas prendas, hecho incierto pues según diversas personas de su entorno sí suele llevar habitualmente abrigo, y más en fechas invernales que es cuando suceden los hechos, y que por las características de la región y época del año en la que suceden los hechos investigados, las temperaturas registradas suelen estar bajo cero».

Finalmente, concluyen los agentes de la Guardia Civil que «además de los hechos referidos a lo largo del presente informe, mediante los que queda patente que en la persona de Borja V. han concurrido tanto la motivación necesaria para llevar a efecto la comisión del homicidio de Sheila, como la disponibilidad de medios necesarios para su comisión y conocimiento del manejo efectivo de los mismos —vehículos, y en su caso el arma homicida—, existe y concurre también en relación con esta persona la oportunidad necesaria para cometerlo, resumida en el conocimiento exhaustivo por parte de Borja tanto de la zona de comisión de los hechos investigados como especialmente su conocimiento directo de las costumbres de la víctima — vehículo que utilizaba, horarios de trabajo, itinerarios que recorría, etc.—, lo que, unido al hecho de que este individuo fuera portador de partículas específicas de residuos de disparo idénticas a las halladas en el casquillo recogido durante la práctica de la Inspección Técnico Ocular — Casquillo 6,35 mm S&B—, y toda vez que se ha descartado la posible contaminación durante el desarrollo de la prueba de obtención (SAER) y análisis por parte del Servicio de Criminalística de la Dirección General de la Guardia Civil, apuntan a que este individuo, Borja V., hubiera sido el Autor material del homicidio investigado».

Un hombre libre

A pesar de estos argumentos, en mayo de 2008 el juzgado de Cangas de Narcea dicta finalmente el sobreseimiento provisional de la causa a espera de nuevas pruebas. Hasta seis jueces han tenido el caso en sus manos en estos años. «Sólo había indicios», nos dice quien actualmente guarda en su despacho el sumario a la espera de que una prueba contundente sirva para atrapar al asesino.

La familia de Sheila no ha parado en la lucha. En las marchas mineras de 2010, en la columna que bajaba de Asturias-León se encontraba Elías, hermano de Sheila, y algunos mineros más con la foto de la joven reclamando justicia. También Julia se encadenó ante los juzgados asturianos para pedir la reapertura de la causa. Pero los intentos no han logrado frutos.

El sentimiento de injusticia ha calado en la comarca de Laciana. Los vecinos están divididos. Hay comerciantes con carteles reclamando que prosiga la investigación del crimen de Sheila, convencidos de que Borja es culpable.

Los amigos de Borja y su familia creen en su inocencia. «Se habría ido del pueblo de haber sido él», aseguran.

El reportero Carlos Valdés habla con los padres del sospechoso. «Nosotros no le dimos coartada. Es la verdad, estuvo en casa», dicen. La madre señala: «La única forma de limpiar el nombre de Borja es que se resuelva el caso».

El reportero también logra entrevistarse con Bowie.

- —Estoy tranquilo en mi casa. Yo sé bien que no hice nada, que estaba en casa de mis padres esa noche y me da igual.
 - —No sales mucho, no vas de bares...
- —No es que no vaya, es que no puedo, más que nada, y tengo un hijo pequeño y no puedo ir a Villablino a los bares ni ir al supermercado porque me ponen a escurrir. Y sale mi hijo y en un parque ve un cartelito. Qué más me gustaría a mí que mañana dijeran: «Pillaron a este tío y fue él». Es lo que más me gustaría para mí y para ellos.

PERFIL CRIMINOLÓGICO

La escena del crimen. La escena del crimen viene configurada por el lugar geográfico y el sitio específico donde se cometió el crimen. El lugar geográfico es pleno monte, carrera de El Puerto de Cerredo (trayecto Villablino-Degaña), en el sitio conocido como Alto de la Collada, junto a una zona recreativa o de descanso conocida como La Collada. Es un sitio limítrofe entre las provincias de Asturias y León.

El sitio específico es el vehículo de la víctima, un Peugeot 206, blanco.

Las condiciones atmosféricas en las horas del crimen son malas: llovizna y niebla; frío intenso. La visibilidad del lugar es limitada.

Existen dos escenas: una primaria, donde se produce la agresión mortal (el vehículo de Sheila, en la carretera), y una secundaria, compuesta por el vehículo de Sheila, esta vez aparcado en La Collada, donde el cadáver es abandonado.

La reconstrucción de la Guardia Civil establece que sobre las 08.15 horas de la mañana del día 25 de enero de 2004, el coche de Sheila fue interceptado por otro vehículo. El asesino sale de su coche y se introduce en el de la víctima por la puerta trasera. A continuación dispara a la cabeza de Sheila a cañón tocante por detrás, una única vez, que basta para acabar con su vida. Posteriormente pasa a la parte delantera del auto, desplaza a la fallecida (al menos parcialmente) al asiento del copiloto para poder manejar el vehículo, y lo lleva al interior de la zona recreativa, dejándolo aparcado junto a una caseta, en el lugar más alejado posible. Una vez hecho esto, vuelve a colocar a Sheila en el asiento del piloto, cierra el vehículo (aunque una parte del abrigo de la víctima queda sobresaliendo por la puerta), y regresa al coche propio que había dejado en la carretera, en una posición peligrosa, ya que estaba sobrepasando claramente su carril, invadiendo parcialmente el otro.

La Guardia Civil descartó la participación de un segundo autor, al menos en el interior del vehículo, ya que un objeto en el suelo de la parte posterior del coche no había sido pisado.

Horas después, el cuerpo sin vida de Sheila será encontrado por su hermano.

Modus operandi. Como elementos del cómo se produjo el homicidio tenemos las siguientes características:

- 1. El crimen es de tipo instrumental. Es decir, el sujeto pretende conseguir un fin ulterior al de la muerte de la víctima. Estos crímenes se caracterizan porque están planificados: la muerte es un medio para conseguir un fin. ¿Qué fin? Más adelante nos ocuparemos de esta cuestión. También implican control y determinación sostenida (al menos durante un tiempo, que puede ser de horas o días o semanas, e incluso más tiempo). La pulcritud o eficiencia en la ejecución del homicidio se ve así aumentada, a diferencia de lo que ocurre en un crimen expresivo, donde la respuesta violenta es inmediata a una situación o estímulo provocadores, como la visión de algo percibido como una ofensa. Los crímenes expresivos se producen por ira hacia su objetivo, y surgen como actos de venganza.
 - 2. La instrumentalidad del hecho viene avalada por las siguientes circunstancias:
 - a) El asesino había previsto y esperado el tránsito de Sheila por ese lugar, día y hora aproximada. Sólo así se explica que la interceptara en ese punto y que obrara con rapidez, disponiendo ya de un arma preparada al efecto (un arma que no suele tener la gente del lugar, por más que la cercanía con Portugal sea propicia para su adquisición ilegal). Luego tanto la víctima como el lugar y la hora fueron seleccionados previamente. Finalmente, el arma es llevada por el asesino a la escena del crimen, lo que refuerza la planificación (no es un arma de circunstancias).
 - b) Un crimen expresivo hubiera significado que el asesino hubiera descargado su rabia sobre la víctima, lo que se hubiera manifestado en la escena del crimen en un tratamiento menos considerado de aquélla. Así, el asesino expresivo quiere que la víctima sepa que es él quien la está matando, porque su ira le erige como vengador ante la ofensa recibida. La muerte, probablemente, hubiera sido de frente, y es posible que hubiera estado acompañada de otros actos de violencia. Dificilmente podría esto compatibilizarse con los hechos acaecidos, en los que quizás ni siquiera Sheila sabía que su vida estaba siendo amenazada.
- 3. La violencia ejercida fue la mínima necesaria para conseguir el propósito del asesino: acabar con la vida de Sheila. El único acto de violencia del que se tiene noticia es el disparo de arma de fuego. No hay indicios de golpes ni de agresión sexual.
- 4. Método de aproximación a la víctima: sorpresa (el asesino intercepta el coche, ella baja la ventanilla, él se introduce rápidamente en el asiento de atrás y dispara). Alternativamente puede ser el engaño: él la intercepta, da cualquier excusa y se introduce detrás en el vehículo de la víctima.
- 5. Método de control de la víctima: probablemente amenaza con el arma de fuego; la víctima está mirando hacia delante cuando recibe el disparo, aun cuando puede que estuviera intentando mirar hacia atrás por el espejo retrovisor. Probablemente el asesino la amenazó y obligó a que mirara hacia delante.
 - 6. Método del homicidio: arma de fuego, pistola, con disparo a cañón tocante.

- 7. Actos de precaución del asesino (actos tendentes a asegurar el resultado y evitar su detección y captura): retirada del vehículo de la víctima de la carretera y estacionamiento en La Collada, lo que evita que el coche sea encontrado con la misma rapidez que si hubiera permanecido en la carretera (si bien aumenta el riesgo de ser detectado porque permanece más tiempo en la escena del crimen). El que la víctima hubiera sido posicionada de nuevo en el asiento del piloto puede tener también el significado de un acto de precaución, si se buscaba dar la impresión de que la conductora estaba dentro del vehículo, quizás descansando, hablando por teléfono o esperando a alguien. El lugar y la hora seleccionados también están pensados para minimizar el riesgo de ser sorprendidos.
- 8. Nivel de riesgo del hecho criminal: a pesar del lugar, la hora, y las condiciones climáticas, es evidente que el asesino asume el riesgo, al interceptar el vehículo de Sheila y dejar el suyo invadiendo parcialmente el carril contrario, de que alguien más pueda venir y verle, e incluso de provocar un accidente (como de hecho casi ocurrió al pasar dos cazadores por ese mismo lugar y momento). Ese riesgo se ve aumentado cuando el asesino invierte un tiempo extra llevando el coche de la víctima a la zona recreativa de La Collada, desplazando de nuevo el cadáver de la joven a su posición original en el asiento del piloto —algo del todo innecesario—, y regresando posteriormente a recoger su coche. Podemos calificar el riesgo del incidente como medio-alto.
- 9. Conductas simbólicas. Las conductas simbólicas son conductas innecesarias para conseguir el objetivo propuesto (en este caso, el homicidio de Sheila), pero se realizan porque responden a las fantasías o necesidades del agresor (en ocasiones inconscientes). En este caso el desplazamiento del cuerpo de Sheila del lugar del copiloto (donde fue ubicado por el asesino para poder él manejar el auto y conducirlo a La Collada) al asiento del conductor puede representar uno de esos actos simbólicos. Anteriormente dijimos que podía ser una estrategia para aparentar que Sheila estaba estacionada con apariencia de normalidad; pero una interpretación alternativa sería la de revelar respeto hacia la víctima, o al menos una cierta consideración, al no querer que ella yaciera desmadejada en el interior del vehículo: al desplazarla y dejarla erguida, un brazo cruzado sobre el otro (por más que ella terminara ladeándose), el asesino corre el riesgo de impregnarse en mayor medida de los elementos obrantes en la escena del crimen, pero quizás no lo pensó debido a la necesidad que sintió de realizar dicha acción.

Por otra parte, la propia forma de matar a la víctima puede entenderse también como la expresión de la psicología del asesino. El crimen es cometido por atrás, de forma cobarde. El asesino no se atreve a mirar a la cara a su víctima. Matarla a cañón tocante revela tanto el deseo de asegurar el resultado con el mínimo daño posible como la necesidad de asegurar el resultado producto de la falta de confianza de quien comete el crimen.

10. Motivo del crimen: la ausencia de signos de agresión sexual y de robo descartan esos móviles. Una acción contratada a un sicario o asesino profesional resulta muy improbable, ya que es dificil entender que alguien así hubiera corrido esos riesgos innecesarios, resultantes de tener que asesinarla por atrás y luego mover el vehículo del lugar; particularmente innecesario hubiera sido el desplazamiento final de Sheila a su asiento original de piloto del vehículo. Antes al contrario, un asesino profesional le hubiera disparado de modo más rápido y expeditivo, e incluso quizás hubiera intentado amañar la escena para que simulara un robo o una violación.

Quedan como móviles posibles la venganza o el miedo a que Sheila hubiera podido realizar algo que el asesino temiese que pudiera ocurrir. La victimología (véase más adelante) no ha descubierto una circunstancia evidente de que ella hubiera realizado cosa alguna que fuera motivo para una venganza en forma de asesinato. Queda por ello el temor: el asesino temía que Sheila pudiera ser un estorbo para sus planes, o de algún modo supusiera un inconveniente para su vida, bien de manera intencionada o sin proponérselo.

Victimología. Sheila tiene 21 años, es atractiva y dinámica, con gran determinación. Estudia turismo en Gijón, y en los últimos meses de su vida trabaja en una agencia de viajes en esa ciudad. Los fines de semana vuelve a su casa de Degaña, y para ganarse un dinero extra, trabaja de camarera en un pub en el municipio próximo de Villablino. Como es habitual en cualquier joven de su edad, Sheila tiene sus amoríos, pero no se registran incidentes en su vida personal que, de manera racional, puedan constituir un motivo comprensible de asesinato.

La relación con sus padres es muy buena, así como con sus hermanos y hermana (con la que convive un tiempo en Gijón), por más que surgiera alguna disputa entre ellas de manera ocasional.

No se conoce que abusara del alcohol o de las drogas, ni que tuviera amistades delictivas o en algún sentido antisociales.

Sheila había preparado un viaje con su antiguo novio para pocos días después de su muerte. No tenía problemas en el trabajo, ya que le iban a hacer un nuevo contrato laboral en la agencia de viajes donde trabajaba.

Lo único relevante que acontece con anterioridad a su muerte es una disputa con un chico con el que había salido unas pocas veces. La relación terminó en noviembre, si bien existen comunicaciones por móvil (SMS y llamadas) hasta mediados de diciembre. Existía tensión entre ellos, algo normal cuando una relación se termina sin que ambos queden conformes con la manera en que se llega a su conclusión.

Nivel de riesgo de la víctima: Sheila era una joven con un nivel de riesgo bajo. En ella no se dan las circunstancias que conforman a una víctima de riesgo elevado: frecuencia de relaciones con extraños, abuso del alcohol o las drogas, problemas mentales, tránsito habitual por lugares solitarios y peligrosos... Téngase presente, además, que cuando Sheila bebe los fines de semana nunca lo hace de forma abusiva, ni está en compañía de gente que no conoce previamente. Por otra parte, el contexto geográfico de Villablino y Degaña define un lugar con muy poca delincuencia, donde la presencia de cualquier extraño resulta fácilmente detectable.

EL PERFIL DEL ASESINO

De lo anterior, planteamos las siguientes inferencias en la elaboración del perfil criminológico del asesino de Sheila.

Móvil. El móvil es la resolución de un problema, el cual deriva del temor construido de forma irracional por el asesino.

Así es: la existencia de Sheila constituye una amenaza para sus anhelos. Puede haber un componente de ira que daría determinación al acto homicida. Ya sabemos que no hay indicios de robo ni de agresión sexual, y que la venganza se asocia con un crimen más expresivo, donde la víctima es atacada con mayor violencia y de frente. El crimen de un sicario se descarta por los riesgos innecesarios que se observaron en el modus operandi y por el desplazamiento posterior del cadáver.

Edad. En torno a los 20 años. Es la edad de Sheila y la de los amigos que la frecuentan.

Relación con la víctima. Se trata de alguien conocido de la víctima; probablemente ha tenido una relación particular con ella. El modus operandi incluye el abordaje de la víctima de forma que revela que conoce sus hábitos; la ventanilla bajada implica que habla con él; el disparo en la nuca revela temor en matarla de frente; el modo de abandonar el cadáver revela un cierto respeto o pesar.

Residencia. Es de la zona que ella frecuenta y en la que vive los fines de semana. Conoce el lugar; elige el momento; la espera (quizás siguiéndola un tramo previamente) para interceptarla. No tiene sentido que alguien de su círculo de Gijón se desplace a un sitio tan definido para cometer el crimen.

Inteligencia. Media o media-baja; baja inteligencia en la resolución de problemas interpersonales; pensamiento muy poco flexible.

Cometer un asesinato por temor a algo es una pésima estrategia para resolver problemas, indica pobreza de pensamiento; dificultad para ver más allá de los momentos presentes de angustia; pobre capacidad de análisis y de imaginación; ausencia de capacidad de ponerse en el lugar de los otros cuando hay asuntos importantes en juego.

Personalidad y relaciones familiares. Pobre autonomía personal; inmadurez emocional; necesidad de que los demás estructuren su vida; baja autoestima que puede enmascararse con bravatas o el abuso del alcohol/drogas; actitudes rígidas y obsesivas; reservado (por su inseguridad) salvo momentos de ocio con consumo de alcohol o drogas o en aspectos superficiales; dependerá fuertemente de su familia si éstos le brindan su apoyo.

Un crimen cometido por atrás, sin poder ver la cara a su víctima revela (en este contexto) falta de coraje al enfrentar los problemas de la vida, una insuficiencia profunda en la construcción de una estima sana y en el desarrollo de un proyecto de vida personal; abandonar el cadáver dejándolo «ordenado» en el asiento del piloto revela que el ataque no es el producto de una agresividad y violencia habituales, sino de un fallo grave en el sistema de contención de una personalidad fuertemente inmadura y rígida.

Estudios y profesión. Mal rendimiento escolar. Estudios obligatorios y quizás cursos de aprendizaje profesional. Profesión poco cualificada o semicualificada como mucho.

Los jóvenes con los que se relacionaba Sheila los fines de semana tienen pocos estudios. La zona es un importante enclave minero, lo que no exige mucha formación. La inteligencia mediocre y escasa para la solución de problemas se correlaciona con un rendimiento escolar poco destacado. Una personalidad poco autónoma y emprendedora, con baja autoestima, se asocia con un rendimiento escolar deficiente. Las relaciones sociales en la escuela habrán sido poco notables. Esa personalidad e inteligencia dificultan, igualmente, su progreso en el ámbito profesional. La falta de perseverancia se asocia con una baja autoestima.

Antecedentes delictivos. Inexistentes o pequeñas infracciones. Este tipo de personalidad precisa de un líder para cometer delitos de manera habitual; no se conocen antecedentes delictivos en las personas que conocía o se relacionaban con Sheila; la zona presenta una muy baja actividad delictiva.

Violencia previa. Inexistente o muy escasa. Una persona de estilo violento hubiera enfrentado el problema de manera más convencionalmente agresiva, contribuyendo a que se supiera su problema con la víctima, sin llegar al asesinato. El asesinato es la pérdida de contención de una persona incapaz de encarar el problema que le angustiaba.

De igual manera, el asesino empleó la mínima violencia posible, lo que revela que no se siente cómodo con ella.

Experiencia con las armas. Tiene experiencia en caza y ha tenido la oportunidad de familiarizarse con el uso de la pistola. El uso del arma de fuego está extendido por la zona; todos los jóvenes varones prácticamente han convivido desde pequeños con escopetas.

Patología mental. Ausencia de enfermedad mental; probablemente presente un trastorno de personalidad, es decir, una alteración en el modo de ser que resulta disfuncional para vivir de forma competente, pero no altera el sentido de la realidad ni la voluntad de modo determinante.

La comisión del crimen mostró un contacto con la realidad adecuado; al ser un conocido del lugar, una enfermedad mental hubiera sido algo notorio; el trastorno de personalidad se revela en la selección del crimen como forma de evitar algo a lo que temía, ya que revela un pensamiento distorsionado (pero no enajenado).

Afectividad. Aplanada; pocos sentimientos profundos; predominio del control frente a personas que considera inferiores. Vida interior muy pobre. No obstante, el respeto al cadáver de Sheila implica una cierta conexión emocional con la víctima, que se puede extender a otras personas.

Una inteligencia y personalidad como las descritas, conjuntamente con el móvil para cometer el crimen, se asocian a una persona incapaz de comprender toda la extensión de las emociones morales profundas (empatía, sacrificio, responsabilidad, etcétera).

El miedo ancestral

Eva Blanco

¿Qué pasa por la cabeza de los padres cuando su hija no llega a casa a la hora convenida y los minutos sólo van subrayando esa ausencia? ¿Qué miedos se instalan en su alma cuando la joven, que siempre era precavida y muy consciente de que no debía retrasarse, no entra por la puerta en una noche de lluvia furiosa?

El caso de Eva Blanco —como, por desgracia, otros muchos— representa de manera cruda ese temor ancestral de los padres a que su hija adolescente haya sido víctima de un depredador. Es un miedo que nace del instinto, del vínculo irrenunciable de la sangre, de la eterna tarea de cuidado de la prole que ha permitido el dominio del hombre sobre todas las otras especies, a lo largo de un millón de años de evolución.

Los padres de Eva Blanco buscaron siempre que ella creciera de modo normal, y aceptaron como normales las conductas propias de la adolescencia de su hija: esa flaqueza en algunas materias del instituto, esos retrasos de minutos, esos días de introversión que propiciaban periodos de malhumor... Pero al mismo tiempo eran conscientes de que Eva debía seguir unas normas básicas para salir indemne de los peligros de una vida cada vez más autónoma: no debía subirse al coche de alguien que no fuera de toda confianza y no debía retrasarse por las noches al llegar a casa.

Por desgracia, estas recomendaciones no bastaron. Eva se subió al coche de una persona que, a pesar de lo que ella pudiera pensar, no era de confianza, ya que poco después la mataría. Eso es lo que piensa la Guardia Civil: que un novio secreto la conminó a que subiera en el vehículo y que luego, después de tener relaciones, «algo salió mal» y la mató. Pero como veremos en el apartado final de este capítulo, existen otras posibilidades, aunque todas ellas encierran enigmas, suposiciones por ahora indemostrables.

Lo cierto es que Eva Blanco, sin que ella lo supiera al realizarlo, creó su propio enigma: un código numérico que durante mucho tiempo alimentó la esperanza de los investigadores de que podría contener la identidad de su asesino. Un número escrito de forma obsesiva 200 veces: 343110, llenando columnas perfectamente alineadas en su diario. ¿Un indicio más de ese novio secreto, quizás alguien mayor cuya existencia no se atrevió a confiar ni siquiera a sus amigas más íntimas? En este capítulo, un experto en movimientos juveniles apunta a que tal número se corresponde con la simbología nazi. Pero es sólo una hipótesis, porque el que algo encaje en un sistema no implica que no encaje en otros, y el secreto del código murió con Eva.

Pero así es la juventud, un periodo de exploración de la vida, donde ciertas actitudes u opiniones tienen el valor de lo transitorio, y no servirían en modo alguno para definir a la Eva real, a la auténtica, la que amaba a su familia y se afanaba con los estudios, la que ansiaba cada

vez más cotas de libertad y pensaba, tal vez, que sería una buena idea ser veterinaria de mayor. ¿Cuántos jóvenes no guardan sus pequeños secretos a salvo de miradas indiscretas? ¡Y qué inofensivos resultan al cabo del tiempo, cuando ya mayores repasan esos diarios y piensan lo ingenuos que eran!

Finalmente, la muerte de Eva Blanco nos induce a pensar en la importancia del azar sobre las cosas, y en este caso, sobre la propia investigación criminal. Como ya dijimos, la noche en que la joven fue asesinada llovió a cántaros. Esa lluvia fue una aliada inestimable para el asesino: con su aparición tormentosa ayudó a que desaparecieran muchas evidencias de la escena del crimen que, sin lugar a dudas, hubieran facilitado mucho su captura. Como resultado, como todos los casos que aparecen en este libro, el crimen de Eva Blanco fue «perfecto», demostrando una vez más que tan importante como la planificación del asesinato es contar con el auxilio de la suerte o del destino, o como llamemos a la fuerza misteriosa que, en esa infausta noche, obró para que el hombre que apuñaló 19 veces a una joven inerme quedara impune. Hasta hoy.

El miedo

El 19 de abril de 1997, Eva Blanco había conseguido que su madre la dejara salir hasta las doce. Estaba emocionada. Hacía mucho tiempo que tenía que buscarse excusas para poder saltarse la hora, como decir que iba a dormir a casa de alguna amiga. Ese deseo estaba escrito en su diario el 28 de febrero de ese año: «Hoy ha sido la fiesta del Instituto de Torrelaguna y mi madre me ha dejado ir hasta las 11.30. No es justo, me tienen que subir un poco la hora. Sobre todo los fines de semana, hasta las 12.00». Y por fin, después de haber estado convaleciente por un accidente de moto y castigada por llegar 15 minutos tarde, iba a poder apurar la salida hasta el final con sus amigos de Algete. Tenía 16 años recién cumplidos y quería estudiar Veterinaria.

Sin embargo, esa tarde no hizo nada fuera de lo normal. No se trasladó a Madrid para ir a una discoteca ni quedó con nadie extraordinario. La pandilla del instituto Gustavo Adolfo Bécquer, en el municipio madrileño de Algete, se reunía siempre en unas canchas de baloncesto de la urbanización Valderrey. Javi, Alejandro, Oscar, Zazo, Nani, Tania, Vanesa y Pablo estaban allí. «La última vez que vi a Eva estaba bailando y haciendo el tonto», le contó uno de ellos al reportero José Ortiz.

Vanesa y Tania, sus mejores amigas, estuvieron con ella toda la tarde. «Primero en Varona, comiendo chucherías y después haciendo *step* en las escaleras. Llovía, chispeaba...»

Sobre las 23.45 Eva le dijo a Vanesa que debían irse a casa. Había quedado con su madre a las doce para sacar a *Bud*, su perro samoyedo, y no era el mejor día para fallar. Juntas recorren la mitad del trayecto desde las canchas a la Glorieta del Canto de la Virgen. De allí a casa de Eva hay unos 800 metros.

Olga llevaba mirando el reloj desde las doce menos cuarto. *Bud* no paraba de dar vueltas. Quería salir a la calle. A las doce menos diez cogió el teléfono y llamó a su marido, Manuel, que estaba trabajando con la grúa. «Eva no ha llegado», le dijo preocupada. «Claro mujer, aún no son las doce», le contestó él.

Diez minutos después seguía sin oír la voz de Eva en las escaleras del chalé familiar. Volvió a llamar. Esta vez a las amigas de su hija. Vanesa la había dejado donde siempre, a cinco minutos de casa un poco antes de la medianoche.

A Olga comenzó a invadirle el temor de que algo le había ocurrido. A las 00.10 enfiló el camino que la separaba del cuartel de la Guardia Civil de Algete, 900 metros de angustia para denunciar la desaparición de la mayor de sus tres hijas.

Pero no obtuvo la reacción que esperaba. Los agentes debieron tomarla por una madre excesivamente cauta. ¿Qué adolescente no se retrasa media hora? Le dijeron que era muy pronto para hacer nada. Que debía esperar. Que los chavales se saltan las normas aunque los padres siempre crean que sus hijos no lo hacen.

Olga regresó a casa indignada y preocupada más aún. Nadie iba a salir a buscar a Eva, así que lo iba a hacer ella. «Me recorrí el parque de los Olivos gritando el nombre de Eva», le contará la madre a Vicente Garrido 16 años después. Manuel se contagió del desánimo de Olga y comenzó a recorrer hospitales, salas de urgencias..., tenía que haber sido un accidente. «Al final sólo me quedó buscar por las cunetas», recuerda el padre.

A las siete de la mañana volvieron al cuartel de Algete para ver si ya por fin se ponían en marcha. Una adolescente no había llegado a su casa en toda la noche y si era por una travesura ya se encargarían ellos de castigarla. Pero ante la duda, la Guardia Civil debería hacer algo.

Seis horas después y con toda la familia y amigos ya alertados, un coche de la Guardia Civil aparca a la entrada de los Blanco. «Sabía lo que me iban a decir», le confesó a Vicente Garrido el padre de Eva. «Mi hija estaba muerta.»

La escena del crimen

Son las 12.30 del domingo 20 de abril. Un hombre ha salido a pasear por una zona solitaria. Una carretera en construcción, la M100, que unirá las localidades de Cobeña y Belvis del Jarama. Los viernes y sábados suelen ir allí las parejas con el coche, porque la vía está cerrada y los que van no molestan al de al lado.

El paseante se ha sorprendido muchas veces de lo que se puede encontrar mientras camina. Preservativos, botellas, ropa interior perdida... pero lo de esa mañana le marcará para siempre. Tirada sobre un badén hay una joven asesinada.

Los agentes de Algete no tardan en llegar al lugar del crimen, a 4 kilómetros de la casa de Eva. Sin duda, es la niña a la que estaban buscando. Los investigadores de la Comandancia de la Guardia Civil de Tres Cantos tomarán el mando desde ese momento. El equipo de Criminalística acordona la zona. Esa noche ha estado lloviendo sin cesar, muchas de las pruebas han podido perderse. Hay que actuar rápido.

Vestida, tal y como salió la tarde anterior. Pantalones vaqueros, la camiseta interior y exterior perfectamente colocadas, las botas de treckking atadas. Sólo una manga de su chaqueta había sido arrancada hasta la mitad del brazo. Según los investigadores, «probablemente» no fuera violada. Llevaba varias cadenas y pulseras y seguían colocadas, ninguna rasgada. Su cuerpo estaba boca abajo y se percibían una multitud de puñaladas, pero a simple vista no presentaba rigidez ni huellas de resistencia.

Por otro lado, el lugar del crimen era un desastre. Los vestigios a recoger eran interminables: preservativos, *kleenex* y todo tipo de desechos. Fueron meticulosos recopilando esos indicios, pero los análisis demostrarían que el lugar de procedencia de muchos de ellos era de unos 100 metros de distancia. El caudal de lluvia los había arrastrado y nada tenían que ver con el crimen. Pero les indicó que la inspección debía ampliarse por lo menos 100 metros hacia abajo de donde se había hallado el cuerpo, por si allí hubiera algo que sí perteneciera al escenario.

Había que proteger la ropa de la víctima, para preservar las pocas pruebas que pudieran quedar sobre ella. Y así fue. En diferentes puntos del cuerpo se hallan fibras rojas, y aunque pudieran ser producto de la contaminación del cadáver, esa distribución hizo pensar que sí están directamente relacionadas con la escena del crimen. Serán identificadas en el laboratorio como de un tejido comúnmente empleado en las tapicerías. Era evidente que Eva sola no podía haberse trasladado hasta allí. Necesitaba un vehículo y éste, según las pruebas, tenía los asientos color rojo.

La inspección ocular se convierte en una lucha contra los destrozos de la lluvia. Alrededor del cadáver hay multitud de pisadas. Dos suelas diferentes han quedado marcadas en el barro, aunque el agua de la noche las ha difuminado. El estudio de esas pisadas será fundamental para intentar reconstruir el crimen. Las primeras pertenecen a las botas que lleva la víctima, son pisadas de un pie más pequeño que el de las situadas en segunda posición y tienen un dibujo muy característico. El segundo grupo podría pertenecer al pie de un adulto. Son de mala calidad, la suela debía ser casi lisa y no deja muchos rasgos característicos. Parecen corresponder a un zapato clásico.

El trabajo en la escena del crimen aporta a los agentes de Homicidios una primera idea de cómo se produjo el asesinato. Como le contaron a la periodista Mamen Sala con motivo del reportaje para el programa *Equipo de investigación: Eva, un expediente abierto*: «Nuestra hipótesis de trabajo es que el crimen fue casual, espontáneo, algo estalló de forma brutal en un momento dado y desencadenó unos acontecimientos no premeditados. La noche era la idónea para finalmente cometer un hecho de este tipo. Una zona muy apartada, de tránsito nulo de vehículos y personas, una zona en obras todavía sin abrir al tráfico. Es noche oscura y cerrada, el lugar carece de iluminación y la lluvia hace que todo sea más oscuro, que la visibilidad sea menor. Esto contribuye a crear una atmósfera favorable para que la persona que cometió el crimen tuviera elementos de impunidad a su favor».

Las pisadas se erigen como una pieza fundamental de las primeras hipótesis. El sargento Pablo, actual encargado del caso, relata: «Cuando se practica la inspección ocular en el lugar de los hechos, lo primero que nos llama la atención es el cúmulo de pisadas que hay en el talud de arena inmediatamente próximo al lugar donde aparece el cuerpo de Eva Blanco. ¿Qué nos indica? Primero, que la menor trató de huir por ese talud y que, cuando estaba a punto de conseguirlo, fue inmediata y súbitamente interceptada y apuñalada en ese mismo lugar. Por las pisadas pensamos que se trata de una persona adulta, mayor que Eva. Conduce, así que al menos debe ser mayor de edad».

A las 15.55 del 20 de abril de 1997 se efectúa el levantamiento del cadáver de Eva Blanco. Una hora después ingresará en el Instituto Anatómico Forense de Madrid, en la Universidad Complutense, a la espera de que se realice la autopsia al día siguiente. Estarán presentes los

forenses de los juzgados de Torrejón de Ardoz, con personal de apoyo del propio Instituto y dos guardias civiles encargados de la investigación.

El asesino de Eva no había escatimado en puñaladas y puñetazos. La adolescente tenía hematomas en el tercio medio del brazo derecho, de 1 centímetro de longitud, en la pierna derecha, en el cuello, en el hombro, en la cara... También 19 puñaladas, 12 en la cabeza y 7 en el cuerpo. En concreto, las que provocaron la muerte fueron las localizadas en el pulmón, hígado y riñón. La autopsia concluye que «la muerte tuvo lugar a causa de un shock hipovolémico debido a la hemorragia masiva provocada por las lesiones ocasionadas en los diferentes órganos afectados». Es decir, ninguna de las 19 puñaladas le produjo la muerte inmediata. Eva se desangró.

Detectaron pequeñas heridas de defensa en la mano derecha, pequeños cortes de 1,5 centímetros que indicaban que la joven había intentado apartar la navaja en un acto instintivo sin ningún éxito. Por la posición de las puñaladas, la hipótesis era que Eva escapó del coche e intentó trepar por el terraplén, pero el asesino la asió del brazo, y ella, malherida, resbaló y cayó al canal.

«La data de la muerte oscila entre 8 y 12 horas antes del levantamiento del cadáver», recoge la autopsia. Es decir, entre las 4 y las 8 de la mañana del 20 de abril. «Aun estando pendiente del estudio fotográfico que tiene que facilitar la Guardia Civil, parece probable que hubiera un solo agresor con una sola arma, que midiera entre 0,8-1 cm de ancho y una longitud mínima de 8 cm. El arma podría ser un estilete de una hoja con un solo filo y de un buen acero. El gran número de heridas y las características del lugar donde se hicieron (la zanja donde se encontró el cadáver) hacen muy difícil determinar el orden en que éstas se produjeron», recogen los médicos forenses en su informe.

Además del arma del crimen —una navaja de uso común que muchos obreros, por ejemplo albañiles, podían llevar encima para cortar el pan del almuerzo—, hay otro detalle averiguado en la autopsia que ayudará a dar significado a un crimen que a todas luces parece pasional.

Eva tenía un «desgarro reciente del himen [que] sólo nos puede orientar en el sentido de que pudo tener relaciones sexuales entre 3 o 4 días antes de su muerte. Hay que esperar a los posibles restos de semen en vagina, ano y boca». Además, «el gran número de heridas hace pensar en que el agresor tuviera una relación sentimental fallida con Eva; es típico el ensañamiento con la víctima cuando hay este tipo de relaciones (celos...)».

Una espina clavada

Con estos datos, los agentes de la Guardia Civil presentes en la autopsia regresan a la Comandancia de Tres Cantos para mantener una reunión con sus compañeros de Homicidios. El ahora comandante Javier Rogero era uno de esos jóvenes agentes que llevan arrastrando el caso de Eva Blanco a lo largo de toda su carrera. «Es una espina clavada», reconoce el jefe de los investigadores que más casos resueltos tienen en España.

Gracias a la entrevista que concedió para el reportaje emitido en laSexta podemos saber cómo se planteaba el puzle de la investigación en los primeros días de trabajo: «La data de la muerte se mueve en una horquilla muy amplia, entre las 4 y las 8 de la mañana. Ese intervalo está

condicionado por la climatología, debido a que elementos como la temperatura del cadáver se vieron alterados por la lluvia. Ese factor hace que los análisis forenses no puedan ser precisos. Y eso también influye a la hora de descartar sospechosos y para realizar una exacta cronología de los pasos de Eva antes del asesinato. Por ejemplo, la pregunta elemental de ¿tiene o no coartada ese sospechoso? es dificil de determinar, puesto que puede tener coartada en un tramo y en otro, no. Como segunda opción estamos barajando que la menor pudiera estar con alguna persona conocida, pero que posteriormente, y teniendo en cuenta ese margen horario tan amplio con el que estamos trabajando, entrara en juego una tercera persona, desconocida, ajena a su círculo de amistad o familiar, y que fuera la que cometiera la agresión.» Sin embargo, reconoce el comandante, «esta opción es bastante improbable porque calculamos que el acto sexual y el de la muerte están muy cercanos».

Los resultados de las muestras recogidas en los órganos sexuales de Eva darían positivo en semen y ésa se convertiría en la mejor prueba de los investigadores. Eva había mantenido relaciones consentidas antes del crimen, porque su ropa perfectamente colocada y la falta de heridas defensivas descartaban la violación. Y ese varón, mayor de edad, con vehículo y zapatos tipo mocasín, era una persona conocida.

El comandante Rogero continúa explicando. «Nuestra reconstrucción de los hechos sería que la menor llegó junto con su presunto asesino en coche hasta ese lugar, hasta esa famosa circunvalación de la M100, en esos momentos en obras y no abierta al tráfico. Un lugar donde pudieron mantener relaciones sexuales. Después la menor se viste como ella lo hacía habitualmente, la camiseta interior está por dentro de las bragas, y en el desarrollo de la conversación posterior algo enfadó al hombre. La primera agresión pudo producirse en el interior del vehículo, no sabemos si con arma blanca o con fuerza física. En ese momento la menor abandona el coche, inicia una huida de forma precipitada intentando escalar por el terraplén, cosa que ve truncada cuando el asesino la agarra ya de la manga de la prenda de abrigo que llevaba, hecho que viene acreditado porque ella tiene esa prenda de abrigo prácticamente quitada.

»En ese mismo momento, cuando la intercepta en mitad del terraplén, la menor se ve sometida a un número elevado de puñaladas. Estamos hablando de que el cuerpo al final presentaba un total de 19 puñaladas, más una herida en la mano que obedece a una defensa instintiva, primaria, a una protección. La menor trató de protegerse la cabeza de las reiteradas puñaladas a las que fue sometida, y el asesino la fue arrastrando hasta la cuneta donde, finalmente, quedó depositado ya el cuerpo sin vida. Que nosotros tengamos la certeza absoluta de que la menor intenta huir es fielmente reflejado en el escenario del crimen. Eva tenía restos de tierra en las manos de intentar escalar el terraplén. Éste era terrizo, estaba muy humedecido por la lluvia, pero aun así eran fácilmente observables tanto las pisadas de ella escalando por el terraplén como las pisadas de un zapato que normalmente portan hombres, no los menores ni los jóvenes de 18 años.

»La menor sufre un total de 19 puñaladas más una herida en la mano que obedece a un intento primario de protección —continúa explicando el comandante Rogero—. No estamos hablando técnicamente de una herida de defensa: Eva Blanco desgraciadamente no tuvo ninguna opción a la defensa. De ahí podemos también deducir que hay una superioridad física del agresor con respecto a la menor.»

Con esa reconstrucción del crimen en la cabeza, el grupo de Homicidios de Tres Cantos comienza la que bautizaran como Operación Pandilla. Además de sobre el círculo familiar (incluso a Manuel Blanco le hicieron la prueba de ADN al no estar esa noche en casa a la hora de la desaparición), las primeras indagaciones recaerán sobre el grupo de amigos de Eva con quienes estuvo esa tarde y el resto de compañeros de instituto, además de los padres y hermanos mayores de éstos. Se investigará a los profesores del IES Gustavo Adolfo Bécquer, a los trabajadores de la empresa de grúas de Manuel Blanco y a los agresores sexuales que pudieran estar en libertad en esos momentos.

Necesitan reconstruir minuto a minuto los últimos pasos de la joven. Tienen que interrogar a un nutrido grupo de menores y saben que éstos pueden ocultar información por temor a represalias. Con ellos sólo confirmarán que Eva se despide de Vanesa 15 minutos antes de la medianoche «para irse a casa».

Los investigadores comienzan con las hipótesis. La primera, que el asesino se cruza en el camino de Eva a la entrada de su urbanización, bien porque la estuviera esperando, bien porque fuera algún vecino que pasara por allí y la viera por casualidad.

Sin embargo, a la pandilla de Eva no le encaja ni ahora ni antes que su amiga accediera a subirse al coche de cualquiera. Tampoco a su hermana. «No se subía con nadie que no conociera ni aunque fuera el hermano de alguno de ellos. Tenía que ser una persona que le diera confianza. Con 16 años conoces a los de tu instituto pero no te subes con uno que te diga «te llevo a casa». A mi hermana la conocía, y no...» Su padre también se lo confirma a Vicente Garrido: «Seguro que en ese momento, en que estaba lloviendo, pasó con el coche y Eva se montó porque lo conocía. Porque era una chica que no se montaba con nadie que no conocía. Tenía pánico».

La actitud por desconfiar de todo el que les rodea se apodera de la familia Blanco. Manuel asegura al criminólogo que «pienso que la mató porque [mi hija] no podía hablar, no podía decir quién era y la mató por miedo, para que no dijera nada». Esa idea atormenta al padre de Eva desde el primer momento de la muerte. «Estoy seguro de que el asesino fue al funeral de mi hija», afirmó a los medios de comunicación poco después del asesinato. Igual le ocurrió a Olga: «Cuando me cruzo con alguien pienso si puede ser él».

Victimología

Aunque las investigaciones en los entornos de familia, amigos e instituto no dieron resultado mediante los interrogatorios, los agentes tenían un as en la manga. El ADN del asesino. Un perfil genético que identificará a esa persona sin género de dudas. Así que, además de las preguntas, la Guardia Civil también solicitaba muestras biológicas a los hombres que interrogaba.

Pero necesitaban profundizar en el perfil de la víctima. Eva Blanco, una joven guapa y alegre de 16 años. Era la mayor de tres hermanas. Con sus padres, Olga y Manuel, se llevaba bien. Claro que discutían, por supuesto que la castigaban, pero era la relación normal de unos padres que se preocupan porque no le pase nada a su hija.

Su ilusión era estudiar Veterinaria, su asignatura favorita eran las Ciencias Naturales, aunque no se le daba nada mal el dibujo, y la Arquitectura también podía ser una opción. Pero había que enmendarse en los estudios, le remachaba su madre constantemente. Repetía 1.º de BUP en el

Instituto Gustavo Adolfo Bécquer, tenía amigos de toda la vida y lo que más deseaba en este mundo era hacerse mayor, cumplir los 18 para poder entrar en discotecas y salir sin hora. Ya había ido a alguna discoteca, se ponía años, se pintaba, le decía a su madre que dormía en casa de alguna amiga y comenzaba a tener sus primeras relaciones con chicos. Estaba cambiando y eso se veía porque en su galería musical las sesiones de «bakalao» se estaban abriendo paso entre la completa discografía de Bon Jovi. Era asustadiza y rebelde. Era una adolescente.

Los agentes analizaron la habitación de Eva en busca de alguna pista. Alguna relación secreta, una amenaza... algo que pudiera ayudarles a poner nombre y apellidos a ese ADN. Allí, en ese cuarto que los padres mantienen inalterado, Eva guardaba sus diarios. Eran cuadernos de anillas y cuadrículas donde cada día se confesaba y cuando no lo hacía, al retomar, se regañaba a sí misma por la falta de constancia.

«Uno de los elementos importantes en esta investigación ha sido el diario de la menor asesinada, el diario de Eva Blanco», nos explican los investigadores. «En él relataba numerosas vicisitudes de su vida. Aparecen nombres, aparecen fechas, aparecen situaciones que, por supuesto, han sido investigadas. No olvidemos que, en definitiva, nosotros nunca descartamos ninguna hipótesis, ninguna línea de investigación, y que cualquier dato que aparezca en ese diario podía habernos conducido al esclarecimiento del asesinato de Eva Blanco, pero no ha sido así. A todos los que en él aparecen les hemos tomado declaración y hemos confirmado que no tienen relación con los hechos.»

En el diario no hay ninguna mención a una relación secreta. Aunque los amigos, tantas veces protagonistas del diario de Eva, no descartan ante los investigadores que pudiera tener una pareja inconfesable. «A lo mejor, si hubiera tenido algo con una persona mayor no lo hubiera comentado, porque le hubiéramos dicho qué estás haciendo. Hay cosas que se guardaba para ella y no contaba nada.»

Pero ¿qué es una persona mayor para un adolescente? Un año antes, con 15 años, Eva escribió en su diario sobre un chico que le gusta: «Se llama... y tiene 18 años, va a 2.º B en el mismo instituto que yo. Está muy bueno, pero es demasiado mayor y no creo que se fije en una quinceañera». ¿Era una persona de 18 años ese «adulto» que busca la Guardia Civil, o «adulto» significa alguien casado, con hijos, de la edad del padre de Eva?

En las páginas escritas por la joven asesinada también aparecen chicos de su edad con los que tuvo breves relaciones. Sebastián («Sebas»), uno de los que durante mucho tiempo fue objeto de las pesquisas policiales, nos concedió una entrevista en la que ilustra un aspecto relevante del modo en que Eva se relacionaba con desconocidos.

Aunque ella estaba saliendo con otro chico, Miguel, entre ellos existía una bonita complicidad. Ahora está casado con otra amiga de la pandilla, vive en Barcelona y le ha puesto por nombre a su hija Eva, en recuerdo de su amiga.

«¿Crees que Eva se pudo montar en el coche de un desconocido?», le sondea el reportero. «Imposible, eso ya te lo digo yo, no era una persona que se montara en el coche de cualquiera, de nadie, vamos es que de nadie, porque me acuerdo de que una noche estaba yo con Nani y unos cuantos amigos, y ella estaba en un garito conmigo y bueno con unos cuantos de la pandilla y le dijo Nani: "Vente que te llevamos a casa, que te lleva mi cuñado", y ella dijo: "No, no, no".

"¡Pero que es mi cuñado!", le repitió, y ella: "Que no, que no, que no; no te preocupes que ahora me acompañan. Yo no me monto en el coche con nadie". Y eso te lo juro yo, nunca se montaba en el coche de nadie que no conociera.»

Criminalística

Paralelamente a estas investigaciones sobre la vida de la víctima, se continúa el exhaustivo trabajo científico de la Policía. El comandante Rogero recuerda que «con los pocos testigos que se pudieron recabar esa noche (recordemos que era una noche lluviosa y con poca gente por la calle), se confeccionaron dos retratos robot pertenecientes a personas jóvenes que finalmente fueron localizadas. Son personas que estaban en un vehículo justo en el trayecto que forzosamente debió realizar Eva Blanco. Se les interrogó y se pudo comprobar que no tenían ninguna relación con los hechos».

Los resultados del laboratorio están encima de la mesa. El estudio de la chaqueta ratifica lo ya averiguado en la autopsia. El arma del crimen es una navaja de un solo filo, de unos 8 centímetros de longitud, 1 centímetro y medio de ancho de la hoja. Una navaja de esas características apareció días después en la zona del crimen, sin sangre ni fibras ni huellas. Por lo tanto, y a pesar de la lluvia, esa navaja no tiene por qué ser la empleada para matar a la menor.

Los investigadores nos explican que «es la típica navaja que no tiene ninguna particularidad, muy común, incluso en esos tiempos podría ser relativamente habitual llevarla en cualquier vehículo como herramienta o utensilio para un momento de necesidad. Ahora, a través de un control más exhaustivo de la seguridad ciudadana sobre la tenencia de armas blancas se ha restringido mucho su uso, pero hace 16 años... Sin embargo, esa navaja sí nos confirma la hipótesis de que no era un crimen premeditado. El asesino cogió el arma que tenía más a mano».

También se confirma que las fibras llegan a la ropa de Eva por transferencia. La Guardia Civil cree que las fibras proceden de la tapicería del coche del asesino. Buscan asientos rojos en desguaces y depósitos de vehículos, por si el autor se hubiera deshecho de él una vez cometido el asesinato por temer que éste pudiera tener restos de sangre. Y una pista más en el caso llevará a intuir que pudiera tratarse de un Renault berlina. En una de las carpetas de Eva, entre sus apuntes del instituto, hay un dibujo de un vehículo de las mismas características con una antena que sobresale del techo. Nadie sabe por qué se encuentra allí ese dibujo. Pero ahí está.

El ADN es, sin embargo, la prueba clave en este caso. La Guardia Civil recibió esa prueba con esperanza. Parecía fácil entonces resolver un crimen con las novedosas técnicas de ADN que aportaban el carné de identidad genético del asesino, echando abajo cualquier coartada bien armada.

Se habían hallado restos del mismo varón en vagina, ropas y boca, lo que confirmaba la tesis de que las relaciones sexuales se mantuvieron momentos antes del asesinato. Sin embargo, la información genética poco estaba aportando a la investigación a punto de que ésta se cerrara en 1998.

Catorce tomos de sumario y un perfil genético llevan 16 años guardados en las diferentes dependencias de la Guardia Civil. Los archivadores, en la sede del grupo de Homicidios de la Comandancia de Tres Cantos, donde a cada nuevo agente que se integra en el grupo se lo hacen

leer por si esos nuevos ojos pudieran ver algo que las decenas de investigadores anteriores no hayan podido captar. El ADN, en el almacén de restos biológicos del Servicio de Criminalística de la Dirección General, en Guzmán el Bueno, a donde los agentes madrileños acuden de forma habitual para guardar nuevas muestras. Aunque en su vertiente judicial el caso de Eva Blanco ha estado cerrado, policialmente no ha sido así.

Pero la prueba de ADN introdujo una gran polémica en el proceso. Al principio se recogieron muestras del padre de Eva, el novio, el mejor amigo de la menor, sus profesores... Un total de 43 muestras voluntarias, pero ninguna con la que el ordenador lograra poner nombre al perfil genético del asesino.

En el momento del crimen, el ADN sólo se podía cotejar con el autor material. Pero años después, en 2001, los avances científicos logran el estudio del ADN mitocondrial para la identificación. Esa carga genética aportada por la madre ofrece una información fundamental: se puede llegar al homicida por vía familiar. Es decir, puede saberse si alguien comparte madre, tía o abuela con el asesino, lo que ayuda a cerrar un círculo que a esas alturas del caso abarcaba a todo el mundo, conocido y desconocido.

El padre de Eva decide dar un paso al frente cuatro años después del asesinato de su hija. Pide ayuda a sus vecinos. Solicita a todos los hombres de Algete que se sometan de forma voluntaria a la prueba de ADN. Lo hace repartiendo unos impresos, que son una autorización expresa para que les tomen muestras. La firma hasta el alcalde.

Alrededor de 2.000 personas se presentaron voluntarias. En varias urnas se guardaron, firmas de vecinos mayores de edad que consciente y libremente permitían que su identidad quedara registrada en las bases de datos de las Fuerzas de Seguridad del Estado para la posteridad. Se llevaron al juzgado, con el aval añadido de que la Guardia Civil había guardado 100 millones de pesetas para costear los gastos que iba a suponer.

La juez se vio entonces ante un conflicto legal y moral que resolvió en contra de la lucha de la familia. Pidió el criterio de la fiscalía, que se opuso a la prueba, y la encargada de la instrucción dejó frustrados y en punto muerto a los padres de Eva Blanco y a los investigadores del caso.

Aunque la autorización fuera voluntaria, ¿no se estaba violando el derecho a la intimidad de los familiares de esas personas, incluso de los conscientes ciudadanos que se prestaban al análisis?

El comandante Rogero explica los argumentos de la Guardia Civil para defender esa prueba. «Es muy dificil que el autor se haya prestado voluntario para que se le tomen muestras, pero sí podemos tener a un familiar y, desde ese punto de vista, sería muy interesante poder hacer esas casi 2.000 pruebas. Ni siquiera nos facilitaron los nombres de las personas dispuestas a hacerse la prueba, que también nos podría haber ayudado bastante.»

Los razonamientos judiciales para la toma de muestras no tienen, sin embargo, tan en cuenta la resolución del crimen como los derechos fundamentales de los ciudadanos. Los jueces reconocen que «en la ley de Enjuiciamiento Criminal lo que afecta a las pruebas de ADN está muy mal regulado. Solamente hay un artículo que contempla la toma de huella de ADN y no lo hace con la minuciosidad que sería exigible. Y si una norma no nos permite a nosotros practicar una actuación, no podemos llevarla a cabo. La norma habla de sospechosos, de personas investigadas, y de la existencia de indicios racionales de criminalidad respecto a esa persona. Como esa norma

habla de personas sospechosas, parece en principio razonable descartar la posibilidad de adoptar ese tipo de medidas en relación con personas que no son sospechosas, porque claro, una prueba masiva de ADN a un colectivo de personas no está justificada en la sospecha excepcional hacia un individuo. Tiene más bien el carácter de prueba de descarte», nos explican desde la judicatura.

Hay otro problema añadido. Se presupone que quienes facilitaron su ADN, personas mayores de edad, lo hicieron con la buena voluntad de paliar el sufrimiento de los Blanco por el asesinato de su hija. Son personas de bien que pueden no ser conscientes de que al dejarse realizar esa prueba podrían inculpar a su propio hijo. ¿Y realmente esos hombres de bien quieren ser la causa de que su hijo vaya a la cárcel por asesinato? Podría ser que se arrepintieran, que no estuvieran realmente bien informados a la hora de tomar su decisión. Por eso la ley permite que los padres, hermanos y cónyuges no tengan que declarar contra el encausado. Porque se entiende que el vínculo familiar puede estar por encima de la verdad.

El caso de Eva Blanco quedó archivado desde esa decisión judicial. Pero después de la emisión del reportaje *Eva, un expediente abierto*, en 2013, el titular del juzgado autorizó a la Guardia Civil a abrir esas urnas y a iniciar así una nueva línea de investigación, cotejando los nombres, sin que ello implique la toma de muestras de ADN.

Aun así, los investigadores siempre le han dado vueltas a ese perfil genético. Se ha comparado el ADN hallado en el crimen de la joven de Algete con personas que han cometido hechos similares. Han descartado que se trate de un asesino en serie, pero han localizado todos los casos de la geografía nacional para encontrar similitudes, incluso se ha cotejado el ADN con crímenes cometidos en Estados Unidos por españoles.

Se siguió bien de cerca los pasos de un condenado por la violación y el asesinato de otra joven. Acababa de salir de prisión y vivía cerca de los Blanco. Pero el resultado tampoco fue positivo.

Barrenderos, personas que pasean al perro a esas horas, vecinos que abandonaron el pueblo durante ese año y el siguiente... más de 1.000 personas y ninguna coincidencia.

El código secreto

Cuando, tres lustros después, el equipo que ha participado en la elaboración de este libro se puso en contacto con la Guardia Civil y con los padres de Eva, hacía muchos años que sólo se hablaba del crimen de Algete en los aniversarios. Y estas celebraciones ya no eran anuales. Ya eran fechas clave, los 10, los 15 años sin que se haya resuelto.

Los investigadores habían sido siempre celosos con este asunto, pero era una nueva oportunidad de refrescar memorias. Lo habían hecho en otras ocasiones sin que saliera a la luz pública. Cuando los amigos de Eva habían cumplido los 18 años, los agentes fueron a visitarlos por si tenían algo que contar que no se hubieran atrevido a decir siendo menores.

No era fácil que abrieran sus oficinas, sus laboratorios y que soportaran las ingratas horas de rodaje. Pero confiaron en nosotros y pusieron encima de la mesa una pista que había estado guardada durante muchos años entre esos 14 tomos de sumario. En concreto, se escondía entre las

páginas del diario de Eva. Era un número, repetido a los largo de dos folios. Escrito en líneas agrupadas por colores, tres verdes, tres azules, tres rosas... Evita y 343110, Evita y 343110...

El sargento Pablo nos expone el misterio. «Hay dos páginas inexplicables. Escribe una y otra vez una secuencia de números junto a su nombre. Es un enigma en la investigación. Si en la mesa del aula escribe Evita y Miguel, en las dos páginas escribe Eva y 343110, repetido como 200 veces. Ese número podría coincidir con esa relación secreta con una persona mayor, por eso se ha intentado identificar con placas de policías y guardias civiles, matrículas, números de busca, teléfonos sin el prefijo, fechas, claves numéricas que esconden letras... Pero ninguna coincidencia.»

La periodista Itxaso Mardones, que ha estado durante la elaboración del reportaje en continuo contacto con la familia Blanco, se lo enseña a sus hermanas y a sus amigos. Ninguno de ellos descifra el mensaje de un número con el que ella misma se vincula obsesivamente. Muchos de ellos lo ven por primera vez, ya que la Guardia Civil nunca quiso hacerlo público.

José Ortiz hace lo mismo durante su viaje a Barcelona para entrevistar a Sebas. El joven se queda extrañado. No sabe qué son los números, es la primera vez que los ve, pero se queda pensando en los colores. «Rojo, verde... era la época de la bandera africana, contra el racismo y contra los nazis del pueblo... Pero no sé si eso tiene algo que ver. Dejadme que lo piense y si se me ocurre algo te llamo», le dice.

Las pocas amigas a las que la Guardia Civil les enseñó el número han dicho que puede corresponderse con una especie de código para referirse a algún chico, pero ninguna de ellas ha descifrado ese código. Según el sargento Pablo, «este número nos hace reafirmarnos en que Eva tenía en su vida a una persona oculta. No quería que se la identificara, posiblemente por esa diferencia de edad, y no lo reveló ni a sus amistades más íntimas. Ni siquiera lo dejó reflejado en su diario como un amor más; la única pista de que existe son esos números. La hipótesis principal que estamos barajando, y una vez leída toda la documentación, es que Eva conocía al asesino, a su verdugo».

Resulta imposible no caer en la tentación de hacer cábalas con el 343110 y los autores de este libro también lo hemos hecho. Pero fue después de elaborar el reportaje, mientras preparábamos este libro, cuando una hipótesis se nos cruzó en el camino.

Releímos los diarios de Eva y también parte de la correspondencia que nos habían facilitado investigadores y familia. En las carátulas de cartón del cuaderno del año 95-96 había algunas anotaciones curiosas que aportaban información sobre Eva que no se había destacado en la investigación: símbolos y frases propias de la extrema derecha, ideología con la que algunos jóvenes tontean pasajeramente en la adolescencia.

No cuadraba que una niña que siempre va con sus amigos del instituto, que son raperos y hippies, como nos contaría Sebas, que escuchaba música pop heavy como Bon Jovi, se levantara un día por la mañana y conociera determinados símbolos. ¿Quién podía haberla influenciado? ¿Qué presencia tenían los grupos nazis en Algete? Sebas nos había hablado de ellos al enseñarle los números, lo primero que le vino a la cabeza era que estaban en campaña contra ellos dentro del instituto. Sólo hay una asociación en España que realiza ese trabajo de concienciación contra

el odio dentro de los institutos y que conoce a la perfección la historia de los grupos skins, su simbología y localización. Es el Movimiento contra la Intolerancia presidido por Esteban Ibarra. Así que Patricia López decide preguntarle por este asunto.

Efectivamente, Esteban conocía el caso de Eva Blanco, a sus padres, habían dado charlas en el instituto de Eva incluso después del asesinato y recuerda que existían grupos neonazis en el pueblo, incluso algunos individuos dentro del propio centro escolar. Los había visto durante los actos que celebraban y le había sorprendido que «estaban por allí, sin armarnos la bronca que nos suelen montar. Simplemente estaban cerca».

También nos recordó Ibarra que en los años del 95 al 2000 hay un resurgir de grupos fundamentalmente neonazis, como Bases Autónomas. Éstos habían sido activos en la Transición, pero en realidad en España los movimientos de extrema derecha habían sido hasta el momento de corte franquista y falangista. Sin embargo, en esa época, los dirigentes del primer grupo de Bases Autónomas, ya mayores y empresarios, comienzan a captar a jóvenes dentro de los institutos, campos de fútbol y discotecas. Son otros chicos jóvenes a los que contratan como relaciones públicas para conocidas salas de fiestas y que se convierten en pequeños líderes, ya que sus compañeros de instituto podrán entrar gratis, incluso hablan con los porteros para que hagan la vista gorda en casos de colegas que no hubieran cumplido los 16 años.

Una persona de estas características, que puede tener entre 16 y 18 años, estaba a su vez dirigido por un jefe de célula, que en ocasiones podía ser el jefe de los relaciones públicas, habitualmente miembros de Ultras Sur y Frente Atlético, que además les facilitaban algunas drogas para la «fiesta»: éxtasis, trippies, hachís... Ese jefe ya podía tener una edad que oscilara entre los 18 y los 25. Todos le admirarían, todos aprenderían de él a ser un «neonazi», un patriota español y todos confiarían en él. Es una persona que portaría navaja, que se suele meter en broncas y que haría sentirse seguro a un adolescente, siempre que fuera uno de los suyos.

Esta descripción encajaba con el perfil de la Guardia Civil, en el sentido de que el asesino es una persona que porta navaja habitualmente, que Eva podía conocer, que es una persona irascible cuya única solución para los conflictos es la violencia. Faltaba una pieza en esta hipótesis, las pisadas de la escena del crimen. Sin embargo, el tipo de jóvenes del que nos habla Ibarra encajaría con un portero de discotecas como Over Drive o Kapital, de música bakalao y muy activas en aquellos años en Madrid, donde los porteros vestían de traje con mocasines, al igual que los relaciones públicas. Entonces el agresor de una edad de entre 18 y 25 años, sí podría llevar un zapato clásico sin que su edad fuera la de un «adulto» de más de 40 años. Podía ser una persona mayor para Eva, teniendo en cuenta que, para ella, alguien de más de 18 años ya era «muy mayor».

Una interpretación

Decidimos entonces enseñarle a Ibarra los números. 343110. No correspondían a ningún número de teléfono, busca, placa de un agente de los Cuerpos de Seguridad, ni matrícula ni a ningún código conocido por sus amigas. Pero no podía ser muy difícil. Eva tiene 15 años cuando lo escribe. Es un código, sí, fácil para quien conozca la clave, pero... quizás imposible para quienes la desconocen.

Pasaron sólo unas horas desde nuestro encuentro cuando Estaban Ibarra nos llamó: «He descifrado el código». ¿Cómo podía ser tan fácil?

Para los grupos neonazis, los números son importantes. Por ejemplo, el 88 es igual a HH, es decir, «Heil Hitler», el saludo nazi por excelencia. En España es habitual ver ese número unido al 14, la cifra indica que suscriben las «14 palabras»: Wir müssen die Existenz unserer Rasse und eine Zukunft für die weissen Kinder schützen! (¡Debemos asegurar la existencia de nuestra raza y un futuro para los niños arios!). No es dificil ver en banderas exhibidas en los campos de fútbol la fórmula 14/88, dos números unidos que para la mayoría no significan nada, pero que un neonazi alemán, español o estadounidense reconoce enseguida como un grito: «Debemos asegurar la existencia de nuestra raza y un futuro para los niños arios. Heil Hitler».

En este caso, el número había también que separarlo y lo que siempre habíamos pensado que era un 0, en realidad había que cambiarlo por una O. Así 34311O se dividía en 34/311/O.

El 34 sería igual a CD, que significa 'Combat Deutsch' o 'Deutschland', en castellano es «Combate por Alemania». Los grupos neonazis españoles comenzarán a utilizar años después el número 35: «Combate por España».

El 311 también hay que desentrañarlo. Significa 3K, lo que sería KKK: Ku Klux Klan. Todos sabemos lo que significan esas siglas, es el grupo racista norteamericano por excelencia, vestidos de blanco, con capuchas, y dados a asesinar a negros. Están relacionados con el tráfico de armas, de drogas... Muchos grupos skins españoles utilizan este número en otra versión, como saludo. Ponen tres dedos formando una K y aunque la apariencia es de un saludo rapero, en realidad están haciendo el dibujo del 311.

Y la O es una runa céltica de las preferidas por los neonazis y que se conoce como Odal. Pocos años después del asesinato de Eva un grupo neonazi español formó un grupo de música skin que llevaría ese nombre.

Así pues, en resumen, el número 343110, traducido en sus claves vendría a decir «Eva y Nacional-Socialismo», «Eva y nazis...», de la misma forma que escribió «Eva (corazón) España».

Al margen de esta hipótesis, formulada en un momento en que los investigadores han barajado ya todas las que tenían sobre la mesa, parece que el autor del crimen sí pudo estar protegido por alguna persona o personas tras cometer el asesinato. Por eso los investigadores de Homicidios de la Comandancia de Madrid siguen pidiendo la colaboración ciudadana: «Si alguien recuerda que esa noche la persona con la que convive o convivía, o alguna persona conocida, llegase a altas horas de la madrugada al domicilio con los zapatos muy embarrados... Esa noche llovió mucho y, por la profundidad de las pisadas, es evidente que los zapatos de esa persona se tuvieron que embarrar mucho... O que hace 16 años se deshiciera de un vehículo tipo berlina o similar. O que llegara a casa con pequeñas heridas, arañazos... Que nos lo haga saber. Cualquier actitud sospechosa puede ser una pista a seguir».

Sin embargo, por interesante que pueda ser, la teoría del amigo neonazi es sólo eso, una teoría. Tal y como vamos a ver a continuación, existen otras posibilidades de acuerdo con lo que se deduce de la escena del crimen y de las pruebas encontradas.

PERFIL CRIMINOLÓGICO

Vemos ahora los diferentes apartados del perfil criminológico, de acuerdo con la información acumulada hasta el momento. Como ya es habitual, hacemos un esfuerzo para que las inferencias estén basadas, en la medida de lo posible, en lo que sabemos a ciencia cierta que ocurrió. Cuando se plantean diversas hipótesis se debe a que los hechos no permiten apuntar a una única interpretación de éstos.

Móvil.

PERFIL: La motivación es sexual y de dominio. Secundariamente, miedo a acciones de la víctima (como una denuncia).

EXPLICACIÓN: El modus operandi indica una gran ira en el asesino; 19 puñaladas, que se distribuyen en varias zonas del cuerpo de la chica, incluyendo la espalda, abdomen, tórax y cabeza. Esa ira hacia chicas jóvenes está relacionada con la posesión sexual. Si el agresor fuera un asesino en serie de mujeres excluiríamos el componente de celos o de venganza. Al tratarse probablemente de un asesino con un solo homicidio, el crimen se debió a la pérdida del control sexual de la joven y a los celos. También pudo contribuir el miedo a ser objeto de una denuncia o de algún tipo de amenaza formulada por la víctima.

En las páginas anteriores hemos leído la violencia que sufrió Eva: «El asesino de Eva no había escatimado en puñaladas y puñetazos. La adolescente tenía hematomas en el tercio medio del brazo derecho, de 1 centímetro de longitud, en la pierna derecha, en el cuello, en el hombro, en la cara... También 19 puñaladas, 12 en la cabeza y 7 en el cuerpo. En concreto, las que provocaron la muerte fueron las localizadas en el pulmón, hígado y riñón (...) ninguna de las 19 puñaladas le produjo la muerte inmediata. Eva se desangró».

Es evidente en toda esta secuencia la ira homicida, casi a modo de castigo; siempre una respuesta desproporcionada a una frustración que ahoga al asesino. El componente sexual está generalmente muy unido al homicidio de chicas jóvenes; no hace falta que viéramos aquí que se ha producido una relación sexual entre víctima y verdugo: en ocasiones, todo el hecho criminal está ya cargado de sexualidad. Como realización de una fantasía largamente nutrida por el asesino, el sexo se halla presente desde el primer instante, aunque no haya acto sexual propiamente dicho. En este caso, sin embargo, la muerte de Eva no parece el resultado de una fantasía sexual —lo que es propio de delincuentes sexuales—, sino una acción de cólera quizás unida al miedo, la cual, no obstante, podría estar unida a una obsesión amorosa por la joven.

Ahora bien, ¿qué relación podía tener con la víctima el hombre que mató a Eva Blanco? ¿Dónde viviría?

Relación con la víctima.

PERFIL: El asesino conocía a Eva, ella quizás también a él, pero no es posible determinar con seguridad si habían mantenido (o estaban manteniendo) una relación sentimental.

EXPLICACIÓN: El asesino pudo ser alguien adulto que se obsesionara con ella. Eva podría no saber que era objeto de las fantasías amorosas de éste, aunque quizás lo conociera de modo ocasional. Esto tiene su apoyo en que no parece que Eva esperara encontrarse con él la noche de su desaparición: quedaba muy poco tiempo para la hora límite de su llegada a casa, y tendría poco sentido que quedara en ese momento, sabedora de que sus padres se alarmarían mucho. En tal caso, el asesino podría haberla obligado a subir al coche o engañado para llevarla a casa (estaba lloviendo muy intensamente).

La hipótesis de la relación sentimental es la favorita de la Guardia Civil, junto con la idea de que algo «salió mal» dentro del coche que provocó que el agresor perdiera la cabeza. El principal aval de esta teoría es que la chica estaba perfectamente vestida, como si ella no hubiera estado bajo presión, y la ausencia de signos de violencia sexual. Por desgracia ambas cosas están lejos de ser definitivas: una chica puede vestirse «bien» siguiendo un patrón rutinario, por pura mecánica, sin ser consciente en realidad de cómo lo está haciendo, si su mente está ocupada en otra cosa (por ejemplo, en cómo escapar). Y, por otra parte, una mujer puede estar coaccionada y con miedo a morir y no ofrecer una resistencia activa, lo que explicaría la ausencia de signos de violencia sexual.

La hipótesis del sujeto obsesionado que de algún modo convence a Eva para que suba al coche es la menos probable de las dos, pero aun así no debemos desestimarla. Llovía a cántaros. Eva podía sentirse segura si lo conocía y lo creía inofensivo. Claro está que tenemos las diferentes declaraciones de amigos y familiares donde se nos recuerda que ella era muy estricta a la hora de subir al coche de alguien. En todo caso, creemos que podemos concluir que, por la hora en que Eva y ese chico se encuentran (donde ya a la joven se le hacía tarde para reunirse con su madre y sacar a pasear al perro), tal encuentro no era esperado por Eva: no tiene sentido quedar con alguien a la hora en que debes llegar a casa. *El asesino la estaba esperando;* no creemos tampoco en la casualidad de toparse con ella en ese preciso momento. No debemos olvidar la posibilidad de que Eva fuera amenazada y obligada a subir al coche.

La Guardia Civil también señala que el lugar de la escena del crimen era un sitio al que acudían las parejas para tener intimidad, lo que también apoyaría la relación previa entre ambos. A nuestro modo de ver, la fuerza de este argumento está no tanto en que era un sitio íntimo, como en que podría haber sido un sitio expuesto en el caso de que el asesino la hubiera llevado allí para matarla, si se esperaba que hubiera otras parejas, quienes podrían haber reparado en ellos o en el vehículo (aunque la intensa lluvia que caía podría haber minimizado mucho ese riesgo). No obstante, un enamorado obsesivo podría haberla llevado a ese lugar en la creencia de que, finalmente, Eva podría comprender cuánto la amaba él, y así podría finalmente lograr conquistarla. Téngase presente que un sujeto con un trastorno obsesivo puede tener ideas irracionales que apuntalen la veracidad de tales creencias: una cierta mirada en algún momento, hechos insignificantes que sólo en su mente hubieran podido tener el significado de que Eva podría quererle.

Por otra parte, el código indescifrado del diario de Eva podría apoyar la hipótesis de una relación previa.

Residencia.

Perfil: En una zona geográfica próxima a la víctima.

EXPLICACIÓN: Tanto si tenían una relación como si no, el sujeto la conocía y sabía de sus movimientos. Que el sujeto estuviera esperando en el lugar por el que Eva debía regresar a casa avala esta idea. Por otra parte, es dificil que Eva, con sólo 16 años, pudiera conocer con una cierta profundidad a gente fuera de sus sitios habituales. Finalmente, la escena del crimen era un sitio en obras: sólo sabía de su existencia la gente del lugar.

Edad y características físicas.

PERFIL: La edad se incluye en la franja media de los varones de veinte a treinta años.

Las características físicas no tienen por qué destacar en ningún sentido (la víctima fue atacada por atrás, sin posibilidad de defensa alguna).

EXPLICACIÓN: La Guardia Civil encontró huellas que se corresponden con un calzado clásico, diferente de los zapatos habitualmente empleados por los jóvenes, propio de alguien adulto. El asesino la obligó o engañó (o convenció) para que subiera en su coche a las 11.45 de la noche, en plena tormenta. Eso encaja con un perfil de alguien adulto que no se atreve a relacionarse con Eva a plena luz —debido a esa diferencia de edad, particularmente si estaba en su ánimo consumar un acto de agresión (violación u homicidio, o los dos)—, lo que quizá apoyaba Eva si ambos tenían una relación previa. Un enamorado obsesivo, en la hipótesis alternativa, también sería probablemente un adulto, ya que no son infrecuentes los adultos prendados de chicas muy jóvenes.

Finalmente, la mayoría de los asesinatos sexuales los cometen hombres en esa franja de edad.

Inteligencia académica e inteligencia emocional.

PERFIL: La inteligencia académica será escasa o media.

Inteligencia emocional deficiente. Las relaciones con los demás presentarán componentes frecuentes de tensión: discusiones, insultos, aunque sin llegar necesariamente a la violencia física. Su relación con las mujeres será difícil y poco satisfactoria

EXPLICACIÓN: Un autocontrol pobre se asocia con una inteligencia poco reflexiva y analítica, que dificilmente superará la media, y con frecuencia presenta problemas en ciertos componentes de la inteligencia académica.

La inteligencia emocional (capacidad para el control personal y establecer relaciones empáticas con los demás) es pobre, ya que el crimen parece ser la resolución a un problema emocional que superaba el control del asesino. Pobre autocontrol ante situaciones de gran frustración.

Los demás tenderán a verlo como alguien poco resolutivo, al que uno no acaba de conocer del todo y del que cuesta fiarse (debido a su incapacidad para las relaciones emocionales profundas).

Estudios y profesión.

PERFIL: Estudios escasos. Profesión poco o medio cualificada.

EXPLICACIÓN: La ira, los celos, el miedo al rechazo o a una denuncia que desencadena un asesinato tan cruento revela una mente poco reflexiva, rígida, poco amplia en miras, de pobre inteligencia abstracta, presa de estímulos emocionales. Ya mencionamos sus pocas habilidades

sociales. Todo ello dificulta cursar estudios superiores y el éxito en profesiones complejas, que requieren esfuerzo continuado y al menos una cierta creatividad.

En realidad, el crimen, si se mira desde el punto de vista del autor antes de que éste fuera consumado, no tuvo una ejecución que pudiéramos calificar de «limpia» ni —mucho menos—de«perfecta». Lo que ha resultado un asesinato hasta ahora irresoluble se debió probablemente, como ya hemos comentado, a las circunstancias azarosas que borraron muchas evidencias. Pero además, la suerte también se alió con el asesino cuando esa noche tan inclemente facilitó en gran medida que no hubiera un testigo relevante de toda la secuencia del crimen. *La poca planificación se revela en que Eva pudo escapar del vehículo e iniciar la huida*. En esos segundos —que su matador intentó evitar agarrándola por la ropa antes de abandonar el coche—, el sujeto corrió un grave peligro: si Eva hubiera corrido hacia cualesquiera de los sentidos de la carretera, y no hacia el terraplén, hubiera tenido muchas más opciones de sobrevivir. El terraplén, con su acusada pendiente, fue una trampa mortal, y Eva no tuvo ninguna posibilidad.

En resumen, nada de esa secuencia revela una mente poderosa, analítica y precavida, aunque sea en el sentido de preparar una acción asesina. Hay improvisación y pérdida de control; ira y recurso a la violencia para satisfacer emociones atávicas, y quizás también evitar problemas si Eva, por algún motivo, le amenazó de algún modo en revelar alguna cosa incómoda para él.

Personalidad y relaciones familiares.

PERFIL: Su personalidad es frágil, acomplejada, inmadura. Es un sujeto introvertido, muy «suyo», calificado a veces como «raro» por sus vecinos o conocidos. Si es alguien con una complexión fuerte puede apoyarse en su físico para intimidar a los que cree que se meten con él.

Su personalidad acomplejada podría favorecer su pertenencia a grupos violentos, como sugiere la hipótesis de la banda neonazi.

Las relaciones familiares serán difíciles, o muy poco intensas. Probablemente no estaba casado en esa época.

Si está ahora conviviendo con alguien o casado estará expuesto a explosiones de ira.

EXPLICACIÓN: La escena del crimen revela a un sujeto que es presa de la ira y el miedo. No está acostumbrado a afrontar con éxito situaciones de tensión y frustraciones importantes. También se desprende de las pocas habilidades sociales antes comentadas.

El sujeto regresó de noche y probablemente en un estado emocional alterado. Es dificil que una pareja no reparara en la ausencia o en esas circunstancias, lo que abre la hipótesis de que se refugiara en casa de algún amigo de gran lealtad (esto apoya la hipótesis de la amistad con neonazis).

¿Qué podemos decir de sus antecedentes delictivos? En el perfil mantenemos la opinión de que, en la época en que mató a Eva, no era un delincuente habitual, y por ello no tenía antecedentes delictivos relevantes. Por una parte, parece poco probable que la joven se relacionara con gente que viniera del mundo delictivo, más allá de ese coqueteo que pudo tener con personas de ideología neonazi. Por otra parte, ni el arma ni la escena del crimen parecen los más apropiados para la acción homicida de un delincuente habitual.

Antecedentes delictivos.

PERFIL: Ninguno o poco relevantes antes de cometer el crimen: peleas, altercados, menudeo con las drogas, etc. En la actualidad, sin embargo, 15 años después, si se ha casado, puede haber sufrido denuncia por malos tratos. Si se ha marchado a vivir lejos, está la posibilidad de que su gusto por las jóvenes le hubiera llevado a alguna otra agresión, no necesariamente otro crimen.

EXPLICACIÓN: El homicidio no parece que fuera premeditado. El arma homicida no parecía la más apropiada para cometer el crimen (hoja de poco más de 8 cm de largo, menos de 1 cm de ancho).

El escenario del crimen no se corresponde con el habitual de un delincuente que aprovecha una situación que «se le va de las manos» y acaba matando a su víctima, sino con un sujeto adulto que se encapricha de una adolescente.

La Guardia Civil investigó a fondo a agresores sexuales y gente con antecedentes de homicidio sexual sin ningún resultado.

Su pobre autocontrol y personalidad favorecen los ataques de ira en las relaciones íntimas.

Violencia previa a la comisión del delito.

Perfil: Escasa: alguna pelea o altercado.

EXPLICACIÓN: En un ambiente marginal, el crimen sexual podría ser una expresión más de una violencia frecuente, pero no parece ser este el caso.

Lo mismo podemos decir acerca de la violencia previa: más allá de alguna pelea o altercado, un sujeto habitualmente violento o delincuente hubiera infundido miedo a Eva, una chica que estaba plenamente integrada en un ambiente del todo normalizado, que cumplía las normas e intentaba sacar los estudios adelante.

Experiencia con las armas.

Perfil: No relevante.

EXPLICACIÓN: El tipo de arma empleada no apunta hacia la experiencia con las armas de fuego, aunque haya podido disponer de otras armas blancas u otros objetos para agredir.

La experiencia con las armas del asesino no es necesaria; de hecho, el arma empleada no era la idónea para cometer el homicidio. No se descarta, si ha participado en altercados previos, que hubiera tenido en su posesión otras armas blancas.

Patología mental.

Perfil: No relevante o quizás un trastorno obsesivo.

EXPLICACIÓN: En el caso de la hipótesis de un enamorado secreto, la patología mental no tendría por qué aparecer, pero existe la posibilidad de un trastorno obsesivo si era alguien que secretamente admiraba a Eva. Quizás abuso del alcohol y drogas.

Conducta posterior al crimen.

PERFIL: Gran nerviosismo y ansiedad. Quizás pasara mucho tiempo sin salir, reduciendo de forma notable su exposición social. Es posible que se fuera a vivir a otro municipio, si se sintió de algún modo amenazado por la investigación policial. Las personas que vivan con él habrán

notado un aumento de esa ansiedad. Si bebía, aumentó el consumo de alcohol.

EXPLICACIÓN: Si es el primer crimen (como parece), habrá tenido un profundo impacto en alguien como él. La conmoción social que causó el crimen le añadió una gran presión psicológica.

La Guardia Civil investigó a la gente que se marchaba de Algete, pero eso no asegura que el sujeto no pudiera lograrlo sin levantar sospechas.

Por otra parte, puede pertenecer a una localidad próxima, lo que dejaría fuera a la población investigada por la Benemérita.

Finalmente, como elementos del perfil, tenemos la existencia de un posible trastorno mental y la conducta relacionada de los actos posteriores al crimen. Vemos en la tabla que el trastorno mental sería relevante en el caso de la hipótesis de un enamorado obsesivo, alguien que la acechara sin que ella se diera cuenta, pero no en la hipótesis del novio secreto que actuara por despecho o celos.

La conducta posterior al crimen debió ser de gran ansiedad. ¿Cómo es posible que nadie reparara en ese cambio del sujeto? La emisión del reportaje realizado en colaboración con la Guardia Civil tenía también el objetivo de que esas personas que vieron a un conocido o familiar en un estado «muy raro» después de las fechas del asesinato de Eva, pudieran recapacitar y proporcionar alguna información, pero por desgracia no ha sido así.

4

A pleno sol

YÉREMI VARGAS

En el año 2008, el periódico *El País*, consultando fuentes policiales, se hacía eco de una realidad que pocas veces llega a la conciencia de la gente:⁸

Cada año se producen alrededor de 14.000 denuncias por desapariciones. De ellas, el 60 % son de menores que se fugan de casa y la mayoría aparece, antes o después. Ahora mismo [2008], la policía contabiliza 9.000 denuncias vivas que esconden, eso sí, todo tipo de situaciones: muchas son relativas a personas que se van de golpe de casa y no quieren que las encuentren. Pero los agentes centrados en desapariciones conservan una carpeta especial y siniestra. Agrupa los casos considerados «inquietantes»: ahora hay 100 nombres en ella, de ellos unos 20 menores. Cada año se incorporan 10 casos. El de Yéremi Vargas y el de Mariluz Cortés son dos de ellos.

Por desgracia, estos dos últimos casos, cinco años después de aparecer esta información, no terminaron bien. La niña apareció asesinada, y Yéremi... Bien, como podremos leer a continuación, a pesar del denodado esfuerzo de la Guardia Civil, las expectativas son poco halagüeñas.

Lo que hace de este caso algo extraordinario es el modo en que el niño, que en aquella época contaba siete años, desapareció. A la luz del día, en un sitio rodeado de ventanas desde las cuales cualquiera podría estar mirando; en un barrio bien definido, donde todos se conocen y los extraños son mirados con curiosidad... Pero Sherlock Holmes estableció uno de los principios más célebres de la investigación criminal: una vez descartado todo lo demás, la explicación que quede, por improbable que parezca, es la verdadera.

En el apartado del Perfil criminológico vemos que una acción así sólo podría cometerse por gente de fuera que hubiera tenido algún conocimiento del niño y que sabía que, en unos pocos segundos, podría estar ya escapando por la autopista. No necesita, por ello, seducir al niño: el cubo con el que jugaba, abandonado, era testigo mudo de que su secuestrador (probablemente acompañado de un conductor) se arriesgaría unos pocos segundos para parar junto al niño, cogerlo en volandas poniendo una mano en su boca y, a continuación, introducirlo en el coche.

¿Con qué propósito? No hubo petición de rescate. La familia queda descartada. Ponemos nuestra mira en depredadores sexuales, o simplemente gente que veía en el niño algún tipo de beneficio, sin necesidad de extorsionar a la familia. Pero si fueron depredadores, no eran los clásicos marginados indeseables fichados por las fuerzas policiales; era gente más decidida y

capaz, y desde luego, no identificada como tal. Unos hombres que pusieron el nombre de Yéremi Vargas en esa «carpeta especial y siniestra» que poseen los investigadores de secuestros de niños, y que dejaron a su familia en una vigilia permanente en sus almas.

Un niño llamado Yéremi

Sostiene un bebé en sus brazos. Es una madre joven, feliz por su tercer hijo. Pero guarda un dolor que nada puede borrar. El primero de sus hijos desapareció hace ya siete años, el 10 de marzo de 2007. Se llama Yéremi Vargas, le quedaba poco para cumplir los ocho. Siempre había estado pegado a sus faldas. Vivían ambos con los padres de ella, en una casa del humilde barrio de Vecindario (Gran Canaria). Hoy todavía le parece verlo cuando mira al descampado que hace esquina con la calle donde hace tiempo tuvo su hogar. Jugando con sus primos a los *quads*, a las motos, con su dinosaurio y con el pequeño cubo que sostenía antes de desaparecer.

Ithaisa está nerviosa. Vicente Garrido la acompaña. Van a mantener una intensa charla sobre un pasado que la hace sufrir, a pesar de la alegría que le aportan sus otros dos pequeños.

Vicente: ¿Cómo estás?

Ithaisa: Bien dentro de lo que cabe. Un poco ilusionada con el nuevo pequeñín, pero siempre esperando el momento en que vuelva Yéremi.

V: ¿Era miedoso?

I: Era bastante miedoso.

V: ¿Tú crees que él se hubiera marchado con una persona que no conocía?

I: No lo creo porque es un niño muy reservado y él no se iba con cualquiera.

V: Entonces, ¿una persona desconocida hubiera tenido que obligarlo a marcharse con él?

I: De eso no tengo dudas.

V: ¿Tú crees que alguna persona pudo ver algo y que quizá no se atrevió a decirlo y que con el tiempo pueda decidirse a decir algo importante?

I: Yo pienso que sí. Que hay alguien que tiene que haber visto algo.

Ésta lleva siendo la misión de la Guardia Civil desde las primeras horas de la desaparición. Con Yéremi Vargas, los protocolos de actuación en los casos de menores habían evolucionado. Ya no se esperaban 24 horas, los investigadores recogían la información más valiosa en los primeros momentos y, sobre todo, en caso de secuestro se tenían que controlar rápidamente las salidas del barrio, que lindaba por un lado con una autopista y por el otro con el mar, y también las de la ciudad. En este caso, de la isla: aeropuertos y puertos.

Durante este tiempo, los investigadores no han dejado de interrogar a testigos, sospechosos, allegados de sospechosos... Se guardaron varios ases en la manga que, con motivo del reportaje elaborado para Antena 3, se decidieron a desvelar.

El primer elemento importante de la investigación era situar a las máximas personas posibles que ese día 10 de marzo de 2007 estaban en los alrededores de la vivienda. Y también a las que no. Entre ellas, al padre de Yéremi. Vicente Garrido también se reunirá con él.

Juan Francisco Vargas es más joven incluso que Ithaisa. Tenía 14 años cuando nació su primer hijo, y ella, 16. Eran dos niños que tuvieron que instalarse en casa de los padres de ella para que les ayudasen a criar al pequeño. Sin embargo, las cosas no fueron fáciles y pocos años después llegó la separación. Vicente pregunta a Ithaisa por él.

V: ¿Cómo era la relación de Yéremi con su padre?

I: Después de que no estábamos juntos, él venía a buscarlo cuando Yéremi lo llamaba y yo se los llevaba a él y al pequeño.

V: ¿Era una buena relación, una relación cordial?

I: Sí, con él sí se llevaba bien.

Nos encaminamos entonces a casa de Juanfran, el padre de Yéremi. Fue uno de los principales sospechosos. Dos días antes de que se borraran las huellas de su hijo, hubo una vista para acordar los términos de la manutención y custodia.

El padre tenía mucha relación con el pequeño. «Compartía los deportes de contacto conmigo, kárate, y a él le gustaba porque a mí me gustaba.» Le conoce bien, por eso le explica a Garrido que «una persona mayor pudo llevárselo. Tenía 7 años y, conociendo yo a mi hijo, sé que con un susto a lo mejor se te queda en estado de shock y no le da tiempo a reaccionar o gritar».

De la misma forma que Ithaisa se culpa porque el pequeño estaba a su cargo, Juanfran se pregunta angustiosamente qué hubiera pasado si ese día hubiera estado con él. Se confiesa con el criminólogo: «Ese fin de semana yo debería haberlo ido a buscar, pero como nos acabábamos de separar y habíamos arreglado el tema jurídico de los niños... pues estaba la cosa un poquito caliente, y no lo fui a buscar. Me echo la culpa de eso, pensando, ¿y si lo hubiera ido a buscar ese fin de semana?».

En el viaje nos acompañan los agentes de la Guardia Civil que están a cargo del caso. Les preguntamos por el padre. El capitán Pizarro le explica a la reportera Itxaso Mardones que «se le investigó a él y a toda su familia, amigos, amigos de sus amigos... Pero el padre está fuera de toda sospecha, aunque durante muchos años hubo constantes rumores sobre si tenía malas compañías... Pero todo está descartado».

Pedimos a los investigadores que nos ayuden a recrear el momento exacto de la desaparición de Yéremi y para conseguirlo necesitamos la colaboración de todos los familiares maternos, pero también un testimonio clave, el de una mujer y su hijo de 11 años entonces, que ese día vieron al pequeño mientras jugaba con su cubo y a un coche sospechoso muy cerca de él.

La desaparición

Estamos en el número 11-13 de la calle Honduras, en una zona conocida como Los Llanos. Es mediodía del sábado. En casa están los abuelos, José Suárez y Herminia, Pepe y Mima, y todos los hijos del matrimonio, incluyendo a los nietos. Ithaisa está cuidando del hermano pequeño de Yéremi.

Son las 13.00 h del 10 de marzo de 2007. Las mujeres están comprando la comida y los hombres deciden arreglar la puerta del garaje. Los niños, entonces, comienzan a jugar por el garaje y el abuelo los regaña: «Os vais a hacer daño, se nos puede caer la puerta», recuerda Pepe.

«Yo me encuentro aquí arreglando la puerta, Yéremi viene de arriba, del solar ese que ahora se encuentra vallado, y viene con su cajita porque le encantaba jugar con las cajas de cartón. La mete dentro [la caja], con la misma sale y yo le llamo la atención por si acaso se le pudiera caer algo de arriba. El niño sale por aquí y se pone a jugar a unos siete metros aquí arriba, con la tierra, con las manos como hacen los niños cogiendo tierra y soltándolo y entonces desde arriba me dice "vale, abuelo, tranquilo que ya no voy a pasar más"», nos explica.

Media hora después, a las 13.30, Yéremi sigue jugando con sus dos primos Alexis, de 9 años, y Aarón, de 4, en el solar que está al lado de la casa. El abuelo y los tíos continúan arreglando la puerta del garaje. Llegan las mujeres con unos pollos.

Ithaisa recuerda: «Vinimos en coche de comprar, y aparcamos y vinieron los niños, se acercaron a nosotros porque estaban jugando en el solar y empezaron a hablar con mi madre. Yo le dije "Yéremi, vamos a comer", y mi madre se lo volvió a repetir».

La abuela del pequeño guarda en su memoria hasta el más mínimo detalle de ese día. Herminia le cuenta a Garrido: «Ithaisa se sentó en el sofá con el niño pequeño, y yo sigo adelante con las bolsas. Las coloco en la cocina y comienzo a hacer el puré. Alexis subió con nosotros y Aarón se quedó aquí con mi marido que estaba en la puerta, el padre y mi hijo Gilberto».

Son las 13.40 horas. La última en llegar a la comida es una tía del pequeño. Ha aparcado el coche muy cerca del solar. Mira hacia el lugar, pero no ve a ningún niño. Camino de la casa se cruza con un menor que va en bicicleta. Repara en un coche que hace una maniobra extraña cerca del solar. Pero no le da ninguna importancia.

Herminia es la primera en echar en falta al pequeño. Se da cuenta de que Yéremi no está con sus primos, se ha quedado solo en el solar, jugando con la tierra y su cubo amarillo. Le pregunta a su nuera si se ha cruzado con él. Pero ella le dice que no. En la casa de los abuelos hay mucho movimiento. En total son siete adultos atareados dentro de la casa, aunque los hombres ya han arreglado la puerta del garaje y sólo falta que Mima e Ithaisa pongan la mesa.

La abuela envía al mayor de los primos, Alexis, a buscar a Yéremi al solar, pero no está. Herminia recuerda: «Llegó Alexis y me dijo: "Mima, Yeri no está". Bajé y vi a mi marido y a mi hijo Gilberto que estaban en el solar. Cuando vi la cara de Gilberto ya me dije "aquí pasó algo". Estaba demacrado».

Comienzan a buscarle por la casa. Entran también a la de la tía Milagros, pegada a la de los abuelos. No está. «Buscamos hasta en los roperos, pero no lo encontramos. Y entonces ya nos volvimos locos. Mi marido decía "no lo busques que se lo llevaron. Nos secuestraron al niño", parece que lo estoy oyendo», relata la abuela.

Son las dos de la tarde. El único rastro que queda del pequeño es su cubo amarillo, que ha encontrado su primo Alexis tirado en la calle que está detrás del solar.

El abuelo toma las riendas: «Estuve seguro de que se habían llevado al niño. Dejé a la gente buscando por una obra cercana, en el centro de salud... y le dije a mi mujer: "Sube al coche que vamos a dar el parte a la Guardia Civil". Me contestó, "pero vamos a buscar primero", pero lo sabía y le repetí: "a Yéremi se lo llevaron"».

A las cuatro de la tarde, Pepe acude a la comandancia de la Guardia Civil. Denuncia que su nieto Yéremi ha desaparecido. Empieza la búsqueda.

La búsqueda

En las siguientes horas, los investigadores sellaron las salidas del barrio y buscaron al pequeño o a cualquier testigo que pudiera aportar algo. Lo encontraron. El periodista José Ortiz consigue recabar su testimonio.

Prefiere mantener el anonimato por temor a un agresor que sigue suelto y sabe que su hijo, de 11 años cuando Yéremi desapareció, puede ser el testigo clave para el caso.

«Ese día mandé a mi niño con la bicicleta a la freiduría Pío Pío que está cerca de la casa de Yéremi. Él bajaba con la bici por la calle Honduras y vio al niño jugando con un cubo y que muy cerca, en la casa de la familia, estaba todo abierto... Como que había fiesta. Al niño le llamó la atención, le miró, pero continuó pendiente del recado al que le había mandado.»

El chaval coloca delante de la puerta de la freiduría la bicicleta y se queda mirando para un coche que entraba por la calle Jaime Balmes. «Le llamó la atención, porque en lugar de seguir recto, que hay un stop, lo que hizo el coche es seguir en dirección prohibida por la calle Honduras. Se preguntó: "pero ¿adónde va?" y se quedó mirándolo a ver si corregía el trayecto porque iba muy despacito. Pero el coche continuó. Dio la curva y siguió calle arriba. Era un coche blanco, era un Opel Corsa con los cristales ahumados, pero pudo ver que la persona que conducía tenía una gorra.»

El niño cogió el pedido y pagó. «Todo eso fue en 5 minutos, se montó en la bicicleta y cuando estaba subiendo por la calle Honduras otra vez hacia arriba, vio que la madre de Yéremi estaba llamando al niño "Yéremi, Yéremi". Entonces se fijó que el coche que se había metido en dirección prohibida todavía estaba, iba a coger la otra curva, como que había terminado la calle, pero que todavía estaba andando lento.»

El menor continuó su camino a casa. Su madre explica: «Nosotros no nos enteramos de la desaparición hasta que salió en la tele, dos o tres días después. Entonces mi hijo se asustó: "Mamá, a esta mujer la conozco yo". No lo entendía, porque no me había contado nada de lo que había visto, y le contesté: "Es la madre de un niño que desapareció ahí abajo". Se quedó paralizado. "Mamá, yo vi esto". Me contó lo del coche y cómo había visto a la madre de Yéremi llamando a su hijo. Que ella no había visto al vehículo porque cuando dio la curva ella miraba hacia la esquina del descampado. Decidí bajar a casa de Ithaisa. La Guardia Civil estaba allí, buscando, y les contó lo que había visto».

Le han interrogado en innumerables ocasiones. Pedimos a la mujer que nos deje hablar con él. Ya es mayor de edad. Pero ella nos relata el calvario de estos siete años. «A mi hijo le ha afectado mucho. Los primeros meses tenía pesadillas, tenía tristeza por el niño, porque lo había visto jugar y cinco minutos después ya no estaba y su madre lo buscaba. Él tenía 11 años. Se había cruzado más veces con Yéremi porque el niño jugaba con sus primos a los coches en el solar. Es que fueron menos de cinco minutos. El coche iba en dirección prohibida, lento... Mi hijo cogió el pollo, pagó, se montó en su bici y ya vio a la madre que estaba preguntando por Yéremi. Él se quedó fijo mirando al coche. Se le quedó grabado el modelo, un Opel Corsa tipo *city*, con

cristales ahumados y una pegatina como de una bandera caribeña en la parte de atrás, cerca de la matrícula. Él pensó "qué hace aún andando por dirección prohibida", pero la madre no lo vio... Son sólo 50 metros de calle...»

Este testigo continúa preguntándose qué hubiera pasado si hubiera salido de recoger el pedido dos minutos antes, quizá hubiera visto cómo metían a Yéremi en el coche; o qué hubiera pasado si Ithaisa hubiera mirado hacia otro lado... Fue cuestión de minutos. Y su madre, inevitablemente, también se pregunta: ¿podía haber sido mi hijo o el secuestrador buscaba a Yéremi?

Este testimonio no será el único que encamine a los investigadores a la búsqueda de un Opel Corsa blanco. Dos personas más hablan del mismo modelo de vehículo, aunque con algunos matices diferentes. El capitán Pizarro nos explica: «La versión del menor coincide con el de la tía de Yéremi, se fija en el niño de la bicicleta y en un vehículo que hay junto al solar».

La tía nos amplía: «Veo un coche blanco con dos ocupantes. Iban despacito. Eso fue sobre las dos menos veinte».

Operación Corsario

Los agentes de la Guardia Civil ponen de inmediato la Operación Corsario en marcha. Hay que localizar un Opel Corsa, Clase B, de tres puertas y color blanco. Según el capitán Pizarro, «desde el primer momento trabajamos con la pista del vehículo que entra por la calle Perú y sale por la calle Honduras en dirección contraria. Un par de testigos nos hablan de él. Uno de ellos lo ha visto incluso unos días antes, pero no lo reconocen como de alguien del barrio. También el primo de Yéremi habla de una persona que había visto merodear por allí. De hecho, con esos datos, días después se realiza un retrato robot».

La Dirección General de Tráfico y Opel España informan a la Guardia Civil que circulan más de 32.000 Corsas blancos de las características que están buscando. Sólo en Las Palmas hay 2.500.

Los controles se instalan inmediatamente en todas las carreteras principales de la isla. Los ciudadanos no sospechan por qué tanto control. No es habitual, pero está claro que no buscan cualquier vehículo. Las cámaras de televisión graban esta actividad de la Guardia Civil como si se estuvieran extremando las medidas por algún otro motivo, quizá el terrorismo. Es importante para los agentes que el secuestrador de Yéremi se traslade tranquilamente para poder cazarlo.

Sin embargo, han rastreado en estos siete años 30.000 vehículos. El capitán Pizarro no se da por vencido. Sigue persiguiendo la pista que puede cerrar su cuenta pendiente.

Como ya comentamos, las primeras horas son cruciales en la desaparición de un menor. El caso Yéremi cambia el protocolo de actuación de los investigadores. La soledad que sufrieron otros padres, como los de Cristina Bergua o Eva Blanco, dan paso con los años y el trabajo de concienciación de las familias a que en las primeras horas se haga el mayor despliegue de medios. A los minutos del aviso se cierran todas las salidas por carretera, pero también del aeropuerto y el puerto. El capitán Pizarro nos explica que en estos casos «se notifica inmediatamente que busquen a un menor y un vehículo de determinadas características, pero también controlamos a los ocupantes de los barcos que salían de Gran Canaria por si Yéremi pudiese ir en alguno».

Por supuesto que se baraja otra posibilidad: aunque el rápido despliegue mantiene la esperanza de que el niño siga vivo, también se inspeccionan las zonas aptas para deshacerse de él. Por tierra, mar y aire, así es como se ha estado buscando al pequeño durante estos años.

Salimos a patrullar en una embarcación de la Guardia Civil. El jefe de expedición nos cuenta que «en el caso de que se hubiera querido deshacer del niño, lo normal es que lo hubieran lastrado. Si el cuerpo no está lastrado, posiblemente vaya al fondo en un principio, pero luego, con la descomposición, perderá densidad y ganará flotabilidad. Entonces ya quedaría a merced de la corriente y se desplazaría enseguida. La experiencia que tenemos en esta zona por otras personas que han desaparecido o han caído al mar es que cuando el cuerpo ha flotado ha aparecido a 30 millas de aquí». Esto fue lo que ocurrió con el hijo del conocido empresario Fernando Fernández Tapias, cuyo cuerpo fue recuperado tiempo después de la desaparición por ese viaje que la marea hace hasta traer de regreso el cuerpo a tierra.

El área de búsqueda en el caso de Yéremi es amplia e incluye Vecindario, el polígono industrial de Arinaga y toda la orilla baja y costa de Santa Lucía, desde la playa de El Cabrón hasta Pozo Izquierdo, así como el barranco de Tirajana. También se han revisado todos los estanques y pozos de la zona, por si el niño pudiera haber caído a alguno de ellos.

Desde un helicóptero nos enseñan los investigadores el barrido que se hace de los lugares más recónditos de los 1.500 kilómetros cuadrados de área de búsqueda. «Vigilamos interiores, vigilamos barrancos...» Otro equipo de agentes especializados desciende a los cientos de pozos que hay por la isla. Hasta ahora han revisado 400. Lugares repletos de basura y alimañas, de difícil acceso, donde el cuerpo de Yéremi pudo haber sido abandonado por su agresor.

Sin embargo, Vicente Garrido decide que hay que profundizar en el barrio, en su significado y conocimientos que el secuestrador (o secuestradores) pudieran tener de él. «A Vecindario se viene adrede, no es un lugar de paso», argumenta. «Una persona del barrio que hubiera actuado a plena luz del día se exponía a ser reconocido por alguno de sus vecinos; es un lugar de gran control social informal, es decir, la gente se conoce y en el transcurso de las actividades diarias unos se vigilan a otros.» No hay hoteles, ni zonas turísticas como en otros lugares de la isla. Los comercios que hay son pequeños, de los propios vecinos: un bar, una pollería, un taller... Nadie que se confunda de salida se entretendría en raptar a un niño porque sí; la acción parece premeditada de una persona que ha estudiado previamente la zona, y que ha decidido llevarse a un niño. Y muy probablemente no es alguien del lugar.

Hacemos la prueba. Vicente Garrido reconstruye en coche el mismo itinerario que pudieron hacer los delincuentes para escapar del descampado tras secuestrar a Yéremi. Comprueba que en apenas 100 metros se fijan en él varios viandantes, le miran los vecinos desde las ventanas y se cruza con otros tantos conductores... Confirma que en menos de 20 segundos un vehículo puede salir del solar, llegar a la carretera general y desaparecer. Es decir, el autor o autores saben cómo salir del barrio. Es un lugar propicio para el secuestro.

Asuntos de familia

Los focos se centran entonces en la familia del menor. Jéremi José Vargas nació en las Palmas de Gran Canaria el 18 de julio de 1999. Así está inscrito en el Registro Civil, pero un error ortográfico de quien encargó los carteles para la búsqueda le convirtió en Yéremi. Decidieron dejarlo así. Ese error haría que los ciudadanos se fijasen más en el nombre y así se les grabaría también su rostro.

Sus padres, Juan Francisco e Ithaisa, tenían 14 y 16 años, respectivamente, cuando lo tuvieron. Por eso fueron los abuelos maternos, Pepe y Herminia, quienes se hicieron cargo de ambos adolescentes y del bebé. No había antecedentes delictivos en la familia, tan sólo rumores de malas compañías del padre e incluso de algún tío, pero nada que indicase que la desaparición del menor pudiera tratarse de una venganza.

Se investigaron las vidas del centenar de trabajadores que el abuelo del pequeño tenía en su constructora. «Desde el primer momento —explica el capitán Pizarro— no descartamos ninguna hipótesis y dentro de las causas de una desaparición forzada puede ser una revancha de un trabajador, puede ser un enemigo de la familia que les quiera hacer daño. Con lo cual, hay que investigar todo el entorno de las empresas y del conglomerado que posee Pepe.» Algún despido, alguna deuda quizá hubiera sido el motivo. Pero todos estaban limpios.

Vicente Garrido se sienta a hablar con los abuelos mientras Ithaisa atiende a su bebé.

V: ¿Por qué se cría aquí Yéremi?

J: Bueno, porque Ithaisa era una niña todavía y le echamos una manita a criar al niño. De hecho, a él ya lo miramos como un hijo.

V: ¿Cómo es Yéremi?

J: Era obediente, cariñoso...

H: Era muy activo, siempre estaba jugando, haciendo kárate, tocaba las cosas por donde quiera que iba.

V: ¿Siempre que salía fuera pedía permiso para salir?

J: Siempre. El niño, si iba a casa de mi hija, que está pared con pared, no lo hacía sin tocarle el timbre y decirle «estoy en casa de Mili».

V: Si hubiera alguna persona que le hubiera querido engatusar de alguna manera, ¿él cómo habría reaccionado?

J: No se dejaba coger así como así. La verdad, el chiquillo era fuerte y desconfiado, no se dejaba tocar por nadie.

El criminólogo le pregunta a Pepe por sus trabajadores, pero él está tranquilo. «A los trabajadores que yo tenía les pagué religiosamente a todos. No creo que se hayan llevado a Yéremi por un ajuste de cuentas porque no tenía, no tengo enemigos. No los tengo ahora ni los he tenido nunca.»

El foco de los investigadores se centra también en los tíos de Yéremi, sobre todo en su tía Milagros, que vive en la casa de al lado de los abuelos. En un primer momento fue ella quien hizo de portavoz de la familia; su hijo estaba con el pequeño instantes antes de desaparecer, y quizá ella y su esposo supieran algo que no se atrevían a contar al resto de los familiares.

Hoy su aspecto ha cambiado. Tiene el pelo rubio, largo. Es dificil reconocerla. Ya no quiere mostrarse ante las cámaras. Los años de investigación han hecho mella en el matrimonio. «Sospechosos, lo que es sospechosos, somos todos... incluso ahora mismo. ¿Quién les dice a ellos que no pasó algo?»

Pero sin duda, sobre quien siempre ha sobrevolado la sospecha ha sido sobre el padre de Yéremi, Juan Francisco. El capitán Pizarro nos introduce: «Dentro del entorno familiar investigamos también al padre: con qué tipo de gente se relaciona, a qué se dedica, incluso relaciones que pudiera tener, de tal forma que podamos ver si hay alguien que pudiera estar interesado, algún enemigo que quisiera hacerle daño o, en este caso, llevarse a su hijo».

El sábado 10 de marzo de 2007, Juan Francisco decide no ir a buscar al pequeño. Hace dos días que ha habido una vista para repartir la custodia y manutención y, como él mismo nos explica, «el ambiente estaba algo caliente». Decide irse a trabajar a una finca a varios kilómetros de la casa de su familia, a poca distancia de la de los abuelos maternos. Tiene el móvil sin cobertura. Ithaisa intenta ponerse en contacto con él desde el momento de la desaparición, por si se lo ha llevado. Pero no le localizan hasta media tarde.

Juanfran nos reconoce que ese día «tardé un poco en bajar, por eso llegué sobre las cuatro, las cinco o un poco más, y después empezamos todos a buscar».

Tres horas que, para la familia materna, pudieron ser claves para deshacerse del pequeño. La madre de Juanfran está dolida. «Todo el centro de atención de medios de comunicación y todo, han dicho que él vendía droga, que era un ajuste de cuentas... Con tal de que busquen a mi nieto, doy mi vida.»

Sin embargo, para la Guardia Civil, el padre está completamente descartado. Enseguida se puso a disposición de los agentes. Les contó que tenía una relación con una chica e incluyó a una expareja de la joven entre las personas que podrían querer hacerle daño en el momento de la desaparición.

Para el capitán Pizarro, «esa información era útil, entre los posibles elementos a controlar se incluían también las relaciones sentimentales de los padres y el entorno de estas personas. Una expareja despechada puede tener el perfil de alguien que quiera hacer daño a la familia».

Los reporteros José Ortiz e Itxaso Mardones consiguen un encuentro con la expareja de la chica con la que salía el padre de Yéremi. El joven habla con ellos.

- —En la desesperación, el padre me nombró, por nombrar a alguien. No tengo nada que ver con eso. Simplemente estuve en un lugar inadecuado en un momento inadecuado y me rebotó una cosa que fue un error.
 - Él decía que le habías mandado mensajes enfadado porque él estaba con tu chica...
- —Falso, es que no lo conozco, no tengo ni su número. No sabía ni cómo se llamaba hasta que la Policía me lo dijo.

Lo cierto es que para el padre de Yéremi el asunto también está zanjado. «No tiene nada que ver», nos asegura.

Descartado el entorno familiar, la Guardia Civil se centra en el siguiente círculo: los vecinos. ¿Y si Yéremi no llegó a salir del barrio?

Uno de los principales sospechosos falleció poco después de la elaboración del reportaje para Antena 3. Era un señor mayor y solitario, que en un primer momento contó a los investigadores una historia falsa que le puso en el punto de mira. «Uno de los vecinos nos dice que ha visto a Yéremi en unos lugares y a unas horas que no son coherentes con el resto de las declaraciones de vecinos y familiares. Él tenía un garaje justo enfrente del solar donde desaparece Yéremi y, evidentemente, lo investigamos», explica el jefe de los guardias civiles.

Conseguimos hablar con él. Pasaba el tiempo sentado en el escalón de la calle de su taller, a escasos metros del solar. Nos asegura que el día de la desaparición no estaba en su casa, estaba hospitalizado.

El capitán Pizarro recuerda que «fue investigado en profundidad. Con una orden judicial se hizo un registro de su casa, del taller y del coche. Entramos en su garaje. Antiguamente fue un locutorio; después le sirvió de almacén para sus maquetas de madera. Y al final llegamos a la conclusión, después de mucho investigar, de que no tenía nada que ver con la desaparición, pero que por su afán de protagonismo o por intentar ayudar se inventó su declaración».

Lobos ocultos

Las pesquisas siguen centradas en Vecindario. Y un dato escalofriante se desveló con la desaparición de Yéremi Vargas: el gran número de agresores de menores que se escondían en un lugar tan pequeño. Sólo ocho meses antes de que se borrara su rastro, otra niña había sido raptada por un hombre que la sometió a abusos antes de que pudiera escapar. Este agresor estaba en prisión cuando desapareció Yéremi, por lo que fue descartado inmediatamente. Pero a pocos metros de la casa de Yéremi había otros peligros.

Aunque la zona de los Llanos de Vecindario es tranquila para los vecinos, el capitán Pizarro explica esta espeluznante cara del barrio. «Cuando iniciamos la investigación, el primer entorno en el que nos tenemos que mover es el geográfico. Éste es un barrio que según los vecinos y, en apariencia, es muy tranquilo, bastante seguro, pero cuando empezamos a indagar en los vecinos, encontramos algunos cuyo perfil nos llama la atención, bien por los antecedentes que tienen, o bien por manifestaciones o por contradicciones en que pueden incurrir. De hecho si aquí se ha producido la desaparición de Yéremi, aquí se han producido dos detenciones de dos depredadores sexuales».

En total, la Guardia Civil llega a investigar a 600 pederastas. Casi 200 vinculados con las Islas Canarias. Están seguros de que alguien que sabe ocultarse sigue los juegos de los niños y que lleva días al acecho del pequeño.

La investigación se expande

La búsqueda de Yéremi se extiende al ámbito internacional. Su imagen se distribuye a través de Interpol, por si hubieran conseguido sacarle de la isla, y también se revisan las notificaciones llegadas sobre los extranjeros delincuentes que pudiera haber por la zona. Así dan con Charles Bernard O'Neill, de 49 años, y su primo, William Hugh Lauchlan, de 35.

Residen cerca de Vecindario. Son dos depredadores sexuales calificados de alto riesgo por Scotland Yard. El capitán Pizarro comenta: «De una forma discreta y prolongada en el tiempo se les controla, hay seguimientos, hay vigilancias activas y pasivas hasta que nos ponemos en contacto con las autoridades británicas y se confirma que, incluso en este país, han podido realizar un cierto número de abusos a menores».

En 1998 son condenados por abusar de seis niños en Escocia y en 2006 se refugian en Gran Canaria. Tienen una empresa de limpieza de apartamentos para extranjeros al sur de la isla, a 20 minutos de la casa de Yéremi. Tras la desaparición del niño, la Guardia Civil comienza a seguirles la pista. Hacen una vida normal. Viven en un bungaló del complejo Vista Dorada, al sur de la isla. Pasan inadvertidos. Los agentes controlan sus actividades, aparentemente sólo pasean y van a restaurantes como unos turistas más. Sin embargo, con ellos va un menor de 14 años.

Tienen una furgoneta verde con los cristales tintados que emplean para transportar el material de su empresa. La misma que, según las investigaciones, utilizan para localizar a posibles víctimas, siempre menores y varones. Cuando la Guardia Civil les detiene, el adolescente declaró haber mantenido relaciones sexuales consentidas con ambos. Luego se retractó.

La Guardia Civil descartó durante algunos años que tuvieran algo que ver con la desaparición de Yéremi, el perfil de sus víctimas es de una edad superior a la del pequeño. Pero los cinco meses de investigación sirvieron para que hoy cumplan condena en su país por el asesinato de la madre de una de sus víctimas. La única que había testificado contra ellos. Trece años antes, además, habían sido detenidos en la localidad alicantina de Altea por los mismos delitos.

Sin embargo, después de la emisión del reportaje sobre la desaparición de Yéremi emitido en Antena 3, la Guardia Civil recibió algunas llamadas que han vuelto a encaminarles por esta vía.

Una llamada alertó de que esos hombres habían tenido un piso alquilado en Vecindario, junto con otro hombre que en estos momentos residía en Escocia.

Paralelamente, Scottland Yard se fijo en ellos como posibles autores de la desaparición de Madeleine McCann. Ambos cuerpos policiales deciden en 2013 acudir a la cárcel escocesa donde están encerrados para preguntarles por ambos casos.

La Unidad Central Operativa de la Guardia Civil esperó a que sus homólogos ingleses hablaran con los sospechosos. Según les contaron a la salida no habían tenido problema en hablar con ellos del asunto, lo que les indicaba que no habían tenido nada que ver. Sin embargo, cuando los investigadores españoles les platearon el caso de Yéremi nuevamente: «Se cerraron en banda. No quieren hablar de ello lo que nos hace sospechar que ocultan algo», asegura el teniente Hidalgo.

Pero hasta ese momento, la investigación ha vuelto constantemente al mismo punto. Al barrio. A ese Opel Corsa conducido por una o dos personas. Un dato que se mantuvo oculto hasta la elaboración de este reportaje, así como la ropa con la que Yéremi vestía ese día. Otro secreto del caso.

En todas las investigaciones, la colaboración ciudadana es fundamental. Sin embargo, las llamadas en ocasiones son falsas, despistan intencionadamente o intentan sacar algún provecho. La familia de Yéremi ha vivido este dolor añadido a la desaparición, y tuvo que aguantar centenares de llamadas, al igual que los investigadores, que sabían que no conducían a ninguna parte. Videntes, detectives... Incluso un extorsionador.

En la central operativa de Servicios de la Guardia Civil, el COS, no pararon de recibir avisos relacionados con la desaparición. Pero sólo siete días después se produce una llamada, que parece indicar que Yéremi ha sido secuestrado y que quieren un rescate.

—Emer	gencias,	dígai	ne.

- —Mira, yo tengo a Yéremi.
- —Dígame.
- —Tengo a Yéremi, colega. Me das 20 millones o le mato.

La propia Ithaisa recuerda: «La llamada la hizo al 112, en el 112 llamarían a la Guardia Civil y lo localizaron inmediatamente. Quería 20 millones de pesetas por Yéremi. Decía que esperaba al lado de unos contenedores para hacer el cambio».

Los investigadores no tardaron en detener a José Miguel P. F. Hubo un juicio. Se le acusaba de un delito de extorsión. Sin embargo, explica la madre de Yéremi, «como no llegó a cometer el delito, no pasó nada, salió absuelto».

Nuestros compañeros van a hablar con él. José Miguel vive a escasos 2 kilómetros de los abuelos de Yéremi. Vive con sus padres en un barrio humilde de casas bajas. Pasa el rato sentado junto a un supermercado de la calle principal del pueblo. Cuando los periodistas se acercan está tranquilo, relajado. Al verlos se pone nervioso. Desde la detención se ha vuelto una persona desconfiada.

- —Tú fuiste el que pediste un rescate por el tema de Yéremi a la familia, ¿no?
- —Sí у...
- —¿Y cómo se te ocurrió?
- —No te voy a contestar nada.
- —; Pero qué tenías pensado, qué tenías pensado entregar?
- —No te voy a contestar, no te voy a contestar, vas a perder el tiempo conmigo hoy. Yo ya cumplí condena, me mandaron para el talego y no quiero hablar con nadie.
 - —Pero no fuiste a la cárcel.
 - —Sí, sí fui a la cárcel.
 - —¿No te absolvieron?
 - —¿Qué?
 - —Que te absolvieron, ¿no?
 - —Sí, pero...
 - —¿Tú conocías a la familia de antes?
 - —Sí, la conozco, pero no te voy a contestar para nada.
 - —¿Estabas desesperado? ¿Necesitabas dinero?
 - —No te voy a contestar.
 - —No podías entregar a nadie, ¿a quién tenías pensado entregar? ¿Tú tienes algún crío?
 - —Tengo una niña, pero no sigas, porque al final me voy a calentar yo.

A José Miguel no le frenó nada. Ni ser padre ni conocer a la familia de Yéremi, y a menudo se cruza con Ithaisa por las calles de Vecindario. «No hace mucho me lo encontré trabajando en un sitio [una feria] donde hay muchos niños, me quedé un poco asombrada porque yo iba a subir a mi

hijo en esa atracción y digo [al dueño de la atracción]: "Pero ¿cómo puedes tener a este personaje aquí, en una feria, con niños?". Me impactó. Es increíble.»

Siete años han pasado ya. La colaboración ciudadana sigue siendo fundamental para resolver el caso. En el barrio no se ha podido olvidar la desaparición del menor. Las conjeturas se van convirtiendo en leyenda. Un vecino nos dice antes de abandonar Vecindario: «Tengo yo en la cabeza, y espero no morirme sin comentarlo, lo de la obra... El edificio de al lado de mi casa estaba en obras, estaban echando el cemento cuando la desaparición... Puede que esté allí enterrado o algo, es lo que siempre pienso...».

PERFIL CRIMINOLÓGICO

La realización de un perfil en un caso de secuestro infantil se basa fundamentalmente en dos elementos: el escenario de la desaparición, la victimología y, dentro de ésta, en particular, el estudio de la familia del niño.

Escenario de la desaparición. Es importante porque nos indica, entre otras cosas, el nivel de riesgo asumido por el secuestrador (o secuestradores) y, hasta cierto punto, el tipo de personas implicadas en el secuestro. Por ejemplo, cuando desaparece un bebé de una clínica u hospital, es prioritario investigar la existencia de desavenencias familiares que pudieran incitar a uno de los padres a desear quedarse con el niño, o bien tratar de determinar si existe alguna persona (generalmente mujer) que desea, por encima de todo, tener un niño propio porque no puede gestarlo, y por ello se arriesga a entrar en una clínica y robarlo.

A medida que aumenta la edad del niño y su autonomía, el rango de personas motivadas para secuestrarlo también se incrementa. En el caso de Yéremi, estamos ante un niño de 7 años, y el escenario de la desaparición —aunque esto no ha sido confirmado por completo— es la calle, en un lugar muy próximo a su domicilio (descampado). Si aceptamos esa hipótesis de que Yéremi estaba jugando solo con un cubo en el descampado próximo a su hogar, lo cierto es que el secuestrador asumió un riesgo muy importante, toda vez que junto al solar hay muchos apartamentos cuyas ventanas se orientan a éste, lo que sin duda incrementa las posibilidades de que dicha acción sea observada y, con ello, que pueda ser abortada o al menos de que se puedan apreciar datos importantes que ayuden a la identificación y captura del secuestrador.

¿Cómo puede minimizarse ese riesgo? Mediante dos vías. La primera y más importante es la rapidez, es decir, actuando de tal manera que el secuestro dure muy poco, lo que reduce las probabilidades de que sea detectado. En este caso en particular, un coche tardaría sólo unos pocos segundos en alcanzar la autovía que está junto al domicilio de la familia del niño. La segunda estrategia sería que el secuestrador no fuera alguien conocido de la familia del niño o de la gente que viva en el barrio. De este modo, si hubiera testigos del secuestro, la información recabada acerca del secuestrador dificilmente iría más allá de una descripción imprecisa y genérica, normalmente de poca utilidad para la Policía, siendo también dificil que alguien pudiera anotar la matrícula del vehículo utilizado.

Nuestra opinión es que si el niño estaba jugando en ese descampado, el secuestro se llevó a cabo entre dos personas: uno conduce y el otro atrapa a Yéremi (el cubo abandonado avala esta interpretación; alguien conocido del niño hubiera permitido que el niño se llevara el cubo para que no sospechara nada).

Victimología. Por lo que sabemos, Yéremi es un niño obediente y desconfiado. Sus familiares están seguros de que él no se hubiera ido con un desconocido que quisiera engatusarle ofreciéndole alguna cosa. Esto puede llevar a pensar que alguien conocido, de confianza del niño, fue responsable de ese secuestro. Sin embargo, dado que en ese barrio hay un control informal importante (todos se conocen y tienden a observarse en el transcurso de sus actividades cotidianas), nos resulta difícil creer que un conocido del niño asumiera el enorme riesgo de ser visto junto a Yéremi y, por ello, de ser identificado como la última persona que fue vista con él. El hecho de que ese conocido empleara su propio coche aumentaría ese riesgo. Además, un conocido que engañara a Yéremi para que le acompañara tendría que haber invertido un cierto tiempo en esa estratagema, lo que de nuevo incrementaba ese riesgo. Lo anterior avala la idea de que el secuestrador era alguien desconocido que obró con rapidez, sin emplear el engaño, capturando al niño por la fuerza.

Móvil del secuestro. La victimología también nos informa sobre el motivo del secuestro. El mayor riesgo de un niño en esa edad aparece en términos de ganancia pecuniaria mediante la petición de rescate o por un propósito sexual-homicida. Lo primero se descarta, ya que no hubo petición de rescate alguno, luego queda la segunda opción (el secuestro por tráfico de órganos ha de ser descartado puesto que hay víctimas mucho más vulnerables, es decir, niños que callejean o con padres que, por su precaria situación social, son mucho menos vigilantes de su conducta y paradero).

La familia del niño. La familia del niño es bien conocida en ese barrio, ya que el abuelo era un constructor muy activo, tanto en su barrio como en otros lugares. Cuando el niño desapareció, el abuelo estaba en mejor posición económica que en la actualidad (puesto que la crisis todavía no había estallado), y quizás el secuestro para pedir un rescate tenía sentido, pero sabemos que nunca se pidió dinero alguno por la vida de Yéremi. (¿Pudo haber sido ése el propósito inicial y luego las cosas salieron mal y se abortó esa posibilidad? Esto es algo no del todo descartable.)

Por lo que respecta a las relaciones sociales de la familia, la Guardia Civil no halló ninguna razón que justificara un secuestro para «saldar cuentas» con ellos: el abuelo no se metió nunca en problemas con gente poco recomendable, y las desavenencias de la familia de Yéremi (la madre y sus padres) con la del padre (en particular, la abuela paterna) dificilmente pueden suponer un motivo razonable para organizar un acto así.

En primer lugar, porque si se trata de hacer daño al niño para «castigar» a la madre, ello implicaría que dicha familia nada quiere a ese niño, lo que no coincide en absoluto con la información disponible. En segundo lugar, porque si las rencillas son con la madre y el abuelo materno, lo que procede es un ataque hacia ellos, no hacia el niño. Téngase presente que el

secuestro o desaparición de un niño es el delito que más conmueve a la opinión pública y, por consiguiente, más empuja a la Policía a poner todo su empeño en aclararlo, por ello supone un acto de un enorme riesgo para el autor y sus encubridores.

Todo lo anterior nos lleva a concluir, de nuevo, que los secuestradores no formaban parte del núcleo familiar o relacional de la familia materna, con la que Yéremi vivía.

¿Qué conclusiones pueden extraerse de los anteriores razonamientos?

- 1. La Guardia Civil hizo un análisis exhaustivo de todos los pederastas y delincuentes sexuales de la isla. Todos fueron investigados, sin resultados positivos. Esto es lógico: ¿qué pederasta conocido de la zona iba a arriesgarse a que le vieran realizando un acto así a plena luz del día?
- 2. Un secuestrador familiar del niño es muy poco probable, por las mismas razones. Por otra parte, no está claro qué motivo tan poderoso pudiera tener alguien de la familia del niño como para decidir matarle (la idea de que está retenido en algún sitio como en el caso de Natascha Kampusch es poco sólida, primero porque esos casos son muy poco habituales, segundo porque es mucho más frecuente en víctimas chicas que en chicos, y tercero porque es del todo improbable que un familiar se «quede» con el niño para disfrutar de él en esas condiciones, por no hablar de la infraestructura necesaria para que eso pueda ser viable). Abundando en esto último, si es alguien de la familia quien lo ha secuestrado para retenerle, el asunto se torna todavía más extraño, puesto que no se entiende cómo se podría manejar una situación así: ¿cómo «disfrutar» de un niño al que está buscando todo el mundo y cuya cara reconocería cualquiera?
- 3. Nuestra valoración es que el secuestro fue cometido por dos personas, desconocidas del niño, que invirtieron pocos segundos en esa acción, escapando rápidamente por la autovía próxima al descampado. Esas personas actuaron de un modo oportunista, aunque quizás pudieron haber hecho una labor de acechamiento previo, empleando un vehículo diferente o caminando. El motivo del secuestro sería homicida-sexual, y el niño estaría muerto al poco tiempo. ¿Es posible que el niño esté fuera de la isla? En tal caso, Yéremi podría haber salido de la isla por barco, si la reacción de la patrulla costera no fue lo suficientemente rápida como para impedirlo. Si ello hubiera ocurrido de este modo, esa gente tendría los recursos necesarios para una acción así, y no estaría en la lista de los pederastas conocidos.
- 4. La razón de esto último sería que estos delincuentes suelen tener un perfil antisocial, con delitos o arrestos previos (no necesariamente por delitos sexuales), abuso del alcohol o drogas, unos pobres antecedentes laborales y, en ocasiones, con historial psiquiátrico. Además, en general, viven en un ambiente de marginación y aislamiento social. Es decir, con muy poca capacidad de enfrentarse con éxito a una investigación tan exhaustiva como la que puso en marcha la Guardia Civil durante un largo tiempo.

Impulso criminal

Margalida Bestard y Ángeles Arroyo

Las personas mayores no suelen ser objetivo de los asesinos. De hecho, las mujeres con más de cincuenta años conforman el subgrupo de la población que es objeto de una menor violencia. Por supuesto, una anciana puede morir en el transcurso de un robo en su domicilio, o ser la víctima de la codicia de un familiar con la pretensión de heredarla, pero son casos infrecuentes. El crimen es cosa de gente joven, y la victimología nos deja claro que son los adultos varones jóvenes o de edad mediana los principales afectados por la violencia, homicida o de otro tipo, excluyendo la agresión sexual y la violencia de género, por razones obvias. En ancianos, los porcentajes más elevados de muerte no natural corresponden a suicidios y accidentes.

La razón se halla en el estilo de vida de estas mujeres: ni los lugares que frecuentan, ni las personas con las que se suelen relacionar (familiares, vecinos) se asocian a la actividad delictiva. Son vidas tranquilas que se alejan de sitios donde el alcohol o las discusiones pueden iniciar peleas, y sus rutinas suceden lejos de aquellas que llevan los hombres capaces de matar.

Ahora bien, en ocasiones el azar quiere que un hombre con un impulso criminal intenso se cruce en su camino. En tal caso no es necesario que aparezca el alcohol o que la víctima frecuente lugares peligrosos. Basta con que este hombre llegue a la sorprendente conclusión de que esa mujer mayor merece morir.

Las mujeres que son víctimas de estas dos historias no eran, sin embargo, tranquilas ancianas que pasaban el tiempo viendo la televisión o haciendo ganchillo. Eran mujeres activas, plenamente inmersas en la vida y sus avatares. Y a una de ellas ni siquiera podríamos calificarla de anciana: Ángeles Arroyo tenía sólo 61 años cuando desapareció, hecho que, al igual que el otro caso, es sinónimo de asesinato, dadas las circunstancias que se dieron en ambos sucesos. Regentaba una hamburguesería y vivía sola; su familia más próxima —una hija— estaba en la isla de Ibiza, y la relación con ella no era muy intensa. A todos los efectos, Ángeles se tenía únicamente a sí misma, y sólo podía contar con la ayuda ocasional que pudiera precisar de alguno de sus vecinos.

El caso de Margalida era diferente, pues era una mujer viuda que disfrutaba plenamente del cariño y afectos de sus hijos y otros familiares. De edad más avanzada que Ángeles, tampoco era una persona que se quedara tranquilamente en su casa, sino que gustaba de cobrar personalmente los alquileres de sus inmuebles y de gestionar que los pisos estuvieran a punto para los nuevos inquilinos.

En tales circunstancias se podría pensar que Margalida se exponía a ser robada, quizás golpeada para que el ladrón pudiera llevarse su dinero, porque en ciertos momentos ella llevaba consigo entre mil y dos mil euros cobrados por los alquileres. Pero, como en el caso de Ángeles,

su cuerpo nunca apareció, lo que descarta por completo el robo: ¿qué ladrón no iba a apropiarse de ese dinero y salir corriendo? En el peor de los casos, aquél podría matarla, pero nunca se detendría para llevarse su cuerpo y hacerlo desaparecer.

La desaparición de los cuerpos de estas mujeres es, sin duda, uno de los aspectos más sobresalientes —desde la perspectiva criminológica— de estos dos sucesos. Literalmente, se los ha tragado la tierra, o el mar. No hay indicio alguno, nadie ve nada. De nuevo, esto es del todo inusual: las personas asesinadas cuyos cadáveres no aparecen suelen ser hombres o mujeres jóvenes; las mujeres mayores aparecen en sus casas. Cuerpos frágiles, el homicida no se molesta en desplazarlos. El hecho de que tanto Ángeles como Margalida se evanescieran de modo súbito reforzó la convicción de los cuerpos policiales de que un mismo autor estaba detrás de ambos homicidios.

Margalida Bestard

A sus 73 años, Margalida Bestard era inagotable. Jeny, la empleada que le ayudaba con las tareas de limpieza, lo sabía bien. Esa mañana habían quedado para arreglar un piso que se acababa de vaciar. La señora era propietaria de un edificio en el barrio de El Arenal de Palma de Mallorca, tenía arrendadas 12 viviendas y tres locales comerciales a pie de calle. El bloque de Marineta no era su único patrimonio y la verdad es que la señora podía costearse que otro gestionara los negocios. Se había quedado viuda muy joven. Su marido sufrió un infarto en altamar mientras navegaban en su pequeño barco, pero ella fue capaz de tomar el timón para llegar a tierra, sin esperanza ya de salvarlo. En lugar de hundirla, la viudedad la convirtió en una mujer fuerte que había tomado el rumbo de los negocios igual que lo hizo con el del barco.

Aunque era muy temprano, en el trayecto, Margalida ya la había puesto al tanto de todo lo que iban a hacer ese día. Se la veía emocionada, conduciendo su nuevo Peugeot 309 azul, con el que no tenía que cambiar de marcha. La dejaría en el portal, para que esperase al fontanero que la iba a ayudar a poner el piso a punto, ella iría a aparcar al Club Náutico y después regresaría para ver si necesitaban algo y comenzar a cobrar los alquileres. Después la invitaba a comer.

A las 08.30, las cámaras del club grababan a la anciana aparcando el coche y a las 09.00 las de un banco reflejaban cómo andaba sola hacia el edificio de su propiedad. En el portal se juntó con los trabajadores, subieron juntos al 10.° A, les explicó lo que quería de ellos, les echó una mano y sobre las 11.00 comenzó la ruta por el bloque.

Pasadas las dos de la tarde, Jeny se comenzó a preocupar. Le había dicho que la pasaría a recoger, pero Margalida no llegaba. Llamó a casa del hijo, Miguel, pero éste no tenía ninguna noticia de su madre. Al cabo de media hora, la nuera de Margalida llamó a su cuñada, Catalina, pero ésta tampoco sabía nada. «No te preocupes, tu hermano ha ido para allí. Seguramente estará en el piso de la familia, habrá ido a descansar y se habrá dormido. ¡Vete tú a saber!»

Media hora después, Miguel llama a su hermana: «Mamá no está, ni en el piso ni por la zona, y si Jeny la está esperando, no es normal que no vaya a recogerla». Estaba desesperado. Había buscado hasta en la azotea, el hueco del ascensor... Catalina y su marido no lo pensaron. «En el

coche —le relatará a Vicente Garrido— tuve un mal presentimiento y cogí una foto suya. Pensé, si se ha caído o mareado y alguien la ha recogido... No sé por qué cogí la foto, estaba angustiada. La llamé al móvil pero no tenía cobertura.»

Los hermanos están muy confusos. Algunos vecinos la habían visto cobrar alquileres, el camarero del bar de enfrente también, pero sobre las dos menos cuarto se había esfumado. El coche seguía en el Club Náutico, tampoco estaba en los tres inmuebles vacíos que tenían en el edificio, y en Emergencias 112 les decían que no había existido ninguna llamada sobre una mujer de las características que describían: 1,65 de estatura, complexión de normal a gruesa, cabello castaño, media melena, ojos marrones, gafas graduadas, chaqueta marrón claro y pantalón marrón oscuro.

«La primera noche ya la pasamos delante del edificio dentro del coche. No sabíamos qué esperábamos pero estábamos allí. Al día siguiente también. Después amigos, conocidos, todos se movilizaron», nos cuenta Catalina.

El 11 de octubre de 2007, a las 24 horas de la desaparición, Miguel pone oficialmente una denuncia ante la Guardia Civil. La maquinaria de la investigación sobre el paradero de Margalida Bestard, de 73 años, se pone en marcha.

La investigación

Los agentes Canedo y Domingo, miembros del Grupo de Homicidios de la Guardia Civil de Baleares, se hacen cargo. Casi diez años después de la desaparición de Margalida Bestard, acceden a hablar con nuestra compañera Verónica Serrano de sus pesquisas.

Sobre el terreno, los guardias civiles detallan lo que hace Margalida ese miércoles 10 de octubre. Las cámaras del Club Nático la graban a las 08.30 y las de un banco también sobre las 09.00, andando ella sola hacia el edificio de la Marineta.

Cuando Margalida y su esposo decidieron construir el edificio en segunda línea de playa, El Arenal era una buena zona turística, pero los agentes comprueban que casi 40 años después «son pisos patera, pasabas a diferentes horas del día y cada vez había una persona diferente, distintas nacionalidades, necesitábamos intérpretes... Nosotros buscamos el testigo directo puerta con puerta y al final se consiguió una cronología».

Margalida empieza su ruta a las 11.00 de la mañana en el 10.° C, donde cobra 94 euros. A las 12.30 las dos inquilinas del 5.° B pagan en metálico 485 más. La anciana se toma un descanso y, como siempre, baja a la cafetería.

El San Cristóbal es un bar de toda la vida. Está abierto casi las 24 horas. El reportero Boro Barber habla con el camarero, que fue una de las últimas personas en verla: «Pasadas las doce, como siempre, vino y se tomó un café. Estuvo unos 15 minutos, bajó un inquilino a pagarla y ella se subió, se supone que a cobrar los alquileres. Luego la vi bajar y a la altura del hotel Mediodía ya no la vi más. Estamos hablando de las dos menos cuarto aproximadamente».

Efectivamente, a las 12.40 vuelve al edificio a seguir cobrando. Veinte minutos después, el vecino del 10.° B le paga 550 euros; a las 13.15, el del 5.° A, 401; a las 13.30 cobra 135 euros del 4.° A. En total, la Guardia Civil comprueba que Margalida recauda ese día 1.665 euros en

efectivo. Aún le queda por cobrar el alquiler de los tres locales comerciales, que están en los bajos del edificio. Uno de ellos le paga con un cheque al portador de 500 euros.

El panadero escucha que su casera discute en la puerta con alguien. Se trata de una voz masculina. Pero no es el único en oírla. En el segundo hay una testigo que ha escuchado también la disputa. Es una vecina que ve desde el balcón a Margalida, pero no identifica a su interlocutor. Son las 13.40. La hora en la que se pierde hasta hoy el rastro de la anciana.

Con los compañeros de criminalística, Canedo y Domingo inspeccionan el edificio en busca de algún rastro que pudiera indicar un accidente, algún resto de sangre, su bolso... Nada. Desde la azotea observan el barrio, el ir y venir de vecinos, las terrazas llenas de turistas, los hoteles... La investigación no iba a ser nada fácil. A la hora de la desaparición, las 13.40, el tráfico en la calle Marineta es fluido: «Es imposible que aquí pare alguien a Margalida, la meta en un coche, la secuestre y nadie se dé cuenta».

Con el paso de los días parecía evidente que no se trataba de un secuestro. No se ha producido ninguna llamada solicitando rescate. Las miradas se vuelven entonces hacia Miguel, el hijo de la víctima.

Estuvo metido en líos hace algunos años, por lo que el patrimonio familiar puede ser un móvil perfecto. Tiene un barco, el *Foramando*, porque se dedica a la pesca, pero el día de la desaparición no salió a navegar. Miguel es interrogado en varias ocasiones por los agentes de Homicidios, hasta que confirman que estaba en casa con su mujer a 20 kilómetros del edificio donde desaparece su madre.

Nos reunimos con él. Sabe que aún, cuando se acerca a Marineta a cobrar alquileres, los vecinos rumorean sobre su culpabilidad. Sin embargo, Miguel y su hermana no han sacado nada de esta situación: «Cada vez que tenemos que hacer una gestión, tenemos que explicar que nuestra madre está desaparecida y no puede firmar tal o cual documento. Hasta los diez años no la darán por muerta, ¿qué podríamos ganar?».

En caso de haber sido Miguel, parece lógico que hubiera hecho lo posible porque apareciera el cuerpo y así poder heredar. Esa situación no contribuye a que los hermanos puedan vender o hacer otro tipo de gestiones. Si lo que necesitaba era el dinero de su madre, habría sido más fácil simular un robo con violencia que hubiera acabado en homicidio, que una desaparición.

Cerca del edificio donde Margalida cobra el alquiler a sus inquilinos hay una zona de pozos, cuevas y barrancos: 84 kilómetros cuadrados de orografía complicada. Los buzos buscaron en tres zonas y sobre todo se puso especial atención a las corrientes marinas. El lugar donde desaparece la anciana está a muy pocos metros del mar. En segunda línea de playa. El cuerpo de Margalida podría aparecer en una costa italiana o francesa, igual que los cuerpos de desaparecidos en la península llegan hasta la isla. A las 48 horas de estar el cuerpo sumergido en el mar emana gases que lo hacen salir a flote. El poner peso para que se sumerja lo más profundo posible lo único que hace es retrasar la subida a la superficie.

Durante la búsqueda, los buzos de la Guardia Civil hallan un cadáver mutilado, sin manos ni piernas. Tiene las mismas características físicas de Margalida Bestard. Pero la autopsia descarta que se trate de la desaparecida.

Paralelamente, los hijos y amigos de la familia organizan su propia búsqueda e investigación. Catalina le cuenta a Vicente Garrido: «En un primer momento nos ocupamos del edificio, la cafetería de abajo se convirtió en nuestro cuartel. Todo el mundo, todo el mundo es sospechoso.

Piensas que aquel chico a lo mejor la estaba vigilando, aquél porque sabía sus costumbres... Decías, ¿cómo la han cogido? Porque, claro, si te intentan meter a la fuerza en un coche, chillas, te defiendes, y en aquella calle no hubo violencia. ¿Se fue por su voluntad? ¿Quién la engañó? Le habían dado un talón. Pensábamos que podía haber ido a cobrarlo y que en ese tramo hubiera desaparecido, pero en el banco comprobamos las imágenes y no fue ni se acercó por allí. Aquel tramo quedó descartado. Otro banco, en otro tramo... No es que ella tuviera que ir, había cámaras, pero estaban estropeadas...».

Después trasladaron la sede al Club Náutico, donde Margalida nunca fue a recoger su vehículo. «Ahí se organizaban batidas. Había amigos de mi hermano que sabían de esto. Hacíamos grupos de ocho para que no todo el mundo fuera al mismo sitio, poníamos una cruz donde habíamos estado…»

Los hijos repasaron en esos días todos los enemigos que pudiera tener su anciana madre, de 73 años, dedicada a sus alquileres y a sus amigas del club social, además de a bordar, ir de viaje y disfrutar de su familia.

«Se quejaba de que no pagaban los inquilinos —relata Catalina a Garrido—. Uno lleva nueve meses en un piso sin pagar. Pero son cosas normales. Lo mismo que nos pasa a nosotros ahora que nos ocupamos de su tema. Antes allí se hospedaban muchas azafatas, alquilaba a gente que venía de vacaciones. Ahora no, son inmigrantes, hosteleros que vienen y van, otro tipo de gente.»

Vicente Garrido le pregunta por las costumbres de Margalida. No era el barrio seguro que fue y ella era una mujer mayor; sin embargo, no temía llevar el dinero encima sola por la calle. «Mi madre les llamaba primero por teléfono y quedaba a una hora concreta con ellos. Intentaba que fuera por la mañana o por la tarde, por la noche nunca, e intentaba que fueran varios el mismo día.»

El problema más reseñable que había tenido fue con uno de los habitantes del edificio de Marineta, uno de los pocos propietarios. Margalida le había vendido el 7.º C. Miguel nos explica: «Este piso estaba alquilado, se vació... y en una cena de familia mi madre comentó: "¿qué os parece si lo vendemos?". Apareció este señor a través de una inmobiliaria y el trato fue muy cordial. Se rebajó el precio y se vendió».

A finales de 2006, cuando se recibe el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y la tasa de las basuras, Margalida descubre que el nuevo propietario aún no lo había puesto a su nombre. Discutió con él y al final tuvo que abonarlo ella. La mujer sospechaba que este año le iba a pasar igual, porque dos días antes de desaparecer le dijo a Catalina que «junto con los impuestos de la zona de El Arenal le había vuelto a llegar el del 7.° C y pensaba que el propietario la quería torear. Ella iba mosqueada porque él tenía mucha labia y le decía "no te preocupes", pero no pagaba. Se supone que ese día se lo iba a reprochar. Se encontraron en el ascensor y se lo reprochó. Se supone, todo son suposiciones, que le sentó mal que una persona mayor delante de otra gente le reclamara una deuda de 200 euros».

En el edificio de Marineta no pasó nada aparte de la discusión oída por un par de vecinos, el panadero y el fontanero que acompañaba a Margalida. Implicaba al que luego sería identificado como el vecino del 7.º y a Margalida. La discusión había comenzado sobre las 11.00 en el piso diez. El trabajador de confianza de la familia recuerda que por lo menos duró hasta pasadas las 12.00. Cuando él acabó la faena, en el 10.º, los tres montaron en el ascensor «y las sensaciones no

eran buenas. No percibí ningún ademán de una posible agresión contra esta mujer, se mantenía a una cierta distancia. Pero la sensación era cargante, eso sí, porque la cara que ponía este hombre era un poema. Él no aflojaba, ella tampoco. Ella decía que no quería vender, "no tengo falta de dinero, no quiero vender el piso". Él parecía que se iba exaltando poco a poco, pero en ningún momento llegó a haber un acercamiento físico o un posible ataque. Ellos se quedaron en el 5.°, continuaron con su discusión, yo me quedé en el ascensor y continué hasta la planta baja».

Aunque nadie sospechaba del vecino del 7.º C, una conversación se le quedó grabada a la hija de Margalida. «Los primeros días estábamos en el edificio buscando a nuestra madre, había mucha gente, amigos... vino la Guardia Civil y pidió por favor a la familia que entrara al portal que querían hablar con nosotros. Y este señor estaba dentro también. Nosotros por educación no le dijimos que saliera, a mí poco me importaba que estuviera aquel señor. No le había visto en mi vida. Ni siquiera me fijé en él. Yo tenía un tema pendiente que era encontrar a mi madre y la Guardia Civil nos tenía que comentar algo, pero de repente se metió en la conversación.»

Catalina recuerda que «empezó a decir que si había unos búlgaros, unos rumanos, unas cosas raras que a nosotros nos parecían de chiste porque ya habíamos hablado con la señora de la limpieza, el señor del seguro... y nadie había visto a esta gente que él decía que había visto. Él fue introduciendo personajes en esta película que se había montado para su propio interés. No sospechamos de él, pero al parecer la Guardia Civil sí comenzó a hacerlo».

Un viejo conocido

Efectivamente, la intromisión del vecino de Marineta no pasó desapercibida a los investigadores, que empezaron a hurgar en su pasado. Sólo cinco días después de la desaparición, sus homólogos de la Policía Nacional les pusieron un sólido indicio sobre la mesa. La comunicación, fechada el 15 de octubre, decía así:

«El grupo de Homicidios comunica que en el edificio donde ocurrieron los hechos, concretamente en el 7.º C, reside una persona investigada por la desaparición inquietante de otra mujer: ÁNGELES ARROYO, nacida en 1935, denunciada por su hija GREGORIA (...) el 23.01.1997».

La investigación se centra en la posibilidad de que Ángeles Arroyo pudiera haber sido víctima de un homicidio a manos del que era su vecino de local comercial. «ANTONIO S., nacido en Lucena (Córdoba) el 10.9.44, con domicilio actual en la calle Marineta 5, 7.° C de S'Arenal».

»Varios testigos declararon que, en noviembre del 96, la desaparecida estableció una fuerte discusión con Antonio S., con el que tenía una conocida relación de enemistad por disputas vecinales, que finalizó dentro del local comercial propiedad de éste, en la c/Gaviota, en la Galería comercial n.º 6 del edificio Playa Mayor.» Fue la última vez que se la vio con vida.

La Policía les ponía en antecedentes. «El 6.2.1997 se entró en el local y se encontraron restos de sangre, cuyo ADN se demostró que correspondía a la desaparecida. El 22.6.1998 se detuvo al sospechoso, que pasó a disposición judicial e incluso fue ingresado en prisión, hallándose contradicciones en su declaración.»

No obstante, y debido a no ser hallado el cadáver, se le puso en libertad. La Policía explicaba que se habían realizado muchas gestiones para localizar el cuerpo de Ángeles, a la que daban por muerta, incluso se accedió a un sistema de georradar para localizar restos orgánicos en

la mayoría de los terrenos propiedad de Antonio. Durante dichos meses se intervinieron los teléfonos del sospechoso y se inspeccionó su finca sin resultado.

Añade el jefe del Grupo de Homicidios que Antonio S. «es una persona irascible y violenta con antecedentes por malos tratos en el ámbito familiar. De dichos hechos entiende el juzgado de instrucción n.º 9 de esta ciudad en virtud de diligencias previas 274/97». También relaciona en su escrito las coincidencias entre ambas desapariciones «que apuntan a la posible autoría de Antonio S.»: dos desaparecidas son sus vecinas, mujeres de avanzada edad y sin pareja, con las que pudiera tener discusiones de vecindad, ambas desaparecen tras una discusión con él...

El escrito lo firma el Inspector Jefe del Grupo de Homicidios de la Brigada Provincial de Policía Judicial, Juan Francisco Márquez, quien acompañará a su homólogo en la Guardia Civil, el capitán Amor, durante el desarrollo de la investigación. Es una de las pocas ocasiones en las que esto ha ocurrido, pero a partir del 23 de octubre, el juez instructor del caso de Margalida Bestard autoriza que se pinchen los teléfonos de Antonio S. y su esposa Josefa como le piden ambos cuerpos policiales. Sabe que, en realidad, no sólo indaga una desaparición: los curtidos agentes están convencidos de que investigan a un doble homicida.

¿Qué puntos en común tiene realmente el perfil de ambas víctimas? Vicente Garrido profundiza junto con Catalina sobre la personalidad de su madre. «Era luchadora, trabajadora, responsable, muy amiga de sus amigas y muy vitalista. Tenía muchas ganas de hacer cosas, era imposible que se hubiera ido por propia voluntad».

La vida no siempre la trató bien. Era hija única, de padres y abuelos panaderos. Madrugaba mucho, trabajaba mucho y cuando por fin conoció a su esposo, también hijo de panaderos, el sacrificio continuó para poder hacerse con un patrimonio. La crisis en el negocio llevó al matrimonio a cerrar la panadería, se les murió una hija, pero lograron mantener el edificio de Marineta. «Fue un proyecto muy ambicioso de mis padres —explica Catalina— porque era una herencia de la familia de mi padre que compró a sus hermanos. Proyectaron hacer este edificio. Fue una ilusión muy grande poderlo conseguir. Estaban muy orgullosos de construir este edificio para sus hijos.»

La zona del Arenal era una barriada del ayuntamiento de Llucmajor. Allí iban muchas familias locales a pasar el verano. Después vinieron los años setenta, el *boom* turístico en Mallorca, y Margalida y su esposo derruyeron la casa antigua para construir el bloque de pisos. Poco después, «cuando falleció mi padre, ella se partió en dos. Lo pasó muy mal. Tenía 47 años. Era joven. Le costó mucho superarlo. Se encontró con un negocio, mi hermano era muy joven, yo ya estaba casada... Le ayudamos pero fue ella la que tiró para delante, luchando con su pena, pero siguió».

¿Era esta personalidad de mujer fuerte aunque de frágil apariencia también la de Ángeles Arroyo? El actual jefe de la UDEV de Baleares, Juan Márquez, quien vislumbró que el vecino del 7.º C pudiera ser un doble homicida, nos concede una entrevista para hablar de su investigación.

Ángeles Arroyo

Ángeles Arroyo tenía 61 años y regentaba un bar-hamburguesería cuando desapareció en diciembre de 1996. Su familia no era tan compacta como la de Margalida, pero compartían el sentimiento de independencia.

El 22 de enero de 1997, Gregoria, hija de Ángeles, denuncia ante la comisaría que su madre lleva desaparecida por los menos desde el 8 de diciembre del año anterior. Ella residía en Ibiza y mantenía contacto con su madre por teléfono y, cuando viajaba a Mallorca, la visitaba. Según relata en una de sus declaraciones: «El 10 de diciembre fue a casa de su madre y al no hallarla se puso en contacto con una amiga, Ida, quien le dice que hace tiempo que no la ve. También habla con Pepe, el portero de la finca donde vivía su madre, quien le informa de que no sabe nada de Ángeles. El portero le cuenta que incluso la policía local estuvo en el piso dos días antes, Ángeles no estaba, sí la perra, que tenía el agua puesta, cerraron la vivienda y se fueron».

El 8 de enero volvió a Ibiza sin saber de su madre, tampoco sabían nada su padre, exmarido de Ángeles, ni su otra hija ni sus amigos. Pero el día 22 de ese mes regresó a Mallorca, preocupada por tanto tiempo sin noticias. Entra en casa de su madre con las llaves del portero y «encuentra todos los efectos de su madre y la perra muerta». Su madre había desaparecido.

Esa misma mañana contacta con ella una vecina del barrio, que le pide que acuda al bar Manolo, colindante con el de su madre, donde ella y su marido creen que tienen una información que puede ser útil. El matrimonio que lo regenta le explica a Gregoria que a finales de noviembre o principios de diciembre, Ángeles había tenido una fuerte discusión con Antonio S., el del local de suvenires también pegado al de su madre. En su declaración, el dueño de este bar explica a la Policía que: «Ángeles le había comentado el pasado verano que había mantenido un par de discusiones con el dueño de la tienda de suvenires, Antonio». La última vez que él había visto a Ángeles, «estaba en la parte trasera de otro bar que también regenta y presenció una fuerte discusión de Ángeles y Antonio, originada porque éste había cortado un seto de la desaparecida sin permiso. Se insultaron mutuamente de forma muy grave. Una vez que aparentemente finalizó la pelea, el hombre entró en su local, quedando Ángeles en el pasillo exterior junto a la entrada del bar. Un minuto más tarde, Antonio salió otra vez y le dijo algo a la desaparecida, entrando los dos al local de Antonio. Ya no se escuchó nada más. A partir de este momento no se ha vuelto a ver a Ángeles, ni se ha vuelto a abrir la hamburguesería».

La Policía entra en casa de Ángeles. El inspector jefe Márquez nos explica que «el piso está totalmente en orden. No se ha llevado efectos, la cartilla bancaria está en su lugar, incluso hay un perrito que siempre va con ella, que se encuentra muerto de inanición. La cartilla bancaria no tiene movimiento. Nosotros tenemos constancia de su desaparición a raíz de la denuncia de su hija, que fue en enero de 1997, pero la desaparición se pudo determinar que fue casi dos meses antes, principios de diciembre de 1996.

»Ambos tenían un genio bastante fuerte, habían chocado por las terrazas y diferentes motivos —continúa el jefe de la UDEV—. Pero la discusión se enquista un poco y llega un momento en que ella entra al local de él, que ya tiene los cristales opacos con pintura blanca porque iba a vender el negocio, y ahí se oye una serie de insultos, gritos, y de pronto cesan, se oye como un golpe y a partir de ahí ni una tienda ni otra se vuelven nunca a abrir».

Los investigadores consiguen registrar el negocio del sospechoso. «Aquí sí que tenemos un golpe de suerte y es que él había vendido la tienda a un tercero, pero este tercero, aquejado de una enfermedad, no puede ir al local hasta meses después. Como la denuncia se pone dos meses

después, cuando llegamos al registro, las cosas estaban tal y como él las había dejado. Este hombre compra el local con todos los estantes, la ropa que había...» Allí encuentran restos de sangre «que pertenecían a Ángeles y al investigado. Uno se encuentra en un trozo de plástico de un flotador antiguo, otro en un trozo de camiseta, al fondo de la tienda, y otro en el mostrador. En concreto, la Policía Científica determinó que una zona había sido limpiada con esmero mientras el resto no».

Aunque el cuerpo no aparecía, «se estaban obteniendo otra serie de indicios, declaraciones testificales suyas donde se observan contradicciones con respecto a la de los vecinos, el carácter agresivo, violento de esta persona... De hecho tiene varias denuncias», nos explica el investigador.

El 22 de junio de 1997, el inspector Márquez consigue detener a su principal sospechoso. «Cuando se le toma declaración negó incluso haber discutido con ella, hablaba de una buena relación. Posteriormente, en el juzgado también lo niega todo.»

Antonio S., como en el caso de Margalida, intenta aparentar tener una estrecha y buena relación con sus supuestas víctimas. Asegura «que las relaciones con la desaparecida en los dos años (95/96) que tuvo la tienda de suvenires eran muy buenas, que se ayudaban. De hecho, la relación de su mujer, Josefa, con la desaparecida era inmejorable».

Aun así, «él sabía que Ángeles tenía un carácter variable», pero «prácticamente nunca discutió con Ángeles. Sí [es cierto que] en una ocasión en la que ella tenía mesas en el pasillo de delante de su tienda [discutieron], pero que no supuso un problema, él se lo dijo a ella y nada más. También tuvo una discusión con su mujer porque ellos ponían los expositores en la acera y Ángeles consideraba que esto entorpecía su negocio».

Precisamente, «cree que el día que cerró la tienda al público fue el día que su mujer tuvo la discusión con Ángeles. Era finales de verano, sería dentro de la primera quincena de septiembre». Le preguntan si a principios de diciembre había cortado un seto de Ángeles, dice que «sí, pero que no es cierto que ese día viera a Ángeles ni que ella se enfadara».

El jefe de la UDEV balear recuerda que, sobre las manchas de sangre, Antonio «da una serie de coartadas, que ella se probó una camiseta, que se pinchó con un alfiler, pero la sangre se encuentra en lugares distantes... Por los testimonios de los vecinos, por los antecedentes de malos tratos que tiene en su misma familia, se ve que está mintiendo, hay muchas contradicciones, y se le ve una persona muy irascible, una persona que puede cambiar el genio muy rápidamente y un tanto violenta».

El cerco

El juez le envía a prisión preventiva. Los investigadores saben que ha hecho unas obras en su finca de Llucmajor que finaliza en diciembre de 1996. Los vecinos describen a Antonio «como una persona extrovertida que al principio trata de entablar relación con los vecinos, ofreciéndose incluso a realizar algún tipo de favor, pero que al tiempo pretende conseguir favores de los mismos. Si no se le hace un favor, corta la relación con ellos bruscamente. Se da el caso de una vecina alemana que le prestaba suministro eléctrico, ya que Antonio no tiene los permisos

municipales para tener dicho suministro. Pese a esto, Antonio corta la relación con esta vecina porque ella aparcó un día el coche cerca de la entrada de Antonio. Otros vecinos aseguran que tiene un carácter autoritario respecto a su mujer e hijos, siendo frecuente que les gritase».

Las esperanzas se centran en ese terreno, pero no logran encontrar el cuerpo de Ángeles. Siete meses después de su ingreso en prisión, es puesto en libertad. Para la Policía: «Este caso está resuelto, lo que no ha aparecido es el cadáver. Si hoy apareciese, antes de los 20 años, que es la fecha de prescripción, este hombre iría a prisión casi seguro». La investigación de Margalida Bestard se convirtió 10 años después de la de Ángeles en una esperanza para este experimentado investigador, que continúa convencido de que a ambas mujeres las hizo desaparecer el mismo individuo.

Miguel, el hijo de Margalida, nos explica otra de las coincidencias en el supuesto modus operandi del agresor. «Una vez pasó lo de mi madre, puso el piso en venta y encima tuvo suerte y lo vendió en tres meses.» También se había esfumado del local adjunto al de Ángeles Arroyo después de la desaparición de ésta.

Desde la azotea del edificio familiar, Miguel nos señala una calle cercana. «Allí, detrás de ese bloque, Antonio tiene una planta baja y un sótano. Todos los indicios dicen que, sobre las dos, él se metió en el coche, mi madre le acompañó y allí la hizo desaparecer. Fue a Trencadors, ésa es nuestra sospecha.»

Nuestro compañero Boro Barber se acerca a la calle Trencadors. Queremos saber qué impresión tienen en esa zona de Antonio S. Allí tiene un garaje habilitado como vivienda, dicen los vecinos que ilegalmente, aunque cambia habitualmente de residencia.

Abre la puerta una vecina. Preferimos no identificarla. Tiene más o menos la edad de las mujeres desaparecidas. Elegimos este testimonio de los muchos que se repiten en Trencadors sobre Antonio S. «Yo es que no puedo verlo —asegura—. Para mí es lo peor, muy agresivo, muy valentón con las mujeres. Es mala persona. No ha tratado bien a los vecinos, se ha pasado conmigo, se ha pasado con la vecina de arriba, le pegó un empujón y si no llega a ser por mí, esa mujer se cae al suelo. Y como te habla... mal, contesta muy mal. "Que me dejes en paz..." Siempre agresivo. Al principio era muy amable, pero después, cuando ya consiguió lo que quería... montar una vivienda en el garaje. En el local metía de todo, le daba igual, nos cortaba la luz, el agua, subía los escombros a la azotea, los bajaba... le daba igual todo. Eran las siete de la mañana y le veías picando, haciendo cosas raras. Teníamos que estar todo el día de pelea con él para que parara un poco, para que nos dejara descansar.»

¿Vieron los vecinos algo extraño los días posteriores a la desaparición? «Yo escuchaba mucho martillazo y la radial. Todo el día liado con ella y lo de siempre, furgoneta para dentro, para fuera, sacando escombros. Eso sí lo veía, a mi compañero se lo decía, "mira, está sacando una bolsa así de grande, a ver dónde va él a la una de la madrugada con esa bolsa", porque es que era la una, las dos, las tres de la madrugada…»

¿Y lo hacía todo él solo? «Estaban él y la mujer. Es que la mujer es muy rara. Muy callada, va siempre vestida de muy largo. Nunca la he escuchado hablar. Ni un hola ni un adiós. Pienso que le tiene miedo, porque él es como es. Y con otro hijo, igual. A mí me contaron que Antonio pegaba a su hijo y a su mujer, aunque no le he visto nunca pegarles.»

Por la documentación obrante en los sumarios de Margalida Bestard y Ángeles Arroyo, el relato que hace esta mujer sobre la relación entre Antonio y su esposa es verídico.

La propia Josefa, la mujer de Antonio, lo relató en parte durante su declaración ante la Guardia Civil en el caso de Margalida. Aseguró que ese 10 de octubre no había visto a la señora que buscaban. Que lo único que sabía era que su esposo le quería preguntar por el piso 10.°, para comprarlo. Los agentes le preguntan si alguien ha tenido problemas con la justicia: «Mi marido, fue culpa mía... Yo había puesto una denuncia contra mi marido por malos tratos en la Policía Nacional. Me llevaron a un centro de acogida y con una amiga hablé de que tenía miedo de que si me daba un golpe me matara».

También indagan los investigadores sobre la desaparición de Ángeles. Josefa justifica los hallazgos de ADN en el local. «Encontraron sangre en una camiseta de las que yo tenía en venta. Eso fue porque un día esta mujer, mirando y tocando la camiseta dentro de una bolsa de plástico que tenía enganchado el precio con un alfiler, se pinchó y manchó el envoltorio de plástico de sangre. Al ponerse la camiseta quedó una gota de sangre en la camiseta. También encontraron sangre en el mostrador de mi local, porque ella se había cortado con una botella en su almacén. Su almacén estaba puerta con puerta con el almacén de nuestro local y yo la curé.»

La declaración de la mujer no resulta convincente. Los investigadores profundizan en el entorno. Es padre de tres hijos, uno de ellos sufre una discapacidad mental. Ellos tienen la misma prudencia que la madre al declarar, aunque uno pide hacerlo como testigo protegido y les aporta una pista a seguir: su padre «entre semana o está en casa o haciendo trabajos. Lo último que ha hecho es una pared en la cochera de la calle Trencadors». Los agentes recogen en un informe que «en fechas posteriores a la desaparición de Margalida, una noche, a las 5 de la mañana, vio a su padre haciendo trabajos de albañilería en una rampa de acceso al garaje. Afirma su hijo que se levantó a beber agua y vio la escena descrita, pero Antonio no se percató de su presencia».

A los 33 días de la desaparición de Margalida, los agentes de la Guardia Civil consiguen que el juzgado les autorice a entrar en el piso que Antonio posee en Marineta y también en los de la calle Trencadors. No se encontró ninguna prueba física de la supuesta víctima, lo único relacionado con Margalida fueron los recibos de las tasas de basuras que ésta le reclamó la mañana de ese 10 de octubre y que él se encargó de pagar pocos días después. Los agentes de la Benemérita, sin embargo, le presentan al juez un informe con los indicios contra Antonio S.

«Antonio dice que el único contacto que tuvo con Margalida ese día fue cuando volvió a casa para hacerse el bocadillo y coincidió con ella en el ascensor, subieron al piso 10 para que ella le diera los papeles para cambiar el titular de los recibos de la basura y como no los encontró quedó en echarlos en el buzón. Su testimonio no encaja con el del albañil que le vio discutir con Margalida por la mañana en el garaje. Además, el panadero de la calle Marineta escuchó sobre las 13.30 a Margalida discutiendo con Antonio. También una vecina dice que vio desde su balcón a las 13.45 a Margalida discutiendo en el portal con un hombre, pero que no pudo reconocerlo porque se lo tapaba el edificio.»

Respecto a lo que hizo ese día, «dice que estuvo trabajando hasta las 13.30 en su local de la calle Trencadors. Sin embargo, oculta que se desplazó a la zona de Marratxí, pues a las 13.12 su móvil salta en el repetidor de esa zona». Además, «Antonio dice que fue a comer a las 13.30 hasta las 15.00, hora en que tenía cita con un electricista. Su mujer Josefa dice que llegó a casa sobre las 13.30 o las 14.00 y no sabe si su marido estaba allí o llegó 5 minutos más tarde, dice que lo llamó desde el autobús para decirle que estaba llegando. Sin embargo, su mujer miente porque esa llamada no aparece en los listados de llamadas de Josefa».

Antonio habla de una cita con el electricista a las 15.00, «que se presentó a las 16.00 y que volvió a su trabajo en calle Trencadors a las 17.00 horas. Sin embargo, el electricista al que se refiere Antonio dice que nunca se citó con Antonio, que se pasó por su tienda siempre después de las 17.15. Este dato lo sabe (el electricista) gracias a una llamada que realizó a un trabajador para la faena que Antonio le requería, registrada a las 17.39». Antes de hablar de esta cita con el electricista, Antonio dijo a la Guardia Civil que por la tarde tenía cita en el médico a las 15.00 horas y al acudir a la cita vio a Margalida con tres desconocidos. Pero al percatarse de que esto era fácil de comprobar por los registros de la Seguridad Social, al realizar su declaración por escrito cambia y habla de este encuentro con el electricista.

Antonio les había dicho a los investigadores que trabajó hasta las 19.00 o 20.00 horas y al llegar a su domicilio se entera de la desaparición de Margalida por un corrillo de personas que había en la puerta. «Por el contrario, su esposa Josefa declara que su marido le comenta que se había enterado de la desaparición de Margalida porque le llamó Miguel, hijo de ésta, preguntándole si la había visto.»

El 28 de abril de 2008 consiguen detenerlo. Hay una gran expectación en el nuevo barrio del sospechoso. Los hijos de Margalida se acercan hasta allí. Antonio S., esposado, intenta ocultarse bajo su chaqueta.

El capitán Amor dirige el operativo acompañado de la agente Domingo. Por los meses en los que la intervención telefónica le ha permitido escuchar las conversaciones del sospechoso sabe que está «inquieto. Fue un momento esperanzador de que encontraríamos alguna evidencia». Ese día de abril y durante 72 horas va a tener por primera vez contacto directo con él. «Es un individuo muy escurridizo, hábil y, bueno..., una personalidad un poco particular. Cuando le interrogo se inicia un enfrentamiento profesional con él. Mucha osadía, creo que encubría así su nerviosismo. A lo mejor, dentro de su personalidad, era una herramienta para no hundirse».

Los investigadores van a volver a registrar todas las propiedades de Antonio. El detenido presencia cómo levantan el suelo y las paredes de su cochera. Los investigadores sospechan que Margalida puede estar emparedada en su garaje. El equipo de criminalística recoge cualquier muestra que pueda incriminar a Antonio. También rastrea la unidad canina las fincas del sospechoso en busca de los cuerpos de las desaparecidas. Uno de los participantes en el rastreo nos cuenta: «Recuerdo la actitud que tuvo Antonio cuando fuimos al campo. Desenfadada. Estaba un compañero sacando tierra y él diciendo: "Si os doy 200 euros más me aráis todo el campo, ¿no?". Esta actitud un poco chulesca... pero claro... al no aparecer nada... Él sabía que allí no íbamos a encontrar nada, claro. Nervioso, para nada. Lo vi como una persona normal con la que no iba la cosa. Se supone que cuando una persona va a un sitio y sabe que allí no va a encontrar nada, está tranquila. Supongo que estaría relajado por ese motivo. Si no hay indicios, es muy dificil encontrar un cuerpo».

Pero tras insistentes batidas, el resultado es la falta de pruebas y el juez deja a Antonio en libertad sin cargos. Sólo hay indicios. Éstos quedan reflejados en un nuevo informe al juzgado para evitar que se cierre el caso. Destacan, además de las mentiras y contradicciones, que «la desaparición de Margalida no pudo producirse de forma violenta en la vía pública por ser una zona muy concurrida, lo que hubiera llamado la atención de alguien. Sólo pudo producirse en un lugar cerrado, al que Margalida fuera con un motivo sólido y de forma voluntaria. Esta

circunstancia sólo concurre en la persona de Antonio, que tiene una propiedad alejada de la calle Marineta, en la calle Trencadors, muy próxima, a la que alguien se desplaza sin llamar la atención».

Señalan también «que se trata de un hecho banal, el de los recibos, pero hay precedente pues, entre los hechos que rodean la desaparición de Ángeles Arroyo, hubo una discusión por un seto que lindaba con los locales de Antonio y Ángeles, y que molestaba al primero (...) Las víctimas en ambos casos tienen perfil físico, personal y de carácter idénticos (...) Se halla probado el carácter violento de Antonio S., como acreditan los antecedentes de maltrato a su esposa e hijos, manifestados testificalmente por ellos», y también por sus vecinos.

El juez no cede. Ha sido la segunda vez que Antonio ha estado acusado de la desaparición de una mujer. Y por segunda vez los investigadores no lo han podido demostrar.

A lo largo de nuestra reconstrucción nos sorprendió mucho la descripción que sobre Antonio S. nos han vertido sus vecinos, la familia de Margalida, incluso los propios investigadores. Agresivo, osado, aparentemente amable pero finalmente violento. Decidimos ir a buscarle a su nueva residencia, a 20 kilómetros de Marineta. Es la última persona que habló con ella, según la investigación.

«Me tienes miedo, ¿verdad?»

Antonio tiene 70 años. Está en la puerta de su casa. Trabajando. Le ayuda uno de sus hijos. Entran y salen constantemente. Lo que descargan son cajas llenas de tierra. Se cruza con su mujer. Sigue a su lado.

Al principio nos atiende. «¿Discutió usted con Margalida por el recibo del IBI?», le pregunta la reportera. «Sí, pero eso no es discusión... Yo tenía que darle el recibo de basuras, subí al piso, el bolso le había desaparecido como siempre... y le dije, bueno, pues cuando lo tengas, ven a mi casa o déjalo en el buzón.»

Le pregunta sobre qué le pudo ocurrir a su vecina y él arremete contra el hijo de Margalida. «La madre no podía ir a ningún sitio con él, a cobrar los alquileres y tal... No podía ir nunca con él, porque terminaba de cobrar y se lo había robado. Nada más que se daba la vuelta la mujer... Un tipejo de cuidado. Pero lo que no dice es dónde la tiene enterrada... Porque, cuidado, todo el mundo dice que está muerta, pero yo no creo que esté muerta, porque hasta que no vea el cadáver... yo no lo creo.»

Le decimos que sabemos que ha sido detenido en dos ocasiones, por las desapariciones de Margalida y Ángeles. Por esta última pasó siete meses en prisión. La conversación comienza a volverse tensa.

Antonio: ¿Qué hay en el Juzgado acerca de mí?

Reportera: Pues que a usted se le ha detenido hasta en dos ocasiones.

A: ¡Eso es mentira!

R: ¿No se le ha detenido a usted?

A: ¡No tienes ni idea! Nunca.

R: ¿Nunca ha estado detenido?

A: ¡Nunca!

R: Antonio, se sabe también que usted discutió con Ángeles Arroyo...

A: ¡¡¡Nunca!!!

R: Pero si encontraron restos de sangre en su tienda, Antonio...

A: Esa Ángeles Arroyo, eso es una historia muerta. No me hables de eso porque es que ni lo sé...

R: Pero la Policía...

A: ¡La Policía son sinvergüenzas, son ladrones, cobran un sueldo de la mafia!

R: ¿Y con Margalida no discutía usted?

A: Al contrario. No nos dábamos besos porque no era el caso... Nos apreciábamos y mucho.

R: Eso a mí no me consta.

A: A ti no te consta nada... Y además me tienes miedo y todo... ¿Verdad que sí? —se acerca a la reportera, se ríe, intenta amedrentarla—. Si estás cagada de miedo... No tienes la conciencia tranquila porque no dices la verdad.

R: ¿Usted tiene la conciencia tranquila?

A: Perfectamente.

R: Antonio, ¿cuándo vio por última vez a Margalida?

A: ¡Cuando a mí me da la gana, me cago en Dios! ¡Siempre estás preguntando las mismas tonterías! Te lo acabo de decir...

R: ¿A qué hora ese día?

A: ¡A las tres!

R: No puede ver a Margalida a esa hora, porque se le pierde el rastro a las dos menos veinte de la tarde.

A: Y no me lo preguntes más.

R: Pero ¿dónde?

A: En Mallorca, qué te parece. Joder, qué idiota es la tía esta. ¡Me cago en Déu!

R: No se enfade...

A: Si es que no dejas terminar a las personas. Eres un desastre, nada más que diciendo mentiras. A las tres...

R: Usted no tiene por qué insultarme.

A: Tú no repitas lo que te diga nadie antes de verificarlo, ¿verdad o no? —da un golpe a la carpeta de la periodista—, porque si no te van a llamar mentirosa. ¡Que te informes!

R: Bueno, pues déjeme informarme. ¿Dónde vio a Margalida por última vez?

A: ¡Qué burra es la tía esta! Te acabo de decir que a las tres, en su piso, con tres o cuatro personas más.

R: ¡Pero si a las dos menos cuarto ya no se sabía nada de ella! ¿Cómo es posible que usted la viera a las tres de la tarde?

A: ¡A las dos! ¡Ahhhh, tía, ahhh, ahí está el truco!

R: Es que no cuadra...

A: ¡Exactamente! Si te lo acabo de decir. Él me dijo «tú no digas que la has visto a las tres, di que a las dos».

R: ¿Le dijo eso Miguel?

A: Sí. Tú sabes cosas, pero todas negativas.

R: ¿Negativo hacia usted?

A: ¡Contra la verdad!

R: ¿Cuál es su verdad?

A: Que tengo hambre y sed...

R: ¿Y sería posible hablar con su familia?

A: Eso nunca.

R: ¿Por qué?

A: ¡Porque no me da la gana! Pero tú, aparte de serrín, ¿qué tienes en la cabeza?

PERFIL CRIMINOLÓGICO

Lo habitual es que una escena del crimen incluya un cadáver, así como una serie de espacios físicos donde tuvo lugar la acción violenta. Eso significa que existe un cuerpo con una serie de heridas y lesiones que fueron el producto de las decisiones tomadas por el autor, cuyo estudio constituye la herramienta fundamental para elaborar el perfil criminológico de éste, junto con el conjunto de elementos y circunstancias geográficas que definen el lugar físico de la escena del crimen. A esto se añade la victimología como la otra pieza fundamental, ya que el conocimiento de quién era la víctima, su estilo de vida, su personalidad y circunstancias familiares y sociales nos ayudan a entender por qué ésta fue seleccionada por el asesino como objetivo homicida.

En el caso de Margalida Bestard y Ángeles Arroyo no tenemos cadáver, puesto que ambas desaparecieron y nunca fueron halladas, ni escena del crimen, puesto que el lugar donde fueron asesinadas tampoco ha sido identificado. Esto hace que el perfil sea mucho más dificil de realizar, porque faltan los elementos esenciales que lo hacen particularmente útil en una investigación criminal, y a la fuerza su contenido ha de ser mucho más genérico y, probablemente, menos preciso.

Así pues, sólo nos queda la victimología para elaborar el perfil. En el caso de Margalida tenemos el examen detallado de lo que hizo las últimas horas en las que se la vio con vida; en el caso de Ángeles, esta información es menos precisa, aunque se sabe que, como aconteciera con Margalida, lo último que se supo de ella es que había tenido una discusión con un sujeto, el mismo sujeto con el que se sabe que discutió también Margalida antes de desaparecer.

Ahora bien, más allá del hecho sorprendente —y, por su improbabilidad, incriminatorio— de que dos mujeres desaparezcan después de haber tenido un conflicto con una misma persona, el valor del perfil tiene que derivarse de considerar en qué medida sus conclusiones apuntan a una determinada psicología, a un patrón de vida que pueda ser definido, aunque sea de un modo no tan específico como quisiéramos, con independencia del hecho de esa coincidencia.

Móvil de los homicidios. Ninguna de las dos mujeres tenía enemigos reconocidos, o personas que, por cualquier circunstancia, desearan su muerte. Ni siquiera el sospechoso tenía un móvil razonable, entendiendo por tal una razón o causa que, dentro del funcionamiento convencional de la psicología humana, pudiera llevar a una acción como un homicidio. Es evidente, por otra parte,

que la mente del asesino tiene su propio filtro de la realidad, y lo que es descabellado plantear para la generalidad de los seres humanos puede ser del todo acertado y característico en dicha mentalidad. De hecho, la conclusión que podemos extraer de la victimología y de la desaparición del cadáver es que *ambas mujeres constituían un enojo para su asesino, le frustraban y molestaban*. Tal circunstancia nos lleva a concluir que éste tiene una psicología de ideas obsesivas y paranoides, donde dominan unos pensamientos hostiles y destructivos hacia el blanco de tales iras.

¿Por qué? Por una parte, Margalida era una persona mentalmente muy sana, y que llevaba una vida ordenada, como corresponde a una mujer de 73 años. Vivía en un pequeño pueblo ocupada en su familia y en la gestión de sus inmuebles. La desaparición no obedece a un secuestro, puesto que no se ha pedido rescate. Además, era muy difícil que éste no hubiera sido observado por alguna persona. Como dijera el agente Canedo: «A la hora de la desaparición, las 13.40, el tráfico en la calle Marineta es fluido: Es imposible que aquí pare alguien a Margalida, la meta en un coche, la secuestre y nadie se dé cuenta».

También descartamos el robo porque un ladrón dificilmente dejaría una escena del crimen tan inmaculada, secuestrándola quizás primero para luego matarla, y luego ocultar el cadáver. El aumento del riesgo de exposición sería tan alto en este caso —al exigir un tiempo y la realización de acciones complejas, que tendrían una alta probabilidad de ser observadas o dejar rastros incriminatorios— que ningún ladrón profesional o aficionado haría tal cosa, sobre todo considerando el botín que podría esperarse.

Por otra parte, lo mismo puede decirse de Ángeles. No hubo evidencias de que se hubiese producido un robo en el bar que regentaba, y a ella tampoco se le conocían enemigos o personas que, por cualquier razón, desearan su muerte. Tras la muerte y desaparición de un cuerpo suele haber una acción justificada por dos razones. Primero, un ajuste de cuentas entre mafias (y no siempre, ya que con frecuencia los ejecutores del crimen quieren que se encuentre el cadáver como advertencia para otros posibles enemigos o rivales). Segundo, el propósito deliberado de reducir las evidencias incriminatorias después de una acción homicida planeada en mayor o menor medida, motivada por propósitos sexuales (como en el caso de Marta del Castillo) o pasionales (examantes) y, con menos frecuencia, económicos (el caso de Publio Cordón).

La exclusión de tales móviles nos deja una única opción: la acción súbita que resulta de un acceso de ira que, sin embargo, controla el asesino lo suficiente como para gestionar un homicidio que no deja indicios. Esta «acción súbita» no puede entenderse como el inicio de la ideación homicida —la cual, probablemente, como corresponde a una mente obsesiva de contenido hostil proyectado hacia los otros, precisa de un tiempo para desarrollarse—, sino como la toma de decisión de pasar a la acción, es decir, de cometer el crimen.

No olvidemos, finalmente, que la Policía tiene testigos que declararon que, poco antes de la hora de su desaparición, Margalida estaba teniendo una discusión intensa con una persona. Y que lo último que se supo de Ángeles es que antes de desaparecer había discutido y accedido a verse con un individuo.

Ahora bien, este sujeto hubiera sido también objeto de investigación por parte de la Policía aunque no se le hubiera visto discutir el día de la desaparición de la mujer. La razón está en que la familia había escuchado de boca de la propia víctima sus temores dirigidos hacia esa persona:

A finales de 2006, cuando se recibe el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y la tasa de las basuras, Margalida descubre que el nuevo propietario aún no lo había puesto a su nombre. Discutió con él y al final tuvo que abonarlo ella. La mujer sospechaba que este año le iba a pasar igual, porque dos días antes de desaparecer le dijo a Catalina que «junto con los impuestos de la zona de El Arenal le había vuelto a llegar el del 7.° C, y pensaba que el propietario la quería torear. Ella iba mosqueada porque él tenía mucha labia y le decía "no te preocupes", pero no pagaba. Se supone que ese día se lo iba a reprochar. Se encontraron en el ascensor y se lo reprochó».

Llegados a este punto, es importante preguntarnos en qué medida podemos estar seguros de que ambas desapariciones o crímenes están vinculados, es decir, si son obra de un mismo sujeto. Hay tres puntos esenciales que los vinculan. Primero, la victimología: dos mujeres que, en el transcurso de sus actividades profesionales —la una como dueña del bar y la otra como cobradora de los alquileres de sus pisos— tienen un enfrentamiento con un sujeto. En segundo lugar, la naturaleza de ese enfrentamiento o conflicto: parecen ambos nimios, casi banales. En el caso de Ángeles, un seto que estorba, al parecer, el tránsito de los posibles clientes. En el caso de Margalida, unos recibos de basura que el propietario del 7.º y sospechoso de la Policía se obstina en no domiciliar a su nombre y, por consiguiente, deja sin abonar.

Para nosotros este punto es muy relevante, ya que muy pocos sujetos serían capaces de una acción tan expeditiva y execrable como un asesinato para dar fin a tales discusiones. De hecho, aquí tenemos un punto esencial del perfil: tales crímenes han de ser considerados como una respuesta de ira desbocada, como un acto inmisericorde de venganza que el asesino lleva a cabo por sentirse criticado o contrariado en su voluntad.

En tercer lugar, el modo en que ambas mujeres desaparecen; mejor dicho, que después de tales conflictos ambas desaparecieran sin dejar rastro alguno, aunque en el caso de Ángeles Arroyo se hallara sangre de la víctima en el local que regentaba el sospechoso cuando trataba con ésta.

Por supuesto, está el hecho de que Antonio S. era, justamente, la persona que estaba en ambos casos discutiendo con las desaparecidas, y que fuera, según los testigos, la última persona de la que se tiene constancia que se relacionara con ambas víctimas. La Policía no podía menos que, en atención a los puntos señalados, poner el foco de atención en tal individuo.

Ahora bien, el perfil criminológico no puede señalar a nadie. Hemos de realizarlo con el auxilio de los datos que nos revela la escena del crimen y la victimología. La observación rigurosa de los hechos y el alcance de lo hallado es el fundamento para lo que se puede deducir. Como en los otros casos, nuestro análisis ha de hacerse con independencia de lo que la Policía haya investigado con respecto a la identidad de un posible autor. Y aquello que no puede ser concluido, porque no existan datos que lo permitan, ha de ser hecho constar.

Edad y características físicas del autor. La edad no se puede determinar, aunque probablemente se tratará de un adulto, al menos de mediana edad. ¿Cuál es la base de tal inferencia? Un asesino juvenil es muy impulsivo, y sus respuestas toman la forma de acciones manifiestas de violencia contra objetos o personas; además, los jóvenes tienden a exhibir mediante comentarios y gestos el desagrado hacia alguien, y no se conoce que Margalida o Ángeles comentaran haber tenido problemas en ese sentido. Un delincuente juvenil o alguien bajo los efectos de las drogas hubiera armado más escándalo y su actuación hubiera sido más

impulsiva y descuidada. La Policía no halló indicios en este sentido. Caso de que un joven hubiera tenido un conflicto con Ángeles, éste hubiera sido violento, hubiera querido atemorizar a la mujer mediante actos destructivos contra su propiedad o en un ataque directo hacia ella. En el caso de Margalida, ella trataba con personas adultas en su tarea de cobrar alquileres.

Por otra parte, si partimos de la base de que el asesino había desarrollado rasgos de obsesión y de ideas paranoides, la mediana edad adulta se apoya asimismo en el tiempo de desarrollo que exigen los rasgos obsesivos y paranoides para instalarse en una rutina de la vida del sujeto, con fuerza tal como para que ayuden a desencadenar pensamientos homicidas.

Dado que las víctimas son mujeres y no particularmente fuertes, sino más bien lo contrario, la condición física del asesino no tiene por qué ser particularmente relevante. No precisa ser muy fuerte o corpulento. El factor sorpresa sería determinante, ya que a buen seguro ni Margalida ni Ángeles podrían imaginar que estaban siendo el objetivo de un asesino.

Relación con la víctima. Como es lógico, las familias de ambas mujeres fueron investigadas. Los hijos de Margalida la querían sinceramente. No hay indicios en el entorno familiar ni en las personas allegadas a éste de que hubiera personas o razones para asesinarla. La única actividad que realizaba la víctima fuera de su entorno familiar y de amistades era ocuparse del cobro de los alquileres. Es decir, cuando la víctima tenía la oportunidad de exponerse a personas potencialmente peligrosas era en el transcurso de esa ocupación. Eso significa que el homicida desconocido debió trabar relación con ella con ocasión de esa actividad.

En el caso de Ángeles, la familia tenía un contacto muy limitado con ella, y nadie tenía motivo alguno para cometer un acto de esta naturaleza. Sus relaciones estaban muy circunscritas a su actividad comercial del bar. De hecho, ella vivía en un apartamento anexo al establecimiento. No hay indicios de robo. La conclusión es la misma: el asesino debió estar relacionado con la actividad que desempeñaba ella en el bar: o era un cliente, un proveedor o alguien que la viera habitualmente durante el día. Esto mismo podría argumentarse si pensáramos que el móvil fuera de naturaleza sexual.

Residencia del asesino. En el caso de Margalida, en el entorno de la calle Marineta. La víctima fue vista por última vez en las proximidades de ese inmueble. Si la víctima se ocupaba del cobro de alquileres en ese edificio, el asesino debe vivir en ese entorno. Aun en el caso improbable de que éste hubiera actuado para robarla, debía ser alguien que la conocía, así como sus rutinas, luego vivía en ese mismo barrio. Lo mismo puede decirse del asesino de Ángeles, donde claramente el móvil del robo está desestimado: el móvil revela una naturaleza personal, y ese aspecto exige un conocimiento de la víctima basado en un trato mayor o menor. Ese trato surgirá probablemente de que asesino y víctima coincidan en un lugar en el transcurso de sus actividades cotidianas. Lo que nos lleva a concluir que el asesino de Ángeles viviría o trabajaría cerca, ya que tendría oportunidad de tratarla en el bar, único sitio donde Ángeles establecía relaciones sociales.

Finalmente, la investigación señala que, en casos de crímenes con un móvil personal, los asesinos viven cerca de sus víctimas.

Personalidad y relaciones sociales. Personalidad obsesiva, egocéntrica, narcisista, con rasgos paranoides, introvertido, huraño, rumiando continuamente ideas hostiles y negativas hacia otras personas. Impulsivo, con dificultades para el autocontrol cuando recibe una afrenta, pero con la suficiente capacidad de planificación para asegurarse de no dejar evidencias incriminatorias cuando decide vengarse de la persona que le ha ofendido.

Difícilmente la víctima, si hubiera podido ser preguntada con anterioridad al ataque, podría haber dado una razón «comprensible» para suscitar el móvil homicida de su asesino. Ello implica una personalidad como la descrita, que favorece la distorsión por hipertrofia de las discrepancias o discusiones con alguien. En efecto, éstas se toman como insultos personales. El egocentrismo y la nula inteligencia emocional (ver a continuación) facilitan la visión de la víctima como alguien que merece morir por lo que ha hecho. El narcisismo herido del asesino clama venganza.

La «limpieza» de la desaparición de la víctima, empero, implica control para planear un crimen, aunque sea en poco tiempo. El sujeto «no salta» hacia la víctima, sino que espera hasta encontrar el tiempo y escenario adecuados una vez que ha tomado la decisión de matar, aunque sea en unas pocas horas.

Pésimas relaciones familiares. Si está casado o tiene pareja, ejercerá un dominio absoluto sobre ella, anulándola por completo. Si tienen hijos, éstos le tendrán miedo, y en su desarrollo probablemente detectaremos carencias afectivas graves (salvo que en su entorno haya adultos que ejerzan una labor de protección emocional). Si son mayores, puede que se hayan alejado de él lo más posible, o bien se hayan plegado a su carácter perturbado.

Inteligencia académica e inteligencia emocional. Tendrá una inteligencia académica mediobaja, y una inteligencia emocional muy precaria. Esto no excluye astucia y cuidado en actividades criminales. Cometer un asesinato por una relación de hostilidad hacia alguien es una pésima estrategia de resolver problemas, indica pobreza de pensamiento, dificultad para ver más allá de las circunstancias presentes, pobre capacidad de análisis y de imaginación; ausencia de capacidad de ponerse en el lugar de los otros en el terreno emocional (empatía) y una relación dificil, en general, con la gente. Hay una relación importante (aunque no perfecta) entre una buena inteligencia emocional y la inteligencia para los estudios. Dado que la primera es tan pobre en este asesino, hemos de deducir que la segunda no puede ser muy elevada.⁹

Estudios y profesión. Historial académico pobre, por las razones arriba expuestas. Si trabaja, tendrá una profesión poco cualificada o que no haya requerido estudios complicados. El barrio presenta caracteres notables de degradación física y social, por lo cual es improbable que viva gente que haya triunfado en sus estudios y trabajo. No obstante, puede tener algún dinero por otros cauces (matrimonio, algún negocio de compra-venta), pero nada que sea el resultado de un esfuerzo continuado y notable a lo largo de los años.

Antecedentes delictivos. Denuncias por agresiones, daños en propiedades, maltrato hacia la mujer o hacia los niños. El fundamento de esto es que alguien obsesivo y con una mirada de hostilidad y recelo hacia los que le rodean (rasgos paranoides) suele generar conflictos y oportunidades para denuncias por razones diversas. Este punto se relaciona con el siguiente.

Violencia previa. Violencia hacia personas que domina y en situaciones de ocultamiento. No busca el enfrentamiento directo con alguien que le pueda vencer, sino la venganza a través de la traición. Actúa de modo cobarde, no se expone, ya que su personalidad es obsesiva e introvertida, y con rasgos paranoides. Matar a una anciana por discusiones o por terminar con una relación incómoda o enojosa no encaja con alguien que valora la exhibición de la fuerza y la personalidad de un «macho», ya que un acto así sería humillante para su autoestima. Por consiguiente, su violencia se canaliza hacia el deseo de satisfacer íntimamente su venganza; se restaña poco su autoestima, sí, pero le basta de un modo privado.

Experiencia con las armas. El perfil no puede decir nada sobre este punto, dado que no hay información sobre la escena del crimen ni acerca de las heridas infligidas en las víctimas.

Patología mental. Psicopatía, o al menos rasgos importantes de este trastorno, destacando el narcisismo, la falta de empatía, las emociones superficiales, la cosificación de los otros —usados como medios para sus fines— y la ausencia de sentimiento de vergüenza y de culpabilidad. También vemos una cierta impulsividad como modo de reaccionar ante situaciones de ira; decimos cierta porque el asesinato es «un dejarse llevar» sin que se midan las consecuencias, pero en estos casos, como ya dijimos, el criminal mantuvo un control férreo en la ejecución de tales actos. Se excluye la psicosis, es decir, la enfermedad o perturbación mental graves. Alguien que mata a una anciana por una relación de hostilidad y que lo hace de un modo tan pulcro tiene un buen contacto con la realidad. El dominio y la violencia que ejerce sobre su familia son propios de los psicópatas. Sin conciencia ni empatía. Con capacidad para fingir buenos sentimientos o una personalidad normal frente a gente que conoce de forma ocasional. También vemos aquí esa persistencia o fijación de ideas de violencia, de venganza, ideas obsesivas que se alimentan muchas veces de tendencias paranoides («esa gente o tal persona quiere fastidiarme, y yo no lo voy a consentir»).

Conducta posterior al crimen. Cierto nerviosismo y ansiedad, preocupación, particularmente si es investigado por la Policía, pero no se vendrá abajo. Los psicópatas sienten menos miedo y ansiedad que los sujetos normales. Su ausencia total de empatía y culpa por lo que han hecho hace que «no pierdan los papeles» en situaciones difíciles, es decir, cuando son investigados de forma intensa. Su vida no cambiará de forma relevante, ya que, para él, el resultado de todo es que habrá matado a alguien indeseable, que se lo merecía. Y si ha aguantado la presión intensa de una investigación, es difícil que con el tiempo cometa un error. Aunque, ciertamente, eso es algo que nadie puede predecir.

Sin piedad

EL TRIPLE CRIMEN DE BURGOS

Éste es el capítulo de la Bestia. Es un cuento de terror. En su maldad inextricable, se encierra lo más genuino de la ira homicida. Es un caso de asesinato múltiple en un solo acto, y las víctimas conforman una familia: padre, madre e hijo menor del matrimonio. ¿Quién o qué pudo hacer una cosa así? Los cuerpos, cosidos a cuchillazos. La sangre, pintando suelos y paredes. La orgía de violencia dejando una escena del crimen terrorífica.

A diferencia de los otros capítulos de este libro, aquí la muerte y la destrucción se despliegan en una acción premeditada para acabar con *casi* toda una familia. Lo más inquietante es que el asesino entró empleando la llave apropiada, la llave del piso. Y cuando se marchó, no dejó nada, o apenas nada, que le incriminase. A pesar de toda esa sangre derramada, el matador no dejó tras de sí ningún vestigio de su paso una vez cruzó el umbral del domicilio de la desgraciada familia: ni huellas ensangrentadas, ni el arma, ni ningún objeto que le perteneciera.

Los homicidas múltiples en un solo acto —con excepción de los enfermos mentales o de terroristas— matan por las siguientes dos razones: La primera es la de vengarse de las personas que odia, las cuales pueden ser directamente las que han provocado su ira —el tirador de Olot, que disparó sobre su jefe y los empleados de un banco que le exigían un dinero que él pensaba que no debía—, o bien atacando *a la clase* de gente que le ha atormentado, como tantos tiradores de universidad e instituto en Estados Unidos. En este apartado también figuran los que matan a su expareja y su familia (incluyendo o no a sus hijos), buscando vengar la afrenta del abandono.

La segunda razón es mostrar su odio hacia la sociedad o determinadas instituciones, como el terrible *recordman* del asesinato múltiple, Anders Breivik, empeñado en declarar la guerra a los que daban cobijo a la tolerancia hacia el islam, alumno aventajado del célebre asesino en serie Unabomber. Aquí la ira es más difusa, muchas veces ornamentada con una vaga ideología o filosofía personal que parece infundir (al menos ante sus ojos) razones o reflexiones en el saldo de cadáveres.

El suicidio del tirador suele ser el final programado en muchos casos, porque tal suerte de violencia múltiple aparece como una última acción de poder por su parte, conocedor de que después de eso ya no se puede añadir nada, y consciente de que así no estará vivo para ver cómo la sociedad le humilla y condena... de nuevo.

El triple crimen de Burgos está claramente motivado por la venganza. La ira debió ser infinita y guio de forma inmisericorde el brazo del asesino. ¿Qué mal habían hecho ese matrimonio y su hijo pequeño como para merecer ese terrible final? ¿O quizás había algo que el autor de la

matanza trataba de impedir que hicieran? El padre era alcalde de un pequeño pueblo de Burgos. ¿Era él en verdad el objetivo de toda esta crueldad, y su mujer e hijos «víctimas colaterales»? Pero si fuera así... ¿Por qué no matarlo a él en soledad, en los campos de su municipio?

No. En este caso todas las acciones son brutalmente personales: el homicida quería matar a toda la familia. Sudó y se esforzó en desgarrar carne y huesos con el filo de su cuchillo, en atacar brazos y troncos, en perforar cabezas y cortar cuellos. Tras derribar la puerta de su habitación de una patada, buscó al niño pequeño, que estaba escondido debajo de su cama, y como un ángel vengador lo arrastró fuera, hacia su muerte de terribles cuchilladas.

El hombre que hizo esto está libre. Ha burlado a la justicia. Respira y camina como nosotros. Comerá cuando tenga hambre y verá la televisión cuando quiera distraerse. Quizás tenga novia o mujer, y piense tener hijos. Pero ¿es, en verdad, un hombre? Si un mínimo de piedad es constitutivo de la especie *homo sapiens*, éste no lo es. Y si lo es, ¿qué Dios colérico nos creó con esa capacidad para la maldad?

Ha entrado un asesino

Salvador Barrio se despertó sobresaltado. Era de madrugada. Su mujer, Julia, de 47 años, dormía a su lado y su hijo Álvaro, de 11, en su habitación. El ruido que había roto el silencio no tenía sentido. Su otro hijo, R., de 16 años, tampoco se encontraba en la casa. Esa tarde de domingo le había dejado en la estación de autobuses de Burgos para que se fuera al internado de Aranda de Duero. Sin embargo, alguien había deshecho las cuatro vueltas de llave de la puerta de entrada y se acercaba sigiloso al cuarto del matrimonio.

Apenas le dio tiempo a incorporarse cuando la grotesca silueta se abalanzó golpeándole repetidamente en la cabeza con una herramienta, mientras con la otra mano le introducía veloz y repetitivo el filo de una navaja. Salvador, un hombre corpulento de 53 años, intentó agarrar las manos a su oponente cortándose en la lucha, le arañó... Sin embargo, nada conseguía detener las certeras puñaladas que le dejaron tirado en el suelo, desangrándose. Consiguió arrastrarse hasta la mesa de cocina, dejando un rastro de sangre a su paso. Pero sintió de nuevo el frío cuchillo. Una, dos, tres... puñaladas que se sumaron a las anteriores hasta llegar a 50, cuando el asesino le remató deslizando el arma por el cuello.

Julia también se despertó. Vio la brutalidad que el criminal empleaba con su esposo y el miedo la acurrucó en el suelo, como si la invisibilidad pudiera salvarle la vida. Pero el asesino no iba a tener piedad. Agarró a la mujer y hundió el ensangrentado cuchillo hasta 17 veces y le rajó la tráquea con rapidez. Allí la dejó, tendida a los pies de la cama donde hacía minutos soñaba.

Al otro lado del pasillo, Álvaro, que había visto y escuchado todo, cerró su puerta con pestillo y se escondió debajo de la cama. Pero nada iba a frenar al asesino, que echó la puerta abajo a patadas. Sabía dónde se escondía su víctima y sin miramientos arrastró al pequeño. Golpeó su cabeza repetidamente contra el suelo y 32 veces le hincó la navaja hasta darle muerte con un corte en el cuello de lado a lado.

Después volvió el silencio al 5.º A de la calle José María Orduño, 14.

La escena del crimen

El martes 8 de junio de 2004, un equipo de la UDEV y otro de Policía Científica, pertenecientes a la Comisaría General del madrileño complejo de Canillas, recibieron la llamada de sus compañeros de Burgos. Un brutal crimen se había descubierto esa noche, aunque el forense estimaba que el asesinato había ocurrido la madrugada del domingo al lunes. Necesitaban los mejores equipos y a los investigadores con mayor experiencia.

Minutos después de montar en el vehículo, uno de los policías recibió una llamada a su móvil. Era Patricia López. A la revista de sucesos *Así son las cosas* había llegado la noticia y quería confirmar que serían ellos quienes se encargarían del caso. «Ya estamos llegando», fue la contestación, y al momento ella y el fotógrafo Jesús Izquierdo partían también para Burgos.

Apostados en la acera de enfrente del edificio del triple crimen, vigilaban los pasos de los policías y recogían datos de los vecinos. Nadie había escuchado nada, nadie había visto nada... lo único que se comentaba era lo discreta que siempre había sido la familia. Él era un hombre de campo, alcalde socialista de la pedanía de la Parte de Bureba, donde residía toda la semana, a excepción de unas horas los domingos en las que se les podía ver juntos. Ella era una mujer amable, nacida en Orense, aunque tras la boda se trasladó a La Parte de Bureba para crear su nueva familia. A ella no le gustaba el pueblo y hacía dos años habían comprado la casa en Burgos, justo encima de la que tenían los tíos de Salvador. Allí se dedicaba exclusivamente a cuidar de Álvaro, que había nacido prematuro y siempre había tenido problemas con la salud. Los viernes, Julia esperaba a que llegaran los niños y conducía hasta el pueblo para estar con su marido. Al hijo mayor le veían poco. Estaba interno en Aranda de Duero, a 80 kilómetros de Burgos.

Había que encontrar a los tíos de Salvador, Domitila y José, que habían descubierto los cadáveres la madrugada del lunes. El matrimonio, de más de 70 años, había estado en La Parte de Bureba como todos los fines de semana, pero se había quedado un día más. Eran sus bodas de oro. Les sorprendió que el lunes por la mañana su sobrino no hubiera regresado al pueblo, así que habían comenzado a llamarle hasta que al llegar a Burgos advirtieron que el Audi A6 de Salva estaba en el garaje, con unas llaves en el asiento del copiloto. Tocaron el timbre de la casa, pero nadie abría. Ni siquiera Julia. Al final decidieron avisar a un sobrino médico, Ángel, que tras llamar a todos los hospitales sin obtener noticia, cogió las llaves que Domitila tenía de la vivienda y subió al piso de los Barrio. Eran casi las dos de la mañana. Y el horror estaba al otro lado de la puerta.

Después de pasar horas de guardia esperando a que saliera la Policía, los agentes al fin desfilaron por el portal. «Es todo muy extraño —comentó uno a Patricia López—. No hay ni una gota de sangre en el rellano y al pasar el umbral hay una escena del crimen de las peores que he visto. Los ha matado a navajazos, pero no hay ni un mísero rastro de sangre que nos indique por dónde ha salido. Ha tenido que ser un profesional.»

Con estos datos, los periodistas subieron hasta el 5.° A, para seguir los pasos de los investigadores y fotografíar esa paz que existía de puertas para fuera del domicilio. En el rellano, ciertamente, no había nada, pero la puerta de la azotea estaba abierta y allí se encontraba la huella del pie derecho de una deportiva con un testigo métrico al lado. Sin duda era una prueba del caso. Jesús Izquierdo hizo su trabajo. El lunes se publicaría la foto, sin saber que esa imagen iba a poner en peligro una de las pruebas más importantes de la investigación: la huella de la zapatilla

Dunlop era idéntica a la encontrada en la puerta del dormitorio de Álvaro, el menor de los Barrio, cuando el asesino la echó abajo para capturarle. Es decir, el autor había estado en la azotea antes de acechar a sus víctimas. Y los agentes sabían que era «antes», porque las dos huellas de la puerta estaban impregnadas en sangre pero la de la azotea no.

Eso confirmaba otra de sus teorías: el asesino tuvo que cambiarse de ropa dentro de la casa, porque no había más huellas ni más sangre en todo el edificio. En uno de los informes fechado meses después, concluían que la talla estaba entre el 42-44, así que el criminal o fue «provisto de un buzo, mono... para protegerse de las manchas y salpicaduras, que se quitaría, quedando su ropa limpia»; o «tuvo que cambiarse de calzado, así que o lo cogió de la casa o lo llevaba él». «Si lo cogió de la casa, tuvo que ser sin ningún género de dudas de R., que usaba en aquella época un 44-45, Salvador un 39, Julia un 37 y Álvaro un 39-40». Pero la publicación de la imagen daba una gran baza al autor de los hechos: si no se había deshecho del calzado a esas alturas, lo haría al ver la revista.

Al volver a la calle, los periodistas se percataron de que las ventanas del piso de los Barrio estaban abiertas. Pidieron permiso a los vecinos del edificio de enfrente y subieron al tejado desde donde Jesús Izquierdo realizó una foto escalofriante: la cocina donde Salvador había sido ejecutado tenía el suelo aún bañado en sangre y un gran charco debajo de la mesa marcaba el lugar donde habían encontrado el cadáver.

Según los investigadores, el robo quedaba descartado. El asesino dejó la cartera de Salvador con 150 euros, aunque la de Julia no había aparecido y tampoco un anillo que le colgaba del cuello. Al principio creyeron que habían sustraído el dinero que, según los familiares, Salva tenía para comprar ese lunes una cosechadora nueva. Sin embargo, los vendedores les dijeron que ya estaba pagada.

Sí les había sorprendido que el autor del crimen hubiese rebuscado en los pantalones de Salvador y en el bolso de Julia. La lógica les inclinaba a pensar que buscaba las llaves del garaje y/o las del Audi de Salvador. El asesino podía haber escogido el parking para su fuga, bien por ser más discreto o bien porque hubiera acudido en coche. Sin embargo, en la inspección de la casa se había encontrado el mando del garaje debajo de la cama del matrimonio y aunque las del vehículo no estaban, el Audi seguía aparcado en su plaza.

Todo apuntaba a una venganza personal contra Salvador. Sus funciones de alcalde le podían haber causado problemas, envidias por las tierras... Pero para esa información tenían que esperar al hijo del matrimonio, que esa mañana de martes había recibido la visita de dos agentes en el internado para comunicarle la tragedia. Al llegar a Burgos había entrado en una crisis de ansiedad, que descargó dando golpes a paredes y ordenadores del centro sanitario y que finalmente le había mandado al hospital. Hasta el momento, los testimonios de vecinos del edificio no estaban siendo demasiado productivos.

En el 5.º B, la casa de enfrente de los Barrio, vivían los ancianos Félix y Manuel, de casi 80 años. Manuel tenía escasa movilidad a consecuencia de una trombosis. Se habían acostado entre las 22.30 y las 23.00 y habían tomado bastantes medicinas para dormir, por lo que no escucharon nada. Sin embargo, Félix sí aportó un dato relevante: sobre las 18.00 del domingo 6 de junio, había visto a las tres víctimas paseando por la Avenida de Cantabria. Él estaba sentado, se saludaron y luego vio que los tres cruzaban la avenida en dirección al Gamonal o al campo de fútbol.

En el 4.º A residían los tíos de Salvador, Domitila y José, que el día del crimen estaban en La Parte de Bureba. En el 4.º B residía Gloria, una anciana de 80 años que tampoco había oído nada. Los vecinos del 3.º A, Gaudencio y Agripina, se habían ido de viaje a Turégano (Segovia); y los del 3.º B, Gerardo y Begoña, tampoco se percataron de lo ocurrido.

Sólo algunos habitantes de un edificio anejo recordaban lamentos y gritos alrededor de las cuatro o cinco de la madrugada, pero pensaron que eran unos vecinos que solían armar jaleo. Nadie le dio importancia. Todos siguieron durmiendo.

A finales de semana, los forenses de Burgos, Joaquín González y José María Urbón, habían terminado con las autopsias y entregaron los cuerpos a las familias para enterrarlos. Al sepelio de Salvador Barrio, en La Parte de Bureba, acudió todo el pueblo en procesión, así como conocidos de localidades vecinas y del PSOE. A la salida de la iglesia, los más jóvenes tenían su propia teoría de quién y por qué los habían matado, aunque ninguno se atrevió a contárselo a los periodistas que cubrían la ceremonia. A Julia Dos Ramos y al pequeño Álvaro les darían sepultura dos días después en el municipio orensano de Queirugas (Verín). Ésa fue la primera vez que las cámaras consiguieron captar la imagen del destrozado R., el mayor de los hijos, que según las primeras pesquisas se había librado de la muerte por estar en el internado.

Mientras se calmaban un poco las aguas para poder iniciar los interrogatorios al entorno de los Barrio, los análisis forenses coincidían con las primeras impresiones de la inspección ocular y también les aportaron características del agresor, del arma y de la cronología de los hechos.

Diez años después del triple crimen, Vicente Garrido y la reportera Andrea Pérez se entrevistan con uno de los forenses firmantes de las autopsias. El doctor Joaquín González no ha olvidado ni un detalle de la escena del crimen ni del estado en el que quedó la familia. «Es un caso muy duro, una imagen muy dura, no se te olvida. He estado en muchos levantamientos y otros se parecen. Éste no se parece a ninguno de los que me ha tocado vivir. Es una familia entera que ha sido asesinada. En ese momento, te dotas de una coraza para poder trabajar bien, pero desde luego, la escena es imborrable.»

«Ese día estaba de guardia, me pillaron durmiendo, era de madrugada, y me dirigí al lugar — comienza a relatar—. Estaba ya la Policía Científica, la Policía Judicial, y me pusieron en antecedentes: se trataba de un múltiple homicidio, un asunto bastante delicado.»

Comenzó su reconocimiento. «Observé que había muchísimas manchas de sangre en el vestíbulo, en el pasillo y en tres de las habitaciones, sobre todo en dos de ellas donde estaban los cadáveres. En la cocina estaba el padre bajo la mesa, sobre un charco grande de sangre de contacto por toda la cocina y en la mesa también. Eran lesiones por arma blanca, pero como estaba muy manchado, en ese momento tampoco pude ver las lesiones muy bien. Tomé unas fotos y me fui al segundo cadáver, que era el del niño.»

«Álvaro estaba al fondo del pasillo —explica el doctor González—, en posición decúbito prono, también lleno de sangre. Tenía una herida en el cuello con sangre seca, pero se apreciaba que era una gran herida. Seguidamente fui al dormitorio donde estaba la madre, a los pies de la cama, también con signos de arma blanca.»

«Llamaba poderosamente la atención la cantidad de sangre que había, porque cuando llegué al lugar en la escalera y fuera de la puerta no hay ningún rastro, ninguna señal ni ninguna marca. La puerta está integra, sin tocar, el vestíbulo está inmaculado. Contrasta muchísimo con lo que te

encuentras en el interior del piso, donde hay sangre por todos los sitios. Desde luego la persona que penetró en aquel lugar a esas horas tenía que ser del entorno de la familia: o le abrieron sin sospechas o disponía de las llaves del domicilio.»

Ésas son las hipótesis de trabajo que se plantearon la Policía y el forense. «En base a eso, cabe pensar que la primera persona con la que se encontró el agresor fue el padre. Probablemente fue a ver qué pasaba y comienza una agresión muy violenta, en la que el padre intenta defenderse con uñas y dientes porque tiene muchas señales de lucha en los antebrazos, en las uñas, en las manos. Recibe también golpes en las manos, en la cabeza y después vuelven a producirse lesiones por arma blanca bicortante, una de ellas le secciona el cuello produciéndole la muerte.»

Salvador, le explica el doctor González a Vicente Garrido, «presenta heridas contusas e incisas, las contusas hechas con un objeto alargado, una barra o similar, y se sitúan en la parte superior de la cabeza de la víctima, por lo que el agresor debía ser más alto. Las incisas son de un arma cortante tipo cuchillo de doble hoja, de unos 8-9 cm de longitud». Sufrió 50 puñaladas, incluso después de muerto, pero apenas tuvo posibilidades de resistirse. Las heridas de las fosas lumbares se habían producido «probablemente con el cuerpo inmóvil, y en los momentos agónicos, porque tienen la misma dirección y la misma inclinación y están muy agrupadas», explica en su informe.

Julia sería la segunda víctima y la que más rápido murió, con 17 puñaladas. «Ella opuso mucha menos resistencia, apenas tiene señales de defensa. No tiene tantas heridas con arma blanca porque no precisó el agresor causar tantas heridas.» Según escribió en su informe el doctor González, «es posible que en un momento dado el agresor sujetara a la víctima por detrás, tirándole de la ropa y de la cadena del cuello, causando así las erosiones lineales descritas en la parte anterior del cuello y quizá entonces intentó degollar a su víctima, que se movía, lo cual provocó que las otras lesiones del cuello tengan diferentes direcciones, hasta que le causó la gran herida del lado derecho del cuello. Dicha herida es limpia, sin colas de ataque ni de salida, y certera, seccionando de un solo tajo los grandes vasos y la tráquea».

Seguramente el último en morir sería el hijo. «Parece ser que el niño, al escuchar toda la pelea que se estaba montando se escondió, se encerró con un pestillo que tenía en la puerta por dentro. Se escondió debajo de la cama, esto se supo por los restos de polvo que marcaron el dibujo del arrastre al sacar al niño.» El asesino se aplicó con el pequeño de 11 años. Aunque éste se intentó defender, como muestran las múltiples heridas de defensa, el asesino le asestó 32 puñaladas y le destrozó la cabeza a golpes.

En los tres casos, «el mecanismo o causa final de la muerte es la pérdida de sangre, la hemorragia tan masiva que se produce como consecuencia del degüello con el que corta los grandes vasos».

Garrido pregunta si ese excesivo número de golpes y puñaladas, incluso algunas después de muertos, serían ensañamiento. «Se podría interpretar así.» ¿Qué implica por parte del agresor? «La falta de sangre en el exterior implica que esa persona lo había pensado antes, se tuvo que cambiar de calzado y de ropa para no dejar huellas en la escalera.»

La conclusión que extrae Vicente Garrido es la misma que obtuvieron los policías y los forenses. El sujeto sabía lo que se iba a encontrar e iba preparado adecuadamente: un arma contundente quizá de hierro, un cuchillo, toda la ira del mundo para matar una familia y la sangre

fría. Y aquellos elementos le iban a posibilitar salir del apartamento dejando un mínimo de evidencias posibles.

Los forenses, además, habían recogido pelos de las manos y antebrazos de Julia y Álvaro, que serían enviados a los laboratorios para analizar. Pero el informe pericial que llegó tiempo después asegura que: «En los pelos analizados no se han evidenciado haplotipos diferentes a los del trío familiar padre-madre-hijo, si bien se significa que el haplotipo mitocondrial de Álvaro Barrio Dos Ramos y Julia Dos Ramos es el más frecuente en la población europea (y, por tanto, existe la posibilidad de que alguna/s muestra/s no pertenezcan a la familia)». Es decir, no se pudieron identificar con nadie fuera de la familia.

Primeras líneas de la investigación

Los datos de las autopsias eran fundamentales para los investigadores. Por ejemplo, el agresor era más alto que Salvador por las marcas de los golpes que éste había recibido con la barra y que también habían quedado en la pared, y porque usaba alrededor de un 44 de zapatilla. Era diestro con la navaja en ambos sentidos, no le temblaba el pulso para utilizarla y la sostenía con la derecha, sin embargo también manejaba con energía la izquierda con la que sujetaba una herramienta. El ataque a Salvador fue simultáneo con ambas manos. Y un detalle también importante, además de la rabia empleada en acabar con sus víctimas que indicaba cierta cercanía, el asesino había decidido degollarlos y ese matiz podía acercarles a su profesión o hábitos.

Estos datos, unidos al hecho de que la puerta de entrada no estaba forzada, que el asesino parecía conocer a la perfección la casa, pues toda la acción criminal la había desarrollado a oscuras —los interruptores estaban apagados y no tenían ni rastro de sangre—, y que conocía los accesos y salidas a la finca para no ser visto, llevaron a los investigadores a la idea de que el asesino se encontraba muy cerca de la familia Barrio Dos Ramos.

En cualquier caso, las dudas no dejaban de asaltarles. ¿Sabía el asesino qué tipo de vecinos —ancianos, con medicación para dormir o ausentes— tenían los Barrio? ¿No era mucha casualidad que la mayoría no estuvieran en casa, incluidos los tíos de Salvador, que vivían justo debajo y podrían haber escuchado los ruidos de los asesinatos con mayor facilidad? ¿Qué tipo de animadversión podría tener hacia las víctimas, si se descartaba que el robo fuera el móvil? Es más, si el crimen tenía que ver con alguna venganza hacia Salvador, ¿por qué no haber accedido a él cualquier día en el pueblo, un lugar más discreto en medio del campo sin nadie alrededor, con menos seguridad que una ciudad y donde estaba él solo? Se había arriesgado a cometer tres crímenes en lugar de uno y eso debía tener un motivo.

Con la vorágine de la prensa diluida, ese fin de semana comenzaron los interrogatorios a los familiares, la investigación patrimonial de los Barrio Dos Ramos y del entorno de La Parte de Bureba.

El hijo adolescente estaba muy conmocionado desde que le dieron la noticia el martes 8 de junio de 2004. Tuvieron que tener más de una entrevista con él en los meses posteriores para sacar algo en claro. La Policía le vio desde el primer momento como una víctima, un superviviente de una matanza. El chaval, que a partir de entonces residiría con su familia materna en Verín, les describió las últimas horas de sus padres y otros datos cruciales.

En resumen, entre las muchas declaraciones que hizo, R., aseguraba que el viernes 4 le habían ido a buscar a la estación de autobuses de Burgos y todo había estado en calma hasta el domingo, cuando «notó a su padre, su madre y su hermano preocupados, desconociendo el motivo». También afirmaba que esa tarde habían estado todos viendo la tele y que incluso se peleó con su hermano diciéndole que no le dejaría acompañarle a la estación de autobuses. Después se fue con su padre en el coche, porque a las 21.00 tenía que coger el autobús que le llevaba al internado.

Esta información chocó, porque el vecino del 5.º B, Félix, aseguró que había visto a las tres víctimas paseando a las 18.00, pero a priori no se le dio más importancia.

Los agentes también le preguntaron por cuántos juegos de llaves de la casa existían. R. no lo recordaba, lo único que aseguró es que él no tenía porque hacía un año había perdido un juego y su madre nunca se las volvió a dar.

Indagan también sobre las pertenencias que habían desaparecido. La cartera de la madre y el carné de conducir no se encontraron, pero R. les dice que su madre se la dejaría en el banco, y además recuerda que ella le había comentado que el carné de conducir lo había perdido.

Los agentes necesitaban resolver dudas también sobre los diferentes juegos de llaves del Audi A6 y del garaje. Las llaves del Audi no habían sido encontradas en la vivienda y tampoco en el vehículo. R. describe el llavero de su padre: «metálico, de forma ovalada, que tenía grabado el número del código de la llave y apartado de correos», pero no estaba en la casa.

Las llaves eran fundamentales para entender la dinámica de huida del asesino y también si realmente, como pensaban, éste era muy cercano a la familia. Sumando los datos extraídos de las inspecciones oculares de la casa, del A6 de Salvador y del garaje se exponían diferentes hechos: 1) el asesino había buscado en los pantalones de Salvador el mando del garaje y/o las llaves del A6; 2) el mando estaba debajo de la cama, así que sólo se había llevado las llaves del vehículo; 3) dentro del coche, en el asiento del copiloto, se había encontrado una arandela con seis llaves que no eran de la casa, sólo una era del portón del garaje; 4) con las llaves del A6 había abierto el coche de Salvador, extraído de la guantera la arandela con la del portón del garaje y abierto éste.

¿Qué era lo más sorprendente de esta forma de actuar? «Que teniendo las llaves del vehículo y las del mando del garaje no se hubiera llevado el A6 de Salvador. Lo dejó ahí, sólo se llevó las llaves», explicó uno de los investigadores a Patricia López. Además, ¿cómo sabía que Salvador guardaba en la guantera del Audi una llave del portón del garaje?

Los agentes tendían a pensar que el criminal había ido en su propio vehículo, por eso no necesitaba el de Salvador. Si el asesino estaba tan cerca como creían, podía haber accedido en coche y haber aparcado en la plaza 14 de la tía Domitila para pasar desapercibido. Él sabía que esa plaza estaría vacía. Se reiteraban en la hipótesis del vehículo porque no tenía lógica que necesitase las llaves del portón del garaje para salir caminando cuando se podía haber colado con algún vecino por las otras cuatro salidas que tenía, los cuatro portales que compartían parking y que utilizaban una llave común de acceso al ascensor. Concluían los agentes en uno de sus informes al respecto: «la opción de entrar en coche es la más segura para no ser visto y no tener que pasar por el portal».

Mientras esperaban los resultados de las pruebas recogidas tanto en el garaje como en la azotea y la casa, los agentes necesitaban que el menor les hablara de cómo eran Julia y Salvador y del entorno que les rodeaba. R. aseguraba que sus padres «eran buenas personas y trabajadores.

Su padre era alcalde pedáneo desde cuatro meses antes». Él «estaba muy unido a su hermano a pesar de la diferencia de edad». Las discusiones que había en casa solían ser porque su madre «quería irse a Verín, pero su padre, quedarse en Burgos». Por lo demás, eran una familia sin mayores problemas. Su padre trabajaba de sol a sol y con su madre la relación era buena.

El huérfano colabora estrechamente con la Policía. Lleva a los investigadores hasta La Parte de Bureba, donde se registran las naves y propiedades de Salvador. Allí encuentran unas llaves del Audi, las que tenía de reserva el padre por si perdía la principal. Éstas serán entregadas al abogado de la familia Dos Ramos, Adolfo Taboada. Sus mayores sospechas están en algún enemigo que su padre tuviera en el pueblo; según dice, hay quien envidiaba a su padre por su posición y su dinero.

A 60 kilómetros de Burgos, el pueblo de Salvador tiene escasamente 100 habitantes. Hasta allí se acercaron nuestros compañeros Verónica Serrano y Juanjo Martínez para profundizar en ese entorno. En el momento del crimen, vivían el padre de Salvador —Joaquín, muy mayor y en silla de ruedas—, y su hermano Félix, trabajador incansable del campo y con una leve deficiencia mental. Ellos estaban descartados desde un primer momento por la Policía, a pesar de que Félix compartía con su hermano una sociedad, Agrobureba, que les servía para la gestión de las tierras y la venta de los cultivos. Aunque eran los hermanos Barrio los que llevaban el peso de la producción, por la empresa habían pasado algunos trabajadores de diferentes nacionalidades, algunos con antecedentes policiales y/o penales a quienes se investigaría sin ningún resultado.

Además de dicha sociedad, Salvador tenía su propio patrimonio al margen de Félix. En total, los policías calcularon que superaba el millón de euros y que se dividía en 180 hectáreas de terreno, el piso de Burgos, una casa y dos naves en La Parte de Bureba, otra casa en Verín, una nave industrial en Briviesca, bienes rústicos en el pueblo, dos cosechadoras, dos tractores y otro tipo de maquinaria agrícola. En el banco tenía acciones y dinero en efectivo y también era propietario de dos vehículos, uno de ellos el Audi A6. Habían suscrito varios seguros de vida, que el huérfano recibió tras fallecer sus padres y su hermano. Salvador había asegurado sobre su persona 45.827 euros, otro para toda la familia Barrio de 40.000 por el titular, 20.000 por el cónyuge y 6.000 por los hijos, y un plan de pensiones cuya beneficiaria era Julia, de 8.849 euros. Sin duda no era una cantidad baladí, pero nadie más que el adolescente, a través de sus tutores legales, podía beneficiarse.

Pocas horas después del entierro, unas pintadas en contra del difunto alcalde parecían dar la razón a las envidias y animadversiones que Salvador podía haber generado entre la población. «CABRÓN, HIJOPUTA» habían escrito en su tumba. La Guardia Civil hizo unas fotografías y se enviaron a los laboratorios de la Policía para hacer unas pruebas grafológicas. La letra coincidía con un vecino, un tanto desequilibrado, pero no tenía ninguna relación con el asesinato. También detuvieron a otro hombre de La Parte de Bureba, experto en degollar cerdos, pero esa línea de investigación se acabó muy pronto.

Los investigadores encontraron algo más en el pueblo del difunto. Salvador llevaba un tiempo recibiendo amenazas telefónicas de un desconocido. Suscitaba envidias entre otros agricultores por la gran cantidad de tierras que trabajaba y que le permitían gozar de una boyante situación económica. En 2001 se quedó con todas las tierras comunes de La Parte de Bureba, 13 parcelas que se subastaron a pliego cerrado y por las que pujaron otros agricultores, porque fue el que más dinero ofreció. Pero los vecinos comentaban que las sobrevaloró y que, además, tenían

una subvención que hacía de ellas un negocio muy rentable. Félix, su hermano, confirmó que cultivaban 117 fincas, «que suponían mucho trabajo, unas 16 horas los 7 días de la semana» y grandes beneficios económicos.

Salvador había comentado las amenazas de muerte a Mariano, un señor muy mayor que había sido juez de la zona y al que le cuidaba los terrenos, quien declaró a la Policía que, en su presencia, Salvador recibió dos llamadas amenazantes. El alcalde le dijo que no podía perder una tarde en hacer la denuncia y el anciano dedujo que no estaba preocupado. Enrique, colaborador del Ayuntamiento, intuyó que las llamadas eran por un tema personal, ya que Salvador sonreía cuando se producían y no quería hablar más del tema; y Francisco, también colaborador de la alcaldía, pensaba que las amenazas eran por envidia, pero no parecían ser peligrosas.

A los investigadores les resultaba curioso que ni Salvador ni Julia, si ésta sabía algo de las amenazas, comentaran nada con la familia del pueblo con la que tenían trato a diario y tampoco con la de Verín. Ratificaba que no le supusieran ninguna angustia a Salvador que en dos denuncias presentadas por la víctima ante la Guardia Civil, por problemas de las fiestas del pueblo, aquél no aprovechase la ocasión para manifestar esas amenazas de muerte.

En poder de Félix estaban los cuadernos de contabilidad de Salvador, en los que la Policía observaba muchos cobros pero no grandes cantidades. Tras la muerte, Félix y unos primos, Miguel y Adela, llamaron a todos los que tenían que pagar y, diligentes, acudieron a abonar lo que debían.

Se descartaba así la posibilidad de que un problema de tierras o sus funciones de alcalde hubiesen sido el móvil del crimen. La mayoría de los vecinos decían que los asuntos significativos de problemas «y las diferencias/ enemistad entre el alcalde y algún vecino, en ningún caso podrían ser el origen de su muerte». Apuntaban que si alguno se hubiera sentido ofendido por Salvador habría sido mejor lugar para acabar con él en la comarca, porque era más fácil localizarlo en un paraje solitario que trasladarse hasta Burgos, una casa que pocos vecinos conocían. Además, ese fin de semana toda la familia había estado en el pueblo. Si querían acabar con ellos, lo podían haber hecho entonces.

Muerta la vía de las rencillas políticas y económicas, se decide volver a inspeccionar la casa de Burgos y tener nuevas conversaciones con R. El año 2004 se está acabando y no hay nada que conduzca al asesino.

Unos cuantos sospechosos

Los investigadores le piden al hijo de los Barrio que especifique un poco más las animadversiones que podía generar su padre. El primero en ser señalado es el primo médico, Ángel, que había encontrado los cadáveres y avisado a la Policía. Según comenta el adolescente en diferentes declaraciones, Ángel era «un envidioso, un cabrón, un chulo y un pesetero al que le gusta aparentar»; «tenía un carácter violento, agresivo y tenía anulada a su mujer» y «era muy severo con sus hijos». «Siempre había envidiado a su padre y siempre comentaba cómo Salvador sin estudiar podía tener un coche como el suyo.» «El fin de semana anterior a la muerte estuvo con ellos en el pueblo, y se pasó la tarde hablando con su madre en el pabellón donde tienen la huerta, algo que no era normal porque Julia no se llevaba bien con Ángel», debido a que «siempre estaba

regateando los precios de los trabajos que hacía su padre, siempre le pedía favores y abusaba de su confianza». «Cuando su padre comenzó en la agricultura, Ángel no le hablaba y cuando sus padres se casaron, no le invitaron a la boda. Cuando su padre prosperó, éste empezó a arrimarse.»

También contó que Ángel trabajaba en el Centro de Salud de Cogollos y en el campo, pero que «intentaba convencer a Salvador para que construyese el polígono industrial de La Parte de Bureba en una finca que tenía».

Esta versión del adolescente se ajustaba a las pistas recogidas. Ángel conocía la casa de Salva a la perfección, sabía que sus tíos estarían en el pueblo, era un hombre de una envergadura considerable y podía haber entrado y salido del edificio en coche.

Además, la UDEV de la Comisaría General y el grupo de homicidios de Burgos dudaron sobre su comportamiento y actitud desde el principio: no había intentado socorrer a su primo Salvador cuando lo vio tirado en la cocina, a pesar de ser médico y de que en esos momentos ignoraba el estado real de la víctima. Su respuesta cuando se le tomó declaración en 2005 fue que la gran cantidad de sangre seca le hizo pensar que no había nada que hacer y que sufrió un ataque de pánico. Sin embargo, en su primer interrogatorio no dijo que había tenido tal ataque.

No eran los únicos que sospechaban de Ángel y sabían de la animadversión que la mujer tenía por él. Los siete hermanos de Julia —Remedios, Concepción, Teresa, Carmen, Gloria, Benito y Fernando— aseguraban que ella misma se lo había comentado. Según Remedios, la hermana con quien se fue a vivir en un primer momento R., Julia no hablaba muy bien de Ángel. A Teresa, el joven le comentó que el día del crimen, 6 de junio de 2004, el primo de Salva «llamó varias veces a sus padres, pero Julia le dijo que no lo cogiera [el teléfono] porque le tenía bastante ojeriza».

Los investigadores regresan con estos datos a La Parte de Bureba, donde recopilan información sobre la relación entre los primos. Según relatan en un informe, «a vista de los demás, era buena, Salvador se sentía orgulloso de tener un primo médico, y parece que Ángel lo utilizaba para abusar: pedía ser el primero para que Salvador le hiciera algún trabajo agrícola, le regateaba siempre sobre los precios y le pedía prestado material y herramientas. También tenía envidia de la buena situación económica de Salvador». Varios vecinos de La Parte de Bureba declararon que era prepotente, poco sociable, con fuerte carácter... Además de su trabajo médico, tenía que encargarse de cuidar las tierras, y muchos recuerdan que estaba en el campo hasta altas horas de la madrugada.

No tenía deudas, y su situación económica en 2004 era estable, así que su móvil no hubiese sido el robo, sino la envidia. Pero era absurdo que matara a casi toda la familia por ese motivo y, de haber querido acabar con Salvador, podría haberlo hecho cualquier día, por la noche, en mitad del campo. Después de casi un año de pesquisas, en el que se confirmó que su coartada era sólida, Ángel quedaba completamente descartado.

Con el aniversario del crimen en 2005, los agentes vuelven al principio. Citaron de nuevo al huérfano, ya que en las diferentes inspecciones oculares de la casa de Burgos hallaron elementos que querían contrastar. Al mes del asesinato, los científicos habían encontrado unos dibujos un tanto extraños realizados por R. En el más impactante se representaba una guillotina con un cadáver, un cadáver ensangrentado, un cepo con hacha y una horca con una escalera de donde parten unos pasos ensangrentados hacia el cadáver de la figura central. También un dibujo de Cristo al que con un rotulador rojo hizo heridas sangrantes en la frente, la punta de la nariz, el

cuello y las manos. Y aunque la UDEV solicitó un estudio psicológico sobre los dibujos, tampoco le dieron mucha importancia: tonterías de adolescente, pensaron. De hecho, el chaval les dijo que lo había pintado con unos amigos en el recreo del internado, dando a entender que era un simple juego estúpido.

También encontraron en la habitación de R. un paquete de Chesterfield encima del armario. Le preguntaron si fumaba y él les dijo que sí, que a veces subía a la azotea como otros vecinos.

Optan los agentes por exponerle los pocos avances del caso, por si en este tiempo algún dato o sospecha relevante le había venido a la mente. Sabían que no había recibido ninguna amenaza, porque una de las primeras medidas había sido pincharle el teléfono por si el asesino pretendía terminar de saldar alguna cuenta. Querían profundizar en una sospecha que R. les había manifestado hacía tiempo, llamándoles por teléfono incluso con miedo, y que según pasaban los meses iba cogiendo fuerza. En el curso 2004-2005, al padre Abilio, jefe de estudios del internado, le habían trasladado por mandato del Superior Provincial a la Casa de los Gabrielistas en Barcelona, ejerciendo como ecónomo de la congregación. Ese cambio de destino era digno de investigar, pues el padre Abilio llevaba casi 20 años trabajando en el colegio de Aranda del Duero sin haber tenido ninguna queja.

R. les asegura que Abilio estaba interesado en él, que en algunas ocasiones le abrazaba y le visitaba a altas horas de la madrugada en su habitación, «entendiendo que en ese proceder había connotaciones sexuales». Con el transcurso de los meses llegó a afirmar que estaba seguro de que Abilio era el autor de las muertes de su familia. Incluso recuerda que vio a un exalumno del centro, Félix E., la medianoche del crimen, cuando fue al servicio, en el pasillo hablando con el padre Abilio y «cuando se percataron de su presencia se escondieron, pensando por ello que ese chico también estaría implicado en los hechos».

Los agentes le piden que desgrane por qué el cura podía querer matar a sus padres y a su hermano de 11 años, a quien ni siquiera conocía. El muchacho les explica en abril de 2005 que, aunque «no tenía problemas con sus padres», Abilio se interesaba «por él y por su relación con sus padres, porque el dicente había manifestado en ocasiones que la relación con éstos no era muy buena, porque discutía mucho debido a sus malas calificaciones académicas y que el hermano Abilio le mandó que fuera a ver a la psicóloga del colegio». Dice que el jefe de estudios «es el que más le cuadra porque quería que el declarante se quedara de cura allí. También pudo haber sido Faustino (otro cura del centro), que es una persona robusta y atlética, por el mismo motivo de Abilio».

Parece tenerlo claro. Llama a los investigadores por teléfono para confirmarles que después de darle muchas vueltas, el asesino ha tenido que ser el sacerdote. Acusa a Abilio porque «tenía un interés especial con su persona» y porque el viernes día 4, «cuando se dirigía caminando a su casa de Burgos observó que el director del colegio llamado Faustino y otro cura de nombre Salvador iban en su vehículo marca Renault Megane granate y le dio la sensación de que le estaban siguiendo por encargo».

Los agentes le preguntan si Abilio podría salir del internado sin ser visto. Y él responde que es muy fácil salir de madrugada sin que nadie lo perciba. Cree que el fraile pudo haber cogido uno de los coches disponibles en el centro y recorrer los 80 kilómetros que separan el piso de los Barrio del internado. Está convencido de que le dio tiempo a ir a Burgos, cometer los tres crímenes y regresar antes de la hora del desayuno sin que nadie se percatara de su ausencia.

Esta hipótesis de trabajo no caerá en saco roto y, durante más de un año, parte de los investigadores de la UDEV están convencidos de que esta obsesión es un motivo para el crimen. Además, al sacerdote le habían quitado de en medio en 2004 enviándole a Barcelona los propios miembros de su congregación, antes de ser sospechoso. Entre los tíos de R. hay alguno que manifiesta que el padre Abilio estuvo muy extraño durante el entierro, que no quería que se llevaran a R. a Galicia y que insistía en que le dejaran por el internado. Acababa de perder a toda su familia, ¿qué idea era ésa de dejarlo en un lugar rodeado de desconocidos cuando ellos eran lo único que le quedaba? El chico necesitaba mucho apoyo y comprensión, pero el fraile parecía no entenderlo.

Se hace durante 2005 y parte de 2006 una investigación sobre el centro escolar de La Aguilera, el padre Abilio, el padre Faustino y el exalumno Félix.

El internado

Como pudimos comprobar durante la investigación para este libro, el centro La Aguilera es un gran edificio de varias plantas. En la baja están las aulas, y en la primera, los dormitorios. Una gran escalera central es la única conexión entre ellas. El acceso y salida al recinto es sencillo. Está abierto, sin vallas, y tiene dos puertas: la principal para los religiosos, profesores y visitas; y la otra para los alumnos. Se cerraban cada noche a las 21.30 y se abrían a las 8.30, aunque los trabajadores reconocen que alguna vez se quedaban abiertas por despiste.

Tiene una escasa iluminación exterior y a partir de las 23.30, que era cuando los alumnos entraban en los dormitorios, tan sólo se ilumina por unas pequeñas y tenues luces de emergencia en los pasillos, y la de la escalera central no se suele dejar encendida.

En diversas entrevistas con el secretario del centro, José Enrique, que llevaba en ese colegio desde 2001, éste desveló a los investigadores algunos de los entresijos del internado. En el curso 2003-2004 había unos 190 alumnos, 75 internos. En la planta donde dormían los alumnos mayores estaba instalado el cura Abilio y en la de los pequeños, el cura Faustino. La zona de dormitorios del resto de los curas estaba alejada de la de los alumnos.

José Enrique advierte que «no había ningún sistema de alarma, ni vigilante nocturno. Que la iluminación dentro sólo era de emergencia y, en el exterior, sólo por la parte delantera». Por regla general, el cura Tamayo cerraba las puertas a las 21.00 y las abría a las 8.00, «pero se puede salir del centro por cualquiera de las ventanas». Sólo había que dar un salto y a los chicos no les resultaba complicado. Uno de los chavales se escapó una vez y se fue andando hasta Aranda para coger el autobús a Valladolid. Le pillaron. El secretario de La Aguilera les explicó también que los cuatro coches de los religiosos siempre estaban fuera aparcados. Las llaves se dejan en un lugar de libre acceso y nunca bajo llave. También había una moto del hermano Abilio, que hasta él había utilizado para ir a la bodega. Y por último, dos bicicletas que «se guardaban en una sala anexa al garaje que normalmente se cerraba con llave».

Así que R. llevaba razón. Era fácil saltar por la ventana, coger un vehículo y desplazarse 80 kilómetros. Cierto que había que tener mucha sangre fría para, después de matar a tres personas, deshacer el camino y dejar el vehículo impoluto de sangre sin que, además, nadie le oyera. Pero era posible.

Sin embargo, la investigación se queda en un punto muerto. Las coartadas de los tres acusados por el adolescente, y sobre todo la de Abilio —que según R. sería el cerebro del complot—, eran que habían estado en el centro, y el número de pie del asesino y otros detalles no coincidían con ninguno de los sospechosos.

Una nueva línea de investigación

Principios de junio de 2006. R. ha cumplido 18 años. Es un hombre de más de 1,90 m de estatura, pero sigue compungido, escondido tras unas gafas de sol. Han pasado dos años desde que perdió a sus padres y hermano, y decide hablar por primera vez en público. Está arropado por toda su familia de Verín y La Parte de Bureba, además de por su abogado, Adolfo Taboada. La concentración en una céntrica plaza de Burgos ha convocado a miles de personas. Es un crimen dificil de olvidar. Saca un papel con un discurso que le ha escrito una prima de Burgos.

Estamos aquí para reclamar justicia para esas tres personas asesinadas mientras dormían, mi familia. Una familia muy querida y apreciada que, de la noche a la mañana, nos fue arrebatada sin ninguna explicación y de la forma más cruel. Eran buenas personas: un agricultor, un ama de casa, que sólo hacían el bien y que nos criaban, sin hacer mal a nadie. Todo lo contrario, ayudando a quien lo necesitaba. Cordiales con sus vecinos, siendo respetados por todos aquellos que los conocían.

Durante esos dos años, la vida de R. ha cambiado bastante. Primero se alojó con su tía Remedios, que tenía una hija de su edad con la que el huérfano congeniaba. Le matriculan en el Instituto Jesús Taboada, en el que conoce a una amiga de su prima, Rebeca, con quien empieza una relación en diciembre de 2004. La familia se vuelca. Remedios es su tutora legal; Benito, el patrimonial, Concepción le ofrece su casa y Teresa le apoya en todo lo que necesita. Lo hacen a pesar del pánico. Temen que el asesino vaya a por el joven o a por el resto de la familia.

Sin embargo, aunque al principio la adaptación fue normal, según le explicaría Remedios a los agentes, R. fue mostrando una «actitud anárquica en lo que respecta a las mínimas normas de convivencia». A los seis meses decidieron que se fuera a vivir con su tía Concepción. Estuvo dos años, pero tampoco funciona. A sus dos tías les da la sensación de que el chico oculta algo. Se muda entonces a casa de Carmen, donde se quedará hasta independizarse con su novia Rebeca.

Los investigadores saben de estas desavenencias familiares. R. llega incluso a acusar directamente a su primo Fernando del crimen, pero resultaba imposible trasladarse de Verín a Burgos, cometer el asesinato y estar nuevamente a las ocho de la mañana en Galicia. Otra vía muerta.

En el equipo de investigadores se producen cambios de personal y a los agentes se les encomienda que revisen el caso: quizá unos nuevos ojos vean cosas que hasta ahora han pasado desapercibidas. Ellos parten de cero. Van a volver a la escena del crimen y al resto de propiedades.

El 7 de noviembre de 2006 inspeccionan la casa de los Barrio en Burgos, pero no se llevan nada. El tiempo está detenido en el 5.º A de José María Orduño, 14. Hablan con R, que no tiene muchas novedades. Sigue con su obsesión con el padre Abilio y con la búsqueda de otros

sospechosos. Dos días después, hablan con sus tíos Remedios y Benito, quieren reconstruir los últimos años de vida de los Barrio. Es entonces cuando la sorpresa se apodera de los investigadores.

Los dos últimos años de la vida de la familia Barrio Dos Ramos no habían sido buenos. Salvador adoraba la vida en el campo, pero Julia estaba deprimida: «no se adaptaba a la vida en La Parte de Bureba ni a la distancia con su familia, en Galicia». Sólo salía a hacer la compra o ver algunas obras de teatro con Domitila en el centro de la tercera edad, les explica Concepción a finales de noviembre.

La decisión del traslado había sido difícil. El mayor problema era R. Julia le comentó a Benito que «le estaba haciendo la vida imposible, que se había apoderado de ella y de Salvador, no les hacía caso, no les tenía respeto y generaba un problema de convivencia en el seno de la familia». Teresa ratificaba la versión de su hermano: «Julia le había comentado que R. no estudiaba nada, que era muy desobediente y rebelde y que sus amistades no eran las más recomendables».

Incluso en 2011, con motivo de la elaboración de este libro, amigos de la familia de La Parte de Bureba relatan a Patricia López que «R. era un caprichoso. Les exigía las cosas y, si no las conseguía, les montaba un escándalo. Siempre había sido un chico muy raro, no se relacionaba con los demás como podría hacerlo el resto de la familia. Insultaba a sus padres y a su hermano le tenía amargado, y no le importaba que hubiera gente delante». Algunos aseguran que amenazó a su madre con golpearla y que le escucharon llamar a su padre «hijo de puta».

Tanto los cercanos a Salvador como a Julia confirman que, al llegar a la adolescencia, el chaval desarrolló un carácter complicado, todo eran peleas y gritos. Salvador intentará atar en corto a su primogénito, animándole a estudiar si no quería acabar conduciendo una cosechadora. Pero R. les había pedido que le enviaran al internado: no soportaba más vivir con ellos, les había dicho. El internado parecía una manera de poner tierra de por medio ante la situación de odio que R. les estaba demostrando. Julia, Salvador y Álvaro empezaron a conocer la paz.

A mitad del curso 2003-2004, R. choca con los profesores de La Aguilera y su padre tiene que acudir dos veces al centro, reclamado por la dirección, para intentar enmendar su mal comportamiento. Una de las personas con las que peor se lleva es el padre Abilio. Concepción recuerda que vio un escrito de R. antes de que se cometiera el crimen, en el que el muchacho escribió: «el hijoputa del cura me ha dicho que mañana tengo que ir al psicólogo» y que R. le comentó que el psicólogo del internado le había pasado un escrito con preguntas sobre su familia: si le querían sus padres, a quién quería él más, si querían más a Álvaro o a él... El adolescente no aguantaba la disciplina del centro e insistía en que le sacaran. Sin embargo, contó Teresa, como R. era muy mal estudiante, Julia había pensado que cuando compraran la cosechadora, ésa podía ser una posible salida profesional para su hijo. Le preguntó a su hermana por qué R. estaba interno y ella contestó tajante: «porque él lo había querido así —en contra de su opinión— y que ahora, que él quería salirse, que se fastidiara allí hasta que terminase el curso». De hecho, el verano de 2004, Julia y Álvaro lo pasarían, como siempre, en Queirugas, pero R. se iba a quedar en La Parte de Bureba para ayudar a su padre en el campo con la nueva cosechadora.

Al adolescente no le habían sentado nada bien los planes que tenían sus padres: los odiaba y se había querido ir del internado, los odiaba porque no le querían sacar.

Aun así, Julia estaba muy preocupada por él. Remedios les explica a los agentes que su hermana le había visto dibujos de cruces gamadas y de simbología nazi, otros de corte racista. A la mujer no le gustaba nada y eso estaba suscitando «discusiones entre la madre y el hijo». La hija de Remedios también conocía de esas amistades. El propio R. le contó que «en el internado había un chico que tenía, al parecer, ideología nazi y fotos de personas degolladas».

Los policías quieren saber también si son ciertas algunas de las cosas que R. les había manifestado en sus diferentes declaraciones. Por ejemplo, que no tenía llaves del domicilio. Benito les dijo que supo directamente por Julia que el adolescente perdía constantemente las cosas o que no sabía dónde las dejaba y que había perdido unas llaves de la casa de Burgos. Concepción hiló aún más fino. El 16 de mayo de 2004, apenas dos semanas antes del crimen, había visitado a Julia y durmió en su casa de Burgos. Cuando acompañaron a R. a la estación de autobuses se dio cuenta de que éste se había dejado el móvil y Julia le contestó: «tienes una cabeza... el otro día perdiste las llaves de casa y ahora te dejas el móvil». Remedios también ratifica esta declaración y asegura que, aunque él siempre les dijo que no había tenido llaves, «en las fiestas de Burgos del 2003-2004, su hija salió con R. a la verbena y, cuando regresaron, él abrió con sus llaves».

Les preguntan también cómo ha sido la actitud del chico estos años. Ante los investigadores siempre estaba deprimido, pero por el pinchazo telefónico habían escuchado algunas conversaciones de R. con su tío Félix en las que mostraba una actitud bastante retadora, de desprecio a la familia y con un interés excesivo por el dinero de sus padres. Benito le describe como una «persona muy cerrada, poco comunicativa, introvertida y que nunca sabes lo que está pensando porque nunca exterioriza sus sentimientos, lo que dificulta el trato con él». Le nota «con miedo, más con sus palabras que con sus actos». Concepción, con quien vivía por entonces, les explica que «lleva dos años con ella, que hace lo que le da la gana, no colabora con la familia, que muchos días no quería levantarse para ir a estudiar y que se sentía maltratada psicológicamente por R. Es muy desconfiado (no les deja la llave de su chalet)». De hecho, cuando decidieron abrir una caja con joyas que Julia guardaba en Queirugas, su tío le dio un destornillador y él solo entró a la casa a hacer recuento de las cosas. No quería a nadie consigo. Concepción termina por desahogarse con los investigadores, dice que R. se ha quejado varias veces a la familia: «vosotros no sabéis lo que es vivir sin poder confiar en nadie y con miedo»; sin embargo, «se coge el quad y se va a las dos de la madrugada solo por el monte». Ella se repite la misma pregunta: «¿Dónde está ahora el miedo?».

Después de esta novedosa información, los agentes intentan no levantar sospechas con R. y le piden que esté presente en la inspección que el 21 de noviembre realizan en su casa de Verín. Él accede y no se separa de ellos.

Allí encuentran una caja de caudales con la cerradura forzada en la que está el anillo de oro con las iniciales RB, que el asesino supuestamente se llevó de casa de los Barrio la noche del crimen. R. se sorprende al verlo y les dice: «Anda, mira dónde estaba el anillo que llevaba mi madre y que no aparecía». Sin embargo, él ya sabía que ese anillo estaba allí, porque en la misma caja había un listado de las joyas elaborado por el chico cuando la abrió él solo y en la que se incluye dicho anillo. Aunque al principio dijo que el marido de Concepción estaba presente, finalmente les reconoce que él forzó la caja con un destornillador. También encuentran una cartera

de piel color marrón, quizá fuera la de Julia que, o bien se la había llevado el asesino o que, según R., su madre habría perdido. Y un pañuelo de papel con manchas de sangre. Lo recogen todo y lo envían a analizar.

La Policía se va de Verín con dos preguntas a las que dar respuesta: ¿Por qué, el día 7 de noviembre de 2006, R. les dice que ese anillo no había aparecido entre las joyas que sus padres tenían en la casa de Verín si ya había abierto la caja? ¿Por qué se muestra sorprendido en la inspección ocular cuando encuentran el anillo si él ya lo había visto y anotado? Además, su tía Gloria, con quien R. se lleva bien, recuerda que en abril de 2004 su hermana lo llevaba puesto al cuello cuando se despidió de ella al irse de Orense hacia Burgos.

Acaban de coger a R. en dos mentiras: por un lado, las llaves de la casa, que decía no tener pero que otros habían visto, y por otro, el anillo. Así que intentan aclarar si podría tener las llaves del Audi. Se habían dado cuenta de que R. poseía dos juegos del vehículo, aunque hasta el momento sólo se habían registrado en la investigación las halladas en La Parte de Bureba, que le habían sido entregadas al abogado Adolfo Taboada. El letrado recuerda que: «La herencia no estaba puesta a su nombre, así que cuando subimos el vehículo a Queirugas, su tío Benito estaba preocupado porque al tener sólo un juego éste podía perderse. Fuimos al concesionario y nos dijeron que al ser codificada sólo el propietario podía pedir una copia. En ese momento Salvador seguía siendo el propietario, así que decidimos dejarlo como estaba. Cuando la Policía nos comentó que R. tenía dos llaves en su poder, no entendíamos nada. Él sabía que eso había sido un motivo de preocupación para su tío, pero en ningún momento nos había informado de que tenía otro juego. De hecho, cuando la Policía y la familia le preguntan por su origen, no sabe explicar de dónde las sacó».

En ese momento, R., ya con 18 años, conducía, aunque en el momento del crimen había dicho a los agentes que no sabía hacerlo. Pero su tío paterno, Félix, explica a los investigadores que llevaba el coche desde hacía mucho tiempo. Les había enseñado su madre a él y a Álvaro y era normal que cogiera el R11 y se fuera a practicar por las pistas del pueblo, antes incluso de cumplir los 16 años. Su tío Benito recuerda que, aunque a ellos también les había dicho que no sabía ir al volante, cuando trasladaron a Galicia el A6 del padre y R. se montó en él, Benito pensó que el chico sabía conducir igual que él.

Los policías le piden al concesionario de Audi información sobre cuántas llaves le entregaron a Salvador. Ya no tenían el expediente de venta porque habían pasado tres años, pero José Luis, el gerente, les confirmó que los vehículos Audi se entregaban con 2 llaves y, si se hubiera entregado alguna más, aparecería en el histórico del vehículo, pero había pasado mucho tiempo y los archivos se borraban cada ciertos años. Según nos explica Adolfo Taboada, abogado de la familia Dos Ramos: «La prueba más sólida que existía se vino abajo con la información del concesionario. Pero a la familia sigue sin cuadrarle que sólo se tuviera conocimiento de que él tenía un juego cuando la Policía lo descubrió. Por él mismo nunca dijo nada».

Los investigadores le hacen saber a R. que ya no necesitarán entrar más en la casa de Burgos. Sin embargo, a principios de enero de 2007 vuelven para recoger «19 colillas y otros efectos hallados en la zona superior del inmueble, frente a la sala de máquinas del ascensor y que podrían estar allí depositados desde antes de la comisión de los hechos». Esas muestras se enviarán al Servicio Central de Analítica, sección Biología, para la prueba de ADN.

También vuelven a entrar en la casa. Se sorprenden. Alguien ha entrado sin su conocimiento y ha cambiado algunas cosas desde la inspección del 7 de noviembre de 2006. Según enumeran en un informe: 1) La puerta de la habitación de matrimonio quedó abierta en noviembre y en enero aparece cerrada y con el pestillo echado. 2) Los inodoros del cuarto de baño estaban secos porque se había cortado el agua, pero en enero uno de ellos tenía el depósito lleno. 3) Había un neceser en el cuarto de baño encima del inodoro, pero en enero se encuentra dentro de un armario del baño. 4) Las puertas del armario de la habitación de los hijos se habían dejado abiertas y ahora se encontraron cerradas. 5) De ese armario también desaparece una cajetilla de tabaco Chesterfield, propiedad de R.

Los agentes destacan en su informe que «como la cerradura no estaba forzada, quien entró tenía llaves de la casa, y llama la atención porque los 3 juegos de llaves de los que se tiene constancia los tiene la Policía». A no ser que R. tuviera un cuarto juego, como decían sus tíos de Galicia, ese que decía haber perdido un año antes del crimen, además de los que correspondían a Salvador, Julia y los tíos Domitila y José.

El 22 de enero de 2007, la Comisaría General de Policía Judicial solicita al Juzgado de Instrucción de Burgos el registro de la casa de los Barrio y la instalación de cámaras de seguridad, después de que se confirmase que alguien había entrado en el periodo de noviembre de 2006 a enero de 2007. Comienza así la investigación sobre R. Barrio Dos Ramos como único sospechoso del asesinato de sus padres y su hermano.

Se estrecha el cerco

Los análisis biológicos de los restos recogidos en las últimas inspecciones llegan pronto. De las 19 colillas, 7 eran de la marca Chesterfield, tabaco que fuma el adolescente; 4 de Marlboro y 8 no se pueden identificar por haberse consumido enteramente. «En cinco de las colillas de cigarrillos se evidencia un mismo perfil genético procedente de un varón. Ni coincide ni es compatible con ningún perfil anteriormente analizado», en los cigarros consumidos no se encuentra ADN y sólo en una colilla se evidencia un perfil genético de varón perteneciente a R. Los vecinos confirman que él era la única persona del inmueble que subía a fumar a la azotea. Los investigadores comienzan a sospechar que alguien ha cambiado las colillas y ha dejado consumir cigarrillos para que éstos no tengan ADN.

También está su ADN en el pañuelo con restos rojizos que se encuentra en la caja de caudales de la casa de Verín. Él les explica, «que de la "mala hostia" que le entró [al conocer los asesinatos] empezó a golpear todo y se limpió con este pañuelo, que lo guardó para recordar la mala hostia que se le puso».

Los investigadores de la UDEV regresan al centro La Aguilera para volver a hablar con el secretario y también se citan con el padre Abilio, el mayor sospechoso según R. El propio hijo de los Barrio les había explicado cómo se podía escapar del centro y coger los vehículos de la comunidad religiosa. Querían confirmar que él lo podría haber hecho, con el mismo mecanismo por el que acusaba al sacerdote.

Enrique, el secretario, recuerda que «R. era un alumno que callaba siempre» y «que podía tener algún tipo de animadversión por Abilio, porque él suele hablar a los chicos en tono fuerte y algunos chicos podían malinterpretarlo». El adolescente «no era una persona de muchos amigos y con los que se juntaba era por una relación propia de los jóvenes de su edad». Entre ellos se encuentran Rubén, David, Alberto, Diego, que vivía en Burgos enfrente de R., y Alejandro, un chico «que solía estar solo y que sí vestía de acuerdo a la ideología *skinhead*». Pero el más allegado era Nacho, con quien solía cambiarse el calzado R. porque ambos usaban un 44-45.

El responsable del centro también explica que «R. sí podía saber en el 2004 dónde se dejaban las llaves de los vehículos de la comunidad religiosa», además, era un chico de 1,90, el más alto de su clase, y con un simple salto por la ventana podía bajar perfectamente de las habitaciones al exterior del colegio.

El padre Abilio ratifica los extremos expuestos por el secretario. En La Aguilera «no había vallas, ni guardia de vigilancia (...). Un alumno podía conseguir salir a cualquier hora sin ser visto porque no había ningún tipo de vigilancia». Le preguntan por las llaves de los coches y explica que «se guardaban en una caja de puros, a su vez metida en una taquilla sin cerradura, situada en un sitio al que podía acceder todo el mundo. Nadie controlaba los vehículos ni cuando salían ni cuando entraban. En invierno se guardaban en un garaje y en verano igual alguno quedaba fuera».

Le piden que reconstruya la noche del 6 de junio de 2004 y los días posteriores. Asegura que ve a R. «a las 22.40 cuando llegó el autobús, pero no habló con él personalmente. Que luego lo vio al día siguiente, lunes; a las 8.30 se asomó a la habitación y se estaba levantando». El adolescente se entera de la noticia el día 8 a las «7.00, cuando se persona la Policía en el centro». Después se encontró con él en el hospital Divino Valles de Burgos y R. le cuenta que «debe haber sido alguien que tenía envidia de su padre. Vio a R. muy agresivo y excitado, y le preguntaba a él si podía romper un cristal que había allí, a lo que respondió que no».

En el internado de los Hermanos Gabrielistas, los agentes hablan con los compañeros de R. La declaración más reveladora es sin duda la de su amigo Nacho, quien conoce a R. desde 2000. Este joven se convertirá en el último acusado por el hijo de los Barrio ante la Policía. En febrero de 2007, mientras pasaban unos días juntos en los carnavales de Queirugas, el huérfano realiza una desconcertante llamada a un agente a las 8 de la mañana. Está seguro de que Nacho es el autor del triple crimen, «porque le miraba con ojos de asesino».

El ahora sospechoso también parecía querer mentirles en su número de calzado. Les dijo que utilizaba un 47, incluso pidió una certificación en una tienda de Galicia que dijera que los zapatos que compraba siempre eran de ese número. Pero Nacho vuelve a confirmar que se intercambiaba las zapatillas del 44-45 con R., pero «nunca se cambió nada con él del número 47 ni se las vio». También les relata cómo un alumno se escapó del internado saltando por una ventana de la planta, por lo que sí era fácil escapar. De Abilio asegura que es una buena persona, que no tenía ninguna obsesión con ningún alumno ni trato de favor con R. y le exculpa por completo de las muertes.

Sobre la casa de Burgos dice que «sólo estuvo una vez en el 2002 y se quedó cinco minutos en la entrada», pero que «sabía que R. tenía llaves del piso de Burgos porque su padre se las daba por si llegaba el viernes mientras ellos no estaban, para que pudiera entrar a la casa, que eso había sucedido en varias ocasiones».

También sabe que en el 2004 fumaba Chesterfield, que usaba tres teléfonos móviles diferentes y que sabía conducir.

Le preguntan por los dibujos sangrientos que habían hallado en la habitación de R. y él les dice «que le había visto hacer con frecuencia este tipo de dibujos: personas apuñaladas, decapitadas, descuartizadas, ensangrentadas y temas similares donde resaltaba el boli rojo». Y que los alumnos del centro estaban divididos entre los que creían en su culpabilidad y los que pensaban que era inocente.

Hay otros datos que empiezan a surgir y que para los investigadores son indicios de su implicación en el triple asesinato. Los dos policías de la UDEV de Burgos que acuden al internado para comunicarle el fallecimiento de la familia, «le vieron con una zapatilla con tonos rojizos pero nunca la analizaron debidamente» y éstas «eran parecidas a las de la escena del crimen». No serán los únicos que recuerden esos detalles tiempo después.

La psicóloga del centro también se fijó que esa mañana, R. tenía las uñas «muy cortadas y redondas», y una «parte del borde manchado de color rojo en la parte que se junta con la carne, sin poder concretar de qué podía ser la mancha, pero se le olvidó decirlo a la Policía».

Después de atar muchos cabos, los agentes de la UDEV presentan en el juzgado un informe recopilatorio de todas las pruebas e indicios que hay en la que han bautizado como «Operación Caín».

Operación Caín

En abril, el juzgado acepta esos indicios y deciden preparar la detención. Tales indicios incluyen las contradicciones y falsedades que han detectado en R. a lo largo de estos años, y que resumimos:

- a) R. dice que la tarde del domingo, horas antes del crimen, estuvieron los tres en casa, que incluso se enfadó con su hermano y le dijo que no le iba a acompañar a la estación. Que ninguno salió a la calle. Sin embargo, su vecino Félix S. asegura que sobre las 18.00 vio a las tres víctimas paseando por la Avenida de Cantabria.
- b) Dice que su padre le lleva al autobús y que sobre las diez le vieron en el internado, que habló con el jefe de estudios y con algunos alumnos. Pero su compañero de internado, Félix E., asegura que recuerda haberlo visto en la estación, «si bien no tiene recuerdo de verlo en el colegio una vez que llegó el autobús al centro escolar».
- c) Dice que esa noche salió sobre las 0.00 de la habitación y vio a Abilio y a Félix hablando al lado del baño. Pero Abilio y Félix no le vieron.
- d) R. dice que no tenía las llaves del domicilio de Burgos, «que sólo las tuvo una vez. Que las tuvo cuando estaba en el colegio de los jesuitas dos o tres años antes, durante poco tiempo. Que las tuvo dos o tres días». Sin embargo, su tía Concepción dice que sí las tenía, y relata que en mayo de 2004, yendo hacia el autobús para acompañar a R., éste le dijo a su madre «que no sabía dónde había dejado su teléfono móvil» y Julia comentó: «no sé, este hijo mío la cabeza que tiene, el otro día me perdió las llaves de la casa y ahora no sabe dónde tiene el móvil». También su tío Félix, su amigo Nacho y su tía Gloria dijeron que R. tenía llaves.

- e) Él dice «que no tenía problemas con los padres». Sin embargo, en su declaración del 27.04.2005 dice que Abilio se interesaba «por él y por su relación con sus padres, porque el dicente había manifestado en ocasiones que la relación con éstos no era muy buena porque discutía mucho debido a sus malas calificaciones académicas y que el hermano Abilio le mandó que fuera a ver a la psicóloga del colegio».
- f) Dice que utilizaba zapatillas con la punta hacia arriba y los números 46/47. Pero su amigo Nacho dice que utilizaba el 44/45 y que se cambiaba los zapatos con él.
- g) Le dijo a la Policía que a su madre, cuando fue hallada muerta, le faltaba el anillo con la inscripción RB, pero este anillo apareció en su domicilio de Orense en su poder.
- h) También dijo que él no abrió la caja donde estaban las joyas, «que lo hizo su tío Juan con un destornillador...». Su tío Juan declara sin embargo que «dio a R. una llave y un destornillador, R. fue a su casa y vino con la caja abierta».
- i) Precisa cómo es el llavero del padre y de dónde eran las llaves que tenía, eso en la declaración del 07.11.2006, mientras que al ser detenido ya no recuerda ese dato.

Durante los tres años que ha durado la investigación, R. ha señalado como sospechosos a: el primo de su padre, Ángel; al jefe de estudios del internado, el padre Abilio; al exalumno, Félix E.; a su primo materno, Fernando, y a su único amigo, Nacho. La conclusión de la Policía es que «las personas que R. señaló con posterioridad estaban vinculadas de forma directa o indirecta a él y no a las víctimas, por este motivo resulta dificil entender que fueran sus padres y su hermano el objeto de la acción criminal, y no él». Los investigadores añaden que «cuanto más avanzó la investigación respecto a la presunta autoría de R. Barrio, más próxima a él se encontraba la persona a la que señalaba como autor».

Y sentencian, no sin cierta ironía: «El autor, que puso gran interés en acabar con la vida de sus tres víctimas, desde esos momentos sólo parece haber mostrado interés en que R. conserve su vida y disponga de todo el patrimonio familiar, puesto que de manera objetiva puede afirmarse que es lo que ha sucedido».

El perfil psicológico de R. que extrae la Policía también parece indiciario. A la psicóloga del centro le piden que haga una descripción de las actitudes de R. y que les entregue el estudio que hizo del sospechoso poco antes del asesinato. En él se expone la vida de R. hasta el momento, las relaciones con sus padres y hermano, así como algunos datos sobre su personalidad y aptitudes. De tales informes destacamos que:

«Afirma sufrir una importante insatisfacción familiar. Comenta que sus padres muchas veces se enfadan y que en su casa suele haber bastantes líos. No parece sufrir ningún tipo de insatisfacción con su hermano.

»Cuando algo no le sale bien a la primera, se frustra y desiste.» Aunque su nivel intelectual es medio, para las actividades escolares muestra «poca dotación». En resumen, según la psicóloga, «en el campo escolar muestra una inadaptación extrema que se traduce en baja aplicación en el aprendizaje, bajo interés por el mismo, cierto descontento con algunos profesores (...). En el ámbito social muestra introversión con comportamiento sosegado».

«En relación con la educación que le brinda su padre afirma que le demuestra cuidado, poco control y distanciamiento afectivo, según temporadas, impone normas o no y las hace cumplir o no. En su madre percibe cierta falta de preocupación y comunicación, y desconsideración según

temporadas, es un poco distante afectivamente, le recrimina mucho sobre los estudios. Su madre no es muy normativa y cuando impone normas no las suele hacer cumplir. R. afirma que hace lo que quiere.»

En general, «R. muestra una baja capacidad de autoconocimiento, no se da cuenta de las consecuencias de sus actos, tampoco tiene interés por averiguar los motivos y razones de lo que hace. Se muestra desatento con las normas y reglas».

Finalmente, y a pesar de la exposición que hizo la Policía tras la detención del hijo de los Barrio, el fiscal no vio claros los indicios y el juzgado le puso en libertad, aunque durante algún tiempo se mantuvo la imputación sobre él. Ni el anillo de la madre, ni las llaves del coche, ni sus contradicciones o mentiras, ni que su complexión fuese similar a la del agresor sirvieron para llevarle a juicio.

Los agentes siguieron investigando, analizando sobre todo el comportamiento del sospechoso y su perfil psicológico. Por ejemplo, destacan las «negativas a acudir a consulta psiquiátrica; dudas que despertó en los psiquiatras forenses que le trataron; contenido del dibujo del degollado; obstinación demostrada de R. en tratar de orientar a los investigadores hacia personas concretas; móvil pasional».

La valoración que hizo la Policía fue la siguiente: «R. podría estar a disgusto en su casa y tener un distanciamiento afectivo con su padre». Destacan la «mala relación que tenía con sus padres en las fechas próximas a los hechos, una total falta de respeto hacia sus progenitores; R. no quería continuar en el internado y pidió a sus padres regresar de manera insistente en abril y mayo de 2004; bajas calificaciones, pero su cociente intelectual fue considerado alto por la psicóloga».

Otro de los especialistas de los que visita R. en el Instituto de Medicina Legal de Orense, el Dr. Serrulla, al que acude acompañado de su tía Gloria y su novia Rebeca dos meses después de la detención, le pregunta sobre su situación económica y éste contesta que «cobra una pensión de 600 euros y no sabe nada de la herencia».

Sin embargo, tanto su tío Benito Dos Ramos como Adolfo Taboada aseguran que «R. siempre tuvo pleno conocimiento de la práctica totalidad de la venta de maquinaria agrícola de sus padres, por valor de decenas de millones de las antiguas pesetas, además de formalizar con su tío Félix Barrio una nueva sociedad civil con apertura de cuentas corrientes en las que ingresar los también millonarios beneficios obtenidos por la explotación de sus tierras, además de suscribir personalmente —en cuanto obtuvo la mayoría de edad y sin asistencia de su tutor— varios depósitos en la entidad Banesto en Verín por un importe superior a 200.000 euros».

En la segunda entrevista, el psiquiatra recalca que «R. muestra su preocupación por los resultados del estudio psiquiátrico forense, ya que dice temer que se le encuentre algo y que ello sea interpretado de forma perjudicial para él».

La valoración clínica de la personalidad que hace este experto es que R. presenta un fuerte rasgo de introversión: «La información verbal y no verbal que transmite R. es escasa, parece estar en relación con dificultades para verbalizar ideas y sentimientos y también con cierta dificultad para darse cuenta (adquirir consciencia) de lo que están percibiendo sus sentidos. Esta dificultad explicaría el retraso o la ausencia de respuesta ante algunas cuestiones planteadas. Tenemos la impresión de que R registra perfectamente el mundo que le rodea, pero en su interpretación y paso al acto (ejecución) surgen un número excesivo de dudas, algunas de perfil obsesivo».

También de pasividad: «R. parece asistir a su propia vida como quien asiste a una función teatral. Llama la atención que no ha transmitido ningún sentimiento consistente de enfado. Parece dejarse llevar pasivamente por los acontecimientos. Esta personalidad parece existir desde antes de los hechos que se imputan y parece extenderse a los ámbitos de su vida (amigos, novia, estudios)».

Tenía, asimismo, baja autoestima: «transmite quererse poco a sí mismo. Puede estar relacionado con su situación familiar y procesal actual, pero también puede formar parte de su manera de pensar, sentir y relacionarse con el mundo y los demás. Creemos que existen motivos psicológicos relacionados con las relaciones familiares».

La última exploración psicológica que se le realizó a R. fue en diciembre de 2007, también en el Instituto de Medicina Legal orensano, por parte de la psicóloga Esther Lamas. Según el informe: R. «no padece anomalía o trastorno psíquico alguno que afecte a la imputabilidad. Los exámenes realizados nos permiten descartar las psicosis y los trastornos de personalidad. R. no es un enfermo mental, ni un psicópata, ni padece anomalía psíquica por la que se consideren mermadas sus facultades (inteligencia y voluntad)».

Nada consiguen sacar los investigadores de estos informes y, aunque en los años posteriores volverán a tomar declaración a todos los relacionados con el caso, en abril de 2010 el proceso queda sobreseído provisionalmente, y R., libre de toda imputación sin dar explicaciones de por qué R. tiene en su poder una llave del coche y el anillo que supuestamente se llevó el asesino la noche del crimen.

«No tengo corteza en el cerebro»

En 2011 y con motivo de la elaboración de este libro y un reportaje para Antena 3, Vicente Garrido se traslada a Verín, acompañado de un equipo de periodistas, para recopilar información sobre el caso de primera mano. También irán a Burgos, donde Garrido hablará con el forense; mientras en Madrid, las periodistas Mar Guillén y Patricia López harán una investigación económica del huérfano y entrarán en contacto con familiares y amigos de Salvador y Julia que también sospechan de su culpabilidad.

Los mayores problemas están en Galicia. R. denunció a algunos de sus tíos por proferirle insultos de «asesino», que aquél grabó en video, y la familia estaba a la espera de recibir una sentencia que finalmente les absolvió. En ningún momento R. se acobarda ante ellos ni ante el que fue su abogado. Es más, no contrató ninguna ayuda letrada para formular la acusación. Actuó él solo ante el juez, pese a tener dos abogados: el que le lleva las cuestiones económicas y el que contrató para la vía penal cuando fue detenido.

En la casa de uno de los tíos se reúnen los hermanos para hablar con el criminólogo. La familia está dividida y la madre de Julia, destrozada; para ella es imposible creer que su nieto sea el asesino.

Vicente Garrido quiere conocer cómo fue la experiencia directa de vivir con el huérfano. Y descubre que aunque R. ha reiterado ante los psicólogos y los policías que tomaba medicación para la depresión y la ansiedad, la realidad no era ésa. Lanza la pregunta: ¿algún miembro de la familia recibió tratamiento psiquiátrico?

Benito es el primero en responder: «Sí, prácticamente todos o la mayoría, incluso nos parecía raro que R., después de haberle pasado lo que le ha pasado, decía que no necesitaba nada de ayuda. Nosotros insistíamos en que sí, que un profesional le viera y que le tratara. Y a duras penas le llevamos alguna vez, cosa que resultaba chocante... Él decía que tenía mucho aguante, que no era como nosotros, que no necesitaba nada..., pero luego en la consulta del profesional, el psiquiatra que hay en el hospital de Verín, a este señor le he visto yo sudar en la mesa delante de R., y nos ha dicho: "Este chico es un prepotente, es un chulo, no podéis consentir que se comporte de esta manera". De hecho, en dos ocasiones no quiso ni atenderlo».

Concepción había vivido algo similar. «Una vez entré con él, no le importó que entrara. Y me chocó. Le preguntó el psiquiatra qué tal se encontraba y él le dijo que escuchaba voces. El psiquiatra le preguntó: "¿Y tú les contestas?". Y él evidentemente dijo que no. Entonces, cuando salimos de la consulta, R., en plan como de risa, me dice: "¿Cómo te has quedado cuando he dicho que oía voces?", pues la verdad es que me impresionó».

El criminólogo indaga en por qué R. pasó por las casas de diferentes tías, cómo era el día a día. Habla Remedios, la primera en acogerle. Su relato es bastante descriptivo.

«Cerrábamos todas las puertas y el peligro estaba dentro, es una ironía —asegura con la misma tristeza que mantiene desde hace diez años—. Había muchas cosas extrañas. Un día, mientras yo hacía la comida, llegó a casa y me dijo "no puedo más". Apagué el fuego. Tenía miedo de que se suicidara, me entró el pánico y llamé a un inspector. Él se marchó y con los inspectores fuimos a buscarlo y fueron a un sitio donde iba él con su hermano. A mí me dio un ataque de ansiedad, pero él subía riéndose. Con la sonrisa en la boca. No quería que se hicieran concentraciones, mentía a la Policía diciendo que no sabía conducir, que no tenía llaves... Yo le dije: "¿Tú no quieres que se descubra esto o qué pasa?". Él se puso muy furioso, a mí me entró un ataque, le pedí perdón y se fue a casa de mi hermana Conchita, que vive ahí enfrente. Me sentí mal, me sentí culpable... no había sabido tratarlo. Sin embargo, cambié el código de apertura de la puerta, no sabría decir por qué, pero lo hice. También le descubrí cosas extrañas que tenía escritas. Hablando con mi hermana Conchita, le dije "mis hijos no son así", pero preferíamos pensar que era un chico introvertido».

A Remedios cuidar de su sobrino le trajo problemas personales: «Llegué a tener un enfrentamiento con mi marido, le dije: "No me hagas elegir", porque mi sobrino no tiene padres, quería protegerlo por encima de todo». Sin embargo, hoy en día lamenta «no haber contado a la Policía todas las cosas extrañas que he visto de R. porque no las conté hasta que le detuvieron». Por ejemplo, «cuando encontré el cuaderno de Francés en el que ponía "te *kiero* matar" debería habérselo enseñado a la policía; o cuando me dijo: "los muertos son como los cerdos, como cuando se matan los cerdos". En ese momento vi que estuvo allí cuando mataron a sus padres».

Desde el primer día detectaron actitudes extrañas, sigue Remedios su relato: «El día que vi los ataúdes me daban ataques de ansiedad y él decía: "no valéis para nada, yo sí que aguanto, yo sí que valgo". Y es verdad, aguantó mucho. Cuando lo detuvieron, le dije a la Policía: "No va a confesar porque si estuvo tres años con nosotros viéndonos llorar y viéndonos sufrir... no va a confesar". (...) A los 15 días del asesinato nos marchamos a la playa a Vigo. Él se compró una revista *gore* y le dije: "Esto no es lo más adecuado para que veas tú en este momento". Pero se la trajo para casa. Tenía muchos asesinatos y cabezas cortadas. Miramos qué más revistas había

comprado: una trataba de psicópatas, enfermos o asesinos, y nos impactó aquello. Decía que le interesaba si el asesino de sus padres es un psicópata, que hay personas que no tienen la corteza del cerebro [sic] y dijo: "yo no tengo corteza en el cerebro porque no siento".

»Cuando lo detuvieron no me sorprendió en absoluto y aún hablamos con él para que nos diera explicaciones, pero no nos dijo nada, sólo preguntaba: "¿Qué tienen contra mí? ¿Qué tienen contra mí?"».

Sin embargo, otros tres hermanos de Julia no opinan lo mismo, al igual que la madre, y siguen apoyando a R. Una de las periodistas que acompañó a Vicente Garrido a Galicia, Rebeca Calabria, consigue hablar con Carmen, una de las tías que le apoya. Ella considera que no hay pruebas para acusarlo, «no defiendo a R., es que creo que él no ha sido y la justicia también me ha dado la razón». Cree que sus hermanos confían en lo que ha dicho la Policía, aunque los agentes también afirmen que «no hay pruebas suficientes».

Todos los hermanos residen en una parcela que se troceó para que cada uno de ellos tuviera una casa, es decir, viven puerta con puerta. Carmen, Gloria y Fernando no se hablan con sus hermanos. Carmen explica que ha hablado con R. muchas veces sobre el asunto y él le dice: «¿Cómo crees que voy a hacer una cosa así? Sobre todo a mi hermanito... y a mis padres también, pero mi hermanito todavía estaba empezando a vivir». «Me lo he creído. Me podía haber engañado... No soy Dios... Me puede haber engañado.»

Rebeca Calabria le pregunta: «¿Usted cree que algún día se llegará a conocer la verdad?». La respuesta de Carmen sorprende a la periodista: «Ojalá... Como si es él. Si fuera él, que dicen que es, que es, que es... que se sepa realmente si es. Es que yo tampoco puedo decir: no ha sido, no ha sido, no ha sido. Tampoco puedo decir eso. Ni que ha sido tampoco. Yo puedo decir que yo le he creído a él, y le creo».

PERFIL CRIMINOLÓGICO

El móvil. Odio, venganza por agravios percibidos. Subsidiariamente, el asesino puede esperar eliminar obstáculos para llevar el tipo de vida que desea y que, supone, desaparecerán con la muerte de la familia.

Es un crimen donde toda o parte de la familia se ve como una amenaza para el futuro del asesino. El degüello como forma esencial de la muerte revela una determinación extraordinaria.

Los crímenes de toda una familia pueden obedecer a tres motivos: a) un «escarmiento» en el caso de crímenes mafiosos; b) un ajuste de cuentas a cargo de otra familia con la que existía una cuenta pendiente; c) un crimen intrafamiliar, donde no hay una razón «comprensible» más allá de la mente del agresor (exceptuamos a los que sufren una grave enfermedad mental como la esquizofrenia paranoide).

La investigación ha descartado las alternativas *a* y *b*. Por otra parte, no hay robo ni se ha descubierto otro tipo de incentivo criminal que pudiera estar detrás de este hecho. En todo caso, el asesino debe sentirse profundamente incómodo en el trato con la familia. Puede haber habido un «disparador» previo a la acción, algo que le generara una profunda frustración.

Edad y otras características físicas. La edad del agresor abarca desde finales de la adolescencia hasta finales de los 20 años. Muy fuerte, con manejo seguro de la mano izquierda y probablemente también de la diestra.

¿Por qué estos datos? Estadísticamente, más de dos terceras partes de los responsables de estos crímenes están en esa franja de edad. Una situación vivida como intolerable afecta el ánimo del sujeto a partir de la adolescencia y va aumentando en los años posteriores. La violencia de los crímenes revela gran fuerza en el autor. El padre, aunque sorprendido en el ataque, era un hombre corpulento. El examen forense apunta al hecho de que el asesino fuera zurdo o ambidiestro.

Relación con las víctimas. Es un crimen intrafamiliar, lo que significa que el asesino forma parte de la familia.

La relación familiar se observa en las diferentes lesiones de las víctimas: las del padre son furibundas, brutales, con golpes traumáticos y múltiples heridas; era él el centro de la ira del asesino. Las de la madre son mucho menores, y las del hijo toman la forma de una cacería, con cuchilladas en la cabeza, lo que revela una gran ira. Es decir, el asesino no tiene por qué sentir la misma animadversión hacia todas sus víctimas. La investigación dejó claro que el asesino entró con la llave del piso y supo en todo momento a qué lugares dirigirse. La acción se llevó a cabo cuando toda la familia pernoctaba junta (domingo), lo que sólo ocurría el fin de semana.

Residencia. En la casa de los fallecidos o en otra residencia, dependiendo del parentesco del asesino con las víctimas, o de las circunstancias en las que viva el autor de los hechos. Esto se desprende del carácter intrafamiliar del crimen.

Inteligencia académica e inteligencia emocional. La inteligencia académica será media o baja; el crimen intrafamiliar rara vez incluye a alguien muy brillante. La inteligencia emocional es muy pobre.

Cometer un asesinato por temor a algo u odio a alguien es una pésima estrategia de resolver problemas, indica pobreza de pensamiento; dificultad para ver más allá de las circunstancias presentes; pobre capacidad de análisis y de imaginación; ausencia de capacidad de ponerse en el lugar de los otros en el terreno emocional. La dureza emocional sería la propia de un psicópata.

Estudios y profesión. Historial académico pobre; quizá destaque en alguna asignatura que le guste, pero en general sus notas habrán sido malas. Dificilmente tendrá el bachillerato, o si lo tiene, lo habrá obtenido después de muchos sinsabores. Si trabaja tendrá una profesión poco cualificada o que no haya requerido estudios complicados.

La persona que mata para quitarse un problema de en medio o como muestra de odio es difícil que sea perseverante o paciente en tareas que requieran dedicación y esfuerzo, lo que se vincula con el pobre rendimiento en los estudios y el fracaso para la obtención de un empleo que requiera alta cualificación.

Personalidad y relaciones familiares. Se trata de alguien profundamente egocéntrico, incapaz de tener vínculos reales de amor con sus familiares. La relación con la familia habrá sido mala, originando problemas frecuentes pero no necesariamente con un carácter escandaloso o que pueda ser percibido por los demás como algo muy grave.

Muchas veces el sujeto así descrito tiene un carácter retraído, introvertido dentro de la familia, que oculta la germinación de las ideas violentas.

Los crímenes que afectan a varios familiares como víctimas generalmente son el resultado final de ideas de agravio que van acumulándose en la mente del asesino. El carácter introvertido y reservado facilita esa incubación, así como la ocultación de las fantasías violentas. En todo caso, esa violencia, una vez exhibida mediante el asesinato múltiple, aparece ante el espectador como totalmente injustificada e incomprensible. Si está casado o mantiene relaciones con alguien, mostrará un dominio sobre su pareja incontestable.

Antecedentes delictivos. Inexistentes o pequeñas infracciones.

La violencia que arrasa a toda una familia no es característica de delincuentes habituales, quienes normalmente hace tiempo que escaparon de la convivencia estrecha con aquélla y encuentran otras vías de canalizar sus ambiciones, cometiendo delitos y moviéndose en ambientes marginales.

Violencia previa. La de tipo físico, inexistente o muy escasa; mayor presencia de abuso verbal o psicológico, sin necesidad de que éste sea muy notable.

Un sujeto con historial de violencia en la familia hubiera expresado de forma agresiva y continua su ira, no se hubiera producido la acumulación silenciosa de agravios (a modo de «caldera que va llenándose») capaz de explotar de modo tan brutal como revelan esos asesinatos.

Experiencia con las armas. No es necesaria; quizás haya revelado fascinación por el uso de ciertas armas blancas. Las muertes se produjeron con arma contundente y blanca, lo que no exige experiencia alguna con el manejo de armas, sólo una fiera determinación homicida.

Patología mental. Psicopatía. Se excluye la psicosis.

La comisión del crimen mostró un contacto con la realidad adecuado, lo que excluye la psicosis o enajenación mental; el sujeto fue extraordinariamente cuidadoso en la escena del crimen, pues apenas dejó indicios para la gran violencia que ejerció. Las muertes fueron implacables y con gran saña, lo que es típico de la violencia instrumental y premeditada del psicópata. Un psicótico hubiera dejado muchos indicios, ya que hubiera obrado llevado por un delirio y las alucinaciones (una escena del crimen «desorganizada»).

Conducta posterior al crimen. Al principio, dramatización artificial de sentimientos de dolor. La conducta a medio y largo plazo sería fría y calculada.

Un psicópata es un maestro «innato» en la impostura de emociones humanas, pero como tales emociones son fingidas, esto lo lleva a dramatizar en exceso ese dolor (al ser algo no sentido de verdad y sólo imitado). La ausencia de remordimientos y de empatía del psicópata al fin

prevalece y el sujeto puede funcionar perfectamente al poco tiempo a pesar de lo que hizo. Puede haber pasado exámenes psiquiátricos y psicológicos con éxito, engañando a los especialistas.

EPÍLOGO

A punto de finalizar este libro, se abrió una nueva línea de investigación. Ángel Ruiz, el hombre que había sido detenido por hacer unas pintadas con insultos en la tumba de Salvador Barrio el día de su entierro, había sido detenido por la Guardia Civil y estaba siendo juzgado por el asesinato de Rosalía, de 85 años, y vecina del municipio de La Parte de Bureba.

En 2009, tuvo un enfrentamiento con el hijo de Rosalía por las tierras mientras andaban los dos con el tractor. El hijo de Rosalía bajó al pueblo y se detuvo en casa de Ángel. Como no estaba, le dijo a la madre lo que había pasado y le pidió que le dijera a su hijo que no se volviera a meter en sus tierras con el tractor.

Cuando Ángel llegó a su casa y su madre le reprendió, montó en cólera y se fue a casa de este hombre, donde sólo estaba la madre. La zarandeó y agredió. Cuando llegó la nuera a casa y vio a Rosalía así, decidió que había que denunciarlo. La Guardia Civil le detiene entonces por allanamiento de morada y lesiones.

El juez le impuso, como medida cautelar, tener que ir a firmar los 1 y 15 de cada mes al juzgado, y esta situación le sacó de sus casillas. Así que al cabo de un año robó a un vecino las llaves de su coche, se hizo una copia y días después se llevó el vehículo con el que atropella a la anciana y se da a la fuga. Nadie le vio.

Desde el principio la Guardia Civil investigó la muerte como un asesinato, el coche había cambiado de carril para atropellarla, sin embargo no encontraban el vehículo ni ninguna prueba que apuntara a ningún sospechoso. Pero un año después, en 2012, un vecino que tenía unas tierras con una casa medio abandonada llega al pueblo y al abrir el garaje se encuentra un vehículo. Llama a la Guardia Civil y éstos determinan que este coche había sido robado a un vecino de otro pueblo, que es el que ha participado en el atropello, y recogen un pelo que será identificado como de Ángel Ruiz.

Le detienen, y al registrar uno de sus «escondites» encuentran que tiene un centenar de llaves de los vecinos de La Parte de Bureba, a los que les robaba y aprovechaba para hacerse copias. Además, había robado las llaves del coche antes de agenciárselo, lo que explica que la cerradura del garaje donde lo ocultó tampoco estuviera forzada.

Los investigadores comenzaron a sospechar que esto podría relacionarse con la persona que entra en casa de los Barrio, mata a la familia, y que no tuvo necesidad de forzar la puerta. Para entender los motivos que pudieran llevarle a cometer el triple crimen había que analizar la vida de Ángel.

Hijo de un Guardia Civil de La Parte de Bureba, al que todos conocen como «El Guardia», siempre fue conflictivo, aunque se había librado de las detenciones gracias a su padre. Hasta 2004 nunca le habían detenido, a pesar de que en 1990, tras agredir a su madre, desapareció casi un mes del municipio hasta que fue localizado por la Guardia Civil. No fue detenido, le ingresaron en el departamento de Psiquiatría del Hospital Divino Vallés de Burgos unos cuantos meses. Por estos hechos se ganó el sobrenombre entre sus vecinos de «El Rambo de la Bureba».

A partir de ahí todos le tomaban por loco. Ha estado ingresado en psiquiatría al menos en tres ocasiones más. Le diagnosticaron esquizofrenia paranoide, en ocasiones tenía brotes muy violentos. Los investigadores temían que pudiera intentar librarse por enfermedad mental de la condena y ser enviado al psiquiátrico de nuevo. Sin embargo, los peritos forenses y psicólogos que declararon en el juicio por el asesinato de Rosalía dijeron que padecía un trastorno de la personalidad y destacaban su ánimo calmado.

En 2004, Salvador cosechaba las tierras del padre de Ángel, El Guardia, y además era alcalde de La Parte de Bureba. Le pidió a la familia Ruiz que por favor cediera al ayuntamiento 1,5 m de acera para poder poner el alcantarillado. Como el Guardia se negó, al realizarse la instalación, Salvador les dejó sin alcantarilla. Pero seguían llevándose bien y seguía cosechándole las tierras.

Ángel, sin embargo, andaba enfrentado con medio pueblo. En La Parte de Bureba existe la costumbre de que si tienes una finca que limita con una pista no se hacen surcos para que las máquinas puedan pasar. Un día que estaba Salvador en las tierras de Ángel y su padre con ellos, les dijo que hicieran el favor de quitar el surco, que estaba todo el pueblo quejándose. Ángel montó en cólera, cogió una máquina, tiró la cosecha que acababa de recoger Salvador, la destrozó y se encaró con Salvador, quien tuvo que irse de allí.

Salvador comenzó a recibir llamadas amenazantes pero nunca las denunció. La intuición dice que no lo hizo porque sabía quién era el autor de esas llamadas anónimas.

A partir de la muerte de los Barrio y también de su padre, las detenciones se empiezan a suceder en la vida de Ángel. En 2004 realiza las pintadas en la tumba de Salvador, la policía le investiga. Realiza una prueba caligráfica y determina que es él y le detienen en marzo de 2005. En ese tiempo de investigación, la Policía indagó sobre si podía haber sido el autor del triple crimen. Había una mancha de sangre en una sábana de la casa hecha por un guante que creen que es de jardinero. Registraron su casa y cotejaron la mancha con los guantes que él tenía de labranza, pero finalmente determinan que Ángel no era capaz de conducir hasta Burgos cometer el crimen y volver. Además, la enfermedad mental que padecía no les encajaba con el modus operandi del asesino. En 2011 fue condenado por un delito contra el respeto y la memoria de los muertos.

Sin embargo, los investigadores de la Guardia Civil ahora creen que podrían estar tras la pista que desenmascare al asesino de los Barrio.

En febrero de 2014 Ángel Ruiz fue condenado a 18 años de prisión por el asesinato con alevosía de Rosalía Martínez Gandía.

7

Matar a un ruiseñor

HELENA JUBANY

Este caso embrollado y muchas veces casi surrealista, encierra un crimen perverso. Nos habla de un móvil absurdo, que nos ilustra acerca de lo mezquinas que pueden ser las pasiones humanas. El sexo, el dinero, el estatus, la venganza... Éstas son las principales razones para cometer un asesinato; pero ninguna de ellas está aquí. En su lugar, surge ante nosotros algo parecido a la desidia, al odio frívolo, a la malquerencia hacia alguien por razones poco definidas, como si el autor o autores se hubieran dejado llevar por sus emociones más animales, una especie de «me apetecía hacerlo», o un obrar privado de todo juicio moral, como surgido de un «vacío existencial», que ya fue recogido en *El extranjero*, de Albert Camus, cuando el protagonista de la novela sega una vida simplemente *porque tiene la oportunidad de hacerlo* en un momento donde se dejó llevar por el aburrimiento y el hastío, y la vida humana dejó de tener valor para él.

Pero quizás haya otra obra literaria todavía más próxima a este caso —y en verdad no es baladí esta introducción hablando de libros, porque éstos eran el objeto de la pasión de Helena Jubany—: *Matar un ruiseñor*, de Harper Lee, esa obra eterna que, con el auxilio de una trama criminal en el profundo sur de Estados Unidos, nos habla de la justicia, de la bondad y maldad, de lo que significa una vida con sentido. Su protagonista, Atticus Finch, es un abogado, padre viudo, interesado genuinamente en el bienestar de sus defendidos —sin que importe el grosor de su billetera— y comprometido con su comunidad, consciente de que sus gestos y acciones pueden marcar la diferencia, aunque ésta parezca imperceptible en la corriente ordinaria de la vida.

- (...) Cuando nos dio nuestros rifles de aire, Atticus no nos enseñó a disparar. Fue el tío Jack quien nos instruyó en sus principios, dijo que Atticus no estaba interesado en armas. Atticus le dijo a Jem un día:
- —Prefiero que disparen a las latas vacías en el patio trasero, pero sé que ustedes van tras los pájaros. Dispara a todos los pájaros azules que quieras, si es que les puedes acertar, pero recuerda que es un pecado matar a un ruiseñor.

Ése fue el único momento en que escuché a Atticus decir que era un pecado hacer algo, y le pregunté a la señorita Maudie al respecto.

—Tu padre tiene razón —me dijo ella—. Los ruiseñores no hacen otra cosa que crear música para que la disfrutemos. No se comen los jardines de la gente, no hacen nidos en los graneros, no hacen otra cosa que cantar su corazón para nosotros. Es por eso que es un pecado matar a un ruiseñor.

Helena Jubany era un ruiseñor, vivía para la palabra, para sus libros, para contar cuentos a los niños. No hacía daño a nadie, sólo alimentaba el espíritu de la gente. Esta joven bibliotecaria vivía en un hermoso pueblo, y complementaba su pasión por la literatura con las excursiones y el amor a la naturaleza. No se nos puede ocurrir una vida con menos riesgo para ser víctima de un

crimen, una persona con menos probabilidades de ser el objetivo de un asesino. Y sin embargo, Helena fue asesinada, lo que nos recuerda que el mal puede anidar en cualquier sitio, junto a los arroyos y los campos, las bibliotecas infantiles y las tertulias, puesto que el mal lo lleva sobre sí el hombre y lo puede ejercer donde le plazca.

Este crimen, desde el punto de vista de la investigación criminal, encierra también una variante sustancial: el o los homicidas crearon aparentemente una escena amañada, es decir, buscaron hacer creer a la Policía que Helena se había suicidado, en vez de que pareciera un acto criminal. Y durante un breve tiempo pareció ser ésa la idea de la Policía, hasta que el análisis toxicológico dejó claro que la joven había sido arrojada al vacío después de que fuera drogada, lo que le impedía la acción de precipitarse para acabar con su vida.

Finalmente, como la novela *Matar un ruiseñor*, la muerte de Helena habla también de otras muertes, de otras vidas truncadas. Tiene un final triste, y no sólo por la tragedia de Helena, sino porque vemos el pozo sin fondo de la amargura, quizás de la insania, de lo dificiles que son los caminos que transitan las almas atormentadas.

Una mujer desnuda tendida en el suelo

Solía ser un barrio tranquilo, pero a las 04.45 horas, Alfredo se despertó de un susto. Había oído un fuerte ruido, aunque al abrir los ojos todo parecía estar en calma. Se acurrucó y volvió a caer rendido.

Por la mañana hizo lo que todos los días. Cogió el café y abrió las ventanas del balcón del comedor. Se asomó para tomar aire y, al fijar sus ojos en el solar de la finca, vio a una mujer desnuda tendida en el suelo. Llamó a la Policía. Estaba muerta.

Era el domingo 2 de diciembre de 2001. Hacía frío en Sabadell. La chica tenía que estar muy desequilibrada para suicidarse sin su ropa, pensaron los primeros agentes. Tenía también señales de haberse intentado quemar en sus zonas íntimas y en el cabello. Especulaban que era un suicidio porque la ropa, que olía a alcohol o a algún producto inflamable, había quedado doblada y sus botas tiradas en la azotea del inmueble de la calle Calvet Estrella, 50-52. Pero era en la barandilla de la azotea del número 48 donde había restos de su cabello y también unas cerillas a medio usar. Dedujeron entonces que ése había sido el lugar del lanzamiento hacia la muerte.

Ningún vecino de los que ese día estaba en casa, ni el dueño del inmueble, conocían a la víctima. La fallecida tenía entre 20 y 25 años, era delgada y de 1,56 de estatura. Al precipitarse al vacío debió rozar las barandas de algunos de los balcones de las viviendas, porque tenía parte de su cuerpo, brazos y plexo solar con erosiones, y había numerosas pinzas de la ropa esparcidas por todo el suelo. También habían quedado pelo y trozos de la ropa interior en los geranios y cuerdas de tender de algunos vecinos. Efectivamente, con un análisis más exhaustivo vieron que las quemaduras se las había hecho con la ropa interior puesta, ya que en la espalda y la zona genital se apreciaba la silueta de las prendas íntimas. Y les ratificaba en que había sido un suicidio el que no tuviera «signos de forcejeo, defensa o de posible intervención de terceras personas».

A la terraza del número 48, desde donde posiblemente se precipitó, se accedía por una puerta en la que había una llave en su cerradura. Se comprobó que era del matrimonio del 2.0 2.a, los cuales se marchaban a vivir a Vic y habían dejado la llave puesta porque estaban recogiendo

cosas del trastero para la mudanza. En el n.º 50, la puerta de acceso a la azotea estaba cerrada con llave y no había signos de que la hubieran intentado forzar.

Lo que no encontraban por ningún lado era el bolso de la joven, su documentación u otros efectos personales con los que poder identificarla.

Una bibliotecaria desaparecida

A las 20.30 del lunes 3 de diciembre, Joan Jubany cruzó el umbral de la comisaría de Sabadell. Estaba acompañado por varios familiares. Iba a denunciar la desaparición de su hija Helena, de 27 años, de la que no tenía noticias desde el jueves 29 de noviembre, cuando había asistido a una sesión de lectura en el centro cívico de Sant Oleguer. El sábado había quedado a comer con ella en Mataró, pero no se había presentado ni le había llamado. Y eso no era normal en Helena. El domingo se había pasado por su casa, la cama estaba sin hacer, pero ni rastro de ella. Finalmente, esa mañana había llamado al trabajo de su hija y la jefa le confirmó que desde el viernes no se presentaba. Estaba seguro de que algo le había ocurrido.

Las características dadas por Joan hicieron pensar a la Policía en la joven sin identificar que esperaba en una sala de autopsias. Le mostraron la ropa. No había duda. Se trataba de Helena Jubany. Su hija se había suicidado.

Diez años después, Vicente Garrido se reúne con Joan en uno de los encuentros que celebran en memoria de Helena. La familia ha creado una asociación, organizan certámenes literarios con su nombre y vuelcan muchos de sus esfuerzos en hacer que el caso se reabra y que el recuerdo de Helena no se pierda. «Era periodista y profesora. Tenía como modelo a la escritora y periodista Montserrat Roig, que murió cuando ella estaba en COU y fue muy traumático. Tenía todos sus libros, si tenías que hacerle un regalo ya sabías lo que era.» Le gustaba profundizar. Empezó trabajando de periodista, después fue bibliotecaria y antes de su muerte estudiaba documentación. «Ella quería ser escritora —sigue explicando Joan—. Empezó ese camino con unos cuentos infantiles, uno de ellos ganó un premio, y la familia lo publicó después de su muerte.»

La idea del suicidio no cabía en la cabeza de Joan. «A mí nunca me comunicó que tuviera problemas. Para mí fue una sorpresa cuando fui a la Policía y me dijeron que estaba muerta. Era como si me dieran un tortazo.» Pero a los investigadores, a priori, todo les hacía pensar eso. Habían localizado el coche de Helena a cien metros del centro cívico al que había acudido el jueves. En él estaban las llaves de casa y el bolso de la joven. El vehículo no estaba revuelto ni tenía signos de haber sido utilizado por alguien más que la fallecida.

Los anónimos

Fue el padre quien les entregó una buena pista a seguir. En casa de Helena había encontrado unos análisis clínicos, elaborados por un doctor de Barcelona poco tiempo antes. Hacía aproximadamente un mes que alguien había dejado en la puerta de casa de su hija un zumo, junto con unas pastas y un anónimo. Helena había pensado que era un juego y lo había probado, pero se había empezado a encontrar muy mal y lo mandó a analizar. «Una vez me dijo, sin darle importancia, que un día se había tomado un zumo y se había mareado. Como me lo contó así, no

me dijo que se lo habían dejado en la puerta, pensé que no era relevante», le explica a Garrido. Sin embargo, el resultado del análisis era que la bebida contenía benzodiacepinas, que explicaban por qué se había mareado y dormido al probarlo.

No era la primera vez que alguien le dejaba ese tipo de regalos. En septiembre, un mes antes, había recibido una carta acompañada de una horchata y unos *croissants* que no llegó a tomar. El mensaje decía: «Hemos pasado por aquí, esperamos que te guste y que te lo comas todo. Ya nos veremos. Hasta pronto». En el siguiente, el del zumo envenenado enviado en octubre, reiteraban: «A ver si te lo comes todo, pórtate bien, no nos hagas un feo, es seguro que te vas a reír mucho. A la tercera ya nos invitarás tú. A ver si nos vemos otra vez en alguna excursión de la UES. Hasta pronto».

A Joan Jubany le sorprendió el contenido de los anónimos que, aparentemente inocentes, invitaban a participar en un juego con drogas de por medio. «¿Crees que tu hija se relacionaba con personas que fueran una fuente de peligro?», pregunta el criminólogo. «No, con ninguna. Ella se movía en un ambiente literario: en la biblioteca, en el centro cívico de Sabadell; la noche antes había estado en una tertulia, trabajaba también en otra tertulia literaria en Mataró y en una casa de cuentos en Barcelona. Al margen de este mundo, se relacionaba con la gente de la Unión de Excursionistas de Sabadell [UES] porque le gustaba la Naturaleza, había hecho pequeñas escaladas... Nada de esto podría suponer un peligro.»

Joan entregó los anónimos a los investigadores, aunque no había sido él quien los había encontrado en un primer momento. Un amigo de Helena le había llamado para entregárselo. Su hija le había dado los anónimos para que intentara hacer un estudio caligráfico. Según le contó este señor, el día que Helena bebió el zumo se encontraba tan mal que les llamó a él y a su mujer desde el trabajo porque no podía conducir. La fueron a buscar a la biblioteca y ya en el coche se quedó dormida. La llevaron a Sant Feliu, donde ellos vivían, y allí volvió a dormirse en una butaca. Intentaron reanimarla y darle una manzanilla, pero le resultaba imposible mantenerla entre las manos por el profundo sueño en el que estaba. Decidieron entonces acostarla y no despertó hasta la mañana. Al día siguiente, ella le pidió que hiciera el estudio caligráfico y él le recomendó que enviara la bebida a analizar. Quizá ahora esos anónimos podrían tener relevancia, al igual que los análisis.

Lo mismo pensaron las compañeras de trabajo de Helena. Junto al padre y la familia estuvo ese 3 de diciembre Nuria, la directora de la Biblioteca Pública de la localidad de Sentmenat. En la actualidad continúa al lado de la familia, participando activamente en la organización de actividades literarias. Quiere contarnos cómo era esa joven bibliotecaria: «la mejor de la oposición y doy prueba de ello porque estuve en el tribunal. Estaba muy interesada por la zona infantil, empezó a introducirse y acabó escribiendo cuentos».

La muerte de Helena la pilló por sorpresa. «Llevaba poco más de un año trabajando conmigo. Era una chica muy culta, que se integra en un entorno laboral y responde perfectamente, daba ideas. Era activa pero introvertida, no entraba en temas personales, pero tampoco tenía problemas.» Nuria piensa que esa actitud positiva de la joven «podía provocar envidias, era excelente, muy independiente. Hay personas influenciables, pero ella actuaba según su teoría».

Cati, compañera de trabajo de Helena Jubany, también está presente en la librería en esta reunión que están manteniendo con la periodista Rebeca Calabria y con Vicente Garrido. Trabajaba codo con codo con ella. «Nunca me contó nada de los anónimos, pero en los últimos

tiempos se la veía muy seria. Murió en diciembre, pues desde octubre comenzó a hablar poco.»

Ellas también insistieron a la Policía en que no veían una actitud suicida en Helena. Nuria les cuenta que el jueves la bibliotecaria había ido normalmente a trabajar, pero el viernes debía haber entrado a las 15.00 horas y ya no se presentó. La llamó a casa, por si se hubiera encontrado mal, pero nadie contestó. Tendría alguna excusa importante, porque lo normal en Helena era llamar si tenía algún percance. El sábado llamó el padre a la biblioteca, pero a Helena le tocaba librar y no le dio importancia. Sin embargo, cuando faltó el lunes y volvió a llamar Joan para decir que seguía sin dar con ella, se comenzó a preocupar.

Nuria les explica que Helena era una persona «muy reservada, no solía hacer comentarios de su vida particular, pero tampoco la ocultaba». Sabía que había estado viviendo con un chico llamado Dani en Mataró y que al romper era cuando se había trasladado a Sabadell. «No le conocía ningún enemigo, ni siquiera su expareja». De hecho, cuando Joan le contó lo de los anónimos, Nuria nos asegura que tuvo claro que «Helena sabía de dónde provenía el mensaje y era de un entorno supuestamente amigable. De la gente con que te vas de excursión no piensas que te van a envenenar. Era una chica cauta y con criterio». «No se dejaba convencer», le confirma Joan a Garrido.

Joan y Nuria contactan con una amiga de Helena, Isabel, que como ellos descartaba el suicidio. Se conocían de la Unión de Excursionistas de Sabadell, el grupo con el que salían a hacer senderismo. La última conversación había sido el jueves 29, sobre las diez o las once de la noche. Helena le dijo que le tenía que contar varias cosas que le habían pasado, que estaba muy contenta y alegre, y que el sábado, después de comer con su padre en Mataró, la pasaría a buscar para salir e ir a cenar. Tenían planes, viajes que hacer, conciertos a los que acudir... Hacía unos seis meses su amiga había ido al psicólogo, pero lo hacía como un trabajo personal para conocerse mejor y ya había acabado con la terapia.

Con Isabel había alcanzado un grado alto de amistad. A ella le confiaba sus inquietudes sobre si le gustaba un chico o si alguno tonteaba con ella. Según sabía Isabel, Helena tenía en esos momentos relación con un par de jóvenes y había uno de la pandilla de excursionistas que quería salir con ella, Xavi.

Su amiga tenía más detalles sobre los anónimos que había estado recibiendo Helena. El 17 de septiembre, cuando salía de su casa sobre las 15.00 para ir a trabajar, había encontrado unos *croissants* y una horchata con el mensaje manuscrito: «Hemos pasado por aquí, esperamos que te guste y que te lo comas todo. Ya nos veremos. Hasta pronto». El 9 de octubre llegó el segundo y fue cuando mandó el zumo a analizar. Tras recibir el resultado positivo en benzodiacepinas, Helena había comenzado a preocuparse. Sospechaba de una persona de la UES, Xavi, porque «iba detrás de ella», se había vuelto muy «pesado» y Helena lo envió a «paseo». Una vez, salieron a cenar con Xavi y otro excursionista, Jaume, y Helena pidió una horchata. Como el primer paquete anónimo incluía esa bebida, pensó que podía ser él «el bromista».

Isabel proporcionó a la Policía un listado con los integrantes de la UES y sus teléfonos. Un nombre les llamó la atención a la los agentes: Montserrat C. Era una de las vecinas del inmueble de la calle Calvet d'Estrella, 48, según el listado que les había proporcionado el dueño del edificio. Habían hablado con ella el domingo por la mañana tras el hallazgo del cadáver, pero les había dicho que no sabía quién podía ser la joven que se había suicidado. Preguntaron por ella a

Isabel y la amiga de Helena les contó que tenían muy buena relación, aunque se limitaba al centro excursionista. No solían quedar para cenar ni salir. Montserrat tenía una relación sentimental con Santiago L., y vivían juntos en el piso.

La única persona con la que Helena había tenido un problema era con Ana E., también del centro excursionista. Más o menos en julio, hubo una fuerte discusión y Helena había roto con ella de forma «traumática», según le contaba en un email que le había enviado a Isabel. Ana controlaba a Helena, la llegaba a telefonear 15 veces al día, y su amiga se había cansado y cortado en seco la relación.

Investigación por asesinato

Al margen de los anónimos, no había nada que hiciera pensar que la chica no se hubiera suicidado. La autopsia no daba pistas en ese sentido, aunque aún faltaban los habituales análisis de toxicología. Una semana después, el 10 de diciembre, los tuvieron. A partir de ese momento, se inicia la investigación sobre el asesinato de Helena Jubany.

Según el informe del Instituto Nacional de Toxicología, la joven había ingerido un cóctel de benzodiacepinas (Lormetazepam, Alprazolam, Midazolam), cafeína y etanol. Todos los fármacos eran sedantes. Los compuestos activos se encontraban en medicamentos como el Trankimazin, Dormicum, Loramet, Noctamid y Aldosomnil. Con la cantidad ingerida, 35 veces superior a la terapéutica, los forenses aseguraban: «La existencia de esta dosis en el momento de la muerte implica que la fallecida debía necesariamente estar en un estado de sueño o coma, por lo que es imposible que realizase el desplazamiento por su pie hasta la terraza que se determinó como origen de la precipitación y realizase el salto». Es decir, ya sedada y dormida, alguien la había arrojado.

El mismo día en que llegaron los resultados, Isabel volvió a personarse en comisaría. Quería ampliar su primera declaración. Había tenido unas conversaciones con los compañeros de la Unión de Excursionistas que quería trasladarles. A los dos días del hallazgo del cuerpo de Helena, el día 5, Xavi se había puesto en contacto con ella. Le había preguntado por el cadáver y si lo tenía la Policía. Le había parecido extraño, pero tampoco habló mucho con él porque al momento le pasó con Montserrat. Ésta le preguntó si había quedado con Helena el sábado, e Isabel se había sorprendido porque Montserrat no tenía por qué saberlo. Pero Montserrat se justificó diciendo que el jueves Helena le había preguntado cómo ir al centro de Sant Oleguer, que estaba cerca de su casa, y le había invitado a acompañarla, pero no pudo hacerlo porque no le venía bien de tiempo.

A Isabel no le convencía la excusa. Su conversación con Helena para quedar el sábado había sido el jueves sobre las once de la noche, después del cuentacuentos. Es decir, mucho después de la que pudieran haber mantenido ellas.

Los investigadores lo tenían claro. Iban a empezar por hablar con Montserrat: la conversación con Isabel y el hecho de que el lugar del crimen fuera el edificio en el que aquélla vivía eran motivos más que suficientes.

La joven intenta desvincularse desde un principio de Helena. Claro que la conocía, las dos pertenecían a la Sección Natura de la Unión de Excursionistas, pero nunca habían quedado para hacer nada fuera de ese ámbito. La última vez que supo algo de Helena fue el jueves 29 de

noviembre, sobre las 19.00 horas, cuando llamó a Helena por teléfono a la biblioteca contestando a un mensaje que ésta había dejado en el contestador de su domicilio la noche del miércoles 28. En la conversación, la fallecida le preguntó si vivía cerca del centro cívico donde iba a ir a una sesión de cuentacuentos. Ella le contestó que sí, que en la calle Calvet d'Estrella, pero no llegó a decirle el número de portal. Helena le propuso que la acompañara, pero ella había quedado con su novio.

El viernes 30 fue al colegio donde trabajaba, La Roureda, del que salía sobre las cinco de la tarde. Sin embargo, en mitad de la declaración comienza a dudar. Sabe que ha faltado un viernes a clase, pero no recuerda si fue el viernes 23 o el 30.

Lo que sí recuerda es que la noche del 30 «fue con su compañero, Santiago, a ver un partido de fútbol del Sabadell, en el Estadio de la Nova Creu Alta, quedando con Santiago a las 19.00. Que posteriormente, como salieron tarde, se quedaron a dormir en casa de Santiago, que vive con sus padres, ya que por la mañana tenían que salir muy temprano para ir a una excursión».

El sábado 1 de diciembre, algunos de la Unión de Excursionistas se fueron a Artés a hacer una actividad temática sobre viñas. Como era algo extraordinario, fueron en sus coches particulares, siendo su novio, Santiago, el que conducía en el que iba ella con otros amigos. Salieron sobre las 08.00 de la mañana y regresaron sobre las 21.00. Estaban muy cansados y se fue sola a su domicilio. No tuvo noticias de Helena ni sospechaba que estuviera por la zona de su vivienda. De hecho, al día siguiente, cuando la despertó la Policía porque había aparecido un cadáver en su finca, tampoco pensó en Helena. Fue el lunes 10, sobre las 20.00, cuando el presidente de la Sección Natura, Francesc, llamó a su casa y le dijo que podría tratarse de la bibliotecaria.

La declaración de Montserrat no parece muy congruente. Recuerda que el día 30 fue a un partido de fútbol, pero no si fue a trabajar. Además, decía que no tenía mucha relación con Helena, pero según habían averiguado, una de las aficiones de Montserrat era la literatura infantil y ésa era la especialidad de la bibliotecaria. Los investigadores le piden al Juzgado de Instrucción número 3 de Sabadell que solicite al director del colegio La Roureda la confirmación de cuándo faltó a trabajar Montse. No hizo falta que contestara el director. Ella se puso en contacto con los agentes para confirmarles que fue el día 30, que se había dado cuenta cuando su jefe le pidió que rellenase el parte de inasistencia.

Los investigadores se entrevistan igualmente con rectores del colegio. El director les confirma que había ido a trabajar por la mañana pero no por la tarde. Según el jefe de estudios, Montse lo había llamado entre 14.30 y las 15.00 horas para decirle que se había tenido que ir a Manresa, por problemas familiares, y que esa tarde no podía acudir a su puesto de trabajo. Sin embargo, cuando, el 4 de diciembre, el director le había preguntado por esa tarde, ella contestó que no había tenido ningún problema familiar, que había mentido al jefe de estudios, pero que se encontraba mal porque le había venido la menstruación y se había quedado en casa.

La entrevista que tienen los investigadores con el novio, un abogado de Sabadell, tampoco es muy convincente. Santiago L. va acompañado de Montserrat. Repite la misma historia de la llamada telefónica del jueves y también que tenían poca relación con la fallecida. Recordaba perfectamente que, al salir de su despacho el viernes sobre las 19.00 horas, había ido a casa de Montse a preparar unos bocadillos para la excursión, y por la noche «se marchó a su domicilio a dormir y a la mañana siguiente, sobre las 06.45, fue con su vehículo a recoger a Montserrat a su

casa, para posteriormente dirigirse a la Plaza Marcet, de esta localidad, donde habían quedado con el resto de la gente que iba a la excursión». Una excursión que desconocían Helena y su amiga Isabel.

Esta declaración chocaba frontalmente con la de su novia, que dijo que habían estado durmiendo juntos después de que los padres de Santiago les invitasen a cenar. Pero una vez más, no les hizo falta a los investigadores resolver esta contradicción. Santiago se puso en contacto con ellos para informarles de que «cuando salieron del estadio, aproximadamente sobre las 21.00 h, se dirigieron a casa de Montserrat, donde recogieron los efectos que necesitaban para la excursión del día siguiente, dirigiéndose con posterioridad a casa del dicente [Santiago], donde pasaron la noche. Que, sobre las 07.30 del 1 de diciembre, salieron de su domicilio y se dirigieron en el coche del dicente a la Plaza Marcet, de Sabadell, donde habían quedado con el resto de los compañeros». Ahora sí, las versiones eran iguales.

La línea de investigación que más resultados estaba dando era ésta, la de la Unión de Excursionistas. Del resto del entorno de Helena, incluidas sus relaciones sentimentales, no había nada que hiciera sospechar un móvil para el crimen. Es más, uno de estos amigos con quien mantenía una relación (Javier, no confundir con Xavi, miembro de la UES) les había ayudado a situar la hora de la desaparición a partir del viernes sobre media mañana. Helena le telefoneó y estuvieron hablando del trabajo de la semana y de lo que cada uno haría en el puente de la Inmaculada. Quedaron en que intentarían verse para entonces. Fue como media hora de conversación. Los investigadores analizaron el tráfico de llamadas y las conexiones a internet realizadas desde la casa de Helena y, efectivamente, la hora de la desaparición podía situarse a partir de las 11.30 de la mañana, según la información de Retevisión.

Se centraron en la UES, porque cuanto más hablaban con los miembros de la Sección Natura, más dudas les asaltaban. Jordi, uno de los integrantes, les narró que en la reunión del 5 de diciembre, «dos chicas, llamadas Jacqueline y Dori, socias de la entidad UES, manifestaron a los presentes en dicha reunión que se habían enterado a través de una persona de Sentmenat de que había aparecido muerta la bibliotecaria de Sentmenat, por lo que preguntaron si se encontraba Helena presente». Cuando estas mujeres comenzaron a hablar, todos se sorprendieron pero «Montserrat comenzó a llorar y se sentía afectada».

Llamaron al domicilio de Helena, le dejaron un mensaje en el contestador, se pusieron en contacto con la Policía y finalmente consiguieron confirmarlo. Las personas que hicieron las gestiones habían sido Francesc, el presidente de la UES, y Santiago, porque al ser abogado era el más cualificado. Entonces, «Montserrat manifestó que había quedado con Helena el pasado jueves 29 para una lectura de cuentos en el Centro Cívico Sant Oleguer, si bien Helena no compareció».

Los sospechosos

Sabían que esto era mentira. Varias personas habían visto a Helena en la sesión literaria y la propia Montserrat les había dicho que era ella quien no había asistido. Los principales sospechosos ya estaban detectados por los investigadores: Montse, su novio Santiago, Ana, con la que Helena había discutido de forma «traumática», y Xavi, conocedor del gusto de la bibliotecaria por la horchata y que no había logrado sus pretensiones de tener algo con ella.

Según la declaración de Ana, la última vez que estuvo con Helena había sido en julio «en una sesión de lectura de cuentos». Solía acudir al centro Sant Oleguer, aunque no había ido al último evento, y también había estado en su casa para organizar una excursión al Delta del Ebro. Ana les reconoció que «desde que comenzaron a organizar dicha excursión y después de la lectura de cuentos dejaron de hablarse, posiblemente por algún pequeño pique sin importancia». Pero no les mencionó nada de las 15 llamadas al día.

Los investigadores tenían claro que los anónimos provenían de la Unión de Excursionistas, por la propia indicación que habían dado: «a ver si nos vemos alguna otra vez en alguna excursión de la UES». Todos decían que Helena era una chica «jovial» y apreciada, pero podrían sentir envidia hacia la joven. Recogen de la asociación las fichas de inscripción manuscritas por sus miembros y solicitan un estudio caligráfico. Quieren saber quién o quiénes han envenenado a Helena con benzodiacepinas.

Las pruebas comienzan a llegar al Grupo de Homicidios. Los resultados de las evidencias recogidas en casa de Helena Jubany, donde habían encontrado el abrigo y la bufanda que la joven solía llevar. Allí había una botella de vino, dos vasos y dos tazas. Se habían recuperado algunas huellas, pero casualmente las únicas con valor identificativo eran las de la fallecida. Las otras estaban borradas. Que estos elementos estuvieran en la vivienda podían indicar que alguno de los sospechosos se había acercado a casa de Helena, quizá con el ofrecimiento de una botella de vino, pasadas las 11.30 de la mañana. Los análisis de toxicología detectaban, además de benzodiacepinas, cafeína y también etanol (alcohol) en la víctima. Quizá la hubieran envenenado en su propia casa, cogido el bolso y las llaves del coche y conducido hasta la casa de Montserrat, porque el abrigo y la bufanda que solía llevar se habían quedado en el piso. Sin embargo, en los recipientes no se encontró rastro de ninguna sustancia.

Existía también la opción de que ella voluntariamente se hubiese acercado hasta casa de Montse y, como hasta las 15.00 no entraba a trabajar, se hubiera dejado las prendas de abrigo en casa para después recogerlas.

Otro elemento más les había llamado la atención. El buzón de la joven había sido forzado y vaciado.

El estudio caligráfico no tarda en llegar. Los peritos Jordi Prat y Pilar Guerra aseguran que: «En uno de los anónimos [el segundo] han participado en su confección dos personas y han sido utilizados utensilios distintos, de manera que una escribió la parte central del citado anónimo, cuya escritura se corresponde con la que tenemos del otro anónimo, y después otra persona con otro útil escribió en la parte superior e inferior del mismo».

Identifican a la persona que ha añadido texto a este anónimo como una de las sospechosas, Ana E., y a la persona que ha escrito el resto y el primero como Montserrat.

De Ana, los calígrafos dicen que no es «muy madura psicológicamente hablando, necesita de los compañeros, amistades de su grupo de referencia, necesita apoyo. Por la forma de su letra, su nivel de estudios es normal, puede haber cursado FP o BUP, pero no es universitaria, tiene un conocimiento del catalán escrito correcto. Su carácter se denota como afable y amable, es blanda, incluso dulce, no obstante, es orgullosa y constante, tiene un gran ego; acaba lo que empieza. Socialmente es una persona cerrada». Efectivamente, Ana era auxiliar administrativa en el Instituto de Análisis Económico. No tenía carrera universitaria y el catalán no era su lengua natal, había nacido en el País Vasco.

De Montserrat explican que es «individualista y solitaria, su carácter es duro, tiene ciertos rasgos histéricos —golpes de genio muy bruscos—. Su personalidad es peculiar, extraña, no pasa desapercibida, es introvertida, cerrada, con un mundo propio, es metódica, no precipitada, pero ello no quiere decir que sea lenta de reflejos. Posiblemente tenga carencias emocionales, sobre todo en lo relativo al sexo, que le generan ansiedad. Posible obsesión.

»Es una persona que no quiere mostrarse como es —continúa el análisis—, disimula su verdadera personalidad y forma de pensar, no le gusta que la conozcan de forma real, no está contenta al 100 % con su forma de ser, aunque no es consciente de ello y lo disimula, dando una imagen contraria». Añaden sobre la maestra que es «cuadriculada, tozuda, se cree lo que piensa y tiene dificultad para aceptar opiniones contrarias a la suya». Por el tipo de grafías que realiza, apuntan los expertos, «sus estudios son superiores a los realizados por la persona anterior, y podrían ser de diseño, dibujo, arquitectura o algo similar, su conocimiento del catalán es alto».

Montserrat era profesora en un colegio, era catalana de nacimiento y empleaba su lengua constantemente. Además, tenía una personalidad compleja y llevaba tiempo acudiendo al psicólogo por problemas emocionales.

El juzgado de instrucción intenta atar el cabo suelto. ¿Podían tener acceso a benzodiacepinas? La respuesta es positiva. Según la base de datos del Área Sanitaria de la Generalitat, «Montserrat ha adquirido, en diciembre de 2001, Noctamid 1mg 30 comprimidos (Lormetazepam)». Aclaran que si le recetaron más por la vía privada no consta en sus listas.

A la Policía sólo le quedaba reunir todas las pruebas que tenían contra Montserrat y Ana para que el juzgado autorizara su detención. Elaboran un extenso informe en el que hacen una cronología de las últimas horas de Helena.

Evidencias e hipótesis

El jueves 29 de noviembre, Helena realiza su jornada laboral con normalidad, no comentando ninguna incidencia a su jefa y, al salir, se dirige a una sesión de cuentacuentos que se estaba celebrando en el Centro Cívico de Sant Oleguer, en la calle Sol i Padrís, donde se encuentra y habla con Marta, yéndose a pie por la calle indicada en dirección a Gran Vía, ocurriendo esto sobre las 22.45. Ese mismo jueves por la noche llama a su amiga Isabel por teléfono y existe una conexión a internet desde su ordenador, desde las 23.46 hasta las 00.18 horas, conexión de chateo utilizando su apodo. Presumiblemente duerme sola, en su domicilio, como así lo indica la forma en que fue encontrada su cama.

El viernes 30 también utiliza su ordenador, durando esta sesión desde las 09.55 a las 10.18 horas. Después estuvo hablando por teléfono con su amigo Javier, a las 11.03 horas, y realizó una llamada de un segundo de duración al matrimonio que la había atendido el día que se encontró mal al tomarse el zumo envenenado. Fue a las 11.28. La hora de la desaparición se fija entre las 11.30 y las 15.00, cuando tenía que entrar a trabajar. Ahí se quedaban estancados los policías. No sabían si Helena se había ido por propia voluntad o la habían drogado en su piso.

Además de por el resultado de los análisis toxicológicos, otros indicios en el cuerpo confirmaban el asesinato. Por ejemplo, una caída en vertical del edificio, cuando lo normal, de haber saltado, es que hubiera dibujado una parábola y que no tuviera en los brazos lesiones

características de haberlos utilizado de forma instintiva «como protección cuando se cae de cabeza».

Para la elaboración de este reportaje para Antena 3, conseguimos que el investigador forense y exmiembro del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, Javier Durán, analizara la escena del crimen in situ. Su valoración, contrastándola con la que hizo la Policía, es importante para conocer la mecánica del crimen. Durán le explica a Garrido que hay unas escaleras que suben desde la casa de Montse a la azotea, «son muy empinadas y estrechas, por eso creo que la tuvieron que subir entre varias personas o bien una persona muy fuerte». Le ratifica también en esa sospecha que ya en la azotea un muro separa las terrazas de ambos edificios. En el del número 50 aparece la ropa, pero a ella la lanzan desde la azotea del 48. «Creo que tuvieron dificultad para trasladar el cadáver. Querían lanzarlo desde donde dejaron las ropas, de hecho así habrían distanciado el cuerpo del edificio de Montserrat con la caída. Pero algo les debió alertar. Según el sumario, una vecina entró al portal más o menos a la misma hora en la que un vecino oye un ruido, pudo ser por este motivo o porque no tenían fuerza suficiente para pasar el cuerpo por encima del muro. Hay que recordar que Helena Jubany estaba en coma, no oponía resistencia, pero era un peso muerto.»

Garrido y Durán coinciden en otro punto con los investigadores. El día del crimen fue la resolución de la «adivinanza o juego» que, según apuntaba la Policía, al menos Montserrat y Ana le habían planteado a Helena en los anónimos. En la segunda misiva, dicen los encargados del caso, «matizan el tema de que a la tercera le revelarán el misterio». Sin embargo, puntualizan nuestros expertos, «esa resolución podría haberse producido con el zumo, en el mes de octubre, si Helena hubiera cogido el coche drogada y mareada, conduciendo por una carretera con muchas curvas y no en muy buen estado. Podría haber tenido un accidente con resultado de muerte. Y no sabemos si en la primera ocasión la horchata también estaba envenenada. Lo que está claro es que existen muchas coincidencias entre los anónimos y sus consecuencias y la posterior muerte de Helena, por lo que no fue nada descabellado establecer una relación».

Aunque las pruebas caligráficas y la prescripción de benzodiacepinas apuntan directamente a Montserrat y Ana, los agentes de Homicidios sospechaban de otros miembros de la Unión de Excursionistas de Sabadell. Las declaraciones eran bastante coincidentes, salvo en lo referente a lo que hicieron el viernes 30 y que ambas habían pedido voluntariamente aclarar. Pero también porque «Montserrat dice enterarse de la muerte de Helena el día 10 de diciembre, cuando le telefoneó Francesc, y su compañero Santiago L. dijo haberse enterado el día 12 por los funcionarios que procedieron a oírle en declaración. [Parece obvio] que los dos mienten en sus declaraciones, ya que ambos estaban presentes en la reunión celebrada en la UES, el día 5, cuando se confirmó el fallecimiento de Helena».

Pero no habían sido los únicos en caer en esas faltas de memoria. Se citó a Jaume, otro miembro de la Sección Natura de la UES y uno de los mejores amigos de Santiago, que acudió acompañado de Xavier. Declaró que había estado ocupado esa tarde, pero «al día siguiente, Jaume llamó al instructor manifestándole querer cambiar algún aspecto de la declaración realizada en el día anterior, ya que tras hablar con su amigo Francisco Javier [Xavier], se había dado cuenta de algún error manifestado en aquélla». Es de significar, añaden los agentes, que las

modificaciones siempre estaban referidas «a los movimientos realizados por los mismos el día 30 de noviembre por la tarde, siendo este espacio de tiempo el que se presupone que fue el momento de la desaparición de Helena».

Montserrat, además, había tratado de ocultar que se comunicaba habitualmente con Helena. Sólo la había llamado una vez y porque ésta le había dejado el número de teléfono en el contestador, les dijo. Sin embargo, el estudio del tráfico de llamadas evidenciaba que desde el mes de noviembre la había llamado en diferentes ocasiones tanto a su casa como a su trabajo. Es más, «el jueves día 29 se reciben en el domicilio de Helena dos llamadas telefónicas procedentes del teléfono del colegio La Roureda, lugar donde Montserrat ejerce su profesión como maestra. No se ha podido constatar que existiese otra persona de ese colegio que conociese o tuviese algún tipo de relación con Helena, salvo Montserrat».

Imputadas

El 12 de febrero de 2002, a las 13.40, los agentes de la Policía Nacional detienen a Montserrat mientras andaba por la calle Calvet d'Estrella. A las 17.40 arrestan a Ana en el rellano de su casa.

En casa de Montse se recogen evidencias relacionadas con el crimen. Una caja de Noctamid vacía y otra entera. Una tiene el código de barras y el precio, que habitualmente se elimina en las farmacias al comprarla con una receta de la Seguridad Social. Es decir, Montserrat había conseguido este medicamento también por otra vía que no era la prescripción facultativa de su médico de la sanidad pública.

También había cajas de cerillas vacías o con pocos fósforos y agendas y hojas manuscritas por la detenida, similares a los anónimos, que servirán para un nuevo análisis caligráfico.

¿Cuál podía ser el móvil? Según Xavier, de la UES, Montse había comentado con algunos que Helena «se pegaba mucho a Santiago». Montse y Ana podían haberse unido para el crimen, la primera movida por los celos y la segunda por la envidia o el odio porque Helena había dejado de ser su amiga. Según habían descubierto durante las pesquisas: «El 17 de julio de 2001, con motivo de la negativa de Helena Jubany de ir a Vizcaya, lugar del que es originaria Ana, y a la que había prestado, en principio, su consentimiento la fallecida, se produce la ruptura de la relación de amistad entre ambas en circunstancias de enfrentamiento bastante fuerte que les llevó a no volver a salir juntas y dejar de tratarse». Pero los investigadores seguían pensando que alguien más las había ayudado. Aunque, según sus declaraciones, Santiago y Montse se habían separado después de la excursión, ellos mismos se afanaron en dejar claro que viernes y sábado habían estado juntos. Con las detenciones descubren algo más. Santiago, como su novia, acude al psicólogo y también tiene acceso al Noctamid porque lo utiliza su madre.

Tanto Ana como Montserrat le cuentan al juez, en su declaración, que ellas no eran amigas. Ana incluso aseguró que su relación con Montse «era prácticamente inexistente, se puede decir que ni siquiera tuvieron una conversación en las excursiones en las que coincidieron». Sin embargo, el análisis caligráfico echaba abajo esta declaración. Al menos habían estado juntas para escribir el segundo anónimo.

Mientras se practican las pruebas necesarias para cerrar las acusaciones, entre ellas más estudios caligráficos, la madre y las hermanas de Montserrat contratan a un abogado cuando es enviada a prisión. A pesar de que su novio es letrado, éste parece no prestarle mucha asistencia. Además, piden que la visite el psicólogo que habitualmente la trata por padecer «fobia social». Temen por su integridad psicológica.

Nuevo enigma

Es 7 de mayo de 2002. Las reclusas de la cárcel barcelonesa de Wad-Rass se levantan a las 07.45 para el recuento matinal y el desayuno. Las funcionarias ven que Montserrat tiene el comportamiento habitual. Es una interna muy callada que no suele hablar con nadie. La única con la que se relaciona es con la reclusa que está acusada, como ella, del asesinato de una bibliotecaria en Sabadell.

Precisamente sobre las 12.00, Ana pregunta por Montse a las funcionarias, pero éstas no saben concretar en qué actividad se encuentra. Dos días antes se había dado de baja de la biblioteca, donde solía ir habitualmente durante los tres meses que llevaba en prisión.

Antes del reparto de la comida, sobre la 13.00, es una funcionaria la que se acerca a Ana consultándole si ya sabe por dónde anda su amiga. Ella le contesta que ha preguntado por todos los departamentos en los que podría estar y todavía no la ha encontrado.

Sobre la 13.25, una funcionaria entra a la zona de las duchas, al segundo cuarto de baño. A la izquierda, pende desde la tubería de agua un cordel verde de persiana. En el suelo está el cuerpo arrodillado de Montserrat, caído sobre su lado izquierdo. No tiene más señales físicas que el surco de la cuerda en su cuello. Lleva seis horas muerta.

En su celda, encima de la cama, cartas y manuscritos. A diferentes amigas, a su familia, y otra en la que explica a todos el porqué de su decisión.*11

Tengo la cabeza enmarañada y un peso pesado me retumba dentro del estómago. La ropa pegada al cuerpo apesto como apestan las cuatro paredes tristes del calabozo, y tengo su frialdad empapada en la médula de los huesos. Ahora tengo la cabeza clara y serena. Ahora la ropa y el cuerpo me huelen a miel, aunque no es el olor amoroso de casa. Pienso. Puedo pensar, porque tengo la mente y el alma serenas y a pesar de que la añoranza

me provoca desazón y crece como crece la hiedra en el bosque más humilde.
Pienso y puedo digerir unos hechos que hieren y acusan.
Ahora sólo pido el derecho de ser escuchada... el derecho de expresar mi inocencia.

Ese reclamo por la inocencia aparece de forma más explícita en esta otra carta, también escrita por Montse, en esos días tan duros donde era la principal acusada del asesinato de Helena:

Me largo en el bello camino del descanso eterno. Serenamente y sintiendo la nobleza de mi corazón y de mis manos. Sin remordimientos de conciencia porque no hay motivo para sentirlos, sino al contrario; me voy con la cabeza bien alta. Orgullosa y mucho de un camino labrado con juicio, humanidad y esfuerzo. Llueve y las hojas de platanero tintinean. El peso más dificil de seguir llevando es la angustia y la tristeza de las personas que me quieren y buscar en mis respuestas una explicación de los hechos para la salvación y yo no puedo ofrecer más... lo he dicho todo. Dos más dos son cuatro y no hay más vuelta de hoja. Ayer en el comedor de casa, me hundí del todo. Todo, todo el sacrificio de una vida labrada con muchas horas de trabajo... una vida sana y repleta de amor...; hundida de la noche a la mañana? ¡¡¡Válgame Dios!!! ¿Y el sentido común? Soy inocente.

La declaración de una doctora amiga, María, pone algo de luz a esta personalidad inestable. Se conocieron en 1999, en un viaje a Navarra, «Montse era una persona aislada y se interesó por ella para poder ayudarla. La envió al hospital Taulí a la consulta de un psiquiatra; a Montse le pasaba fundamentalmente que no aceptaba la muerte de su hermano». Éste era un antecedente importante. El joven padecía un trastorno de personalidad, y Montse lo había encontrado ahorcado.

María pensaba que debía seguir yendo al psiquiatra, pero, según Montse, el médico le dijo que no era necesario, que se encontraba bien. A juicio de María, la paciente de 35 años tenía problemas graves y antecedentes patológicos familiares, así como una personalidad inestable.

Después de la Semana Santa de 2001, Montserrat acude a su consulta porque presenta pérdida de peso. María siempre la vio comer normalmente, así que, aunque la envió al médico para que le hicieran un estudio, siempre pensó que lo que tenía era «un problema de ansiedad más que algo orgánico».

La doctora recordaba que un día se había presentado en la consulta con un fármaco, Noctamid, «que había conseguido en la farmacia sin receta, lo utilizaba para dormir, no podía dormir, decía, porque le dolía la espalda. La declarante le dijo que no era el fármaco más adecuado para eso». Le extrañó la insistencia, porque «Montse era una persona reacia a tomar medicinas». Esto ocurrió a finales de verano de 2001, casi en octubre. Esta versión se contradecía con lo que les había dicho la ahora fallecida en su declaración sobre las pastillas, que se las había recetado el médico, pero que ella se negaba a medicarse.

A la única amiga de Montse que conocía era a Laura, una bibliotecaria, aunque cuando vio la foto de Helena Jubany, «le pareció una cara conocida, como de haberla visto con Montse alguna vez». Y esto les encajaba más a los investigadores. Existía la afición común por la literatura infantil, incluso en la declaración de la detenida ante el juez había reconocido que en alguna ocasión hablaron entre ellas de certámenes literarios.

Sobre la relación con Santiago decía la doctora que, aunque últimamente era buena, Montserrat era muy dependiente e incluso «le manifestó que daría la vida por Santiago». La paciente le contó que su novio iba a una psicóloga y que ella también quería ir a la misma.

Los policías contactan con la especialista. Llevaba tratando a Montserrat desde abril de ese año. Efectivamente, había acudido aconsejada por su novio. Les cuenta que «no tenía síntomas depresivos», aunque «detectó fuerte preocupación por el trabajo, era hiperresponsable. Se traducía en cierto estrés que trataba de corregir». Sorprendía esta afirmación, después de haber descubierto que Montse había faltado a trabajar el día que asesinaron a Helena sin una excusa convincente ni para el director ni para el jefe de estudios.

La psicóloga había seguido viendo a la pareja por separado después de la muerte de Helena Jubany. Según su experiencia, Montse le comentó «que se trataba de una desconocida con la que no tenía ninguna relación y le resultaba extraño que la interrogasen sobre su muerte, en cualquier caso debería tratarse de una casualidad las coincidencias que se le imputaban». Le pareció creíble su actitud, aunque «se trataba de una persona muy sensible y encontraba dificultades para ir más allá de aquello que Montse le quería decir o información que le quería proporcionar».

Siguen las pesquisas

A Santiago le conocía desde hacía más tiempo. «Acudió a su consulta por derivación de un doctor que le había diagnosticado un problema de fobia social. A raíz de la muerte de una compañera de la UES, se mostró más afectado que Montse y manifestaba que le costaba superarlo, dentro de una normalidad, puesto que la fallecida era una persona que le caía bien. Santiago es una persona muy afectiva.»

Sin embargo, a los investigadores les costaba creer que Montse y Ana hubieran podido trasladar el cuerpo de Helena solas, aunque desde luego, entre las dos mujeres, no es una tarea imposible.

Ya habían confirmado que Santiago también tenía acceso al Noctamid porque es la medicina que el médico de familia prescribió a su madre durante mucho tiempo, aunque hacía poco había cambiado al Orfidal. Además, sus padres regentaban una droguería y a Helena la habían intentado quemar con colonia, según los análisis de los restos de ropa interior de la joven. La forma de quemarla era un tanto perversa. No habían intentado hacer desaparecer sus huellas dactilares o su rostro para dificultar la identificación. Habían quemado sus zonas sexuales, prendiéndole la ropa interior, y también el cabello.

Las pesquisas se centran en Santiago y vuelven a tomarle declaración unos meses después de la muerte de su novia. La Policía quiere que aclare nuevamente las rectificaciones que hizo a su declaración sobre las actividades de la tarde del 30 de noviembre. Él sigue en sus trece. «Me confundí de día. Declaré lo que había hecho el 7 de diciembre, cuando preparaba una excursión a Gallifa con mi novia.»

Tira de precisión procesal cuando le preguntan por qué en su declaración del 12 de diciembre dijo que se estaba enterando en ese momento de la muerte de Helena, cuando él fue uno de los que hizo gestiones ante la Policía desde la sede de la UES el 5 de diciembre, después de que unas chicas lo comentaran en una reunión. Su respuesta, «hasta el día 12, la Policía no me confirmó que Helena era la fallecida».

Es una estrategia similar a la de la presunta coautora del crimen, Ana, quien sigue sin recordar lo que hizo el día 30, aunque los investigadores al menos saben que fue a trabajar esa mañana hasta el mediodía. En cambio, sí recuerda a la perfección lo que hizo el 1 de diciembre.

A la Policía no le convence la explicación que Ana da sobre la ruptura de su amistad con Helena. En un email que la bibliotecaria le escribe a su amiga Isabel, le explica que la ruptura fue «traumática», sin embargo Ana, ante los investigadores, sigue empeñada en que fue «un pique sin importancia». Le preguntan también por las quince llamadas que le hizo a la fallecida, que si ve normal esa insistencia, y ella tranquila responde que «sí».

La investigación se estanca

Pero el caso comienza a estancarse. Acusaciones, defensas y el propio juzgado comienzan a aportar informes caligráficos, todos de reputados expertos, en los que cada uno llega a una conclusión diferente. La prueba que apuntaba a Ana parece ir tambaleándose, algún informe llega a descartarla como autora de los anónimos y sale de prisión. Tampoco sirven para detener a Santiago. Pero en marzo de 2003 se abre una nueva vía.

La familia de Montserrat se arma de valor y cuenta su verdad. El reportero Boro Barber pudo estar con las hermanas de Montse con motivo de este reportaje y comprobar cómo aún mantienen firme la versión que explicaron en la querella presentada el 6 de marzo de 2003, por un delito de homicidio, contra Santiago y Ana. Ésta es su versión.

Montserrat y Helena habían quedado la tarde del 29 de noviembre para hablar de un certamen literario, pero Montse lo anula para estar con Santiago. Al día siguiente, mientras la maestra está en clase en su turno de mañana, Helena se acerca a su casa y «a quien encuentra es a Santiago. Creemos que en este periodo Santiago le administra un cóctel de medicamentos a Helena. Después esconde el cuerpo en un pequeño desván situado en el último piso a la entrada de la terraza. El desván tiene un suelo peculiar, rugoso, en el cual se puede esconder un cuerpo sin ser visto por nadie. También tiene una puerta de entrada-salida que da a la parte trasera de la terraza, la cual se encontraba abierta el día de los hechos». Esconde el cuerpo y borra sus huellas, «para que así, sobre las 13.45 horas en que llega su compañera, no se dé cuenta de nada».

Con cualquier pretexto —Montserrat se encontraba con la menstruación y en mal estado general y él tenía conocimiento de ello—, Santiago «le pudo administrar medicación y hacer que se quedara con él y no asistiera a clase». Más tarde, sobre las 19.00, Santiago aleja a Montserrat del domicilio con la excusa de ir al fútbol y la convence «para ir con prisas a la excursión, yéndose a casa de ambos a buscar las cosas para ir a dicha excursión», que al día siguiente, el 1 de diciembre, hicieron a Artés con otros compañeros de la U.E.S.

Montserrat no regresa hasta el sábado por la noche, cuando él la deja en casa. Según su familia, «cayó dormida como un saco. Creemos que su novio también le suministraba medicación sin que ella se diera cuenta». Santiago dice que regresa a su domicilio, pero la familia piensa que «hace que se va, pero vuelve al domicilio [de Montse] junto con sus cómplices para deshacerse del cuerpo y manipular pruebas que incriminen a Montse. Él tiene llaves de la casa porque ya vivían juntos».

Entre las pruebas que creen que manipula Santiago está el limpiar a fondo la terraza para dejar sólo un par de cerillas, las mismas que guarda en la cocina Montse. No le ven sentido tampoco a que Montse, que solía guardar las cajas de la medicación, «se desprendiera del resto de cajas de medicación (Trankimazin, Halción, Dormicur)» y guardara las de Noctamid. Montse no tenía conocimientos de medicina, no conocía el nombre exacto del Noctamid, pronunciaba «Noctamide», pero sí los tenía Santiago por ser los que tomaba su madre y su amigo íntimo que, al igual que él, sufre trastornos psiquiátricos. Este amigo de Santiago, que no tiene que ver con la UES, «estaba con él cuando aparece el cuerpo de Helena, y hay un intercambio de llamadas muy fluido entre ellos tanto antes como después de la muerte de Helena».

Señalan, además, las hermanas y la madre de Montse, que ésta no quiso asomarse a ver el cadáver de Helena cuando todos los vecinos del edificio se reunieron en uno de los pisos, porque «cuando tenía 22 años vio a su hermano ahorcado de la viga de la terraza del domicilio familiar, siendo dificil de aceptar por ella». A partir de entonces, siempre tuvo una actitud temerosa hacia la muerte y esto lo sabía Santiago, que a pesar de haber recibido una llamada de su novia diciéndole que habían encontrado un cadáver en su finca, no se acercó a ver qué pasaba sino que siguió mirando libros en un mercadillo con su amigo.

Con ellas, la actitud de Santiago fue, desde el asesinato de Helena, «extraña y ambigua». Cuando fueron a casa de Montse después del levantamiento del cadáver, les «hace creer que no sabe dónde ha caído éste, cuando sólo a simple vista con el rastro dejado por las personas que lo levantaron era evidente el lugar». También negó tener las llaves de la terraza, pero durante la investigación se encontraron en su poder. Igualmente, les sorprendió que cuando detienen a Montse, Santiago subió varias veces a la azotea del edificio por si estuviera allí y después fue

corriendo a poner una denuncia por desaparición, sin embargo esa mañana se había encontrado con el inspector de Policía que llevaba el caso cerca de la casa, y por su condición de abogado tenía más recursos para saber dónde estaba ella que poner una denuncia.

Pero tras la detención de su novia y confirmar que ella no iba a declarar contra él, «Santiago inicia todas las maniobras posibles para que todo recaiga sobre ella. Podría prestarle ayuda como abogado que es, pero renuncia a estar en los interrogatorios». La familia también le pide que hable con el juez en favor de su novia y él se niega. Le solicitan la información que tenga sobre amigos de Montse, pero él se enfada, se monta en el coche y se marcha. No es la primera vez que con la familia se muestra «nervioso e irritable. Se muestra así cada vez que se le lleva la contraria».

Para la familia de Montserrat, ése puede ser el motivo de la muerte de Helena. «Motivos sexuales o bien que ésta le pudiera perjudicar en su carrera profesional y personal. Helena, por su condición de periodista y bibliotecaria, podía haber tenido acceso a alguna información que perjudicara a Santiago y haber querido avisar a Montse sobre él. Por eso Helena se aleja del grupo de personas al que perteneció junto con Santiago.»

La familia de Montserrat apunta directamente a los miembros de la UES, Santiago y Xavi, además de Ana, de los que ciertamente la bibliotecaria se había alejado a partir del verano. Creen que podrían estar relacionados con algún tipo de secta, ya que los lugares donde suelen ir de excursión aparecen en diversos libros sobre esta temática, y recalcan que Santiago padece fobia social, afección común entre los sectarios. «Puede que este grupo intentara captar a Helena; tal vez ella se percató e intentó apartarse y avisar a Montse, que debido a su estado de debilitamiento y manipulación no fue consciente de ello.» Es Santiago quien le mete en la cabeza que debe ir a un psicólogo cuando ella le dice sentirse débil por haber perdido mucho peso, «pero Montse era muy reacia a esas terapias» según su familia.

Sospechan que Helena conocía este juego de rol o iniciático dentro de la secta y que por eso se tomó tranquilamente el zumo, a pesar de estar junto a un anónimo. Precisamente en ese anónimo sus autores casi se habían identificado como de la UES y, una vez comprobado que le habían echado benzodiacepinas, Helena no puso una denuncia para que investigaran dentro de ese entorno quién la había envenenado.

El juez en principio toma en consideración la querella de la familia de Montserrat. Admite las diligencias de prueba que le solicitan las partes e intenta hacer una cronología del asesinato de Helena, con más lagunas que certezas. Finalmente, en septiembre de 2005, dicta el sobreseimiento provisional de la causa y retira la imputación que mantenía contra Santiago y Ana.

En la actualidad, Santiago sigue ejerciendo de abogado en Barcelona. Ana pidió un traslado a Granada, ciudad en la que reside. Intentamos hablar con ellos, igual que con el resto de miembros de la UES pero la respuesta siempre fue una negativa.

PERFIL CRIMINOLÓGICO

El caso de Helena Jubany es el único de este libro en el que es posible que uno de sus autores haya también fallecido: Montserrat, víctima de la cadena de circunstancias liberada por el asesinato. En su carta de despedida antes de quitarse la vida, sin embargo, ella deja claro que no se siente una asesina: «Pienso y puedo digerir unos hechos que hieren y acusan. Ahora sólo pido el derecho de ser escuchada... el derecho de expresar mi inocencia».

No obstante, llama la atención que ella escribiera que «sólo pido el derecho de ser escuchada». ¿Qué impedía que ella contara todo lo que sabía, y que por consiguiente fuera debidamente escuchada? ¿O quizás es que ella se encontraba sin consciencia durante el tiempo en que se cometió el crimen —como sostiene su familia—, y en realidad no podía sino protestar por su inocencia?

La explicación que ofrece la familia de Montserrat tiene sentido en cuanto a la secuencia de los hechos, pero fracasa también —como en realidad toda la investigación— a la hora de plantear un móvil convincente. Plantean dos posibilidades como inspiradoras de la muerte de Helena. En la primera, «Helena, por su condición de periodista y bibliotecaria, podía haber tenido acceso a alguna información que perjudicara a Santiago y haber querido avisar a Montse sobre él». Esto pudo haber ocurrido, pero se trata de una mera especulación. En la segunda, la familia señala a varios miembros de la Unión Excursionista y plantea la hipótesis de una secta que cometiera un crimen como medio de silenciar a una persona que estaba disgregando al grupo: «Puede que este grupo intentara captar a Helena; tal vez ella se percató e intentó apartarse y avisar a Montse, que debido a su estado de debilitamiento y manipulación no fue consciente de ello».

De nuevo, es algo meramente especulativo, aunque esta versión tiene el mérito de recoger el importante hecho de los anónimos recibidos por Helena. El segundo, el que incluía pastas y un zumo con benzodiacepinas, invitaba claramente a la joven a que lo bebiera: «A ver si te lo comes todo, pórtate bien, no nos hagas un feo, es seguro que te vas a reír mucho. A la tercera ya nos invitarás tú. A ver si nos vemos otra vez en alguna excursión de la UES. Hasta pronto». No resulta absurdo pensar que el primer anónimo, dejado en la puerta de su casa un mes antes y que se acompañaba de horchata y croissants, ya pretendía drogarla, de ahí se entendería que ahora los «bromistas» quisieran asegurarse de que se tomara el zumo, urgiéndola a hacerlo («A ver si te lo comes todo, pórtate bien, no nos hagas un feo»), porque Helena no había bebido nada de la horchata dejada junto al primer anónimo. Con tal fin hicieron algo que pensaron que no les iba a suponer ningún problema, como es identificarse, casi, como miembros del UES. De este modo, Helena podría pensar que era algo así como un juego de sus amigos, y a continuación beber confiada.

El que el asesinato de Helena sucediera poco más de un mes después del segundo anónimo, lleva a pensar que existe una cierta continuidad temporal entre los anónimos y el homicidio. No podemos olvidar que ese zumo podría haber puesto en graves apuros a Helena si hubiera sentido los efectos mientras conducía. Pero más allá de esto, la importancia de los anónimos es que no deja dudas de que ella era objeto de la animadversión de una o varias personas, dada la —si se nos permite— maldita gracia que tenían.

Tal desprecio u odio, que finalmente culminaría en el asesinato, puede apreciarse en el cadáver. En la introducción de este capítulo dijimos que *aparentemente* se construyó una escena amañada, tendente a hacer pensar que Helena se había suicidado... Pero lo cierto es que no podemos estar seguros de ello, por una razón: el o los asesinos tenían que saber que el análisis

toxicológico iba a descubrir la presencia de los fármacos en el cuerpo, lo que excluiría el suicidio, porque una persona inconsciente debido a sus efectos no se lanza al vacío. No obstante, cabe la posibilidad de que no lo supieran, aunque el tipo de personas que rodean este caso, que posee cultura, no apoya esta hipótesis.

Esto, por no hablar del hecho extraño de que una persona elija suicidarse arrojándose al deslunado en una casa que no es la suya, cayendo de un modo aparatoso y brutal, como lo prueban las erosiones y quemaduras que presentaba su cuerpo, fruto de los golpes que se dio mientras caía.

Nuestra impresión es que el asesino (hablemos en singular para simplificar, pero sin excluir que hubiera varios) no puso toda su atención en esa simulación de suicidio, sino en la consumación del crimen, y para ello se aseguró de que Helena se encontrara en una situación de total indefensión, haciendo que ella previamente acudiera al lugar donde iba a ser sacrificada.

Prestemos atención al modus operandi, al cómo de la realización. La ropa está en una azotea, mientras el cuerpo se proyecta desde otra. El experto Javier Durán señalaba a este respecto que «creo que tuvieron dificultad para trasladar el cadáver.

Por otra parte, si Helena ya iba drogada cuando fue subida al piso desde el cual fue lanzada, es claro que se necesitaron varias personas, o como mínimo la participación de un hombre. Durán es tajante al respecto, las escaleras del edificio donde vivía Montserrat, «son muy empinadas y estrechas, por eso creo que la tuvieron que subir entre varias personas o bien una persona muy fuerte».

Esto nos deja con la hipótesis de que Montserrat, si era culpable, no actuó sola. Necesitaba a alguien más... ¿Fue acaso Ana, quien parece que participó en la redacción de los anónimos? ¿Fue Santiago, como señala la familia de Montse? Lo cierto es que algo chirría profundamente a la hora de concluir que Montserrat participó en el crimen: Helena es proyectada al suelo *desde su terraza...* ¿En qué cabeza cabe que alguien se incrimine así? En el supuesto de que la Policía hubiera determinado que se trataba de un suicidio... ¿cómo explicar la presencia de Helena en su casa y su acción? Montserrat tenía una personalidad débil e inestable, diagnosticada por psicólogos y psiquiatras: ¿cómo pensar que ella se iba a someter a la presión de ser interrogada por la Policía sin venirse abajo?

Es aquí donde cobra fuerza la teoría de que alguien utilizó a Montserrat para matar a Helena, con independencia del motivo que tuviera el asesino. *Psicológicamente, Montse no estaba preparada para enfrentarse al órdago de una investigación policial, que necesariamente se produciría al estar unida su casa a la muerte de Helena*. Nosotros creemos que ella no participó, al menos en la planificación del crimen. Otra cosa es que, con posterioridad, viéndose involucrada, y teniendo una poderosa razón para no descubrir al autor —o al menos para no comunicar sus sospechas a la Policía—, dijera mentiras, cayera en contradicciones muy fáciles de descubrir... Debió de sentir una opresión intolerable, estando presa, y sosteniendo una lucha entre su conocimiento de las cosas extrañas ocurridas (quizás toda la verdad), y la angustia de que su vida se desmoronaba:

¡¡¡Válgame Dios!!! ¿Y el sentido común? Soy inocente.

Es cierto que ella escribió, en ese mismo poema-carta, que «lo había dicho todo». Pero, francamente, eso no es creíble. Que negara conocer a Helena es, claramente, una mentira. Que hubiera dos llamadas de Montserrat desde su colegio al domicilio de Helena un día antes de que ésta desapareciera, es algo que exige igualmente una explicación. Por las razones que fueran, quizás por lealtad hacia alguien, lo cierto es que la reclusa decidió llevarse esos secretos a la tumba.

¿Olvidó Montserrat el sabio consejo de Atticus Finch, de que es pecado matar a los ruiseñores? ¿Por qué matarlos?, preguntaba a su hija el abogado sureño. No hacen nada sino cantar y alegrarnos el corazón. La muerte atroz de Helena Jubany no guarda ninguna correspondencia con un móvil «razonable». No tenía dinero, ni su vida sentimental albergaba oscuras pasiones tras las que pudiera surgir la violencia de un enamorado obsesivo y despechado. No es tampoco la acción de un agresor sexual. Es claro que Helena murió por obra de gente que la conoció y trataba con frecuencia, quienes, por razones que sólo esas personas conocen, llegaron a aborrecerla, o al menos sintieron hacia ella la misma capacidad de compasión que permite, sin pestañear, matar a un ruiseñor.

La escena simulada

SUSANA ACEBES

En el capítulo dedicado a Helena Jubany vimos que, quizás, el autor o autores querían que el homicidio pareciera un suicidio. Sin embargo, más allá de pretender que ella se había precipitado voluntariamente al vacío, el asesino había trabajado muy poco: no había fabricado notas de suicidio, y ni siquiera la víctima estaba en su casa cuando supuestamente se había quitado la vida. Por esa razón presentamos nuestras reservas para considerarlo un buen ejemplo de una escena simulada o amañada, es decir, aquella escena manipulada para que, una vez dispuestas determinadas evidencias de modo intencionado, oriente a la Policía en su investigación por un camino equivocado. Por ejemplo, que un homicidio parezca un suicidio o un accidente.

Pero en otras ocasiones puede alterarse la escena del crimen para que, aun siendo reconocible el hecho como un homicidio, la Policía lo considere de un tipo determinado, y no de otro. Éste sería el caso si, por ejemplo, un hombre celoso que mata a su exnovia altera las evidencias para que parezca que la víctima se «ha excedido» en una juerga sexual que «se salió de madre». De este modo, si la Policía no descubre el amaño, buscará a sujetos (varios) con un determinado perfil, o que en fechas previas a la de la muerte pudieran haberse relacionado sexualmente con ella.

Y esto es justamente lo que sucede aquí: el asesino se esfuerza de veras por simular la escena. Ello tiene un profundo sentido psicológico para aquél, como se verá más adelante.

Esto es, en síntesis, lo que sucede en la coqueta, plácida y hermosa ciudad de Zamora: un crimen sórdido, un asesino que simula la escena, una madre joven que quiere vivir su vida pero que tiene que enfrentarse a alguien que no le permite decidir por sí misma. Es, también, la historia del machismo rancio, del «qué dirán». Bajo la sordidez del crimen late la vieja historia de que una mujer no puede controlar impunemente su propia vida, especialmente en materia sexual. No era obligatorio amar a Susana Acebes. Ni siquiera nadie tenía que aprobar su conducta, si su moral era demasiado escrupulosa para esto. Sólo tenían que dejarla vivir, literalmente.

Una escena amañada

Cogió del bolso las llaves de casa de Susana. La puerta no tenía el candado echado ni las vueltas dadas a la cerradura como era habitual. Abrió y se sorprendió de ver el salón lleno de cigarrillos y botellas, pero siguió andando por el pasillo en busca de su hermana. Había quedado con ella el día anterior por la tarde, pero no se había presentado ni le había devuelto las llamadas. Así que

decidió ir a su piso. Al llegar a la habitación, Estrella Acebes siente como su cuerpo se estremece de pánico y angustia. Coge a duras penas el teléfono móvil y llama a su madre. No le salen las palabras, pero su madre consigue comprenderla y marca el 091.

A las 18.10, el inspector de Policía Mateo Canas, el juez instructor y el médico forense proceden al levantamiento del cadáver hallado en el 1.º A de la calle Salud n.º 2 de Zamora.

En la habitación principal, entre la cama y la pared, está el cuerpo desnudo de una joven de 26 años en posición de decúbito prono. La cabeza vuelta hacia el lado izquierdo, con la parte derecha de la cara apoyada en el frío suelo, sobre un gran charco de sangre seca. El brazo izquierdo flexionado sobre el codo, y el derecho extendido. En la mano derecha tiene colocado un anillo y en la muñeca izquierda, un reloj manchado de sangre.

Alrededor del cuello se observa una camiseta también manchada de sangre, atada con un nudo simple, con la que parece que la han asfixiado. Las piernas están abiertas, extendidas, un preservativo sobresale de su vagina y hay erosiones en la zona anal. El único signo de defensa está en la planta de su pie izquierdo manchada de sangre, como de haber intentado apoyarse para escapar.

Estamos en Zamora. Es 16 de septiembre de 2000. Susana Acebes, de 26 años, acababa de separarse de su marido y vivía con su hijo de cinco años. Tenía bastantes amigos, en su mayoría hombres. Para los ojos de una sociedad cerrada, era una mujer díscola. La primera impresión que produce la escena del crimen a los presentes es que «la juerga se le ha ido de las manos». Trece años después, esa hipótesis no se sostiene para los investigadores.

Nos trasladamos a la ciudad donde ocurrió el crimen. Los periodistas Juanjo Martínez y Verónica Serrano acompañan a Vicente Garrido. Vamos a reunirnos con el inspector jefe Mateo Canas y con la hermana de Susana, Estrella. Sus testimonios son claves para reconstruir los pormenores de una investigación que el asesino intentó amañar y desviar.

El jefe de la investigación reconstruye con Vicente Garrido pistas falsas dejadas en casa de Susana. Lo primero es situar cada elemento en el sitio en que se encontró.

Al lado del cuerpo, en el suelo, estaba el pantalón corto y las bragas enrolladas en sí mismas, como si los hubieran quitado a la vez. La cama está desplazada, quizá por la violencia en sí del asesino y porque Susana intentó apoyarse para escapar. Está deshecha y en la parte derecha de la almohada hay manchas de sangre, al igual que en la sábana inferior. La colcha y la sábana están medio tiradas en el suelo y el resto en la cama.

Había luz. El asesino había dejado la del techo y también la de la mesita, porque la hermana de la víctima asegura que ella no encendió ninguna cuando encontró el cuerpo. Las persianas, sin embargo, están bajadas.

En el cabecero de la cama se observan manchas de sangre y también en la pared. «Son de proyección. La golpearon con un objeto contundente en la cabeza», nos explica el inspector Canas. También se encuentran en la pared, debajo de la ventana, donde está el sujetador de la víctima.

A los pies de la cama hay una cómoda y debajo de ella se encuentra la batería de un móvil. Al lado hay una silla, sobre ésta, un pantalón largo de mujer, de color beige, y un jersey gris perla. En la mesilla izquierda hay un reloj despertador, un teléfono móvil sin batería, una pitillera con un paquete de tabaco y una caja de anticonceptivos a la que le faltan algunas pastillas. Debajo de la cama se encuentra la funda de un preservativo marca Control y otro teléfono móvil que nadie identifica.

La inspección en el resto de las dependencias también es importante para comprender la intención del asesino al preparar la escena. La puerta de entrada no está forzada, lo que parecería indicar que Susana conocería a su asesino o asesinos y les dejó entrar. La supuesta fiesta debió comenzar en el salón, donde hay un preservativo abierto marca Control, y sobre la mesa y el suelo, abundancia de ceniza y colillas esparcidas. Las hay de las marcas LM *light* y Chesterfield. También se encuentran dos cascos de cervezas, de las marcas Judas y Kristell sin alcohol.

En el cuarto de baño no se observa nada fuera de lo normal, salvo que falta la toalla de manos del toallero. Todo está limpio, al igual que la cocina, que sólo tiene una cerveza en el fregadero.

El único sitio por donde parece no haber pasado el asesino es por la habitación del hijo de Susana.

Tiempo perdido

Los investigadores apuntan en un primer momento a Jesús, el exmarido de la víctima. La tarde anterior, la del viernes, había pasado por casa de Susana para buscar al niño sobre las 17.00, y después, según explicaba Estrella, ya no se había presentado a la cita con ella ni había cogido el teléfono.

El inspector jefe Mateo Canas nos explica: «Se había producido una separación no muy normal, tampoco traumática, pero con algunos problemas. La Policía había intervenido en alguna ocasión, había habido amenazas... Eso, de entrada, nos enfoca al marido».

Susana y Jesús se casaron en 1994 en Gallegos del Campo, el pueblo de su marido. Vivían en Zamora, donde montaron un bar, el Picos Pardos, en el que trabajaban ambos. Pero cinco años después, el matrimonio se ha acabado, y a los pocos meses la joven es asesinada.

La Policía se pone en contacto con Jesús, él está a cargo del niño. Se acercan al bar a buscarle. «Llegaron dos individuos de paisano con la placa —nos explica el exmarido de Susana —, me dijeron que eran policías y que los tenía que acompañar. En un principio pensé que sería una denuncia por algo, no sabía por qué y, bueno, comenté: "¿qué ha pasado ahora?". Me dijeron que Susana había muerto y cuando llegué a comisaría me dijeron que estaba detenido.»

«¿Dónde has pasado la noche?», le preguntan los investigadores. Él miente. «En un primer momento cuenta una historia —sigue relatándonos el inspector—, dice que se ha ido la tarde anterior a su pueblo, Gallegos del Campo, para dejar al niño y que sobre la una de la mañana había regresado a Zamora. Tenía sueño y se había parado en un descanso de carretera y allí se tiró varias horas durmiendo», recuerda el responsable policial.

La coartada se desmonta fácilmente. Una patrulla de la Guardia Civil había estado en varias ocasiones esa noche en la zona de descanso donde decía haber estado Jesús durmiendo y no habían visto su vehículo. La Policía se reafirma en que oculta el asesinato de su exesposa. Pero a las doce horas de calabozo decide contar la verdad.

Había pasado la noche con una mujer casada. «Mi vida personal no le interesaba a nadie y no quería meter a la otra persona en nada. Mentí, pero esa mentira se desmontó enseguida», nos asegura.

Sin embargo, para la Policía, ese tiempo era vital. Las más de 12 horas que habían estado centrados en él se sumaban a las que ya habían perdido desde que se cometió el crimen hasta su hallazgo. Según la autopsia, el asesinato se cometió entre las 20.00-21.00 horas del viernes 15 de septiembre y las 04.00-05.00 horas de la madrugada del 16, siendo el momento de mayor probabilidad en torno a las 02.00 de la madrugada. Es decir, que sumado al tiempo perdido con el exmarido, el asesino les llevaba ya dos días de ventaja.

La autopsia

El estudio forense indicaba que la causa inmediata de la muerte fue la asfixia, producida por estrangulación a lazo. Las restantes lesiones (cuatro en la cabeza, además de golpes), «carecen de la entidad suficiente para haber intervenido directamente en los mecanismos de la muerte, si bien debe señalarse que las contusiones craneoencefálicas debieron causar una importante conmoción a la fallecida, y que las heridas contusas de la cabeza sangraron de forma lo bastante profusa como para atribuirles un papel indirecto en la muerte». Añadía además, que «la agresión a la víctima debió iniciarse golpeándola con un objeto contundente romo que causó las heridas contusas encontradas en la cabeza; es claro que esa agresión se produjo con la víctima en la cama»; y que «muy posiblemente la víctima fue sorprendida por su agresor (bien porque se hallaba en decúbito prono o bien porque estaba más o menos adormilada o por ambas razones a la vez, o por otras cosas), ya que no se han encontrado en el cadáver lesiones típicas de defensa».

Así pues, Susana Acebes nunca tuvo una oportunidad: «Una vez producidas dichas heridas contusas, la víctima debió quedar conmocionada, dada la repercusión encefálica, y probablemente se deslizó o cayó al suelo, desplazándose en ese momento la mesilla, con la consiguiente caída de la lámpara que debía estar encima de ella».

Parecía que Susana estuviera, según estas conclusiones, dormida boca abajo en su cama y que alguien había entrado y le había dado un fuerte golpe en la cabeza, iniciando así una agresión de la que la joven no se había podido librar, ya que el golpe la había dejado «conmocionada».

Por eso sorprende que la siguiente conclusión a la que llegara el forense fuera que se había producido una «intensa relación sexual, probablemente anterior a la agresión. Evidencia de una relación sexual con coito vaginal (preservativo dentro de la vagina), indicios de un coito rectal (dilatación del esfinter anal) e indicios de tocamientos o de penetración rectal con los dedos o con algún objeto romo (erosión en los márgenes del ano). Quedan por saber algunos resultados como las muestras recogidas de la vagina, ano y boca en busca de semen».

El concepto «intensa relación sexual» no parece encajar con el resto de los elementos de la agresión. Vicente Garrido le pregunta al inspector Canas por este asunto. «No quiero discrepar del informe forense, pero entiendo que cuando hay una relación intensa, una relación sexual intensa, tendría que haber colaboración de la mujer en este caso, participación (...) Yo personalmente no creo que existiera como tal. Para mí [la agresión sexual] fue post mórtem, [también] la manipulación del ano, desde mi punto de vista, al igual que la colocación del preservativo. Sería absurdo dejar tu ADN allí después de matarla y sobre todo teniendo en cuenta todos los indicios que tenemos de que la escena ha sido manipulada.»

Intentamos confirmar el presentimiento del inspector Canas. Viajamos a Valladolid para reunirnos con Aitor Curiel, un reputado médico forense. Vicente Garrido va directo al grano:

VG: ¿Se puede saber en qué medida esa actividad sexual fue anterior o posterior a dar muerte a Susana?

AC: No. Estamos hablando de unas lesiones perimórtem, alrededor del momento del fallecimiento de Susana, pero no podemos determinar si fueron un poquito antes o después o al mismo tiempo en que se le estaba presionando el cuello para producirle una asfixia. Pero lo que sí podemos afirmar es que era una práctica sexual no consentida, ¿por qué? Porque estábamos en una situación, cómo mínimo, de obnubilación.

VG: ¿Obnubilación, es decir, falta de consentimiento total?

AC: Imposibilidad de producir un consentimiento.

VG: Como médico forense experto, ¿qué interpretación puedes dar al hecho de que un asesino que ha violado en un tiempo muy cercano a aquel en que le ha dado muerte a la chica deje el preservativo en la escena del crimen?

AC: No tiene ningún sentido inicialmente, sí que es cierto que en una situación de mucho nerviosismo puede producirse una salida inesperada o una alarma que llega por algo, la Policía, llaman a la puerta... algo así. Pero en este caso es altamente inverosímil, es muy poco probable. El primer gesto, también instintivo al finalizar una relación sexual, sea consentida o sea una agresión, es retirar el pene con el preservativo y hacer un nudo al preservativo. Lo que sí que es frecuente es encontrar preservativos en una zona próxima, en cubos de basura, en papeleras, pero es muy extraño encontrarlo en el interior de la vagina.

VG: En tu interpretación, el hecho de que la víctima apareciera de esta manera tan obscena, impactando a la Policía, a la gente que va a ver esa escena, ¿te indica algo acerca del asesino?, ¿hay un valor simbólico en esta representación de la muerte de Susana?

AC: Sí, pudiera ser, pero en todo caso es una muerte muy llamativa. [El asesino ejerció] mucha agresividad sobre las zonas vitales de la víctima, con una asfixia en que ha tenido que estar 1 o 2 minutos realizando esa presión [sobre el cuello de Susana] y, al mismo tiempo, estar realizando esas acciones sexuales o justo antes o después. Evidentemente todo esto tiene un gran simbolismo y es muy importante analizarlo en profundidad.

De regreso a Zamora, el inspector Canas también desvela otro de los detalles que le hacen pensar que Susana fue agredida sexualmente post mórtem. En la casa hay dos fundas de preservativo, una en el salón y otra debajo de la cama. Y sólo hay un preservativo. Además, Susana tenía en su mesilla las pastillas anticonceptivas de las que faltaba la consumida ese viernes 15 de septiembre. La sospecha del inspector Canas es que esos preservativos fueron traídos por el asesino de otro lugar, o quizá fueran de alguna relación que Susana había tenido poco antes. Tras usarlo se depositó en la basura, y el autor del crimen lo recuperó como un elemento más para engañar a la Policía.

La teoría de la extracción de la basura se reafirmó con los análisis de ADN y huellas dactilares que hicieron a las colillas y bebidas que aparecieron en la escena del crimen. Pudieron ser identificadas con cada una de las personas que habían pasado por casa de Susana esa semana. Es decir, no habían sido consumidas el día del asesinato. La fiesta no había existido.

La búsqueda del asesino

El inspector Canas nos explica las pruebas realizadas y cómo van desgranando los nombres de los posibles sospechosos. «En la braga y en el pantalón que estaban invertidos se identifica esperma de dos personas. Una identificada como de Saturnino, con quien había mantenido una relación la víctima, pero que había dejado hacía poco tiempo, y otra identificada con Agustín P., con quien Susana había mantenido relaciones el miércoles de esa semana. También se identifican las huellas de las botellas con José Antonio C., al que había conocido ese verano en Sanabria, con la propia Susana y con Agustín C., también de los amigos [del municipio] de Requejo de Sanabria.»

Lo mismo ocurre con las colillas. «Hay 33 —continúa explicando el jefe de la investigación —. En la habitación hay tres, que han sido fumadas una por Saturnino, otra por Susana y otra por los dos juntos. En el salón se ha hecho incluso un estudio cronológico. Las primeras las fumaron el domingo anterior y corresponden a Estrella [la hermana], a su marido y a Susana. Otro grupo fue fumado el martes por Susana, otras el miércoles por Agustín P. y Susana, y un grupo más por José Antonio y otros amigos de Madrid que había conocido ese verano y que corresponden al jueves. Sólo hay tres colillas sin identificar. Una que llamaremos del Varón D, que tiene mezclado su ADN con el de la víctima, y otras dos, Varón B y C, que no se corresponden con nadie conocido y que sospechamos que fueron traídas del exterior.»

Pero ¿quiénes son esos hombres que habían pasado por la vida de la joven asesinada? Su hermana Estrella y su madre, Trinidad, son las mejores conocedoras de esos secretos y con ellas intentamos reconstruir los últimos días y meses antes del crimen.

Victimología

Susana tenía otras dos hermanas. «Cristi vivía en Holanda —nos explica Estrella— y yo en el pueblo. Cuando venía a Zamora la llamaba y quedábamos. En agosto me separé y ella me ayudó a asesorarme, fue la que me acompañó al punto de encuentro, me ayudó mucho, y a partir de ahí fue cuando empezamos a tener muchísima relación. Quedábamos, todos los días hablábamos...»

Susana también se acababa de separar. Mientras trabajaba en el Picos Pardos, el bar que tenía con su esposo, había conocido a otro hombre, Saturnino, que «la llevaba para aquí y para allí, incluso hizo cosas que no había hecho con su exmarido», cuenta su hermana. Su marido les pilló. Contrató un detective privado que detectó cómo el amante la esperaba muchas veces en la puerta de su casa, escondido dentro de su vehículo, sólo por verla, a pesar de que sabía que Susana saldría por la puerta acompañada de su hijo y su esposo.

Al separarse, Saturnino la ayudó a encontrar un abogado, su cuñado, y también le ayudaba a cuidar al niño cuando los horarios de trabajo le impedían a ella hacerse cargo. Sin embargo, «ella nos comentó que él le había propuesto irse a vivir a Gijón y mi hermana le contestó que quería seguir con su vida. Ella quería disfrutar de su libertad, se había casado muy joven y había tenido muchas responsabilidades, y él quería mucho compromiso. Susana acudía al psicólogo, le contó lo que le pasaba y éste le aconsejó "que viviera lo que no había vivido". Y eso es lo que empezó a hacer».

Puso tierra de por medio y ese verano buscó un trabajo de camarera en Requejo de Sanabria, una zona muy turística de la provincia de Zamora, donde acudían personas de toda España en vacaciones. «Me sorprendí de que se fuera —explica Estrella—, pero se lo pasó fenomenal. Conoció a mucha gente, de Bilbao, de Madrid... con la que quería seguir manteniendo contacto.»

Sin embargo, Estrella cree que en Requejo de Sanabria pudo pasar algo que explique el móvil del asesinato de su hermana Susana. Así que le pedimos que nos acompañe a ese pueblo para intentar esclarecer lo que allí se esconde. A los quince días de regresar fue asesinada.

No es la primera vez que Estrella hace este viaje: «Fui para hablar con su jefa, Emilia, a preguntarle si ella podía tener alguna pista de lo que le había pasado, a quién había conocido... Necesitaba saber algo más».

El bar en el que trabajó Susana aquel verano es ahora un albergue y lo regentan el marido y la hija de la antigua jefa de Susana. La joven recuerda a la hermana de Estrella. «Estuvo en el mes de agosto, echándole una mano a mi madre. Estaba aquí durante el día y luego, cuando acababa, salía a tomar algo con la gente del pueblo, con los amigos, porque hizo buenos amigos aquí.»

Entre ellos están José Antonio C. y Agustín C., con quien Susana solía habitualmente a tomar copas. Dos días antes del crimen habían estado juntos, cenando con el hijo de Susana en un bar de Zamora y también en su casa. Ellos tenían planeado volver a Madrid la tarde del viernes y quedaron con la víctima en que al pasar por su ciudad intentarían visitarla de nuevo. Más adelante conseguiremos hablar con ellos, pero en estos momentos Estrella nos desvela uno de los acontecimientos más sorprendentes que vive su hermana durante el mes de agosto.

Estrella le pregunta a la hija de la jefa de Susana si recuerda que a su hermana le pincharon las ruedas del coche. «Sí, le pincharon las cuatro ruedas... Estaba aparcado al otro lado de la carretera.» Otro amigo de Susana, Pedro, también se acuerda del incidente: «Fue el exnovio, Saturnino. De hecho, la llamó y le ofreció ponerle las cuatro ruedas. Le confesó que había sido él y le trajo las cuatro ruedas nuevas».

Encontramos a Emilia. En aquella temporada, Susana vive en su casa, es su jefa y también su amiga: «Susana estaba tan a gusto con nosotros... Estaba como con su familia... Pues como una más». Le preguntamos a Emilia si conoce a Saturnino: «Sí. En una ocasión estaba en la acera de enfrente del bar, había una farola y estaba con la furgoneta, y dijo ella: "ya está ahí el gilipollas ese", pero él no entró, no entraba».

En Requejo de Sanabria viven cerca de 200 personas. En verano la población se multiplica por cinco. Cuando muere Susana todo el pueblo es investigado. Se hicieron pruebas de ADN a los jóvenes con los que ella salía de copas, pero ninguno fue identificado con el Varón A y las coartadas eran sólidas.

Al volver, Trinidad vio a su hija extraña. «Se sintió muy agobiada porque cuando ella estaba trabajando en Sanabria, su exnovio fue tres o cuatro veces allí a ver lo que hacía, en una ocasión ella me comentó que lo vio. La espiaba y la vi bastante agobiada. El novio también venía aquí y me agobiaba a mí. Era muy insistente. Quería que yo la convenciese para que ella siguiera con él, y yo, como le dije, "mi hija es libre, yo no puedo decir que vaya contigo ni que vaya con otro" y él insistía, y venía y hablaba con nosotros y venga insistir. Y ya un día a las doce llamó y todo y se puso mi marido y no volvió a llamar. Pero es que me tenía la cabeza loca. La relación ya estaba rota, pero él insistía en que quería seguir con ella. De hecho, fue su cumpleaños el 25 de agosto y él le llevó un reloj, y según me contó él mismo, ella se lo tiró al suelo. Sin embargo él insistía, era

como decir o eres mía o no eres de nadie. Entonces cuando vino Susana de Sanabria, ya me tenía comido un poco el coco él y estaba muy dolida por lo que él me decía, y le dije a Susana, "te voy a dar un consejo: yo no te digo con quién tienes que estar, pero sí te digo que tienes que estar sólo con una persona porque si no vas a tener problemas".

»Ella me contestó —sigue contándonos Trinidad—: "Mamá, ten cuidado con esta persona — con Saturnino—, porque no es lo que parece". Ella no quería seguir con él, creo que tenía miedo, pero tampoco podía separarse porque yo la vi que tenía miedo por lo que le podría pasar.»

Vicente Garrido habla con Estrella sobre el impacto que causó en ella ver la escena del crimen.

- —¿Esa escena era compatible con el carácter de tu hermana?
- —No porque yo en el comedor lo primero que vi fue botellas encima de la mesa, colillas... y mi hermana era superlimpia, fui a la cocina y la cocina de gas estaba a medio limpiar. Ahí la interrumpieron por algo, porque mi hermana nunca deja la cocina a medio limpiar, era muy ordenada.

Estrella es una de las personas más involucradas en la resolución del homicidio de su hermana. Recuerda todos los detalles del caso que hay en el sumario, y también cada uno de los instantes vividos tras el brutal crimen, y recuerda un hecho que la impresionó:

—Acerca del exnovio de mi hermana: [Ya sabes que] yo fui la única que entré en la escena del crimen, la única que la vi porque ya luego llegó la Policía, les di las llaves, volvieron a entrar y ya nadie más lo vio. Pero dos días después, en la puerta de casa de mi madre, esta persona sabía que había sido estrangulada. Le contó a unas amigas de mi hermana que había sido estrangulada, que tenía marcas en el cuello, que el gato andaba dando vueltas alrededor de ella... eso no lo sabía nadie, ni siquiera yo.

Por la conversación mantenida con la familia de la víctima, parece que Saturnino estaba obsesionado con ella. La espiaba. Tenemos que reconstruir las últimas horas de la víctima para confirmar si este exnovio pudo cruzarse el día del crimen con ella.

Últimas horas de Susana

A las 18.30 del 15 de septiembre de 2000, Estrella Acebes esperaba en la óptica situada en el Paseo de Santa Clara de Zamora la llegada de Susana. «Espero y espero, y no aparece. La llamo en bastantes ocasiones, pero no me coge el teléfono».

Estrella desiste y continúa su camino. Sabe que su hermana tenía la idea de quedar esa tarde con unos amigos de Requejo de Sanabria que pasaban por Zamora camino de Madrid. No tenía al niño y, últimamente, Susana no era de quedarse en casa cuando estaba sola. «A mí no me extrañó que ese día no apareciese porque, si tenía otros planes, no tenía ningún inconveniente en dejarme a mí plantada en la óptica.»

Decidió entonces marcharse a casa de su madre, algo de lo que aún se arrepiente. «Muchas veces he pensado que si aquel día, en vez de irme a casa de mi madre, me hubiese ido a casa de mi hermana, a lo mejor mi hermana todavía seguiría viva.»

Fue a esa hora cuando se le pierde la pista. Antes, a las dos de la tarde, había estado recogiendo a su hijo en el colegio. Le dio de comer y a las cinco de la tarde llegó el padre para llevárselo. Susana y Jesús charlan un rato sobre un cumpleaños que tiene el pequeño. Ese fin de semana el padre va a hacerse cargo de él.

Una hora después, Susana llama por teléfono a alguien. «Mi hermana a las cinco y cincuenta y ocho realiza la última llamada y fue a los amigos de Sanabria para preguntarles si iban a venir ese fin de semana», explica Susana.

Sus amigos de Sanabria le dicen que no pueden finalmente ir a verla esa noche. Están ya de camino a Madrid. Ella se queda decepcionada, pero los jóvenes le aseguran que volverán a verse. «Yo creo que mi hermana, esa tarde, en cuanto sus amigos le dijeron que no venían, empezó a hacer un plan para ese fin de semana, ya que no tenía al niño; no creo que se quedase en casa.»

A partir de las seis de la tarde, ni su familia ni la Policía saben qué hace ni con quién está. Pero tienen una pista. Alguien la ve al anochecer.

Enfrente de casa de Susana hay un quiosco. Su dueña la vio subida en su coche con el motor en marcha sobre las nueve de la noche. Parece que está aparcando el coche justo donde solía hacerlo siempre, enfrente de su portal.

Una hora y media más tarde, un vecino la vuelve a ver por la calle, tal y como nos cuenta su mujer. «La vio salir, y fue caminando por la calle. Está seguro de que era Susana. Sí, sí, la conocíamos de sobra.»

Ésa es la última vez que alguien conocido ve a Susana. Siempre sola. Sin embargo, el inspector Mateo Canas nos pone en la pista de otro testimonio. Una vecina a la que la Policía le concede toda la credibilidad. «No daba un detalle sólo de la persona, sino que daba el detalle del vehículo», argumenta el jefe de la investigación.

Hablamos con ella. Le pedimos que recuerde lo que vio aquella noche. Ella contesta, tajante: «Vi a la persona que estuvo con ella unos meses venir ese día. Salí a echar un cigarro y en ese momento vi a esa persona aparcando su furgoneta. No le di importancia. Luego se dirigió a la parte de atrás, hecho que no me sorprendió, porque por allí había otra puerta».

Sospechosos

Aunque la Policía tiene en estos momentos muy claro quién es su principal sospechoso, las primeras pesquisas se centraron en la familia. Estrella fue investigada a fondo. «Por encontrar el cuerpo y ser la primera que la vio, también sé que fui investigada. La Policía me decía que por qué no me acerqué a mi hermana. Que la reacción más humana hubiera sido ver si estaba muerta, tomarle el pulso…»

Hablamos con el jefe de la investigación sobre este asunto. «Estrella tenía también muchas contradicciones en sus declaraciones. Ahora se acordaba de una cosa, a veces no se acordaba y te hacía pensar que también... Hombre, la relación entre las dos hermanas no era tampoco cien por

cien ideal.» Sin embargo, el inspector reconoce que «no era la más idónea, pero era una hipótesis y se investigó también».

La Policía comprueba su coartada y enseguida es descartada.

Según queda reflejado en el sumario, esa noche, él y un amigo habían quedado con Susana para salir. Son los amigos de Requejo de Sanabria que finalmente no van a su casa. La Policía le investiga porque comprueba que su número es el último que marca Susana desde el teléfono móvil el día que la matan.

«La Policía se puso en contacto conmigo y me enseñaron una foto a ver si la conocía. Me dijeron que la habían matado y que teníamos que presentarnos luego para hacer lo de las pruebas de ADN cuando ellos me llamaran... Me cogieron ADN a mí y a 3 o 4 más. Finalmente la Policía confirmó que lo que decíamos era cierto, nosotros habíamos marchado para Madrid.»

La Policía corrobora que a la hora del crimen él y su amigo están en Madrid. Por eso es descartado inmediatamente.

El siguiente de los investigados es uno de los hombres que han mantenido relaciones con Susana. Se encuentra ADN suyo en la ropa interior de la víctima que aparece en la escena del crimen. También se llama Agustín, Agustín P. El inspector Canas nos explica que «se le interrogó, se le tomó declaración, se le sometió a pruebas de ADN... Aparece como sospechoso, claro, porque es una persona con la que ha tenido relaciones sexuales no muchos días antes».

También hablamos con él. Le encontramos sentado en un banco en Zamora. Nos dijo que «era una amiga mía y estuvimos juntos la noche antes... Tomamos unas copas y dormí con ella... No era una relación estrecha la que yo llevaba con ella».

Su número de teléfono aparece varias veces en el móvil de Susana esa noche. Se habían estado enviando mensajes. Para su fortuna, tenía una coartada sólida para la noche en que murió Susana. Estaba «con unos amigos, con una amiga luego por la noche, que fue la que me dejó en la calle [impidió que me encarcelaran], si no, no estaba aquí. Todas las pruebas me inculpaban. Ésa fue mi coartada, si no, estaba en la cárcel».

Las sospechas se centran ya en una sola persona. El hombre con el que sale Susana cuando su matrimonio hace aguas. Son novios durante más de doce meses. Susana le deja y se marcha a Requejo de Sanabria. Él está obsesionado con ella, según nos ha contado la madre de la víctima. Conoce detalles del caso que no debería saber. Hoy en día la Policía le sigue considerando el principal sospechoso del crimen aunque está en libertad sin cargos.

Se llama Saturnino. Hace trece años, días después del asesinato y a sabiendas de que está en el punto de mira de los investigadores, hizo estas declaraciones al programa *Alerta 112* de Antena 3.

Yo creo que [Susana] se confiaba demasiado y cualquier persona que conociera enseguida era amiga de ella. Yo creo que es el punto bastante débil de Susana (...) Sospechan de mí. Sospechan de otro. Es lógico que sospechen de la gente. No tengo nada que ocultar, no tengo miedo a nada, si no, ya me hubiera marchado, me hubiera entregado, hubiera hecho cualquier cosa.

Es la única entrevista que ha concedido a cara descubierta voluntariamente. Ese día está tranquilo y relajado, sin embargo, posteriormente evitará cualquier intento de ser preguntado al respecto del caso.

Sabe que los ojos de la Policía se centran en él desde que una amiga de Susana les contó los detalles que le ofreció del cadáver mientras estuvieron juntos en el funeral. Según su declaración, le dijo: «Mira, cuando estaba ahí en la habitación había un charco de sangre alrededor de ella, le habían dado un golpe con una botella, y el gato se paseaba por encima de ella para adelante, para atrás... Y yo le digo, *Satur*, ¿tú has visto a Susana? Y me dice que no... Y entonces ¿cómo sabes todo eso? No sé, creo que me lo ha contado Estrella, no lo sé».

Sin embargo, el inspector Canas tiene claro que esa excusa no es cierta: «Ninguna persona de la calle normal podía contar detalles de cómo se encontraba el cadáver, porque solamente lo sabemos los que actuamos: el médico forense, el juez y la Policía».

Un reportero del equipo de investigación consigue hacerle algunas preguntas:

- —¿Usted cómo sabe que Susana estaba estrangulada si ni siquiera...?
- —No hagas preguntas que yo no sé... No vayamos a llegar a otro tema muy distinto. No vayas a hacer preguntas de un tema que yo no sé. Cuidado. Cuidado. Lo que estás diciendo, cuidado...
 - —Usted llegó a decir que Susana fue estrangulada cuando nadie lo sabía...
 - —Me vas a sacar de mis cabales entonces, ¿eh?

Nuevos indicios

Seis años después del asesinato de Susana, nuevos indicios vuelven a poner a Saturnino en el punto de mira. Es el año 2006. Ha iniciado una nueva relación con otra mujer, Pilar. Es su tercera relación conocida. La declaración de Pilar ante la Policía le pondrá contra las cuerdas. Ella denuncia que Saturnino tiene unas maletas sospechosas escondidas en el desván.

Hablamos con ella. «Me amenazaba con que si tocaba las maletas que tenía arriba, me mataba. Las maletas tenían un montón de cosas. Tenía una cámara con fotos de Susana, recortes de periódicos, todos de Susana, todo, rebuscando vi un montón de fotos de esta chica... Claro, cuando yo vi que era *esta chica*, ya me vino todo a la cabeza. Fui a la Policía y le conté todo lo que pasaba ahí, todo lo que tenía.»

El jefe de la investigación recuerda que «hicimos un registro bastante profundo. Casi cinco o seis horas de registro y se intervinieron un buen número de efectos. Hay anotaciones, cartas, una partida de defunción...».

También descubren un buen número de cintas. Graba las conversaciones telefónicas que tiene con todo su entorno, tanto con la familia de Susana como con la suya propia. «Él tiene un interés especial en saber lo que ocurre en el entorno. Es decir, está preocupado por lo que pasa por si apuntamos hacia él», nos explica la Policía.

¿Qué sucede con el testimonio de la vecina que aseguró que vio a Saturnino en su furgoneta la noche del crimen enfrente del edificio de Susana? Según nos relata el inspector jefe, «a partir de ahí, Saturnino no tiene coartada, pero tampoco se puede probar que no haya estado en otro sitio. Él dice que va a su domicilio, aunque no hay testimonios que nos lo confirmen».

Los investigadores, sin embargo, sí han podido confirmar que el exnovio de la víctima miente cuando refiere la ropa que llevaba esa noche. «Está comprobado que lleva una ropa el día de la muerte y esa ropa nunca aparece», asegura el inspector Canas.

La Policía cree incluso saber cuál pudo ser el móvil del crimen. «Es un crimen pasional, cien por cien. Él no quiere perderla, se resiste a perderla... Para él, Susana era su debilidad. No entendía que pudiera estar con otros.»

Después del hallazgo de las maletas en casa de Pilar, la Policía le somete a un interrogatorio en profundidad. No pueden detenerlo. El jefe de la investigación cree que «hubo momentos en los que se pensó que podía aclararse el tema. Ocurrió una fatídica casualidad, tuvo una bajada de azúcar y tuvo que salir de aquí casi... se encontró muy mal y entonces, a partir de ese momento, él se niega ya rotundamente a hablar. A partir de ahí, coloca al abogado por delante y se acabó la historia».

Hay un último indicio que nos ronda en la cabeza. Se trata de uno de los teléfonos móviles que aparecen en la escena del crimen. Estrella no lo pudo identificar en un principio, ni nadie de su entorno, pero finalmente se demostró que era de Saturnino. El inspector Mateo Canas nos desvela que «ese móvil fue sustraído de un coche siniestrado cerca de Salamanca, de un joven que tuvo un accidente y falleció, y la grúa que recoge ese coche es de Saturnino. Todo apunta a que se lo queda Saturnino. Pensamos que está echado ahí como el resto de los efectos, para confundir».

PERFIL CRIMINOLÓGICO

La escena del crimen. La víctima aparece muerta en su propio domicilio. Está desnuda, en el suelo, boca abajo, junto a la cama. Ha sido golpeada brutalmente en la cabeza, probablemente por sorpresa, lo que impidió todo acto de defensa significativo. Finalmente fue estrangulada con su propia camiseta.

La puerta no fue forzada, luego o bien ella abrió a su agresor, o bien éste poseía una llave. En la primera hipótesis nos encontramos con el problema de que parece que Susana fue sorprendida por el agresor mientras estaba durmiendo, luego hemos de asumir que la víctima desconocía la presencia de su asesino en su habitación.

Se trata de una escena *amañada y escenificada*. Lo primero significa que el asesino quiere desvirtuar la escena del crimen con objeto de que la Policía se confunda en la investigación y por ello conseguir que su delito quede impune, al alejar las sospechas de él. Las pruebas de esa simulación se hallan en la presencia de ropas de la víctima sin manchas de sangre junto a su cadáver (algo ilógico considerando la abundancia de la sangre en los alrededores del cuerpo, lo que revela que el autor del crimen las puso allí a posteriori), la existencia de colillas de cigarrillo puestas a propósito en el salón de Susana, la presencia de un preservativo a medio sacar en la vagina de la fallecida y una bolsa de preservativo abierta en el salón.

Por otra parte, el concepto de escenificación introduce un matiz diferente, ya que implica el deseo del asesino de causar una determinada impresión en la persona o los investigadores que van a observar el cadáver. Escenificar significa que el asesino quiere mostrar un hecho, de forma simbólica, acerca de la víctima o de su acto. En este caso, tanto las colillas como el preservativo y su envoltorio quieren transmitir la idea de que la víctima era una cualquiera, y que el asunto se

les escapó de las manos a las personas con las que estaba teniendo relaciones. La brutalidad de los golpes y la abundancia de sangre en la escena también pueden querer sugerir que participaron varios sujetos en el crimen.

Considerando estos hechos, nos encontramos ante un crimen planificado con detalle, instrumental, que busca dar la impresión de que la víctima era una mujer «sucia», que fue asesinada porque en su último encuentro sexual las cosas se salieron de lo normal, y una (o varias) personas perdieron el control y la violaron y mataron. Esto nos lleva a deducir que el asesino la conocía bien, porque sabía sus costumbres, tenía acceso a la vivienda y cometió el asesinato de modo muy personal: toda esa violencia y escenificación revela el deseo de castigar a Susana Acebes por el modo en que ella le trató o actuó en cierto momento en relación con él.

Victimología. Susana es una joven madre, preocupada por hacer bien su labor de educar a su hijo, pero al tiempo con deseos de vivir una vida libre, sin ataduras, dado que había pasado por malas experiencias en su matrimonio. Una prueba de ello es que Susana lleva con frecuencia a su hijo a donde va ella, y no siempre lo deja en casa de sus padres cuando tiene un plan de salida. Mantiene en todo momento una buena relación con sus padres y hermana, de modo tal que tiene apoyo cuando lo necesita. No presentaba problemas económicos: el piso era de su propiedad y conseguía empleo sin muchas dificultades.

Objetivamente, el riesgo de la víctima de sufrir una agresión vital es bajo, ya que estamos situados en una ciudad pequeña, donde es fácil que haya un conocimiento más o menos estrecho de las personas que tienen relación con alguien en particular. Lo que queremos decir es que es difícil que Susana tuviera relaciones con alguien desconocido para su familia y amigos, salvo que fuera una persona muy reciente en su vida. El riesgo bajo de ser una víctima de un homicidio también se apoya en que no frecuenta sola lugares donde coincide gente extraña para consumir alcohol, algo que suele incrementar la probabilidad de sufrir una agresión. Susana sale siempre acompañada, y con gente que conoce, y no consta que bebiera alcohol en exceso.

Sus relaciones sexuales de los últimos tiempos, que pudieron ser varias, no la convierten en una víctima potencial, ya que sus parejas eran personas conocidas con una vida ajustada, que a priori no tenían por qué representar una amenaza a su integridad o su vida, ni participaban en actividades de riesgo como consumo severo de alcohol o drogas u otras actividades de naturaleza sexual extrema (bondage, sadismo, etc.).

Susana no tenía antecedentes de ningún tipo, es decir, ni penales ni psiquiátricos, ni debía dinero a nadie, ni se relacionaba con gente de la delincuencia o la marginación. Nunca había sido objeto de una amenaza de muerte, o de un acoso amenazador o violento.

PERFIL DEL ASESINO

Móvil. Se trata de un crimen instrumental, premeditado, motivado por la venganza o la ira acumulada en el tiempo.

Explicación. Es una escena del crimen amañada y escenificada, lo que revela planificación. La violencia mostrada en el cadáver y los actos vejatorios en el mismo (ese preservativo colocado de modo obsceno en la vagina de la víctima) revelan el contenido personal que el crimen tiene para el asesino.

Relación con la víctima. Lo más lógico es pensar que el asesino la conocía bien, y que había tenido una relación sentimental con ella y había sido rechazado, o quería tenerla y ella no lo permitió. Debido a que un acto de tal naturaleza revela una profunda obsesión y deseo de control de la víctima (que culmina en su asesinato y vejación cuando ésta se niega a cumplir finalmente sus deseos), no es descartable que con anterioridad la víctima fuera acosada o espiada por su asesino, con o sin su conocimiento (si conocía ese hecho, pudo provocar el rechazo mayor de la mujer, lo que quizás incitaría al hombre despechado a planear su asesinato).

El hecho de que el asesino conociera que esa noche no iba a estar su hijo con ella y que pudiera tener la llave de su piso refuerza igualmente la idea de la relación previa y el hecho de la planificación cuidadosa.

Edad. Susana era una mujer joven (26 años), lo lógico es pensar en un hombre joven, en el rango comprendido entre finales de los veinte y finales de los treinta.

Psicología. El crimen revela obsesión y cuidado. El asesino no dejó indicios evidentes en la escena del crimen que pudieran revelar su identidad. El semen hallado en la víctima no se ha podido relacionar con nadie del entorno de ésta, lo que señala que el asesino tuvo mucho cuidado en la simulación de la escena. El hecho de que las personas cuyo ADN se ha identificado en la casa de Susana hubieran tenido razones para estar allí dificulta en sumo grado la investigación.

Relaciones interpersonales. Una persona obsesiva dificilmente tiene relaciones íntimas exitosas y prolongadas. Por otra parte, si tenía o quería tener una relación sentimental con la víctima, estaría sin pareja en esa época. Luego concluimos que vivía solo o con familiares. Relaciones difíciles con la gente, ya que el carácter obsesivo se asocia con un comportamiento muy escrupuloso, calificado de «raro» por los demás, en el que el sujeto parece estar siempre persiguiendo una «agenda oculta».

Estudios y empleo. Susana no se relacionaba con personas con muchos estudios u hombres de negocios o con éxito social. Sus empleos eran de baja cualificación (cajera, camarera), por ello hemos de pensar que el asesino provenía de ese mismo círculo: estudios secundarios o bachillerato como máximo; empleo no cualificado o de cualificación media; puede regentar un pequeño negocio.

Inteligencia académica y emocional. Inteligencia normal, pobre inteligencia emocional. Los obsesivos generalmente son hipersensibles al rechazo, y tienen dificultades para leer el mundo emocional de los demás. El crimen, por otra parte, revela planificación y cuidado, lo que se asocia tanto con el producto de una obsesión de posesión como con una inteligencia normal.

Antecedentes penales y experiencia con la violencia. La escena del crimen, simulada (amañada) y escenificada, revela el resultado de un proceso obsesivo y la necesidad de transmitir un mensaje a los policías y a la sociedad en general. Esta acción, fuera de los casos de asesinato serial, nos habla de una persona que puede estallar en determinadas circunstancias, pero que buscará un contexto privado para hacerlo. Puede tener antecedentes por malos tratos o amenazas en el pasado, pero no creemos que tenga otros antecedentes penales. Un sujeto generalmente violento o acostumbrado al delito hubiera perpetrado una escena menos elaborada, más espontánea.

Antecedentes psiquiátricos. Si pasó por etapas de depresión puede tener expediente en psiquiatría, de lo contrario no tendrá antecedentes, ya que los sujetos obsesivo-amorosos no se sienten enfermos subjetivamente, por lo que no habrá buscado ayuda especializada.

Lugar de residencia. Zamora es una ciudad pequeña, lo que señala que la ciudad o pueblos de alrededor pueden ser lugares de residencia del asesino.

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de este libro no ha sido un trabajo fácil. Tenemos una gran deuda con las familias, la Policía y la Guardia Civil, forenses, peritos, abogados y demás involucrados en los diferentes casos abordados en este libro, que han puesto todo de su parte para que la información fluyera durante tres años.

Pero también ha habido muchos periodistas, cámaras y editores que han puesto muchas horas y esfuerzo para poder llevar a televisión este trabajo. Ellos lo han alimentado, mejorado y convertido en realidad. Un grupo de grandes profesionales y mejores personas, liderado por Miriam de las Heras y Juan Carlos Arroyo: Ana Ansola, Virginia García, Mar Guillén, Itxaso Mardones, José Ortiz, Verónica Serrano, Boro Barber, Juanjo Martínez, Rebeca Calabria, Andrea Pérez, Mamen Sala, Abel Esteban, Josue Andavert, Pablo Figueras, Gonzalo Ermocida, Ruben Alonso, Carlos Cazallas, José Luis García, Fernando Mayoral, Natalia Mancebo y Nacho Chueca. Gracias.

También queremos agradecer las aportaciones de Begoña Chamorro, Teresa Latorre, Carlos Valdés, Guadalupe Domínguez, Gerardo Herrero, Borja Flors, Toni Bertrán, Marta Losada y Javier Arce.

Gracias a Carlos Soler por la ayuda prestada en la traducción de los textos de Montserrat Careta al castellano.

Y sobre todo, a los dos directivos de Atresmedia que confiaron en la idea que les proponíamos y que crearon *Expediente abierto*: Luz Aldama y Teo Lozano.



Cartel con el que la familia y amigos de Cristina plagaron las calles de Cornellá.



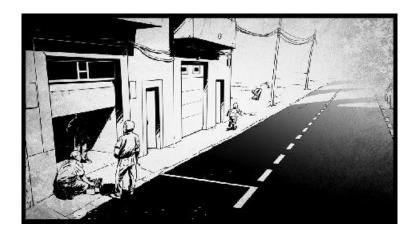
Sheila se detiene en la carretera ante el hombre que la matará.



El asesino dispara a Sheila a traición.

वात र अध्यात । वात र अम्हात वात न अम्हात, वात न अम्हात Eat 31810, day 31310, day 31310, day 31310, 900-7 34840, 000 7 84840, Exar 84840, Exar 84840, any 81810, any 31810, any 81810, any 31810, BOOK SHOW, GOOK SHOW, STON SHOW, CLOUT BHOW, Cay 81810, aut 81810, auy 81810, auy 81810, any 31310, any 81310, any 81310, any 81310, eny BIBIO, en y BIBIO, en 31810, en 181810 همر عديان, همر عدين, عمر عدين, همر عدي الدين day 34310, day 31810, day 31810, day 31810, COUT 31310, COUT 313110, COUT 343110, COUT 343110, क्या रुपरा क्या रुपरा, क्या रुपरा क्या रुपरा क्या रुपरा , C/AY 34810 , CA Y 34810, CAY 34810, CLAY848110, any 3,300, any 3,310, any 3,310, any 3,318,10 BOXT SIGNO, BOXT BISHO, COLY BISHO, COLY SIGHON EUX + 343.10, EUX 784310, OD 1 34310, CIRY S48110, 600 y 34810, ED 7 34810, ED 7 34810, 34810, 34810, Exert 34310, that 34310, that 34310, that 34310, any 3,810 can't 3,810, any 3,810, any 8,810, GOLY BUBLIO, GOLT BURLION, GOLT BURLIO, BURLION, GOL COO. 7 34310 : COO. 734310 . COO. 7 34310 . COO. 7 34310 . QUAT SIGNO, BOAT SUBINC, GAT SUBINO, GLAT SIBNO 500 17 843110. QOLT BUSING, 500 1318110, 500 1848110, 2007 84340, and 34840, and 34340, and 34340, GOAY BUSILO, QUA Y EUSILO, COAY SUBILO, COUY SUBILO Quar Siste, than sustion and sustion any sustion

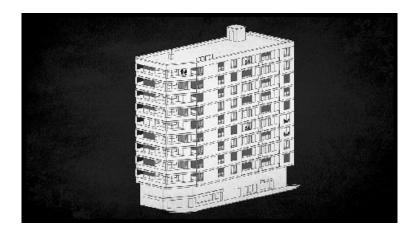
Imagen del diario de Eva con el código misterioso.

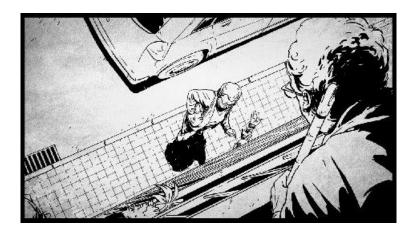


Vista de la calle donde vive la familia de Yéremi.



Yéremi jugando en el solar con un cubo en la mano.





Alguien vio a Margalida discutir con una persona, poco antes de que desapareciera.



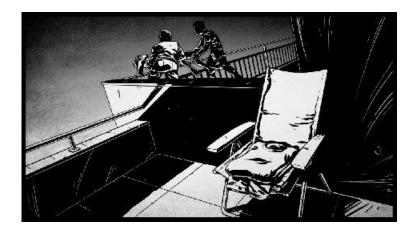
Salvador Barrio fue atacado con gran violencia por el asesino.



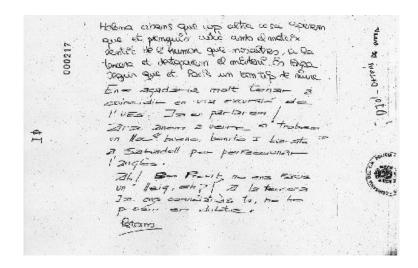
Croquis de la situación de los cadáveres en el Triple crimen de Burgos.



Los presuntos homicidas suben a Helena por la escalera hasta la terraza.



Reconstrucción del asesinato de Helena Jubany.



Uno de los anónimos que recibió Helena Jubany.



Estado de la habitación donde murió asesinada Susana Acebes.



Reconstrucción del asesinato de Susana Acebes.



Reconstrucción del asesinato de Susana Acebes.

Notas

1. Jonathan Gottschall, *The storytelling animal: How stories make us human*, Nueva York, Houghton Miffl in, 2013.

2. Daniel Martin, «Identity management of the dead: Contests in the construction of murdered children», <i>Symbolic Interaction</i> , vol. 33, pp. 18-40, 2010.

3. Véase V. Garrido, *Perfi les criminales*, Barcelona, Ariel, 2012, cap. 10.

4. Mujerhoy.com, consultado el 6 de mayo de 2013.

5. Véase V. Garrido, Cara a cara con el psicópata, Barcelona, Ariel, 2004.					

6. Véase V. Garrido, <i>Perfi les criminales</i> , y V. C	Garrido y P. López, <i>El rastro del asesi</i>	no, Barcelona, Ariel, 2006.

7. En su libro de 1923, Manual de técnica policial.

8. A. Jiménez Barca, «No te sueltes, hijo», El País, 20 de enero de 2008.

9. Jennifer Kahn, «Can emotional intelligence be taught?», <i>The New York Times</i> , 15 de septiembre de 2013.

10. Véanse todos estos casos en V. Garrido, *Perfi les criminales*, Barcelona, Ariel, 2012.

* Traducción del original en catalán.

Crímenes sin resolver Vicente Garrido y Patricia López

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

Diseño de la portada, Mauricio Restrepo © de la ilustración de la portada, H.D. Connelly / Shutterstock

© Vicente Garrigo y Patricia López, 2014

© Editorial Planeta, S. A., 2014 Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España) www.editorial.planeta.es www.planetadelibros.com

Primera edición en libro electrónico (epub): marzo de 2014

ISBN: 978-84-344-1840-0 (epub)

Conversión a libro electrónico: Newcomlab, S. L. L.

www.newcomlab.com